FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

2024 Felipe Carrillo PUERTO

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CONTENIDO

CÓDIGO: BATA01 10
BATA ANTIESTÁTICA CABALLERO 10
CÓDIGO: BATA02 12
BATA ANTIESTÁTICA DAMA 12
CÓDIGO: BATA03 14
BATA DE TRABAJO UNISEX 14
CÓDIGO: BATA04 16
BATA ESTÁNDAR 16
CÓDIGO: BATA05 18
BATA MÉDICO CABALLERO 18
CÓDIGO: BATA06 20
BATA MÉDICO DAMA 20
CÓDIGO: BATA07 22
BATA EDUCADORA 22
CÓDIGO: BLUS01 24
BLUSA DAMA MANGA LARGA 24
CÓDIGO: BLUS02 26
BLUSA MANGA CORTA DAMA 26
CÓDIGO: CALC01 28
CALCETA TUBULAR 28
CÓDIGO: CALC02 30
CALCETA NIVEL 1 30
CÓDIGO: CALC03 31
CALCETÍN DE VESTIR PARA CABALLERO 31
CÓDIGO: CAMS01 33
CAMISA DE MEZCLILLA MANGA LARGA 33
CÓDIGO: CAMS02 35
CAMISA DE VESTIR CABALLERO 70% POLIÉSTER 30% ALGODÓN 35
CÓDIGO: CAMS03 37
CAMISA DE VESTIR DAMA 70% POLIÉSTER 30% ALGODÓN 37
CÓDIGO: CAMS04 39
CAMISA MANGA CORTA 39
CÓDIGO: CAMS05 42
CAMISA MANGA LARGA CABALLERO ADMINISTRATIVO 42
CÓDIGO: CAMS06 44

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CAMISA DE VESTIR CABALLERO 70% ALGODÓN 30% POLIÉSTER 44
CÓDIGO: CAMS07 46
CAMISA DE VESTIR DAMA 70% ALGODÓN 30% POLIÉSTER 46
CÓDIGO: CAMI01 48
CAMISETA CUELLO REDONDO 48
CÓDIGO: CMIS01 50
CAMISOLA MANGA CORTA CABALLERO PPL 50
CÓDIGO: CMIS02 52
CAMISOLA MANGA LARGA PPL 52
CÓDIGO: CMIS03 54
CAMISOLA DE MEZCLILLA 100% ALGODÓN LIGERA 54
CÓDIGO: CMIS04 56
CAMISOLA DE MEZCLILLA 100% ALGODÓN 56
CÓDIGO: CMIS05 58
CAMISOLA DE TRABAJO 100% ALGODÓN UNISEX 58
CÓDIGO: CMIS06 60
CAMISOLA DE TRABAJO 65% ALGODÓN 35% POLIÉSTER UNISEX 60
CÓDIGO: CMIS07 62
CAMISOLA MANGA CORTA PPL 62
CÓDIGO: CMIS08 64
CAMISOLA TÁCTICA MANGA LARGA 64
CÓDIGO: CMIS09 67
CAMISOLA TDU MANGA LARGA 67
CÓDIGO: CHAL01 69
CHALECO DE ACRILICO 69
CÓDIGO: CHAL02 71
CHALECO GABARDINA UNISEX 65% POLIÉSTER 35% ALGODÓN 71
CÓDIGO: CHAL03 73
CHALECO PROTECCIÓN VIAL 73
CÓDIGO: CHAL04 75
CHALECO TIPO REPORTERO 75
CÓDIGO: CHAM01 77
CHAMARRA 100% POLIÉSTER UNISEX 77
CÓDIGO: CHAM02 79
CHAMARRA 100% POLIÉSTER CON GORRO 79
CÓDIGO: CHAM03 81
CHAMARRA TÁCTICA 81

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: CHAM04 88
CHAMARRA 3 EN 1 ADMINISTRATIVO Y SEGURIDAD 88
CÓDIGO: CHAM05 92
CHAMARRA 3 EN 1 SEGURIDAD UNISEX 92
CÓDIGO: CHAM06 96
CHAMARRA CORTA TIPO BEISBOLERA REPELENTE AL AGUA 96
CÓDIGO: CHAM07 99
CHAMARRA LARGA REPELENTE AL AGUA CABALLERO 99
CÓDIGO: COIP01 102
COIPA 102
CÓDIGO: COND01 103
SUDADERA DEPORTIVA UNISEX 103
CÓDIGO: COND05 105
CONJUNTO DEPORTIVO UNISEX (2 PIEZAS: SUDADERA Y PANTALÓN) 105
CÓDIGO: COND06 108
CONJUNTO DEPORTIVO (2 PIEZAS: CHAMARRA Y PANTALÓN) 108
CÓDIGO: COND07 111
CONJUNTO DEPORTIVO CON DISTINTIVOS (3 PIEZAS: CHAMARRA , PANTALÓN Y GORRA) 111
CÓDIGO: CORB01 114
CORBATA CABALLERO 114
CÓDIGO: CORB02 116
CORBATÍN 116
CÓDIGO: FILP01 117
FILIPINA UNISEX 117
CÓDIGO: FILP02 119
FILIPINA CABALLERO 65% POLIÉSTER 35% ALGODÓN 119
CÓDIGO: FILP03 121
FILIPINA DAMA 65% POLIÉSTER 35% ALGODÓN 121
CÓDIGO: GORR01 123
GORRA TIPO BEISBOLERA 1 LOGOTIPO 123
CÓDIGO: GORR02 125
GORRA TIPO BEISBOLERA 2 LOGOTIPOS 125
CÓDIGO: GORR03 127
GORRA TIPO BEISBOLERA GABARDINA 127
CÓDIGO: GORR04 129
GORRA TIPO BEISBOLERA PPL 129
CÓDIGO: GORR05 131

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

GORRA TIPO BEISBOLERA MEZCLILLA....131
CÓDIGO: GORR06....133
GORRA TIPO TURBANTE O BANDANA....133
CÓDIGO: GORR07....135
GORRO DE ACRILICO....135
CÓDIGO: KEPI01....137
KEPI CABALLERO....137
CÓDIGO: MANG01....139
MANGUILLOS....139
CÓDIGO: OVEC01....141
OVEROL PARA CABALLERO....141
CÓDIGO: PANT01....144
PANTALÓN CORTE RECTO CON VIVO....144
CÓDIGO: PANT02....147
PANTALÓN MEZCLILLA CABALLERO....147
CÓDIGO: PANT03....149
PANTALÓN MEZCLILLA DAMA....149
CÓDIGO: PANT04....151
PANTALÓN VESTIR DAMA 70% POLIÉSTER 30 % ALGODÓN....151
CÓDIGO: PANT05....153
PANTALÓN VESTIR CABALLERO 70% POLIÉSTER 30% ALGODÓN....153
CÓDIGO: PANT06....155
PANTALÓN TÁCTICO UNISEX....155
CÓDIGO: PANT07....158
PANTALÓN CARGO PARA TRABAJO UNISEX 100% ALGODÓN....158
CÓDIGO: PANT08....160
PANTALÓN CARGO PARA TRABAJO UNISEX 65% POLIÉSTER 35% ALGODÓN....160
CÓDIGO: PANT09....162
PANTALÓN PPL....162
CÓDIGO: PANT10....164
PANTALÓN VESTIR DAMA GABARDINA 100% ALGODÓN....164
CÓDIGO: PANT 11....166
PANTALÓN VESTIR CABALLERO GABARDINA 100% ALGODÓN....166
CÓDIGO: PLYP01....168
PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA CABALLERO....168
50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN....168
CÓDIGO: PLYP02....170

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA CABALLERO 170
100% POLIÉSTER. 170
CÓDIGO: PLYP03 172
PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA CABALLERO 172
50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN 172
CÓDIGO: PLYP04 174
PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA CABALLERO 174
100% POLIÉSTER 174
CÓDIGO: PLYP05 176
PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA RANGLAN, CABALLERO 176
UNIFORME TÁCTICO 100% POLIÉSTER 176
CÓDIGO: PLYP06 178
PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA CABALLERO 100% ALGODÓN 178
CÓDIGO: PLYP07 180
PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA DAMA 180
50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN 180
CÓDIGO: PLYP08 182
PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA DAMA 100% POLIÉSTER 182
CÓDIGO: PLYP09 184
PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA DAMA 184
50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN 184
CÓDIGO: PLYP11 186
PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA RANGLAN, DAMA 186
UNIFORME TÁCTICO 100% POLIÉSTER 186
CÓDIGO: PLYP12 188
PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA DAMA 188
100% ALGODÓN 188
CÓDIGO: SWEA01 190
SWEATER DE ACRILICO 190
CÓDIGO: TTFF01 192
TOCADO TIPO FRANCÉS FEMENIL 192
CÓDIGO: TRCI01 194
TRAJE TIPO CIRUJANO 194
CÓDIGO: TSCC01 196
CAMISA PARA TRAJE CABALLERO 196
CÓDIGO: TSCP01 198
PANTALÓN DE VESTIR PARA CABALLERO 198

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

55% POLIESTER 45% LANA 198
CÓDIGO: TSCP02 200
PANTALÓN DE VESTIR PARA CABALLERO 200
70% POLIESTER 30% VISCOSA 200
CÓDIGO: TSCS01 202
SACO PARA CABALLERO 55% POLIESTER 45% LANA 202
CÓDIGO: TSCS02 205
SACO PARA CABALLERO 70% POLIESTER 30% VISCOSA 205
CÓDIGO: TSDB01 208
BLUSA PARA TRAJE DAMA 208
CÓDIGO: TSDC01 210
CHALECO DE VESTIR PARA DAMA 55% POLIESTER 45% LANA 210
CÓDIGO: TSDC02 212
CHALECO DE VESTIR PARA DAMA 70% POLIESTER 30% VISCOSA 212
CÓDIGO: TSDF01 214
FALDA DE VESTIR PARA DAMA 55% POLIESTER 45% LANA 214
CÓDIGO: TSDF02 216
FALDA DE VESTIR PARA DAMA 70% POLIESTER 30% VISCOSA 216
CÓDIGO: TSDP01 218
PANTALÓN DE VESTIR PARA DAMA 55% POLIESTER 45% LANA 218
CÓDIGO: TSDP02 220
PANTALÓN DE VESTIR PARA DAMA 70% POLIÉSTER 30% VISCOSA 220
CÓDIGO: TSDS01 222
SACO PARA DAMA 55% POLIESTER 45% LANA 222
CÓDIGO: TSDS02 225
SACO PARA DAMA 70% POLIESTER 30% VISCOSA 225
CÓDIGO: TRUS01 228
TRUSA 228
CÓDIGO: UNCE01 230
CASACA CENDI 230
CÓDIGO: UNCE02 232
PANTALÓN CENDI 232
CÓDIGO: UNQU01 234
FILIPINA TIPO QUIRÚRGICA 234
CÓDIGO: UNQU02 236
PANTALÓN TIPO QUIRÚRGICO 236
CÓDIGO: ROPT01 238

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

ROPA TÉRMICA MASCULINA - SUDADERA 238
CÓDIGO: ROPT02 240
ROPA TÉRMICA MASCULINA - PANTALÓN 240
CÓDIGO: ROPT03 242
CONJUNTO ROPA TÉRMICA MASCULINA 242
(2 PIEZAS: SUDADERA Y PANTALÓN) 242
CÓDIGO: TSCA01 244
TRAJE SASTRE PARA CABALLERO (2 PIEZAS: SACO Y PANTALÓN) 55% POLIESTER 45% LANA 244
CÓDIGO: TSCA02 247
TRAJE SASTRE PARA CABALLERO (2 PIEZAS: SACO Y PANTALÓN) 70% POLIESTER 30% VISCOSA 247
CÓDIGO: TSDA01 250
TRAJE SASTRE PARA DAMA (4 PIEZAS: SACO, CHALECO, FALDA Y PANTALÓN) 55% POLIESTER 45% LANA 250
CÓDIGO: TSDA02 254
TRAJE SASTRE PARA DAMA (2 PIEZAS: SACO Y PANTALÓN) 254
55% POLIESTER 45% LANA 254
CÓDIGO: TSDA03 258
TRAJE SASTRE PARA DAMA (3 PIEZAS: SACO, CHALECO Y FALDA) 55% POLIESTER 45% LANA 258
CÓDIGO: TSDA04 262
TRAJE SASTRE PARA DAMA (3 PIEZAS: SACO, CHALECO Y PANTALÓN) 55% POLIESTER 45% LANA 262
CÓDIGO: TSDA05 266
TRAJE SASTRE PARA DAMA (2 PIEZAS: CHALECO Y PANTALÓN) 55% POLIÉSTER 45% LANA 266
CÓDIGO: TSDA06 269
TRAJE SASTRE PARA DAMA (2 PIEZAS: SACO Y FALDA) 269
55% POLIÉSTER 45% LANA 269
CÓDIGO: TSDA07 272
TRAJE SASTRE PARA DAMA (4 PIEZAS: SACO, CHALECO, FALDA Y PANTALÓN) 70% POLIESTER 30% VISCOSA 272
CÓDIGO: TSDA08 276
TRAJE SASTRE PARA DAMA (2 PIEZAS: SACO Y PANTALÓN) 276
70% POLIÉSTER 30% VISCOSA 276
CÓDIGO: TSDA09 279
TRAJE SASTRE PARA DAMA (3 PIEZAS: SACO, CHALECO Y FALDA) 70% POLIÉSTER 30% VISCOSA 279
CÓDIGO: TSDA10 283
TRAJE SASTRE PARA DAMA (3 PIEZAS: SACO, CHALECO Y PANTALÓN) 70% POLIÉSTER 30% VISCOSA 283

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: TSDA11 287
TRAJE SASTRE PARA DAMA (2 PIEZAS: CHALECO Y PANTALÓN) 70% POLIÉSTER 30% VISCOSA 287
CÓDIGO: UNCE03 290
UNIFORME CENDI (2 PIEZAS: CASACA Y PANTALÓN) 290
CÓDIGO: UNQU03 293
UNIFORME TIPO QUIRÚRGICO UNISEX (2 PIEZAS: FILIPINA Y PANTALÓN) 293
CÓDIGO: UNTA01 296
UNIFORME TÁCTICO (2 PIEZAS: CAMISOLA Y PANTALÓN) 296

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: BATA01	BATA ANTIESTÁTICA CABALLERO

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de bata antiestática, tela gabardina 100% algodón.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

CABALLERO

TALLA	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul, azul marino, blanco u otros.
   5.2. Bata que no genere estática (larga) de trabajo manga larga
   5.3. Corte recto, cuello sport con pespunte
   5.4. Cierra al frente con cinco botones de pasta del no. 32, al tono de la prenda visibles y equidistantes
   5.5. Con ojales en forma vertical, equidistantes y coincidentes con los botones proporcionales a la talla.
   5.6. Tres bolsas de parche de forma hexagonal, (entrada recta) c/una de 15 cm de ancho x 18 cm de largo, una debajo de la cintura en cada delantero, y una en el lado izquierdo a la altura del pecho de 11 cm de ancho x 13 cm de largo.
   5.7. Espalda de dos piezas con una abertura inferior al centro de 6 pulgadas.
   5.8. Cinturón de ajuste altura a la cintura de 2 piezas de 5 cm de ancho con dos botones de pasta del No. 32 al tono de la prenda, 2 ojales de lado derecho que coincidan con los botones
   5.9. El largo del cinturón, abotonado en el primer botón debe medir lo que mide de ancho de espalda,
   5.10. Manga recta de dos piezas, larga y al puño
   5.11. Con entretela al cuello
   5.12. Debe presentar en la manga derecha, a 8 cm del hombro hacia abajo, escudo bordado vigente de la institución, con medidas de 4.0 cm de alto por 8.5 cm de largo
   5.13. Contar con etiqueta (preferentemente tampográfica) de marca, composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa

5.14. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.15. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm
5.16. Logotipos: Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera.

6. MATERIALES
6.1. Tela de gabardina 100% algodón
6.2. Tela de 260 g/m²± 3%

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1. 100% algodón
7.2. Masa por unidad de área
7.2.1. 260 g/m² ± 3%
7.3. Resistencia mínima a la tracción
7.3.1. Urdimbre / longitudinal 1200 N mínimo
7.3.2. Trama/ transversal 750 N mínimo
7.4. Resistencia mínima al rasgado
7.4.1. Urdimbre 60 N mínimo
7.4.2. Trama 58 N mínimo
7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
7.5.1. Urdimbre ± 2%
7.5.2. Trama ± 2%
7.6. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial procedimiento (A1S)
7.6.1. Cambio de color 4 transferencia de color 3
7.7. Tipo de ligamento: sarga visual
7.8. Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.8.1. Urdimbre 53 ± 1 hilo/cm,
7.8.2. Trama 20 ± 1 hilo/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
8.1. NMX-A-084-INNTEX-2015, ANÁLISIS CUALITATIVO – CUANTITATIVO PARA UN FIBRA 100% MÉTODO DE ENSAYO.
8.2. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.3. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.4. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.5. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
8.6. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.7. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.8. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: BATA02	BATA ANTIESTÁTICA DAMA

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de bata antiestática para dama, tela gabardina 100% algodón.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

DAMA

TALLA	26	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul, azul marino, blanco u otros.
   5.2. Bata que no genere estática (larga) de trabajo manga larga
   5.3. Corte recto, cuello sport con pespunte
   5.4. Delantero de dos piezas y pinzas a la altura del busto
   5.5. Cierra al frente con cinco botones de pasta del no. 32, al tono de la prenda visibles y equidistantes
   5.6. Con ojales en forma vertical, equidistantes y coincidentes con los botones proporcionales a la talla.
   5.7. Tres bolsas de parche de forma hexagonal, (entrada recta) c/una de 15 cm de ancho x 18 cm de largo, una debajo de la cintura en cada delantero, y una en el lado izquierdo a la altura del busto de 11 cm de ancho x 13 cm de largo.
   5.8. Espalda de dos piezas con una abertura inferior al centro de 6 pulgadas.
   5.9. Cinturón de ajuste altura a la cintura de 2 piezas de 5 cm de ancho con dos botones de pasta del No. 32 al tono de la prenda, 2 ojales de lado derecho que coincidan con los botones
   5.10. El largo del cinturón, abotonado en el primer botón debe medir lo que mide de ancho de espalda
   5.11. Manga recta de dos piezas, larga y al puño
   5.12. Con entretela al cuello

5.13. Debe presentar en la manga derecha, a 8 cm del hombro hacia abajo, escudo bordado vigente de la institución, con medidas de 4.0 cm de alto por 8.5 cm de largo
5.14. Contar con etiqueta (preferentemente tampográfica) de marca, composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.15. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.16. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm
5.17. Logotipos: Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera.

6. MATERIALES
6.1. Tela de gabardina 100% algodón
6.2. Tela de 260 g/m^2± 3%

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1 100% algodón
7.2. Masa por unidad de área
7.2.1 260 g/m^2 ± 3%
7.3. Resistencia mínima a la tracción
7.3.1 Urdimbre/longitudinal 1200 N mínimo
7.3.2 Trama / transversal 750 N mínimo
7.4 Resistencia mínima al rasgado
7.4.1 Urdimbre 60 N mínimo
7.4.2 Trama 58 N mínimo
7.5 Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
7.5.1 Urdimbre ± 2%
7.5.2 Trama ± 2%
7.6 Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial procedimiento (A1S)
7.6.1 Cambio de color 4 transferencia de color 3
7.7 Tipo de ligamento: sarga visual
7.8 Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.8.1 Urdimbre 53 ± 1 hilo/cm,
7.8.2 Trama 20 ± 1 hilo/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
8.1 NMX-A-084-INNTEX-2015, ANÁLISIS CUALITATIVO – CUANTITATIVO PARA UN FIBRA 100% MÉTODO DE ENSAYO
8.2 NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.3 NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.4 NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.5 NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
8.6 NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.7 NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.8 NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: BATA03	BATA DE TRABAJO UNISEX

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de bata de trabajo unisex, tela gabardina 60% poliéster 40% algodón.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

UNISEX

TALLA	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul, azul marino, blanco u otros.
   5.2. Bata de trabajo unisex manga larga
   5.3. Bata corte recto con cuello de una pieza tipo sport con pespunte en su contorno a ¼ de pulgada.
   5.4. Delantero está conformado de dos piezas
   5.5. Cierra al frente con cinco botones de pasta del no. 32, al tono de la prenda visibles y equidistantes.
   5.6. Con ojales en forma vertical ocultos, equidistantes y coincidentes con los botones proporcionales a la talla.
   5.7. Abertura vertical en cada costado con aletilla y refuerzo a la altura del acceso a la bolsa del pantalón de 14 ± 1 cm.
   5.8. Tres bolsas de parche de forma hexagonal, (entrada recta) c/una de 15 cm de ancho x 18 cm de largo, una debajo de la cintura en cada delantero, y una en el lado izquierdo a la altura del pecho de 11 cm de ancho x 13 cm de largo.
   5.9. Espalda de dos piezas con una abertura inferior al centro de 6 pulgadas.
   5.10. Cinturón de ajuste altura a la cintura de 2 piezas de 5 cm de ancho con dos botones de pasta del No. 32 al tono de la prenda, 2 ojales de lado derecho que coincidan con los botones.
   5.11. El largo del cinturón, abotonado en el primer botón debe medir lo que mide de ancho de espalda.
   5.12. Manga recta de dos piezas, larga y al puño.
   5.13. Contar con etiqueta (preferentemente tampográfica) de marca, composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información

comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa.

5.14. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.15. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm
5.16. Logotipos: Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera.

6. MATERIALES
6.1. Tela de gabardina 60% poliéster y 40% algodón
6.2. Tela de 250 g/m²± 3%

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1. 60 ± 3% poliéster
7.1.2. 40 ± 3% algodón
7.2. Masa por unidad de área
7.2.1. 250 g/m² ± 3%
7.3. Resistencia mínima a la tracción
7.3.1. Urdimbre / longitudinal 1200 N mínimo
7.3.2. Trama / transversal 950 N mínimo
7.4. Resistencia mínima al rasgado
7.4.1. Urdimbre 60 N mínimo
7.4.2. Trama 55 N mínimo
7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado. (Lavado 8B secado A)
7.5.1. Urdimbre ± 2%
7.5.2. Trama ± 2%.
7.6. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial(A1S)
7.6.1. Cambio 4 transferencia 3
7.7. Tipo de ligamento: sarga visual
7.8. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.8.1. Urdimbre 40 ± 1 hilo/cm
7.8.2. Trama 20 ± 1 hilo/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
8.2. NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.6. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
8.7. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.8. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.9. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: BATA04	BATA ESTÁNDAR

1. ALCANCE

8.10. Esta ficha es para aplicación de bata estándar, tela gabardina 60% poliéster 40% algodón.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA

3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

UNISEX

TALLA	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO

5.1. Colores: blanco, azul cielo, azul marino, guinda u otros.
5.2. Bata de trabajo manga larga unisex
5.3. Delantero de dos piezas
5.4. Dos bolsas de parche en forma hexagonal (entrada recta) c/una de 15 cm de ancho x 18 cm de largo en la parte inferior de cada delantero proporcional a todas las tallas
5.5. Todas las bolsas llevan dobladillo de doble vuelta de 2 cm de ancho
5.6. Seis botones de pasta del no. 32, al tono de la prenda visibles y equidistantes
5.7. Con ojales en forma vertical, equidistantes y coincidentes con los botones proporcionales a la talla
5.8. Cuello tipo sport con pespunte en todo su contorno a ¼ de pulgada, con solapa y una varilla en cada aletilla con entretela en el cuello
5.9. Espalda de dos piezas con una abertura inferior al centro de 6 pulgadas
5.10. Cinturón de ajuste altura a la cintura de 2 piezas de 5 cm de ancho con dos botones de pasta del No. 32 al tono de la prenda, 2 ojales de lado derecho que coincidan con los botones
5.11. El largo del cinturón, abotonado en el primer botón debe medir lo que mide de ancho de espalda,
5.12. Manga larga de una sola pieza con dobladillo de doble vuelta de 2 cm de ancho.

5.13. Ambas batas tanto para hombre como para mujer, deben presentar en la manga derecha, a 8 cm del hombro hacia abajo, escudo bordado vigente de la institución, con medidas de 4.0 cm de alto por 8.5 cm de largo
5.14. Contar con etiqueta (preferentemente tampográfica) de marca, composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.15. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.16. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm
5.17. Logotipos: Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera.

6. MATERIALES
6.1. Tela de gabardina 60% poliéster y 40% algodón
6.2. Tela de 250 g/m^2± 3%

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1. 60 ± 3% poliéster
7.1.2. 40 ± 3% algodón
7.2. Masa por unidad de área
7.2.1. 250 g/m^2 ± 3%
7.3. Resistencia mínima a la tracción
7.3.1. Urdimbre / longitudinal 1200 N mínimo
7.3.2. Trama / transversal 950 N mínimo
7.4. Resistencia mínima al rasgado
7.4.1. Urdimbre 60 N mínimo
7.4.2. Trama 55 N mínimo
7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado. (Lavado 8B secado A)
7.5.1. Urdimbre ± 2%
7.5.2. Trama ± 2%.
7.6. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial(A1S)
7.6.1. Cambio 4 transferencia 3
7.7. Tipo de ligamento: sarga visual
7.8. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.8.1. Urdimbre 40 ± 1 hilo/cm
7.8.2. Trama 20 ± 1 hilo/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
8.2. NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.6. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
8.7. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.8. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.9. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: BATA05	BATA MÉDICO CABALLERO

1. ALCANCE
   8.11. Esta ficha es para aplicación de bata para médico, tela gabardina 60% poliéster 40% algodón.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

CABALLERO

TALLA	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Colores: blanco u otros.
   5.2. Bata manga larga
   5.3. Tipo recto a ¾ de largo, cuello sport de una sola pieza con pespunte en todo su contorno a ¼ de pulgada
   5.4. Delantero de dos piezas
   5.5. Cierra al frente con cinco botones de pasta del no. 32, al tono de la prenda visibles y equidistantes y ojales
   5.6. Con ojales en forma vertical, equidistantes y coincidentes con los botones proporcionales a la talla
   5.7. Tres bolsas de parche, una debajo de la cintura en cada pieza, y una en el lado izquierdo a la altura del pecho en forma hexagonal (entrada recta) c/una de 15 cm de ancho x 18 cm de largo en la parte inferior de cada delantero proporcional a todas las tallas
   5.8. Todas las bolsas llevan dobladillo de doble vuelta de 2 cm de ancho
   5.9. Para el caso de "Prevención y Readaptación Social" deberá colocarse sobre la bolsa a la altura del pecho una pieza de contactel felpa de 7 x 7 cm para colocar el escudo de la institución.
   5.10. Espalda de dos piezas, con abertura en la parte inferior de la costura
   5.11. Cinturón de ajuste altura a la cintura de 2 piezas de 5 cm de ancho con dos botones de pasta del No. 32 al tono de la prenda, 2 ojales de lado derecho que coincidan con los botones
   5.12. El largo del cinturón, abotonado en el primer botón debe medir lo que mide de ancho de espalda,

5.13. Manga recta de dos piezas, larga y al puño
5.14. Contar con etiqueta (preferentemente tampográfica) de marca, composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.15. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.16. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm
5.17. Logotipos: Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera.

6. MATERIALES
6.1. Tela de gabardina 60% poliéster y 40% algodón
6.2. Tela de 250 g/m^2± 3%

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1. 60 ± 3% poliéster
7.1.2. 40 ± 3% algodón
7.2. Masa por unidad de área
7.2.1. 250 g/m^2 ± 3%
7.3. Resistencia mínima a la tracción
7.3.1. Urdimbre / longitudinal 1200 N mínimo
7.3.2. Trama / transversal 950 N mínimo
7.4. Resistencia mínima al rasgado
7.4.1. Urdimbre 60 N mínimo
7.4.2. Trama 55 N mínimo
7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado. (Lavado 8B secado A)
7.5.1. Urdimbre ± 2%
7.5.2. Trama ± 2%.
7.6. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial(A1S)
7.6.1. Cambio 4 transferencia 3
7.7. Tipo de ligamento: sarga visual
7.8. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.8.1. Urdimbre 40 ± 1 hilo/cm
7.8.2. Trama 20 ± 1 hilo/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
8.2. NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.6. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
8.7. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.8. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.9. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: BATA06	BATA MÉDICO DAMA

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de bata para médico dama, tela gabardina 60% poliéster 40% algodón

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

DAMA

TALLA	26	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Colores: blanco u otros.
   5.2. Bata manga larga
   5.3. Tipo recto a ¾ de largo, cuello sport de una sola pieza con pespunte en todo su contorno a ¼ de pulgada
   5.4. Delantero de dos piezas y pinza a la altura del busto
   5.5. Cierra al frente con cinco botones de pasta del no. 32, al tono de la prenda visibles y equidistantes y ojales
   5.6. Con ojales en forma vertical, equidistantes y coincidentes con los botones proporcionales a la talla
   5.7. Tres bolsas de parche, una debajo de la cintura en cada pieza, y una en el lado izquierdo a la altura del busto en forma hexagonal (entrada recta) c/una de 15 cm de ancho x 18 cm de largo en la parte inferior de cada delantero proporcional a todas las tallas
   5.8. Todas las bolsas llevan dobladillo de doble vuelta de 2 cm de ancho
   5.9. Para el caso de "Prevención y Readaptación Social" deberá colocarse sobre la bolsa a la altura del pecho una pieza de contactel felpa de 7 x 7 cm para colocar el escudo de la institución.
   5.10. Espalda de dos piezas, con abertura en la parte inferior de la costura
   5.11. Cinturón de ajuste altura a la cintura de 2 piezas de 5 cm de ancho con dos botones de pasta del No. 32 al tono de la prenda, 2 ojales de lado derecho que coincidan con los botones
   5.12. El largo del cinturón, abotonado en el primer botón debe medir lo que mide de ancho de espalda,
   5.13. Manga recta de dos piezas, larga y al puño

5.14. Contar con etiqueta (preferentemente tampográfica) de marca, composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.15. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.16. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm
5.17. Logotipos: Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera.

6. MATERIALES
6.1. Tela de gabardina 60% poliéster y 40% algodón
6.2. Tela de 250 g/m²± 3%

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1. 60 ± 3% poliéster
7.1.2. 40 ± 3% algodón
7.2. Masa por unidad de área
7.2.1. 250 g/m² ± 3%
7.3. Resistencia mínima a la tracción
7.3.1. Urdimbre / longitudinal 1200 N mínimo
7.3.2. Trama / transversal 950 N mínimo
7.4. Resistencia mínima al rasgado
7.4.1. Urdimbre 60 N mínimo
7.4.2. Trama 55 N mínimo
7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado. (Lavado 8B secado A)
7.5.1. Urdimbre ± 2%
7.5.2. Trama ± 2%.
7.6. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial(A1S)
7.6.1. Cambio 4 transferencia 3
7.7. Tipo de ligamento: sarga visual
7.8. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.8.1. Urdimbre 40 ± 1 hilo/cm
7.8.2. Trama 20 ± 1 hilo/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
8.2. NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.6. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
8.7. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.8. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.9. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: BATA07	BATA EDUCADORA

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de bata para educadora, tela gabardina 60% poliéster 40% algodón

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

DAMA

TALLA	ECH	CH	M	G	EG	EEG	EEEG

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul cielo, azul marino, blanco, vino u otros.
   5.2. Bata corta
   5.3. Corte silueteado tipo princesa, largo a la altura de la cadera y cuello tipo V.
   5.4. Cierra al frente con cremallera de plástico.
   5.5. Solapa con vivo de 3 mm en color hueso y vistas fijadas al corte princesa
   5.6. Pespunte a 6.4 mm
   5.7. Dos bolsas redondas con vivos color hueso de cada lada de 15 cm de ancho en la parte superior y 18.5 cm en la parte central de 17.5 cm de altura en su parte central y tablón a 4 cm de alto por 6 cm de ancho
   5.8. Dobladillo a 2.5 cm fijadas filo
   5.9. Espalda corte princesa en tres piezas, pespunte a 6.4 mm
   5.10. Cuello tipo solapa con vivos de 3 mm color hueso en su contorno y pespunte al filo del mismo
   5.11. Manga corta con acabado en tres hilos y dobladillo a 2.5 cm bordado directo a la prenda
   5.12. Contar con etiqueta (preferentemente tampográfica) de marca, composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
   5.13. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
   5.14. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm

5.15. Logotipos: Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera.

6. MATERIALES
6.1. Tela de gabardina 60% poliéster y 40% algodón
6.2. Tela de 250 g/m^2± 3%

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1. 60 ± 3% poliéster
7.1.2. 40 ± 3% algodón
7.2. Masa por unidad de área
7.2.1. 250 g/m^2 ± 3%
7.3. Resistencia mínima a la tracción
7.3.1. Urdimbre / longitudinal 1200 N mínimo
7.3.2. Trama / transversal 950 N mínimo
7.4. Resistencia mínima al rasgado
7.4.1. Urdimbre 60 N mínimo
7.4.2. Trama 55 N mínimo
7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado. (Lavado 8B secado A)
7.5.1. Urdimbre ± 2%
7.5.2. Trama ± 2%.
7.6. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial(A1S)
7.6.1. Cambio 4 transferencia 3
7.7. Tipo de ligamento: sarga visual
7.8. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.8.1. Urdimbre 40 ± 1 hilo/cm
7.8.2. Trama 20 ± 1 hilo/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
8.2. NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.6. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
8.7. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.8. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.9. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: BLUS01	BLUSA DAMA MANGA LARGA

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de blusa con corte francés y cuello tipo camisero, tela tafetán 50% algodón 50% poliéster.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA
   Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS
DAMA

TALLA	26	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Colores: blanco, azul cielo, vino u otros.
   5.2. Delantero conformado por dos piezas. En el delantero derecho presenta una aletilla en forma de tablón, con pespunte al filo en todo su contorno, con una pinza a cada lado que inicia de la parte inferior del delantero hasta la altura del busto, una siguiente pinza en el costado a la altura del busto, llegando al punto alto detalle y 5 ojales equidistantes.
   5.3. Los delanteros se unen al frente con 5 botones de pasta del no. 18 con 2 orificios ubicados en el delantero izquierdo.
   5.4. Cuello tipo camisero con pie de cuello con pespunte al filo en todo su contorno, con un botón al centro del no. 18 y cuello camisero con una entretela al igual que el pie de cuello con pespunte al filo.

5.5. Espalda de una pieza con una pinza a cada lado de la parte inferior hacia arriba para ajustar al cuerpo, parte inferior de los delanteros y espalda en forma semi-circular, mangas de una sola pieza parte inferior con abertura y bebedero.

5.6. Puño de la misma tela con entretela con un ancho de 5.5 cm con un botón de pasta del no. 18 con dos orificios uno en cada puño, dobladillo de ruedo de 1 cm de ancho, tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm y de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm todas las costuras deben tener 10 puntadas por cada 2.5 cm como mínimo.

5.7. Lleva contactel felpa a la altura del pecho izq. de 7 cm por 7 cm y contactel felpa del lado derecho a la altura del pecho de 4 cm por 6 cm

5.8. Contar con etiqueta (preferentemente tampográfica) de marca, composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa

5.9. Logotipos: Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera (Nota: En caso de requerirse el logotipo no considerar el contactel felpa)

6. MATERIALES

6.1. Tela tafetán 50% poliéster y 50% algodón

6.2. Tela de 130 g/m^2± 3%

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA

7.1. Identificación y contenido de fibras

7.1.1. 50 ± 3% poliéster

7.1.2. 50 ± 3% algodón

7.2. Masa por unidad de área

7.2.1. Tela de 130 g/m^2 ± 3%

7.3. Resistencia mínima a la tracción

7.3.1. Urdimbre 510 N mínimo

7.3.2. Trama 480 N mínimo

7.4. Resistencia mínima al rasgado

7.4.1. Urdimbre 60 N mínimo

7.4.2. Trama 50 N mínimo

7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B Ysecado A)

7.5.1. Urdimbre ±2%

7.5.2. Trama ± 2%.

7.6. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial(A1S)

7.6.1. Cambio 4 transferencia 3

7.7. Tipo de ligamento: tafetan

7.8. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)

7.8.1. Longitudinal 50 ± 1 hilos/cm

7.8.2. Transversal 25 ± 1 hilos/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA

8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1

8.2. NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO

8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA

8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN

8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO

8.6. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO

8.7. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL

8.8. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)

8.9. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: BLUS02	BLUSA MANGA CORTA DAMA

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de blusa manga corta para dama, tela tafetán 50% algodón 50% poliéster

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

DAMA

TALLA	26	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Colores: blanco u otros
   5.2. Cuello: Tipo camisero, entretelado con un pespunte al filo en todo su contorno, doble pespunte en base de pie de cuello y ojal horizontal tipo estándar y botón de numero 14 (aprox .9 mm) al tono de la tela.
   5.3. Delantero conformado por 2 piezas
   5.4. Delantero derecho, presentando una aletilla de 2.5 cm. La aletilla deberá presentar refuerzo interno de la misma tela con pespunte al filo de 1/16" y 5 ojales verticales tipo estándar colocados de forma equidistante a lo largo de la aletilla.
   5.5. Delantero izquierdo con línea botonera de 2 cm de ancho con pespunte a lo largo de la línea botonera con costura recta, 6 botones del número 14 (aprox. 9 mm) alineados y colocados de forma que coincida con los ojales del delantero derecho. Cada delantero presenta pinza para acinturar más una pinza a la altura de busto.
   5.6. Espalda: De dos piezas, con bata doble y cargada hacia el delantero y 2 pinzas para ajuste en la cintura, dobladillo al ruedo de 0.5 cm redoblado. Lleva bata con pespunte al filo de 1/16" con costura recta en la base de la bata y en los hombros.
   5.7. Manga: 3/4 que llegue al codo, esta presenta puño y ajustador entretelado en forma de rectángulo el cual deberá medir 8cm de largo por 2.5 cm de ancho.
   5.8. Puños: Entretelados de 6 cm con pespunte de costura recta de ¼" en la base del puño y pespunte sencillo al filo (1/16") de costura recta al final del contorno puño.

5.9. Logotipos: Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera
5.10. Contar con etiqueta (preferentemente tampográfica) de marca, composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.11. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.12. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm

6. MATERIALES
6.1. Tela tafetán 50% algodón y 50% poliéster
6.2. Tela de 130 g/m^2± 3%

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1. 50 ± 3% poliéster
7.1.2. 50 ± 3% algodón
7.2. Masa por unidad de área
7.2.1. Tela de 130 g/m^2 ± 3%
7.3. Resistencia mínima a la tracción
7.3.1. Urdimbre 510 N mínimo
7.3.2. Trama 480 N mínimo
7.4. Resistencia mínima al rasgado
7.4.1. Urdimbre 60 N mínimo
7.4.2. Trama 50 N mínimo
7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B Ysecado A)
7.5.1. Urdimbre ±2%
7.5.2. Trama ± 2%.
7.6. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial(A1S)
7.6.1. Cambio 4 transferencia 3
7.7. Tipo de ligamento: tafetan
7.8. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.8.1. Longitudinal 50 ± 1 hilos/cm
7.8.2. Transversal 25 ± 1 hilos/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
8.2. NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.6. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
8.7. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.8. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.9. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: CALC01	CALCETA TUBULAR

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de calceta tubular.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Par

4. CUADRO DE TALLAS
   4.1. Unitalla

5. DISEÑO
   5.1. Colores: blanco u otros.
   5.2. Calceta para adulto.
   5.3. Reforzada en punta, talón y planta; con tubo de ajuste de 24 cm de largo ± 1 cm
   5.4. Debe contener un mínimo 65% de algodón con otras fibras.
   5.5. Contar con etiqueta (preferentemente tampográfica) de marca, composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa

6. MATERIALES
   6.1. Tela 65% algodón y 35% con otras fibras sintéticas (Poliamida, Poliéster, otros)
   6.2. Tela de 110 g/m^2

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
   7.1. Identificación y contenido de fibras
      7.1.1. 65 ± 3% Algodón
      7.1.2. 35 % ± 3 % con otras fibras sintéticas (Poliamida, Poliéster, otros)
   7.2. Masa por unidad de área
      7.2.1. Tela de 110 ± 10 g/m^2
   7.3. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial procedimiento de lavado 1 ciclo (a 1 s)
      7.3.1. Cambio 4 transferencia 3-2
   7.4. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
      7.4.1. Urdimbre 9 ± 2 hilos/cm
      7.4.2. Trama 12 ± 2 hilos/cm

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
   - 8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
   - 8.2. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
   - 8.3. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
   - 8.4. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
   - 8.5. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: CALC02	CALCETA NIVEL 1

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de calceta nivel 1 de 9 pulgadas

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Par

4. CUADRO DE TALLAS
   4.1. Unitalla

5. DISEÑO
   5.1. Colores: negro, gris u otros.
   5.2. Calceta para adulto
   5.3. Altura de 9 pulgadas, con áreas de compresión, construcción regular para climas templados, con tratamiento antibacterial con alta transpirabilidad
   5.4. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa.
   5.5. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm
   5.6. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm

6. MATERIALES
   6.1. Tela 10% elastano y 90% algodón
   6.2. Tejido de punto de larga duración

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
   7.1. Identificación y contenido de fibras
      7.1.1. 90 ± 3% algodón
      7.1.2. 10 ± 3% elastano

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
   8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
   8.2. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: CALC03	CALCETÍN DE VESTIR PARA CABALLERO

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de calcetín de vestir para caballero

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Par

4. CUADRO DE TALLAS.
   4.1. Unitalla

5. DISEÑO
   5.1. Colores: beige u otros.
   5.2. Con tejido de ajuste superior de 7 cm de ancho.
   5.3. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa.
   5.4. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm
   5.5. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.

6. MATERIALES
   6.1. Tela 65% de algodón y 35% con otras fibras sintéticas (Poliamida, Poliéster, otros).
   6.2. Tejido de punto de larga duración.
   6.3. Tela de 110 g/m^2

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
   7.1. Identificación y contenido de fibras
      7.1.1. 65 ± 3% algodón
      7.1.2. 35 % ± 3 % con otras fibras sintéticas (Poliamida, Poliéster, otros)
   7.2. Masa por unidad de área
      7.2.1. Tela de 110 ± 10 g/m^2
   7.3. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial procedimiento de lavado 1 ciclo (a 1 s) eliminar ya que se trata de tela blanca
      7.3.1. Cambio 4 transferencia 3-2
   7.4. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)

7.4.1. Urdimbre 9 ± 2 hilos/cm
7.4.2. Trama 12 ± 2 hilos/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
8.2. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.3. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.4. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.5. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: CAMS01	CAMISA DE MEZCLILLA MANGA LARGA

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de camisa de mezclilla manga larga, tela mezclilla ligera 100% algodón.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

UNISEX

TALLA	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul marino u otros.
   5.2. Camisa de mezclilla manga larga.
   5.3. Delantero de dos piezas que se unen al frente con 6 botones de pasta de 4 orificios del No. 20, aletilla en el delantero izquierdo de 1¼ de pulgada de ancho con pespunte a ¼ de pulgada a cada lado.
   5.4. Cuello tipo camisero con cuello con pespunte al filo. Cuello con ojal y botón del No. 16 en las puntas.
   5.5. Una bolsa superior de parche de 5 3/8 de pulgada de ancho y 6 pulgadas de largo fijada con doble pespunte en su contorno, ojal y botón al centro. Puntas inferiores semi redondas.
   5.6. Mangas de una sola pieza, con puño de 6 cm de ancho con pespunte a 1/4 de pulgada y doble pespunte en la unión de manga con puño con entretela para un mejor cuerpo.
   5.7. Espalda de una sola pieza con corte en la parte superior formando una bata, con doble tela, la parte inferior con un tablón al centro.
   5.8. Hombros: unión de bata con la espalda y sisas con pespunte de ¼ de pulgada. Costuras interiores con overlock de cinco hilos con 12 puntadas por pulgada, costuras externas con 10 puntadas por pulgada.

5.9. Lleva contactel felpa a la altura del pecho izquierdo de 7 cm por 7 cm, contactel felpa del lado derecho a la altura del pecho de 4 cm x 6 cm.
5.10. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.11. **Logotipos:** Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera (Nota: En caso de requerirse el logotipo no considerar el contactel felpa)
5.12. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.13. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm

6. MATERIALES
6.1. Tela mezclilla ligera 100% algodón
6.2. Tela de 235 g/m^2± 3%

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1. 100% algodón
7.2. Masa por unidad de área
7.2.1. 235 g/m^2 ± 3%
7.3. Resistencia mínima a la tracción
7.3.1. Urdimbre 750 N Minimo
7.3.2. Trama 650 N Minimo
7.4. Resistencia mínima al rasgado
7.4.1. Urdimbre 45 N Minimo
7.4.2. Trama 35 N Minimo
7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado
(Lavado 8B Secado A)
7.5.1. Urdimbre ±2%
7.5.2. Trama ±2%.
7.6. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial(A1S)
7.6.1. Cambio 4 transferencia 3
7.7. Tipo de ligamento: sarga visual
7.8. Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.8.1. Urdimbre 35 ± 1 hilo/cm,
7.8.2. Trama 20 ± 1 hilo/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
8.1. NMX-A-084-INNTEX-2015, ANÁLISIS CUALITATIVO – CUANTITATIVO PARA UN FIBRA 100% MÉTODO DE ENSAYO
8.2. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.3. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.4. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.5. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
8.6. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.7. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.8. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: CAMS02	CAMISA DE VESTIR CABALLERO 70% POLIÉSTER 30% ALGODÓN

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de camisa de vestir para caballero 70% poliéster 30 % algodón.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

CABALLERO

TALLA	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul cielo, azul marino, blanco, beige, guinda u otros.
   5.2. Camisa 70 % poliéster y 30 % algodón de manga larga corte recto
   5.3. Delantero: en dos piezas y bata, cuello camisero con pie de cuello, con aletilla sobrepuesta de 2.5 cm de ancho, con 6 botones al frente visibles y equidistantes, delantero izquierdo con 6 ojales y delantero derecho con 6 botones de pasta del No 16 (aprox. 10mm) al tono de la prenda. Un botón de repuesto al final de la prenda.
   5.4. En el delantero izquierdo, en la parte superior lleva una bolsa de parche terminación en pico.
   5.5. Manga: larga con bebedero y dos pliegues, puños con entretela de puntas hexagonales de 7 cm de ancho con 2 ojales y dos botones al tono de la prenda del No 16 (aprox. 10 mm) , y dobladillo
   5.6. Espalda de una pieza con corte en la parte superior formando una doble bata, la parte superior de la espalda con dos pliegues ubicados a los lados en la unión de la doble bata de 2 cm de profundidad. La bata va fijada con pespunte al filo.
   5.7. Arriba de la bolsa izquierda lleva logotipo bordado, a solicitud de la institución

5.8. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.9. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.10. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm

6. MATERIALES
6.1. Tela tafetán 70% poliéster y 30% algodón
6.2. Tela de 120 g/m²± 3%

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1. 70 ± 3% poliéster
7.1.2. 30 ± 3% algodón
7.2. Masa por unidad de área
7.2.1. Tela de 120 g/m² ± 3%
7.3. Resistencia mínima a la tracción
7.3.1. Urdimbre 800 N mínimo
7.3.2. Trama 450 N mínimo
7.4. Resistencia mínima al rasgado
7.4.1. Urdimbre 48 N mínimo
7.4.2. Trama 36 N mínimo
7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B Ysecado A)
7.5.1. Urdimbre ±2%
7.5.2. Trama ± 2%.
7.6. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial(A1S)
7.6.1. Cambio 4 transferencia 3
7.7. Tipo de ligamento: tafetán
7.8. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.8.1. Longitudinal 46 ± 1 hilos/cm
7.8.2. Transversal 23 ± 1 hilos/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
8.2. NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.6. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
8.7. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.8. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.9. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: CAMS03	CAMISA DE VESTIR DAMA 70% POLIÉSTER 30% ALGODÓN

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de camisa de vestir para dama 70% poliéster 30% algodón.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

DAMA

TALLA	26	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul cielo, blanco, guinda u otros.
   5.2. Camisa 70% poliéster y 30% algodón de manga larga corte recto
   5.3. Delantero en dos piezas con pinzas de busto, cuello camisero con escote en "V" con aletilla sobrepuesta de 2.5 cm de ancho, con 6 botones al frente visibles y equidistantes, delantero derecho con 6 ojales y delantero izquierdo con 6 botones de pasta del N° 20 al tono de la prenda. Un botón de repuesto al final de la prenda.
   5.4. Manga larga pinzada con bebedero y dos pliegues, de puntas hexagonales de 7 cm de ancho con 2 ojales y dos botones al tono de la prenda del N° 20 y dobladillo.
   5.5. En el delantero izquierdo parte superior una bolsa de parche terminación en pico.
   5.6. Espalda de una pieza con pinzas.
   5.7. Arriba de la bolsa izquierda lleva logotipo bordado, a solicitud de la institución.
   5.8. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
   5.9. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
   5.10. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm

6. MATERIALES
   6.1. Tela tafetán 70% poliéster y 30% algodón
   6.2. Tela de 120 g/m²± 3%

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

7.1. Identificación y contenido de fibras
- 7.1.1. 70± 3% poliéster
- 7.1.2. 30 ± 3% algodón

7.2. Masa por unidad de área
- 7.2.1. Tela de 120 g/m² ± 3%

7.3. Resistencia mínima a la tracción
- 7.3.1. Urdimbre 800 N mínimo
- 7.3.2. Trama 450 N mínimo

7.4. Resistencia mínima al rasgado
- 7.4.1. Urdimbre 48 N mínimo
- 7.4.2. Trama 36 N mínimo

7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B Ysecado A)
- 7.5.1. Urdimbre ±2%
- 7.5.2. Trama ± 2%.

7.6. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial(A1S)
- 7.6.1. Cambio 4 transferencia 3

7.7. Tipo de ligamento: tafetán

7.8. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
- 7.8.1. Longitudinal 46 ± 1 hilos/cm
- 7.8.2. Transversal 23 ± 1 hilos/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA

8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
8.2. NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.6. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
8.7. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.8. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.9. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: CAMS04	CAMISA MANGA CORTA

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de camisa manga corta, con charreteras tela tafetán 50% algodón 50% poliéster.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

UNISEX

TALLA	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul cielo, azul marino, blanco u otros.
   5.2. Camisa de manga corta
   5.3. Frente: compuesto por 2 piezas
   5.4. Frente izquierdo con aletilla integrada de 1 3/8 pulgada de ancho con entretela interior como refuerzo
   5.5. Frente derecho lleva Seis botones de pasta del No. 20, al tono de la prenda visibles y equidistantes, lleva cremallera resistente de 14 pulgadas de poliamida tipo Nylon.
   5.6. Frente izquierdo con seis ojales en forma vertical, equidistantes y coincidentes con los botones proporcionales a la talla
   5.7. Frente derecho, aletilla integrada (botonera) de 1 pulgada de ancho terminada con pespunte en la orilla
   5.8. Ambos delanteros llevan un bies a lo largo, de la costura del hombro hasta el dobladillo
   5.9. Ambos delanteros llevan una bolsa oculta fijadas al hombro
   5.10. Sisas y costados, en la parte central e inferior. deben coserse con pespunte reforzado, cerrar con dos tiras de contactel de 1 centímetro de ancho por 5 cm de largo, una a cada extremo de la abertura lateral con costuras reforzadas.
   5.11. Espalda: de una pieza con 3 bieses, uno al centro y uno de cada extremo unida a la bata doble, llevará un estampado (color gris en la camisa azul marino y color azul marino en la camisa color blanco, o del color que la institución determine) reflejante en transfer directo adherido en la parte posterior de la misma tela en 2 líneas con la leyenda que determine la institución con las características, medidas y tipografía autorizadas por las mismas.

5.12. Dobladillo inferior de ¼ de pulgada de ancho.
5.13. Botones: en tamaño No. 20 en color negro para la camisa azul marino y color blanco para la camisa blanca.
5.14. Bolsas a la altura del pecho, las esquinas inferiores de forma hexagonal, pegadas con pespunte al filo, éstas deben ser de 5 ½ pulgadas de ancho por 6 pulgadas de alto. Sobre ellas llevan carteras de seguridad de 5 ½ pulgadas de ancho, al centro de 2 ¾ pulgadas de alto y 2 pulgadas de alto en los extremos con pespunte a ¼ de pulgadas en su contorno. Las carteras llevan entretela fusionable, cierran con botón al centro.
5.15. La cartera izquierda lleva abertura para lapicero de 1 ½ pulgadas de ancho.
5.16. Tramo de contactel hembra adherido a costura cuadrado de 8 cm de cada lado, colocado en la parte frontal del lado izquierdo para colocación del escudo de la institución.
5.17. En la cartera derecha llevará un tramo de contactel hembra de 3 ½ pulgadas x 1.4 pulgadas. Colocado a ¼ de pulgada de la cartera sobre la vena para la colocación del porta nombres o gafete.
5.18. Charreteras tipo flecha de 5 ¼ pulgadas de largo por 1 ¾ pulgadas de ancho con pespunte en "x" cuadrado de 1 ¾ pulgadas de ancho tomando los cuerpos, cerrando con ojal y botón del tamaño 20 color negro o blanco conforme al color de la prenda.
5.19. Cuello de 2 piezas tipo camisero con varilla en los extremos y pespunte a ¼ de pulgada en su contorno.
5.20. Pie de cuello la vista, y la contra vista en la misma tela, cerrando con ojal y botón negro o blanco conforme al color de la prenda.
5.21. Manga: corta de una pieza, con dobladillo de 1 ¼ pulgada con pespunte a ¼ de pulgada terminado tipo valenciana.
5.22. Unión de espalda con bata, espalda con delanteros y cuerpo con mangas se realiza con costura con triple pespunte. La unión de costados es con maquina recta y overlock.
5.23. Todas las costuras 9 puntadas por pulgada mínimo. Con hilo polyester calibre 80 / 2
5.24. En la manga izquierda, tramo de contactel hembra adherido a costura rectángulo de 8 cm de ancho x 7 cm de alto, colocado a 2 pulgadas del hombro hacia abajo, cargándolo 3/8 de pulgada hacia el delantero para colocación del parche bordado que requiera la institución
5.25. En la manga derecha, tramo de contactel hembra adherido a costura rectángulo de 9 cm de ancho x 12 cm de alto.
5.26. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.27. Logotipos: Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera (Nota: En caso de requerirse el logotipo no considerar el contactel felpa)

5.28. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.29. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm

6. MATERIALES
6.1. Tela de tafetán 50% poliéster y 50% algodón
6.2. Tela de 130 g/m^2± 3%
6.3. Lavable en casa

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1. 50 ± 3% poliéster
7.1.2. 50 ± 3% algodón
7.2. Masa por unidad de área
7.2.1. Tela de 130 g/m^2 ± 3%
7.3. Resistencia mínima a la tracción

7.3.1. Urdimbre 510 N mínimo
7.3.2. Trama 480 N mínimo
7.4. Resistencia mínima al rasgado
7.4.1. Urdimbre 60 N mínimo
7.4.2. Trama 50 N mínimo
7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B Ysecado A)
7.5.1. Urdimbre ±2%
7.5.2. Trama ± 2%.
7.6. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial(A1S)
7.6.1. Cambio 4 transferencia 3
7.7. Tipo de ligamento: tafetan
7.8. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.8.1. Longitudinal 50 ± 1 hilos/cm
7.8.2. Transversal 25 ± 1 hilos/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
8.2. NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.6. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
8.7. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.8. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.9. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: CAMS05	CAMISA MANGA LARGA CABALLERO ADMINISTRATIVO

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de camisa manga larga para caballero, tela tafetán 50% algodón 50% poliéster.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

CABALLERO

TALLA	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul cielo, azul marino, blanco u otros.
   5.2. Camisa para caballero manga larga.
   5.3. Delantero de dos piezas que se unen al frente con 6 botones de pasta del No. 18 de 4 orificios, el delantero izquierdo con aletilla de 3.2 cm de ancho con pespunte a 0.5 cm de cada lado.
   5.4. Lleva bolsa en delantero izquierdo de parche con puntas redondeadas de 12.5 cm de ancho x 14 cm de largo, fijadas con pespunte al filo y rematada en los extremos superiores.
   5.5. Cuello tipo camisero de tres piezas con pie de cuello con entretela, pespunte al filo con varilla de plástico en cada una de las puntas con botón del No. 18 y su respectivo ojal.
   5.6. Espalda de una sola pieza con corte en la parte superior, formando una bata doble, la parte inferior de la espalda con un pliegue de cada lado de 2 cm de profundidad, la bata fijada con pespunte al filo.
   5.7. Mangas largas de una sola pieza con dos pliegues en unión de puño, aletilla en forma de pico con ojal y botón al centro para evitar que se abra, puños con entretela de 2 piezas, con

esquinas redondeadas con pespunte a 0.5 cm en su contorno y dos pespuntes en la unión con la manga, ojal y botón para ajuste. Todas las costuras deben tener 10 puntadas por cada 2.5 cm como mínimo.

5.8. Llevará contactel felpa a la altura del pecho izquierdo de 7 cm x 7 cm, contactel felpa del lado derecho a la altura del pecho de 4 cm x 6 cm

5.9. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa.

5.10. **Logotipos:** Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera (Nota: En caso de requerirse el logotipo no considerar el contactel felpa)

5.11. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.

5.12. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.

6. MATERIALES

6.1. Tela tafetán 50% poliéster y 50% algodón

6.2. Tela de 130 g/m^2± 3%

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA

7.1. Identificación y contenido de fibras

- 7.1.1. 50 ± 3% poliéster
- 7.1.2. 50 ± 3% algodón

7.2. Masa por unidad de área

- 7.2.1. Tela de 130 g/m^2 ± 3%

7.3. Resistencia mínima a la tracción

- 7.3.1. Urdimbre 510 N mínimo
- 7.3.2. Trama 480 N mínimo

7.4. Resistencia mínima al rasgado

- 7.4.1. Urdimbre 60 N mínimo
- 7.4.2. Trama 50 N mínimo

7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B Ysecado A)

- 7.5.1. Urdimbre ±2%
- 7.5.2. Trama ± 2%.

7.6. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial(A1S)

- 7.6.1. Cambio 4 transferencia 3

7.7. Tipo de ligamento: tafetan

7.8. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)

- 7.8.1. Longitudinal 50 ± 1 hilos/cm
- 7.8.2. Transversal 25 ± 1 hilos/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA

8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1

8.2. NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO

8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA

8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN

8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO

8.6. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO

8.7. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL

8.8. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)

8.9. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: CAMS06	CAMISA DE VESTIR CABALLERO 70% ALGODÓN 30% POLIÉSTER

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de camisa de vestir para caballero 70% algodón, 30% poliéster.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

CABALLERO

TALLA	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul cielo, azul marino, blanco, beige, guinda u otros.
   5.2. Camisa 70 % algodón y 30 % poliéster de manga larga corte recto
   5.3. Delantero: en dos piezas y bata, cuello camisero con pie de cuello, con aletilla sobrepuesta de 2.5 cm de ancho, con 6 botones al frente visibles y equidistantes, delantero izquierdo con 6 ojales y delantero derecho con 6 botones de pasta del No 16 (aprox. 10 mm) al tono de la prenda. Un botón de repuesto al final de la prenda.
   5.4. En el delantero izquierdo, en la parte superior lleva una bolsa de parche terminación en pico.
   5.5. Manga: larga con bebedero y dos pliegues, puños con entretela de puntas hexagonales de 7 cm de ancho con 2 ojales y dos botones al tono de la prenda del No 16 (aprox 10 mm) y dobladillo
   5.6. Espalda de una pieza con corte en la parte superior formando una doble bata, la parte superior de la espalda con dos pliegues ubicados a los lados en la unión de la doble bata de 2 cm de profundidad. La bata va fijada con pespunte al filo.
   5.7. Arriba de la bolsa izquierda lleva logotipo bordado, a solicitud de la institución
   5.8. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
   5.9. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
   5.10. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm

6. MATERIALES

6.1. Tela tafetán 70% algodón y 30% poliéster
6.2. Tela de 150 g/m²± 3%

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1. 70 ± 3% algodón
7.1.2. 30 ± 3% poliéster
7.2. Masa por unidad de área
7.2.1. Tela de 150 g/m² ± 3%
7.3. Resistencia mínima a la tracción
7.3.1. Urdimbre 550 N mínimo
7.3.2. Trama 320 N mínimo
7.4. Resistencia mínima al rasgado
7.4.1. Urdimbre 30 N mínimo
7.4.2. Trama 20 N mínimo
7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B Ysecado A)
7.5.1. Urdimbre ±2%
7.5.2. Trama ± 2%.
7.6. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial(A1S)
7.6.1. Cambio 4 transferencia 3
7.7. Tipo de ligamento: tafetan
7.8. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.8.1. Longitudinal 50 ± 1 hilos/cm
7.8.2. Transversal 23 ± 1 hilos/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
8.2. NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.6. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
8.7. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.8. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.9. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: CAMS07	CAMISA DE VESTIR DAMA 70% ALGODÓN 30% POLIÉSTER

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de camisa de vestir para dama 70% algodón 30% poliéster.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

DAMA

TALLA	26	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul cielo, blanco, guinda u otros.
   5.2. Camisa 70% algodón y 30% poliéster de manga larga corte recto
   5.3. Delantero en dos piezas con pinzas de busto, cuello camisero con escote en "V" con aletilla sobrepuesta de 2.5 cm de ancho, con 6 botones al frente visibles y equidistantes, delantero derecho con 6 ojales y delantero izquierdo con 6 botones de pasta del N° 16 (aprox 10 mm.) al tono de la prenda. Un botón de repuesto al final de la prenda.
   5.4. Manga larga pinzada con bebedero y dos pliegues, de puntas hexagonales de 7 cm de ancho con 2 ojales y dos botones al tono de la prenda del N° 16 (aprox. 10 mm) y dobladillo.
   5.5. En el delantero izquierdo parte superior una bolsa de parche terminación en pico.
   5.6. Espalda de una pieza con pinzas.
   5.7. Arriba de la bolsa izquierda lleva logotipo bordado, a solicitud de la institución.
   5.8. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
   5.9. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
   5.10. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm

6. MATERIALES
   6.1 Tela tafetán 70% algodón y 30% poliéster
   6.2 Tela de 150 g/m^2± 3%

Plaza de la Constitución S/N Edificio Polivalente, Piso 3, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06066, CDMX.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
   - 7.1 Identificación y contenido de fibras
     - 7.1.1 70 ± 3% algodón
     - 7.1.2 30 ± 3% poliéster
   - 7.2 Masa por unidad de área
     - 7.2.1 Tela de 150 g/m² ± 3%
   - 7.3 Resistencia mínima a la tracción
     - 7.3.1 Urdimbre 550 N mínimo
     - 7.3.2 Trama 320 N mínimo
   - 7.4 Resistencia mínima al rasgado
     - 7.4.1 Urdimbre 30 N mínimo
     - 7.4.2 Trama 20 N mínimo
   - 7.5 Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B Ysecado A)
     - 7.5.1 Urdimbre ±2%
     - 7.5.2 Trama ± 2%.
   - 7.6 Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial(A1S)
     - 7.6.1 Cambio 4 transferencia 3
   - 7.7 Tipo de ligamento: tafetan
   - 7.8 Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
     - 7.8.1 Longitudinal 50 ± 1 hilos/cm
     - 7.8.2 Transversal 23 ± 1 hilos/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
   - 8.1 NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
   - 8.2 NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
   - 8.3 NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
   - 8.4 NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
   - 8.5 NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
   - 8.6 NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
   - 8.7 NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
   - 8.8 NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
   - 8.9 NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: CAMI01	CAMISETA CUELLO REDONDO

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de camiseta cuello redondo, tela chifón punto 100% algodón.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

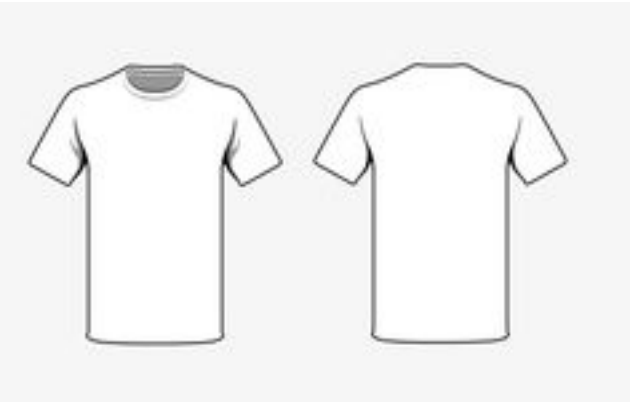

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

UNISEX

TALLA	ECH	CH	M	G	EG	EEG	EEEG

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul cielo, azul marino, blanco, beige, guinda u otros.
   5.2. Playera de corte recto
   5.3. Delantero de una sola pieza
   5.4. Espalda de una sola pieza
   5.5. Playera manga corta de cuello redondo
   5.6. Mangas de una sola pieza
   5.7. Escote redondo en cárdigan de una pulgada de ancho, terminado ± 1/8 de pulgada de tolerancia, el cual se fija con puntada de cadeneta
   5.8. El escote de la espalda seguido de los hombros lleva colocado un bies 100% algodón fijado con puntada de cadeneta
   5.9. Mangas de una pieza
   5.10. La unión de hombros y mangas al cuerpo son con puntada de cadeneta
   5.11. Los dobladillos sencillos en manga y ruedo
   5.12. Todas las costuras deberán tener 10 puntadas por cada 2.5 cm como mínimo (10 p.p.p)
   5.13. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
   5.14. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
   5.15. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm

5.16. Logotipos: Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera

6. MATERIALES
   - 6.1. Tela chiffon punto 100% algodón
     - 6.1.1. Tela de 190 g/m^2 ± 3%

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
   - 7.1. Identificación y contenido de fibras
     - 7.1.1. 100% algodón
   - 7.2. Masa por unidad de área
     - 7.2.1. 190 g/m^2 ± 3%
   - 7.3. Resistencia mínima al reventamiento
     - 7.3.1. 600 kPa mínimo
   - 7.4. Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
     - 7.4.1. Columnas ± 3%
     - 7.4.2. Mallas ± 3%.
   - 7.5. grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial(A1S)
     - 7.5.1. cambio 4 transferencia 3-4
   - 7.6. Densidad de tejido de punto (hilos/cm)
     - 7.6.1. Columnas 12 ± 1 hilos/cm
     - 7.6.2. Mallas 16 ± 1 hilos/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
   - 8.1. NMX-A-084-INNTEX-2015, ANÁLISIS CUALITATIVO – CUANTITATIVO PARA UN FIBRA 100% MÉTODO DE ENSAYO
   - 8.2. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
   - 8.3. NMX-A-13938/2-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO
   - 8.4. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
   - 8.5. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
   - 8.6. NMX-A-134-INNTEX-2013 DENSIDAD DE TEJIDO DE PUNTO (HILOS/CM)
   - 8.7. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: CMIS01	CAMISOLA MANGA CORTA CABALLERO PPL

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de camisola manga corta para caballero, tela gabardina 60% poliéster 40% algodón.

   1.2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

2. UNIDAD DE MEDIDA
   2.1. Pieza

3. CUADRO DE TALLAS

CABALLERO

TALLA	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

4. DISEÑO
   4.1. Colores: beige u otros.
   4.2. Camisola de manga corta para caballero.
   4.3. Delantero de dos piezas que cierra al frente, delantero derecho con 5 botones de pasta de 4 orificios de 12 mm. y delantero izquierdo con 5 ojales equidistantes
   4.4. Con bolsa superior en el delantero izquierdo de 5 3/8 pulgadas de ancho y 6 pulgadas de largo fijada con doble pespunte en su contorno, una presilla en cada extremo de la bolsa.
   4.5. Cuello tipo camisero de dos piezas (cuello y pie de cuello) terminado con dobles y pespunte en contorno a ¼ de pulgada.
   4.6. Manga corta de una sola pieza, con valenciana italiana de 1¼ pulgadas de ancho con pespunte de ¼ de pulgada.
   4.7. Espalda de una sola pieza conformada en la parte superior de una bata, con doble tela en la parte inferior con un tablón al centro.
   4.8. Entretela en vistas delanteras y traseras, costuras interiores con overlock de 5 hilos con 12 puntadas por pulgada, costuras externas con 9 puntadas por pulgada mínimo, calibre de hilo 80.2
   4.9. Logotipos: Considerar el logotipo de la Institución correspondiente, en caso de que se requiera
   4.10. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información

comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa.

4.11. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
4.12. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.

5. MATERIALES
5.1. Tela de gabardina 60% poliéster y 40% algodón
5.2. Tela de 250 g/m² ± 3%

6. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
6.1. Identificación y contenido de fibras
6.1.1. 60 ± 3% poliéster
6.1.2. 40 ± 3% algodón
6.2. Masa por unidad de área
6.2.1. 250 g/m² ± 3%
6.3. Resistencia mínima a la tracción
6.3.1. Urdimbre / longitudinal 1200 N mínimo
6.3.2. Trama / transversal 950 N mínimo
6.4. Resistencia mínima al rasgado
6.4.1. Urdimbre 60 N mínimo
6.4.2. Trama 55 N mínimo
6.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado. (Lavado 8B secado A)
6.5.1. Urdimbre ± 2%
6.5.2. Trama ± 2%.
6.6. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial(A1S)
6.6.1. Cambio 4 transferencia 3
6.7. Tipo de ligamento: sarga visual
6.8. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
6.8.1. Urdimbre 40 ± 1 hilo/cm
6.8.2. Trama 20 ± 1 hilo/cm

7. MÉTODOS DE REFERENCIA
7.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
7.2. NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
7.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
7.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
7.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
7.6. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
7.7. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
7.8. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: CMIS02	CAMISOLA MANGA LARGA PPL

1. ALCANCE
   7.9. Esta ficha es para aplicación de camisola manga larga caballero, tela gabardina 60% poliéster 40% algodón.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

CABALLERO

TALLA	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Colores: beige u otros.
   5.2. Camisola de manga larga para caballero.
   5.3. Delantero de dos piezas, que cierran al frente con 5 botones de pasta de 4 orificios de 12 mm, con escote en "V" terminado con dobles y pespunte en contorno a ¼ de pulgada.
   5.4. Mangas de una sola pieza, con valenciana de 1 ¼ pulgadas de ancho con pespunte de ¼ de pulgada.
   5.5. Espalda de dos piezas conformada en la parte superior de una bata y talle en la parte inferior con un tablón al centro de 1 ½ pulgadas con dobleces de ¾ de pulgadas de profundidad, corte semicircular en la parte inferior de la camisola.
   5.6. Hombros: Unión de bata con la espalda con pespunte de ¼ de pulgada.
   5.7. Entretela en vistas delanteras, costuras interiores con overlock de 5 hilos con 12 puntadas por pulgada, costuras externas con 10 puntadas por pulgada, calibre de hilo 80.2
   5.8. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa.
   5.9. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
   5.10. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante de ± 1 cm.

6. MATERIALES
   6.1. Tela gabardina 60% poliéster y 40% algodón

6.2. Tela de 250 g/m² ± 3%

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA

7.1. Identificación y contenido de fibras
- **7.1.1.** 60 ± 3% poliéster
- **7.1.2.** 40 ± 3% algodón

7.2. Masa por unidad de área
- **7.2.1.** 250 g/m² ± 3%

7.3. Resistencia mínima a la tracción
- 7.3.1. Urdimbre / longitudinal 1200 N mínimo
- 7.3.2. Trama / transversal 950 N mínimo

7.4. Resistencia mínima al rasgado
- **7.4.1.** Urdimbre 60 N mínimo
- **7.4.2.** Trama 55 N mínimo

7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado. (Lavado 8B secado A)
- **7.5.1.** Urdimbre ± 2%
- **7.5.2.** Trama ± 2%.

7.6. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial (A 1 S)
- **7.6.1.** Cambio 4 transferencia 3

7.7. Tipo de ligamento: sarga visual

7.8. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
- **7.8.1.** Urdimbre 40 ± 1 hilo/cm
- **7.8.2.** Trama 20 ± 1 hilo/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA

8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
8.2. NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.6. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.7. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.8. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: CMIS03	CAMISOLA DE MEZCLILLA 100% ALGODÓN LIGERA

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de camisola de mezclilla ligera unisex 100% algodón.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

UNISEX

TALLA	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul marino u otros.
   5.2. Camisola de mezclilla manga larga con proceso de suavizado, hilo de costura al tono de tela
   5.3. Delantero conformado por dos piezas; se unen al frente con 6 botones de pasta de 4 orificios del No 20 al tono de la tela, colocados en el delantero derecho, y con 6 ojales equidistantes en el delantero izquierdo. Ambos delanteros presentan una bolsa de 14 cm de ancho x 15 cm de altura, remates en sus extremos superiores con presillas de refuerzo, la bolsa derecha con cartera y pespunte con ojal y botón de pasta al tono de la tela, la bolsa izquierda con separación para bolígrafo mediante una presilla de refuerzo en forma vertical.
   5.4. De corte amplio
   5.5. Aletilla en el delantero izquierdo de 1 ¼ pulgada de ancho con pespunte a ¼ de pulgada a cada lado.
   5.6. El delantero derecho presenta botones equidistantes que corresponden al mismo número de ojales, ocultos mediante ojalera.
   5.7. Cuello tipo camisero (sport) con pespunte al filo.
   5.8. Cuello con ojal y botón del no. 16 al tono de la tela, en las puntas.
   5.9. Presilla de refuerzo en puntos estratégicos en las bolsas
   5.10. Doble costura en cadeneta
   5.11. Espalda de dos piezas (bata y espalda), unidas por doble cadeneta paralela y sobrehilado.
   5.12. Tablón en la espalda de 3 cm de profundidad.
   5.13. Hombros: unión de bata con la espalda y sisas con pespunte de ¼ de pulgada.
   5.14. Dobladillo inferior con puntada de seguridad.

5.15. Mangas de una sola pieza, unidas al delantero y espalda, con costura de sobrehilado y puntada de seguridad.
5.16. Dos botones de pasta de 4 orificios del No 20 al tono de la tela de ajuste en los puños
5.17. Logotipo institucional bordado en la parte superior izquierda a solicitud de la institución.
5.18. Costuras interiores con overlock de cinco hilos con 12 puntadas por pulgada.
5.19. Costuras externas con 10 puntadas por pulgada
5.20. Contar con etiqueta (preferentemente tampográfica) de marca, composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.21. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.22. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante de ± 1 cm

6. MATERIALES
6.1. Tela mezclilla ligera 100% algodón
6.2. Tela de 235 g/m² ± 3%

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1. 100% algodón
7.2. Masa por unidad de área
7.2.1. 235 g/m² ± 3%
7.3. Resistencia mínima a la tracción
7.3.1. Urdimbre 750 N Minimo
7.3.2. Trama 650 N Minimo
7.4. Resistencia mínima al rasgado
7.4.1. Urdimbre 45 N Minimo
7.4.2. Trama 35 N Minimo
7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado
(Lavado 8B Secado A)
7.5.1. Urdimbre ±2%
7.5.2. Trama ±2%.
7.6. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial(A1S)
7.6.1. Cambio 4 transferencia 3
7.7. Tipo de ligamento: sarga visual
7.8. Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.8.1. Urdimbre 35 ± 1 hilo/cm,
7.8.2. Trama 20 ± 1 hilo/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
8.1. A-084-INNTEX-2015, ANÁLISIS CUALITATIVO – CUANTITATIVO PARA UN FIBRA 100% MÉTODO DE ENSAYO
8.2. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.3. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.4. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.5. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO.
8.6. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.7. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.8. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: CMIS04	CAMISOLA DE MEZCLILLA 100% ALGODÓN

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de camisola de mezclilla ligera unisex 100% algodón.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

UNISEX

TALLA	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul marino u otros.
   5.2. Camisola de mezclilla manga larga con proceso de suavizado, hilo de costura al tono de tela.
   5.3. Delantero conformado por dos piezas; se unen al frente con 6 botones de pasta de 4 orificios del No 20 al tono de la tela, colocados en el delantero derecho, y con 6 ojales equidistantes en el delantero izquierdo. Ambos delanteros presentan una bolsa de 14 cm de ancho x 15 cm de altura, remates en sus extremos superiores con presillas de refuerzo, la bolsa derecha con cartera y pespunte con ojal y botón de pasta al tono de la tela, la bolsa izquierda con separación para bolígrafo mediante una presilla de refuerzo en forma vertical.
   5.4. De corte amplio
   5.5. Aletilla en el delantero izquierdo de 1 ¼ pulgada de ancho con pespunte a ¼ de pulgada a cada lado.
   5.6. Cuello: tipo camisero (sport) con pespunte al filo.
   5.7. Cuello con ojal y botón del no. 16 al tono de la tela en las puntas.
   5.8. Dos botones de pasta de 4 orificios del No 20 al tono de la tela de ajuste en los puños
   5.9. Presilla de refuerzo en puntos estratégicos en las bolsas.
   5.10. Doble costura en cadeneta
   5.11. El delantero derecho presenta botones equidistantes que corresponden al mismo número de ojales, ocultos mediante ojalera.
   5.12. Espalda de dos piezas (bata y espalda), unidas por doble cadeneta paralela y sobrehilado.
   5.13. Tablón en la espalda de 3 cm de profundidad.
   5.14. Dobladillo inferior con puntada de seguridad.
   5.15. Mangas de una sola pieza, unidas al delantero y espalda, con costura de sobrehilado y puntada de seguridad.
   5.16. Logotipo institucional bordado en la parte superior izquierda a solicitud de la institución.
   5.17. Hombros: unión de bata con la espalda y sisas con pespunte de ¼ de pulgada.

5.18. Costuras interiores con overlock de cinco hilos con 12 puntadas por pulgada.
5.19. Costuras externas con 10 puntadas por pulgada
5.20. Contar con etiqueta (preferentemente tampográfica) de marca, composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.21. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.22. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante de ± 1 cm

6. MATERIALES
6.1. Tela mezclilla ligera 100% algodón
6.2. Tela de 235 g/m²± 3%

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA

7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1. 100% algodón
7.2. Masa por unidad de área
7.2.1. 235 g/m² ± 3%
7.3. Resistencia mínima a la tracción
7.3.1. Urdimbre 750 N Minimo
7.3.2. Trama 650 N Minimo
7.4. Resistencia mínima al rasgado
7.4.1. Urdimbre 45 N Minimo
7.4.2. Trama 35 N Minimo
7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado
(Lavado 8B Secado A)
7.5.1. Urdimbre ±2%
7.5.2. Trama ±2%.
7.6. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial(A1S)
7.6.1. Cambio 4 transferencia 3
7.7. Tipo de ligamento: sarga visual
7.8. Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.8.1. Urdimbre 35 ± 1 hilo/cm,
7.8.2. Trama 20 ± 1 hilo/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
8.1. NMX-A-084-INNTEX-2015, ANÁLISIS CUALITATIVO – CUANTITATIVO PARA UN FIBRA 100% MÉTODO DE ENSAYO
8.2. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.3. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.4. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.5. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO.
8.6. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.7. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.8. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: CMIS05	CAMISOLA DE TRABAJO 100% ALGODÓN UNISEX

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de camisola de trabajo tela gabardina 100% algodón unisex.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

UNISEX

TALLA	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul marino, beige u otros.
   5.2. Camisola de trabajo manga larga confeccionada en tela de gabardina 100% algodón.
   5.3. Cuello: tipo camisero entretelado, con pespunte a ¼ de pulgada en su todo contorno y un botón en cada punta del No 16 (aprox. 10 mm) de cuatro orificios, con pie de cuello.
   5.4. Delantero. Ambos delanteros presentan una bolsa de 14 cm de ancho por 15 cm de altura con esquinas diagonales cosidas a la prenda con doble pespunte y una más por encima de la bolsa izquierda, con corte diagonal del cual sale división con doble costura y presilla para bolígrafo
   5.5. Arriba de estas llevará el logotipo bordado a solicitud de la institución
   5.6. Presenta aletilla izquierda de 3.5 cm de la cual salen siete ojales verticales equidistantes, ocultos mediante ojalera, dicha aletilla presenta un pespunte de ¼ de pulgada a cada extremo. Aletilla derecha con siete botones equidistantes del número 16 (aprox 10 mm) al tono de la tela.
   5.7. La unión de delanteros con traseros en hombros se hace con sobrehilado, la unión de los delanteros con la espalda en los costados se hace con máquina overlock de cinco hilos.
   5.8. La espalda estará formada por dos piezas, bata y espalda unidas mediante sobrehilado con doble costura de cadeneta paralela.
   5.9. Mangas con puño con ojal y botón de 6.5 cm de largo con ojal y botón del número 16 (aprox 10 mm) al tono de la tela, abertura de 10 cm: con aletilla de pico con un ancho de 3 cm y una longitud de 14 cm.

5.10. La unión de mangas con el cuerpo, el cerrado de manga y costado de la camisola se hace con máquina overlock de cinco hilos, las costuras y pespuntes de vista de ¼ de pulgada en cuello, cartera y puños, pespunte de vista de 4 cm, dobladillo inferior con máquina recta o sencilla a ¼ de pulgada, todas las costuras con hilo 30/2 y con 9 puntadas por pulgada como mínimo
5.11. Contar con etiqueta (preferentemente tampográfica) de marca, composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.12. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.13. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante de ± 1 cm

6. MATERIALES
6.1. Tela de gabardina 100% algodón
6.2. Tela de 260 g/m^2± 3%

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1. 100% algodón
7.2. Masa por unidad de área
7.2.1. 260 g/m^2 ± 3%
7.3. Resistencia mínima a la tracción
7.3.1. Urdimbre / longitudinal 1200 N mínimo
7.3.2. Trama / transversal 750 N mínimo
7.4. Resistencia mínima al rasgado
7.4.1. Urdimbre 60 N mínimo
7.4.2. Trama 58 N mínimo
7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
7.5.1. Urdimbre ± 2%
7.5.2. Trama ± 2%
7.6. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial procedimiento (A1S)
7.6.1. Cambio de color 4 transferencia de color 3
7.7. Tipo de ligamento: sarga visual
7.8. Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.8.1. Urdimbre 53 ± 1 hilo/cm,
7.8.2. Trama 20 ± 1 hilo/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
8.1. NMX-A-084-INNTEX-2015, ANÁLISIS CUALITATIVO – CUANTITATIVO PARA UN FIBRA 100% MÉTODO DE ENSAYO
8.2. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.3. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.4. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.5. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.6. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
8.7. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.8. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: CMIS06	CAMISOLA DE TRABAJO 65% ALGODÓN 35% POLIÉSTER UNISEX

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de camisola de trabajo tela gabardina 65% algodón 35% poliéster unisex.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

UNISEX

TALLA	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul marino, gris u otro.
   5.2. Camisola de trabajo manga larga confeccionada en tela gabardina 65 % algodón 35%poliéster
   5.3. Cuello: tipo camisero entretelado, con pespunte a ¼ de pulgada en su todo contorno y un botón en cada punta del No 16 de cuatro orificios, con pie de cuello.
   5.4. Delantero. El delantero izquierdo presenta una bolsa de 14 cm de ancho por 15 cm de altura con esquinas diagonales cosida a la prenda con doble pespunte y una más por encima de esta, con dobladillo de 2 cm y con corte diagonal del cual sale división con doble costura y presilla para bolígrafo
   5.5. Arriba de estas llevará el logotipo bordado a solicitud de la institución
   5.6. Presenta aletilla de 3.5 cm de la cual salen siete ojales verticales equidistantes, dicha aletilla presenta un pespunte de ¼ de pulgada a cada extremo.
   5.7. El delantero derecho presenta una bolsa de 14 cm de ancho por 15 cm de largo con esquinas diagonales, doble costura, con dobladillo de 2 cm, al centro que cierra por medio de un botón del No 20. Presenta siete botones del No 20 de cuatro orificios.
   5.8. La unión de delanteros con traseros en hombros se hace con sobrehilado, la unión de los delanteros con la espalda en los costados se hace con máquina overlock de cinco hilos.
   5.9. La espalda estará formada por dos piezas, bata y espalda unidas mediante sobrehilado con doble costura de cadeneta paralela.
   5.10. Mangas con puño con ojal y botón de 6.5 cm de largo, abertura de 10 cm: con aletilla de pico con un ancho de 3 cm y una longitud de 14 cm.
   5.11. La unión de mangas con el cuerpo, el cerrado de manga y costado de la camisola se hace con máquina overlock de cinco hilos, las costuras y pespuntes de vista de ¼ de pulgada en cuello, cartera y puños, pespunte de vista de 4 cm,

5.12. Dobladillo inferior con máquina recta o sencilla a ¼ de pulgada, todas las costuras con hilo 30/2 y con 9 puntadas por pulgada como mínimo
5.13. Contar con etiqueta (preferentemente tampográfica) de marca, composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.14. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.15. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante de ± 1 cm

6. MATERIALES
6.1. Tela gabardina 65% algodón y 35% poliéster
6.2. Tela de 260 g/m²± 3%
6.3. Tela tratamiento repelente al agua, manchas con base de aceite y suciedad

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1. 65 ± 3% algodón
7.1.2. 35 ± 3% poliéster
7.2. Masa por unidad de área
7.2.1. 260 g/m² ± 3%
7.3. Resistencia mínima a la tracción
7.3.1. Urdimbre / longitudinal 1100 N mínimo
7.3.2. Trama / transversal 550 N mínimo
7.4. Resistencia mínima al rasgado
7.4.1. Urdimbre 55 N mínimo
7.4.2. Trama 45 N mínimo
7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado. (Lavado 8B secado A)
7.5.1. Urdimbre ± 2%
7.5.2. Trama ± 2%.
7.6. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial(A1S)
7.6.1. Cambio 4 transferencia 3
7.7. Tipo de ligamento: sarga visual
7.8. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.8.1. Urdimbre 45 ± 1 hilo/cm
7.8.2. Trama 19 ± 1 hilo/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
8.2. NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.6. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
8.7. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.8. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.9. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: CMIS07	CAMISOLA MANGA CORTA PPL

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de camisola manga corta para caballero, tela gabardina 60% poliéster 40% algodón.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

CABALLERO

TALLA	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul cielo u otros.
   5.2. Camisola de manga corta para caballero.
   5.3. Delantero de dos piezas, que cierran al frente con 5 puntos de contactel de 3 cm de largo distribuidos proporcionalmente.
   5.4. Bolsa superior en el delantero izquierdo de 53/8 de pulgada de ancho y 6 pulgadas de largo fijada con doble pespunte en su contorno, una presilla en cada extremo de la bolsa.
   5.5. Cuello tipo camisero de dos piezas (cuello y pie de cuello) terminado con dobles y pespunte en contorno a ¼ de pulgada.
   5.6. Mangas de una sola pieza, con valenciana italiana de 1 ¼ de pulgada de ancho con pespunte de ¼ de pulgada.
   5.7. Espalda de una sola pieza conformada en la parte superior de una bata, con doble tela en la parte inferior con un tablón al centro.
   5.8. Entretela en vistas delanteras y traseras, costuras interiores con overlock de 5 hilos con 12 puntadas por pulgada, costuras externas con 10 puntadas por pulgada, calibre de hilo 80.2
   5.9. Logotipos: Considerar el logotipo de la Institución correspondiente, en caso de que se requiera
   5.10. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa.
   5.11. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.

5.12. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante de ± 1 cm.

6. MATERIALES
   6.1. Tela gabardina 60% poliéster y 40% algodón
   6.2. Tela de 250 g/m²± 3%

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
   7.1. Identificación y contenido de fibras
      7.1.1. 60 ± 3% poliéster
      7.1.2. 40 ± 3% algodón
   7.2. Masa por unidad de área
      7.2.1. 250 g/m² ± 3%
   7.3. Resistencia mínima a la tracción
      7.3.1. Urdimbre / longitudinal 1200 N mínimo
      7.3.2. Trama / transversal 950 N mínimo
   7.4. Resistencia mínima al rasgado
      7.4.1. Urdimbre 60 N mínimo
      7.4.2. Trama 55 N mínimo
   7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado. (Lavado 8B secado A)
      7.5.1. Urdimbre ± 2%
      7.5.2. Trama ± 2%.
   7.6. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial (A1S)
      7.6.1. Cambio 4 transferencia 3
   7.7. Tipo de ligamento: sarga visual
   7.8. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
      7.8.1. Urdimbre 40 ± 1 hilo/cm
      7.8.2. Trama 20 ± 1 hilo/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
   8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
   8.2. NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
   8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
   8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
   8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
   8.6. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
   8.7. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
   8.8. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: CMIS08	CAMISOLA TÁCTICA MANGA LARGA

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de camisola táctica manga larga, tela ripstop 65% poliéster 35% algodón.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

UNISEX

TALLA	ECH	CH	M	G	EG	EEG	EEEG

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul marino (similar a pantone 19-3921 TPX) u otros.
   5.2. Delantero de dos piezas; ambos delanteros llevarán una bolsa oculta fijada al hombro, sisas y costados, en la parte central e inferior.
   5.3. Las bolsas deben coserse con pespunte reforzado, cerrar con dos tiras de contactel de 1 centímetro (cm) de ancho por 5 cm de largo, una a cada extremo de la abertura lateral con costuras reforzadas.
   5.4. Los dos bolsillos ocultos a la altura del pecho. Sobre las bolsas, llevarán bolsas de parches con carteras. Las bolsas de parches serán de 14 a 15 cm de ancho por 14 a 15 cm de alto con costura, el dobladillo de la abertura de la bolsa deberá ser de 1 a 1.5 cm de ancho. La bolsa lleva fuelle hacia el costado de 3 cm de ancho.
   5.5. Las carteras deberán ser de 5 a 6 cm de alto por 14 a 15 cm de ancho.
   5.6. La cartera izquierda llevará una abertura para bolígrafo.
   5.7. Las bolsas y carteras deberán llevar pespunte reforzado.
   5.8. Las carteras deberán cerrarse con la bolsa por medio de contactel.
   5.9. Bolsas y carteras deberán llevar presillas rematando la abertura de la bolsa y el pegado de las carteras.
   5.10. El delantero izquierdo deberá presentar aletilla oculta de 40 a 45 cm de alto (según talla) con pespuntes en el exterior a 0.6 cm y 4.7 cm del filo con ojal a la vista en el escote y

cuatro ojales horizontales en la aletilla oculta. La aletilla oculta deberá estar fijada con presillas verticales sobre el pespunte de 0.6 cm del filo.

5.11. El delantero derecho presentará aletilla corrida con pespunte a 0.6 y 4.7 cm del filo. La aletilla llevará cinco botones más uno de repuesto de pasta al tono de la tela de cuatro orificios, pegado en la parte inferior de la aletilla.

5.12. El delantero y la espalda quedarán unidos por medio de una bata con pespunte reforzado en la unión con el delantero y la espalda.

5.13. Tramo de contactel hembra adherido en costura parte frontal derecha arriba de la bolsa con medidas de 9.5 cm de largo x 3.5 cm de alto, para colocación del gafete,

5.14. Tramo de contactel hembra cuadrado de 8 cm de cada lado, adherido a costura colocado en la parte frontal del lado izquierdo para colocación del logotipo de la institución.

5.15. Hombros: en la unión de hombros de lado derecho en la parte superior lleva una entrada con aletilla de un ancho de 1 ¾ de pulgada por una profundidad de 2 ½ pulgadas, mismo que sirve para sujetar radio. La unión de hombros con la manga es con 3 pespuntes y el costado solo con overlock con puntada de seguridad, con costuras de al menos 8 puntadas por pulgada de 3 pespuntes.

5.16. Espalda: de una pieza con fuelles en sisas. El fuelle deberá tener una profundidad de hasta 5 cms con remate de presilla en el costado. La unión del fuelle será con pespunte reforzado. En la parte superior de la espalda lleva un estampado directo en transfer color plata reflejante con la leyenda que indique la institución al licitante adjudicado.

5.17. Manga: manga larga con protección para los codos de 20 cm como mínimo de la misma tela.

5.18. Puño entretelado de 6 a 7 cm de alto y un ojal horizontal

5.19. Cada puño, con dos botones, de pasta al tono de la tela de 4 orificios para cierre de puño. El puño llevará pespunte en su contorno y en la unión con la manga.

5.20. La unión de la manga con el cuerpo será con pespunte reforzado. En la manga izquierda deberá llevar dos porta plumas de 13 cm de largo por 3 cm de ancho cada una, colocadas a 2 pulgadas del hombro hacia abajo.

5.21. En la manga izquierda, tramo de contactel hembra adherido a costura rectángulo de 8 cm de ancho x 7 cm de alto, colocado a 2 pulgadas del hombro hacia abajo, cargándolo 3/8 pulgada hacia el delantero para colocación del logotipo de la

5.22. En la manga derecha, tramo de contactel hembra adherido a costura rectángulo de 9 cm de ancho x 12 cm de alto, para colocación del logotipo de la institución.

5.23. Cuello: tipo “sport” de la misma tela de la camisola, entretelado para dar consistencia al cuello

5.24. El cuello deberá medir 6.5 cm de ancho en la parte media y 7.5 cm de largo en la línea diagonal del cuello, el cual deberá llevar una traba con abertura.

5.25. Dobladillo: con pespunte a 2 cm.

5.26. Todas las costuras deberán tener 9 puntadas por pulgada mínimo

5.27. Hilo poliéster 100% al tono de la prenda

5.28. Las bolsas, carteras y adornos deberán guardar simetría en ambos lados de la prenda; las prendas deberán venir planchadas y deshebradas.

5.29. Pespuntes: pespunte filo, queda a 2 mm.

5.30. Doble pespunte queda a 2 mm y 8 mm del filo.

5.31. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa

5.32. Logotipos: Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera (Nota: En caso de requerirse el logotipo no considerar el contactel felpa)

5.33. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.34. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm

6. MATERIALES
6.1. Tela ripstop 65% poliéster y 35% algodón
6.2. Tela resistente a rasgaduras tipo rip-stop
6.3. Tela de 230 g/m²± 3% peso neto, resistente a rasgaduras con protector de tela teflón.
6.4. Terminado: tratamiento repelente agua, manchas con base de aceite y suciedad

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1. 65 ± 3% poliéster
7.1.2. 35 ± 3% algodón
7.2. Masa por unidad de área
7.2.1. Tela de 230 g/m² ± 3%
7.3. Resistencia mínima a la tracción
7.3.1. Urdimbre 940 N mínimo
7.3.2. Trama 580 N mínimo
7.4. Resistencia mínima al rasgado
7.4.1. Urdimbre 47 N mínimo
7.4.2. Trama 35 N mínimo
7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
7.5.1. Urdimbre ± 2%
7.5.2. Trama ± 2%.
7.6. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial (A1S)
7.6.1. cambio 4 transferencia 2-3
7.7. Tipo de ligamento: tafetán
7.8. Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.8.1. Urdimbre 40± 1 hilo/cm,
7.8.2. Trama 19 ± 1 hilo/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
8.2. NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.6. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
8.7. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.8. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.9. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: CMIS09	CAMISOLA TDU MANGA LARGA

1. ALCANCE
   1.1 Esta ficha es para aplicación de camisola TDU manga larga, tela ripstop 65% poliéster 35% algodón.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

TALLA	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul marino, negro u otro.
   5.2. Camisola TDU manga larga.
   5.3. Delantero de dos piezas que cierran de izquierda a derecha por medio de 5 botones del número 20 (aprox. 13mm) al tono de la tela de los cuales 4 están ocultos a través de una aletilla distribuidos proporcionalmente.
   5.4. Bolsa de parche simulado con cartera en forma rectangular fijada en cada pieza del delantero a la altura del pecho mediante pespunte.
   5.5. Manga larga de dos piezas (manga superior e inferior) con un parche de la misma tela a la altura del codo, cierra por la parte trasera por medio de una aletilla de 1 pulgada de ancho y un traslape de igual medida y un puño ochavado, cierra con 2 botones del número 16 (aprox 10 mm) al tono de la tela colocados a una separación de 4 cm con parche de protección para los codos de 20 mm.
   5.6. Cuello de una pieza con forro, costura de 3 pespuntes, con dobladillo doble de 1 pulgada
   5.7. La unión de hombros y la manga es con máquina de 3 pespuntes y el costado con maquina overlock con puntada de seguridad, con al menos 9 puntadas por pulgadas.
   5.8. Lleva un contactel felpa de 7 cm x 8 cm de alto sobre el lado izquierdo del pecho.
   5.9. Logotipo (preferentemente tampográfico) ubicado en la parte trasera de la prenda exterior y el forro, gris transfer, de 9 cm x 35 cm con la leyenda que indique la institución.
   5.10. Lleva un contactel felpa de 8 cm x 8 cm puesta sobre la manga izquierda exterior y el forro.
   5.11. Lleva contactel felpa de 7 cm x 7 cm puesta sobre la manga derecha exterior y el forro.

5.12. Logotipo (preferentemente tampográfico) con la leyenda que indique la institución, ubicado abajo de la etiqueta por dentro de la prenda exterior y el forro, blanco transfer, de 6.5 cm x 11.5 cm.
5.13. Todas las costuras de 9 puntadas por pulgada con hilo 80/2.
5.14. Tafeta de poliéster cosida en el pie de cuello en contacto con la piel y al reverso de la cartera.
5.15. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa.
5.16. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.17. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.

6. MATERIALES
6.1. Tela ripstop 65% poliéster y 35% algodón
6.2. Tela resistente a rasgaduras tipo rip-stop
6.3. Tela de 230 g/m^2 ± 3% peso neto, resistente a rasgaduras con protector de tela teflón.
6.4. Terminado: tratamiento repelente agua, manchas con base de aceite y suciedad

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1. 65 ± 3% poliéster
7.1.2. 35 ± 3% algodón
7.2. Masa por unidad de área
7.2.1. Tela de 230 g/m^2 ± 3%
7.3. Resistencia mínima a la tracción
7.3.1. Urdimbre 940 N mínimo
7.3.2. Trama 580 N mínimo
7.4. Resistencia mínima al rasgado
7.4.1. Urdimbre 47 N mínimo
7.4.2. Trama 35 N mínimo
7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
7.5.1. Urdimbre ± 2%
7.5.2. Trama ± 2%.
7.6. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial(A1S)
7.6.1. cambio 4 transferencia 2-3
7.7. Tipo de ligamento: tafetán
7.8. Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.8.1. Urdimbre 40± 1 hilo/cm,
7.8.2. Trama 19 ± 1 hilo/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
8.2. NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.6. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
8.7. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.8. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.9. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: CHAL01	CHALECO DE ACRILICO

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de chaleco tela 100% acrílico

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

TALLA	ECH	CH	M	G	EG	EEG	EEEG

5. DISEÑO
   5.1. Colores: guinda, blanco, negro, azul marino u otros.
   5.2. Chaleco de acrilán.
   5.3. Cuello escote en "V".
   5.4. Delantero conformado de dos piezas.
   5.5. Cierra al centro por medio de 5 botones de pasta del No. 30 de 4 orificios con ojal de botella
   5.6. Espalda de una sola pieza y recto en la parte baja
   5.7. Vistas completas confeccionadas con máquina remalladora en los delanteros, sisas y escote
   5.8. Logotipos: Considerar el logotipo de la Institución correspondiente, en caso de que se requiera
   5.9. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
   5.10. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
   5.11. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm
   5.12. Considerar logotipo en el delantero izquierdo a la altura del pecho a solicitud de la institución.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

6. MATERIALES
   - 6.1. Tela 100% acrílico

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA

   - 7.1. Identificación y contenido de fibras
     - 7.1.1 100 % acrílico
   - 7.2 Masa por unidad de área
     - 7.2.1 400 g/m² ± 3%
   - 7.3 Resistencia al reventamiento
     - 7.3.1 500 kPa minimo
   - 7.4 Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
     - 7.4.1 Columnas ± 1%
     - 7.4.2 Mallas ± 1%
   - 7.5 Densisdad del tejido de punto (hilos/cm)
     - 7.5.1 Columnas 5 ± 1 hilo/ cm
     - 7.5.2 Mallas 8 ± 1 hilo/ cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
   - 8.1. NMX-A-084-INNTEX-2015, ANÁLISIS CUALITATIVO – CUANTITATIVO PARA UN FIBRA 100% MÉTODO DE ENSAYO
   - 8.2. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
   - 8.3. NMX-A-13938/2-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO
   - 8.4. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
   - 8.5. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: CHAL02	CHALECO GABARDINA UNISEX 65% POLIÉSTER 35% ALGODÓN

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de chaleco tela gabardina 65% poliéster 35 % algodón unisex.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

UNISEX

TALLA	ECH	CH	M	G	EG	EEG	EEEG

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul marino, blanco, caqui, naranja u otros.
   5.2. Chaleco tela gabardina 65% poliéster 35 % algodón
   5.3. Medio cuello
   5.4. Delantero de dos piezas que cierran al frente por medio de cierre de plástico del color de la prenda.
   5.5. 2 bolsillos en cada delantero con las siguientes características: bolsa superior de 12 cm de ancho por 12 cm de largo con puntas diagonales y bolsa inferior de 12 cm de ancho por 15.5 cm de largo con fuelle en contorno de 2 cm. Las carteras cierran con cinta contactel de 2 cm por 3 cm.
   5.6. Espalda de una pieza.
   5.7. Forro en su interior de poliéster calado tipo camiseta del N° 10 en color de la prenda.
   5.8. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
   5.9. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
   5.10. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm
   5.11. Considerar logotipo en el delantero izquierdo a la altura del pecho a solicitud de la institución.

6. MATERIALES
   6.1. Tela gabardina 65% poliéster 35% algodón.
   6.2. Tela de 235 g/m^2± 3%

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
   - 7.1. Identificación y contenido de fibras
     - **7.1.1.** 65 ± 3% poliéster
     - **7.1.2.** 35 ± 3% algodón
   - 7.2. Masa por unidad de área
     - **7.2.1.** 235 g/m² ± 3%
   - 7.3. Resistencia mínima a la tracción
     - 7.3.1. Urdimbre / longitudinal 1000 N mínimo
     - 7.3.2. Trama / transversal 600 N mínimo
   - 7.4. Resistencia mínima al rasgado
     - **7.4.1.** Urdimbre 60 N mínimo
     - **7.4.2.** Trama 50 N mínimo
   - 7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado. (Lavado 8B secado A)
     - **7.5.1.** Urdimbre ± 2%
     - **7.5.2.** Trama ± 2%.
   - 7.6. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial (A1S)
     - **7.6.1.** Cambio 4 transferencia 3
   - 7.7. Tipo de ligamento: sarga visual
   - 7.8. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
     - **7.8.1.** Urdimbre 41 ± 1 hilos/cm
     - **7.8.2.** Trama 19 ± 1 hilos/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
   - 8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
   - 8.2. NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
   - 8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
   - 8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
   - 8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
   - 8.6. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
   - 8.7. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
   - 8.8. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
   - 8.9. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: CHAL03	CHALECO PROTECCIÓN VIAL

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de chaleco 100% poliéster de protección vial unisex

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

UNISEX

TALLA	ECH	CH	M	G	EG	EEG	EEEG

5. DISEÑO
   5.1. Colores: blanco, naranja, rojo, verde u otros.
   5.2. Fabricado en malla de hilo de poliéster con recubrimiento de poli cloruro de vinilo (PVC)
   5.3. Deberá presentar un bies en su contorno de material textil 60% algodón / 40% poliéster.
   5.4. Presentará dos tiras laterales en el frente, una en cada costado, del lado del broche en su parte inferior, de tela blanca de algodón con un ancho de 4 mm mínimo cada una, con dos cintas de alta visibilidad nocturna entretejidas al centro de 3.5 mm como mínimo.
   5.5. Franjas horizontales de tela de poli cloruro de vinilo (PVC) en el frente y la espalda de 10 cm: de ancho mínimo cada una de alta visibilidad diurna en color amarillo limón y una central en color verde de alta visibilidad nocturna con soporte textil de 4.5 mm de ancho mínimo. Estas cintas deberán ir fijadas al chaleco por costuras.
   5.6. Resortes laterales de ajuste cocidos y se cerrará al frente por broches tipo sams.
   5.7. Espalda de una pieza.
   5.8. Delanteros de dos piezas que se unirán por medio de contactel con al menos dos juegos felpa y gancho, uno en la parte superior y otro en la inferior de los delanteros.
   5.9. Logotipos: Considerar el logotipo de la Institución correspondiente, en caso de que se requiera
   5.10. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
   5.11. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
   5.12. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

5.13. Considerar logotipo en el delantero izquierdo a la altura del pecho a solicitud de la institución.

6. MATERIALES
   6.1. Tela de malla de hilo 100% poliéster

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
   7.1. Identificación y contenido de fibras
      7.1.1. 100% poliéster

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
   8.1. NMX-A-084-INNTEX-2015, ANÁLISIS CUALITATIVO – CUANTITATIVO PARA UN FIBRA 100% MÉTODO DE ENSAYO
   8.2. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: CHAL04	CHALECO TIPO REPORTERO

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de chaleco tipo reportero, tela gabardina 60% poliéster 40% algodón.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS.

UNISEX

TALLA	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul marino, caqui, guinda u otros.
   5.2. Chaleco tipo reportero
   5.3. El diseño del hombro maximiza la distribución del peso con cuello reforzado.
   5.4. Delantero de 2 piezas que cierran al frente por medio de cierre de plástico del color de la prenda.
   5.5. Espalda de 1 pieza con forro en su interior de malla de poliéster tipo camiseta al color de la prenda que permita la traspiración del usuario.
   5.6. Con tratamiento impermeable para lluvias ligeras y de secado rápido.
   5.7. Las costuras deberán ser resistentes para soportar el peso de los contenidos de las bolsas.
   5.8. Amplia resistencia en los principales puntos de estrés.
   5.9. Con bolsillos funcionales para el almacenamiento, debiendo ser, por lo menos los siguientes:
   5.10. Doble bolsillo oculto.
   5.11. Bolsillos de revista bajos a la izquierda
   5.12. Dos bolsillos de hidratación en la parte trasera.
   5.13. Bolsillo para gafas de sol.
   5.14. Bolsillo para libreta.
   5.15. Anillo en “D” integrado para asegurar llaves.
   5.16. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
   5.17. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
   5.18. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm

5.19. Logotipos: Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera.

6. MATERIALES
6.1. Tela gabardina 60% poliéster 40% algodón resistente a la formación de bolitas.
6.2. Tela de 250 g/m^2± 3%

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1. 60 ± 3% poliéster
7.1.2. 40 ± 3% algodón
7.2. Masa por unidad de área
7.2.1. 250 g/m^2 ± 3%
7.3. Resistencia mínima a la tracción
7.3.1. Urdimbre / longitudinal 1200 N mínimo
7.3.2. Trama / transversal 950 N mínimo
7.4. Resistencia mínima al rasgado
7.4.1. Urdimbre 60 N mínimo
7.4.2. Trama 55 N mínimo
7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado. (Lavado 8B secado A)
7.5.1. Urdimbre ± 2%
7.5.2. Trama ± 2%.
7.6. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial (A1S)
7.6.1. Cambio 4 transferencia 3
7.7. Tipo de ligamento: sarga visual
7.8. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.8.1. Urdimbre 40 ± 1 hilo/cm
7.8.2. Trama 20 ± 1 hilo/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
8.2. NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.6. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
8.7. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.8. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.9. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: CHAM01	CHAMARRA 100% POLIÉSTER UNISEX

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de chamarra tela tafetán 100% poliéster unisex.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

UNISEX

TALLA	ECH	CH	M	G	EG	EEG	EEEG

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul grisáceo, beige, negro, gris, vino u otros.
   5.2. Chamarra corta tipo sport unisex
   5.3. Composición general 100% poliéster tipo tafetán
   5.4. Forro: color negro de Tela gabardina 100% poliéster o similar al color de la chamarra.
   5.5. Delantero: se conforma de dos piezas, delantero izquierdo y delantero derecho.
   5.6. Cada delantero lleva una bolsa en forma diagonal de 15 cm con cierre tipo japonés de la misma medida
   5.7. La bolsa se conforma de dos fondos de bolsa en forro color gris, el contorno de esta bolsa llevara pespunte al filo en todo su contorno.
   5.8. Ambos delanteros se unen por un cierre tipo japonés de 75 cm que inicia desde la parte alta del cuello y termina en la parte inferior del dobladillo. Sobre éste presentan un dobladillo de 1 pulgada.
   5.9. Cuello: alto de 9.5 cm de ancho de dos piezas, lleva pespunte de ¼ de pulgada en todo el contorno del mismo material.
   5.10. Espalda: de una pieza, la parte baja de la prenda presenta un elástico de 1 ½ pulgadas fijado con tres pespuntes con una separación entre estos de ½ pulgada.
   5.11. Manga: compuesta de una sola pieza, presenta elástico en puño de 1 ½ pulgadas fijado con tres pespuntes con una separación entre estos de 1 cm.
   5.12. Interior de la prenda: la parte interna de la chamarra es de tela gabardina 100% poliéster, compuesta de dos delanteros, espalda y mangas. Unidas entre sí.
   5.13. La chamarra presenta doble pespunte en costados, sisas y hombros.
   5.14. Llevará logotipo de la institución en el delantero izquierdo a la altura del pecho bordado directamente en la pieza en un área máxima de 8 x 8 cm

5.15. Contar con etiqueta (preferentemente tampográfica) de marca, composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.16. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.17. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm
5.18. Logotipos: Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera.

6. MATERIALES
6.1. Prenda: Tela tipo tafetán 100% poliéster en color negro, azul grisáceo, gris, beige, vino u otros de 155 g/m^2± 3%
6.2. Forro interno: Tela gabardina 100% poliéster, de color similar al de la chamarra

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1. 100% poliéster
7.2. Masa por unidad de área
7.2.1. Tela de poliéster tipo tafetán 155 g/m^2 ± 3%
7.3. Resistencia mínima a la tracción
7.3.1. Urdimbre 1300 N mínimo
7.3.2. Trama 1000 N mínimo
7.4. Resistencia mínima al rasgado
7.4.1. Urdimbre 28 N mínimo
7.4.2. Trama 18 N mínimo
7.5. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial procedimiento de lavado 1 ciclo (A1S)
7.5.1. cambio 4 transferencia 3
7.6. Tipo de ligamento: tafetán
7.7. Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.7.1. Urdimbre 42 ± 1 hilos/cm,
7.7.2. Trama 28 ± 1 hilos/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
8.1. NMX-A-084-INNTEX-2015, ANÁLISIS CUALITATIVO – CUANTITATIVO PARA UN FIBRA 100% MÉTODO DE ENSAYO
8.2. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.3. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.4. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.5. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.6. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.7. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: CHAM02	CHAMARRA 100% POLIÉSTER CON GORRO

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de chamarra tela tafetán 100 % poliéster con gorro.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

TALLA	ECH	CH	M	G	EG	EEG	EEEG

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul grisáceo, gris, beige, guinda, negro, verde u otros.
   5.2. Chamarra corta tipo sport unisex,
   5.3. Composición general 100% poliéster tipo tafetán
   5.4. Forro: Tela tipo Polar 100% poliéster de 155 $\pm$ 3 g/m^2 de color similar al de la chamarra
   5.5. Delantero: se conforma de dos piezas, delantero izquierdo y delantero derecho.
   5.6. Cada delantero lleva una bolsa en forma diagonal de 15 cm con cierre tipo japonés de la misma medida
   5.7. La bolsa se conforma de dos fondos de bolsa en forro color gris, el contorno de esta bolsa llevara pespunte al filo en todo su contorno.
   5.8. Ambos delanteros se unen por un cierre tipo japonés de 75 cm que inicia desde la parte alta del cuello y termina en la parte inferior del dobladillo. Sobre este presentan un dobladillo de 1 pulgada.
   5.9. Cuello: alto de 9.5 cm de ancho de dos piezas, lleva pespunte de ¼ de pulgada en todo el contorno del mismo material.
   5.10. Capucha de dos piezas unidas con máquina recta y pespunte de ¼ de pulgada cargado hacia el lado derecho. Pespunte de ¼ de pulgada en todo el contorno de la capucha. La capucha esta fijada a 4.5 cm de ambos delanteros.
   5.11. Espalda: de una pieza, la parte baja de la prenda presenta un elástico de 1 ½ pulgadas fijado con tres pespuntes con una separación entre estos de ½ pulgada.
   5.12. Manga: compuesta de una sola pieza, presenta elástico en puño de 1 ½ pulgadas fijado con tres pespuntes con una separación entre estos de 1 cm.

5.13. Interior de la prenda: la parte interna de la chamarra es de tela tipo Polar 100% poliéster, compuesta de dos delanteros, espalda y mangas. Unidas entre sí.
5.14. La chamarra presenta doble pespunte en costados, sisas y hombros.
5.15. Llevará logotipo de la institución en el delantero izquierdo a la altura del pecho bordado directamente en la pieza en un área máxima de 8 x 8 cm
5.16. Contar con etiqueta (preferentemente tampográfica) de marca, composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.17. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.18. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm
5.19. Logotipos: Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera.

6. MATERIALES
6.1. Prenda: Tela tipo tafetán con tratamiento impermeable 100% poliéster en color negro, azul grisáceo, gris, beige, vino u otros de 155 g/m^2± 3%
6.2. Forro interno: Tela tipo polar 100% poliéster de 155 g/m^2 ± 3% de color similar al de la chamarra

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1. 100% poliéster
7.2. Masa por unidad de área
7.2.1. Tela de poliéster tipo tafetán 155 g/m^2 ± 3%
7.3. Resistencia mínima a la tracción
7.3.1. Urdimbre 1300 N mínimo
7.3.2. Trama 1000 N mínimo
7.4. Resistencia mínima al rasgado
7.4.1. Urdimbre 28 N mínimo
7.4.2. Trama 18 N mínimo
7.5. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial procedimiento de lavado 1 ciclo (A1S)
7.5.1. cambio 4 transferencia 3
7.6. Tipo de ligamento: tafetán
7.7. Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.7.1. Urdimbre 42 ± 1 hilos/cm,
7.7.2. Trama 28 ± 1 hilos/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
8.1. NMX-A-084-INNTEX-2015, ANÁLISIS CUALITATIVO – CUANTITATIVO PARA UN FIBRA 100% MÉTODO DE ENSAYO
8.2. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.3. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.4. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.5. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.6. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.7. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: CHAM03	CHAMARRA TÁCTICA

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de chamarra táctica tela tafetán 100% nylon.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

DELANTERO DE LA CHAMARRA EXTERNA

ESPALDA DE LA CHAMARRA EXTERNA

ESTAMPADO DIRECTO EN TRANSFER COLOR PLATA REFLEJANTE CON UNA LEYENDA

CUELLO DE LA CHAMARRA EXTERNA (VISTA ESPALDA)

BOLSAS DE LA CHAMARRA EXTERNA (DELANTERO)

BOLSAS DE LA CHAMARRA EXTERNA (MANGAS)

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

DELANTERO DE LA CHAMARRA INTERIOR EXTRAÍBLE

FELPA (CONTACTEL) Y GANCHO (CONTACTEL) o LOGOTIPO.

ESPALDA DE LA CHAMARRA INTERIOR EXTRAÍBLE (EN CHALECO)

DELANTERO DE LA CHAMARRA INTERIOR EXTRAÍBLE (EN CHALECO)

ESTAMPADO DIRECTO EN TRANSFER COLOR PLATA REFLEJANTE CON UNA LEYENDA (VER DESCRIPCIÓN DE CONFECCIÓN).

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

TALLA	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Chaqueta 3 en 1.
   5.2. Chamarra externa.
   5.3. Colores: azul marino, negra u otros.
   5.4. Tela 100% Poliamida (tipo nylon) de 108 g/m2 con repelente a líquidos y manchas
   5.5. Delantero: de dos piezas (superior e inferior). En ambos delanteros superiores lleva dos cintas tipo popotillo de 2 pulgadas de ancho, fijadas con una costura reforzada en cada extremo. En los delanteros superiores, a la altura del pecho, lleva una aletilla que cierra de arriba hacia debajo de una medida de 1 pulgada de ancho.
   5.6. Delantero superior: al centro en ambos delanteros llevan una bolsa oculta de entrada vertical cargada hacia el centro, la bolsa cierra con felpa y gancho (contactel) oculto de 1 pulgada de largo por 2.5 pulgadas de ancho, distribuida de forma proporcional. El interior de la bolsa será de forro polar de poliéster. Sobre esta, lleva una bolsa con entrada en horizontal la cual cierra mediante cierre espiral de 5 pulgadas de largo y lleva jaladera de cinta popotillo; el interior de la bolsa será de forro polar de poliéster.
   5.7. Delantero inferior: lleva una bolsa con entrada en diagonal de 15 cm de largo, con cierre espiral con jaladera de cinta popotillo; éste se oculta mediante una aletilla de 1 pulgada de ancho, el interior de la bolsa será de forro polar de poliéster.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

5.8. Cierra de izquierda a derecha mediante un cierre de chamarra de número 5, de 75 cm de largo, con doble carro y lleva jaladera de cinta popotillo. Sobre la vista, en forma oculta lleva colocado en forma equidistante 6 broches de presión, 4 broches ocultos y 2 visibles en los extremos; en el delantero izquierdo el cierre va cubierto con una aletilla 6 cm de ancho, que va desde el ruedo al cuello; en la unión del delantero superior al inferior lleva un pespunte cargado hacia el delantero superior y en la unión de la aletilla con un pespunte cargado a la aletilla.

5.9. Al centro de la chamarra lleva un cierre de plástico de chamarra de 75 cm de largo número 5, con corredera reversible (mismo que sirve para sujetar la chamarra interior extraíble).

5.10. A la altura del pecho derecho lleva un cuadro de felpa (contactel) de 4 pulgadas por 1.5 pulgadas de ancho; del lado izquierdo lleva un cuadrado de felpa (contactel) de 4 por 4 pulgadas

5.11. Espalda: de 3 piezas (bata, espalda central e inferior). En la parte superior de la espalda central lleva un estampado directo en transfer color plata reflejante con la leyenda que indique la institución al licitante adjudicado.

5.12. Espalda inferior: en el costado de la espalda inferior derecho a una distancia de 3 pulgadas del costado, lleva una bolsa oculta formada por toda la parte interna con entrada vertical de 17 cm que cierra con cierre espiral del número 4. Lleva jaladera de cinta popotillo, oculta con una aletilla de media pulgada de ancho. El interior de la bolsa será de forro.

5.13. La unión de la bata con la espalda central lleva un pespunte al filo cargado hacia la bata, la unión de la espalda inferior con la central lleva dos pespuntes cargados hacia el centro.

5.14. En ambos costados lleva una aletilla de 2.5 cm de ancho que cierra del delantero hacia la espalda. Llevará un cierre de plástico número 5 con doble carro de 30 cm de largo en cada lado y llevan jaladera de cinta popotillo. Al término de la aletilla lleva un ajustador en forma de punta, fijado en la espalda y que cierra con un broche de presión colocado en el delantero.

5.15. En el contorno de la aletilla y el ajustador lleva un pespunte al filo.

5.16. Mangas: de dos piezas, la mitad del contorno del puño lleva elástico oculto de pulgada y media de ancho, y un ajustador en forma semicircular con gancho (contactel) oculto de pulgada y media por 1 pulgada de ancho, y felpa (contactel) de 2 pulgadas y medio por 1 ancho, colocado en el puño.

5.17. En la parte inferior de la manga que da hacia la espalda lleva una bolsa oculta con una entrada vertical de 13 cm que cierra mediante un cierre espiral de número 4 y lleva jaladera de cinta popotillo, cubierta con una aletilla de media pulgada de ancho. El interior de la bolsa será de forro. En la parte superior de la manga izquierda lleva un cuadro felpa (contactel) de 7.5 por 7.5 cm, para portar insignias. En la manga derecha al centro del hombro lleva un cuadro de felpa (contactel) de 9 por 12 cm, para portar insignias. La unión de manga inferior con superior lleva un pespunte al filo.

5.18. Cuello: rectangular de una pieza, con protección en forma triangular en cada extremo (tela dubetina), en la parte posterior lleva una entrada de 40 cm que cierra mediante 3 broches de presión distribuidos de forma proporcional, en este sale una aletilla de 1 pulgada de ancho que sirve para sujetar el gorro o capucha que se desmonta mediante un cierre espiral separable de 40 cm de número 5.

5.19. Gorro o capucha: gorro o capucha de 4 piezas (2 laterales, 1 central y 1 visera). En la parte de la visera es de forma semicircular y de entretela, que sirve para dar forma o cuerpo, cierra de izquierda a derecha por medio de 2 broches (superior e inferior), se ajusta mediante una aletilla rectangular de la misma tela de 4 pulgas por 1 de ancho, con gancho (contactel) en el extremo y felpa (contactel) de 2.5 por 1 pulgadas colocado al centro de la pieza central de la capucha.

5.20. Se ajusta al contorno de la cara mediante un cordón elástico que sale en cada extremo, mediante dos ojillos metálicos y se ajusta con un trabador de dos pasos. Las uniones de la capucha llevan pespunte al filo cargado hacia los laterales.

5.21. **Dobladillo:** en tres piezas, en la parte inferior o ruedo lleva elástico oculto de pulgada y media.

5.22. **Parte interna de la chamarra externa:** con forro en todo el interior de la prenda. A la altura del pecho de lado izquierdo lleva una bolsa con una entrada de 17 cm de largo, que cierra con cierre espiral número 3 y en el delantero derecho una bolsa con entrada de 17 cm de largo y cierra con una aletilla con la tela de la chamarra principal de 1 pulgada de ancho con felpa y gancho (contactel) de 1 pulgada por media.

5.23. En la espalda en la parte superior al centro del escote de la espalda lleva una aletilla de 4.5 por 1 pulgadas, con un broche de presión macho clocado al inicio y hembra colocado al otro extremo, mismos que sirven para sujetar la chamarra interior extraíble. Sobre la aletilla lleva una traba de la misma tela de 6 cm de largo por 8 milímetros de ancho mínimo.

5.24. En las dos mangas lleva una aletilla de 4.5 por 1 pulgadas, con un broche de presión macho clocado al inicio y hembra colocado al otro extremo, mismos que sirven para sujetar la chamarra interior extraíble.

5.25. **Chamarra interior extraíble**

5.26. Colores: azul marino, negro u otros.

5.27. Tela polar 100% poliéster de 250 g/m^2, forro 100% poliéster de 65 g/m^2.

5.28. **Delantero:** de tres piezas (canesú, delantero central e inferior).

5.29. **Delantero central**: al centro de ambos delanteros lleva una bolsa oculta de entrada vertical, cargada hacia el centro que cierra con felpa (contactel) y gancho (contactel) oculto de 1 pulgada de largo por 2.5 de ancho. La bolsa está distribuida de forma proporcional.

5.30. **Delantero inferior:** lleva una bolsa con entrada en diagonal de 17 cm de largo, con cierre espiral y lleva jaladera de cinta popotillo. El interior de la bolsa será de forro.

5.31. En la unión del delantero central al inferior lleva un pespunte cargado hacia el delantero inferior.

5.32. Al centro de la chamarra cierra mediante un cierre de plástico de número 5 de 75 cm de largo, con corredera reversible y lleva jaladera de cinta popotillo (mismo que sirve para sujetar la chamarra externa).

5.33. A la altura del pecho de lado derecho lleva un cuadro de felpa (contactel) de 4 por 1.5 de ancho en pulgadas, del lado izquierdo lleva un cuadrado de felpa (contactel) de 4 por 4 pulgadas.

5.34. **Espalda:** de 1 pieza, al centro de la espalda lleva un estampado directo en transfer color plata reflejante con la leyenda que la institución proporcionará al licitante adjudicado, colocado sobre un rectángulo de 34 cm de largo por 14 cm de ancho, con composición de tela de 65% poliéster y 35% algodón, con pespunte alrededor del rectángulo.

5.35. En ambos costados lleva una aletilla de 3 cm de ancho por 35 de largo, que cierra del delantero hacia la espalda. Lleva un cierre de plástico de número 5 con doble carro de 30 cm de largo en cada lado y lleva jaladera de cinta popotillo. Al término de la aletilla, lleva un ajustador en forma de punta, fijado en la espalda y que cierra con un broche de presión colocado en el delantero.

5.36. En el contorno de la aletilla y el ajustador lleva un pespunte.

5.37. **Mangas:** de 1 pieza, con elástico en todo el contorno del puño, colocado de forma oculta, de pulgada y media de ancho; lleva una cinta popotillo de 1 cm de ancho por 6 de largo que servirá para sujetar la chamarra externa por el puño.

5.38. En la parte superior de la manga izquierda lleva un cuadro de felpa (contactel) de 7.5 por 7.5 cm, para portar insignias. En la manga derecha al centro del hombro lleva una felpa

(contactel) de 9 por 12 cm, para portar insignias, o considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera.

5.39. Para formar un chaleco, las mangas deberán ser montables y desmontables por un cierre espiral separable de 65 cm de largo de número 5 (esta medida cambiará de acuerdo a las dimensiones de las tallas). La unión de las mangas con el cuerpo de la chamarra se ocultará por una aletilla de 2 cm de ancho con pespunte al filo.

5.40. **Cuello:** rectangular de una pieza. En la unión de escote de la espalda y cuello lleva una cinta de popotillo de 1 por 6 cm de largo, mismo que sirve para sujetar chamarra externa.

5.41. **Dobladillo:** en la parte inferior o ruedo de 3 piezas, lleva elástico oculto de 3 cm de ancho.

5.42. Parte interna de la chamarra interior extraíble: con forro en todo el interior de la prenda. A la altura del pecho de lado izquierdo lleva una bolsa con una entrada de 13 cm de largo, con una aletilla de 1 pulgada de ancho, el interior de la bolsa será de forro polar de poliéster.

5.43. En la unión de cuello con la espalda lleva una cinta popotillo de 1 cm de ancho, mismo que sirve para cubrir las costuras.

5.44. Las chamarras deben llevar por lo menos 8 puntadas por pulgada en máquina recta.

5.45. **Etiquetado:**

5.46. **Etiqueta tampográfica principal de identidad:** en el interior de ambas chamarras en la parte central superior de 8.5 cm de largo por 2.5 cm de ancho, con la leyenda que la institución proporcionará al licitante adjudicado.

5.47. **Etiqueta tampográfica:** con la leyenda que la institución proporcionará al licitante adjudicado de 10 cm: de ancho por 2.5 cm de alto, colocada al interior de ambas chamarras.

5.48. **Imágenes institucionales y medidas de seguridad:** se proporcionarán al proveedor adjudicado.

5.49. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa.

5.50. **Logotipos:** Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera (Nota: En caso de requerirse el logotipo no considerar el contactel felpa)

5.51. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.

5.52. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.

6. MATERIALES

6.1. **Prenda externa.** Tela tafetán 100% poliamida (tipo nylon) de 108 g/m$^{2\pm}$± 3% con repelente a líquidos y manchas.

6.2. **Prenda interior.** Tela polar 100% poliéster de 250 g/m$^{2\pm}$± 3%

6.3. **Forro.** Tela 100% poliéster de 65 g/m^2. ± 3%

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA

Exterior

7.1. Identificación y contenido de fibras

7.1.1. 100% poliamida

7.2. Masa por unidad de área

7.2.1. Exterior 108 g/m^2 ± 3%

7.3. Resistencia mínima a la tracción exterior.

7.3.1.1. Urdimbre 810 N mínimo

7.3.1.2. Trama 640 N mínimo

7.4. Resistencia mínima al rasgado exterior.

7.4.1.1. Urdimbre 15 N mínimo

7.4.1.2. Trama 13 N mínimo

7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
- 7.5.1. Urdimbre ± 2%
- 7.5.2. Trama ± 2%.

7.6. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial(A1S)
- 7.6.1. Cambio 4 transferencia 3

7.7. Tipo de ligamento: Tafetán

7.8. Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
- 7.8.1. Urdimbre 62 ± 1 hilo/cm,
- 7.8.2. Trama 28 ± 1 hilo/cm

Interior (Polar)

7.9. Identificación y contenido de fibras
- 7.9.1. 100% poliéster

7.10. Masa por unidad de área
- 7.10.1. 250 g/m² ± 3%

7.11. Resistencia al reventamiento
- 7.11.1.1. 500 kPa mínimo

7.12. Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
- 7.12.1. Columnas ± 2%
- 7.12.2. Mallas ± 2%.

7.13. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial(A1S)
- 7.13.1. Cambio 4 transferencia 3

Forro

7.14. Identificación y contenido de fibras
- 7.14.1. 100% poliéster

7.15. Masa por unidad de área
- 7.15.1. 65 g/m² ± 3%

7.16. Resistencia mínima a la tracción
- 7.16.1.1. Urdimbre 480 N mínimo
- 7.16.1.2. Trama 470 N mínimo

7.17. Resistencia mínima al rasgado
- 7.17.1.1. Urdimbre 15 N mínimo
- 7.17.1.2. Trama 13 N mínimo

7.18. Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
- 7.18.1. Urdimbre ± 2%
- 7.18.2. Trama ± 2%.

7.19. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial(A1S)
- 7.19.1. Cambio 4 transferencia 3-4

7.20. Tipo de ligamento: Tafetán

7.21. Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
- 7.21.1. Urdimbre 56 ± 1 hilo/cm,
- 7.21.2. Trama 36 ± 1 hilo/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA

8.1. NMX-A-084-INNTEX-2015, ANÁLISIS CUALITATIVO – CUANTITATIVO PARA UN FIBRA 100% MÉTODO DE ENSAYO

8.2. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA

8.3. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN

8.4. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO

8.5. NMX-A-13938/2-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO

8.6. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

8.7. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.8. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.9. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: CHAM04	CHAMARRA 3 EN 1 ADMINISTRATIVO Y SEGURIDAD

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de chamarra 3 en 1 para administrativo y seguridad tela tafetán 100% nylon.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza (3 en 1)

4. CUADRO DE TALLAS

TALLA	ECH	CH	M	G	EG	EEG	EEEG

5. DISEÑO
   5.1. **Colores:** azul marino, negro u otros.
   5.2. **Chamarra exterior:** delanteros: cada delantero seccionado en dos partes con corte horizontal, la pieza inferior presenta bolsa diagonal con aletilla de 1 ¼ pulgada de ancho y entrada de 6 pulgada.
   5.3. **Bolsa de parche porta documentos:** colocada a la altura del pecho a partir del corte superior, esta bolsa presenta un pespunte simulado a 3 cm de ancho que deja entrada lateral que cierra mediante 2 tiras de contactel de 2 cm de ancho por 6 cm de largo. en la unión de la parte superior con la inferior debe llevar volado de 3 cm de ancho. los delanteros se unen al frente mediante un cierre plástico, plástico separable del #6 de 65 cm que va desde la parte baja de la chamarra y abarca hasta el cuello. El delantero derecho presenta un aletón interior de 1 ¼ pulgada de ancho con pespunte al filo, delantero izquierdo con aletón cubre cierre de 2 ¾ pulgada de ancho fijado con pespunte a 0.6 cm y pespunteado al filo en contorno exterior, presenta 6 broches de presión metálicos colocados equidistantemente, de los cuales los 4 del centro van ocultos y los de los extremos a la vista. A la altura del pecho izquierdo lleva contactel felpa 7 cm x 7 cm, lado derecho a la altura del pecho lleva contactel felpa 4 cm x 7 cm.
   5.4. **Espalda de dos piezas:** con corte horizontal a media altura, la parte superior se une a la manga central por medio de un pespunte a 0.06 cm, así como la unión con la espalda baja dejando en esta unión una aletilla volada de 3 cm de ancho; El faldón va terminado en semicurvo con pespunte de 3 cm de ancho. La parte alta de la espalda se conforma por la prolongación de mangas que se unen al centro con pespunte de 0.06 cm y a la

caja del cuello. ambos costados en la parte inferior llevan un cierre oculto de plástico reforzado del #6 de 25 cm que abre de abajo hacia arriba, lleva trabajo de ajuste en forma de punta de 2 pulgada de ancho x 4 ¼ pulgada de largo con broche metálico al color de la prenda de presión macho y en dobladillo broche metálico de presión hembra.

5.5. Manga larga tipo ranglan: seccionadas en tres piezas terminadas en puño de 2 pulgadas de ancho con elástico telar oculto de 50 mm que abarca la parte inferior con una aletilla para su ajuste con forma semi redonda con pespunte en todo su contorno a ¼ de pulgada colocada en la parte superior del puño, esta cierra por medio de un broche de presión macho metálico y sobre el puño un broche metálico hembra, en la parte interna a la altura del broche hembra lleva una aletilla rectangular de 3 ¼ pulgadas x 1 pulgada con pespunte al filo de todo su contorno sobre esta se coloca un broche de presión metálico hembra en la parte superior y macho en la parte inferior para sujetar la chamarra interna; la manga central superior se prolonga hasta delanteros y espalda, conformando la caja del cuello y la manga baja de dos piezas que se une a delanteros y espalda para conformas sisa, la unión de manga alta con baja es mediante pespunte a 0.06 cm , la manga baja se une a delanteros y espalda con pespunte al filo, la manga alta presenta parches formando bolsa con entrada en diagonal de 7 pulgadas pespunteada a 3 cm de ancho y que cierre central con tira de contactel gancho de 6 cm largo x 2.5 de ancho y contactel felpa 6 cm largo x 2.5 de ancho, el largo de la bolsa en la parte más alta es 9 pulgadas y de 5 pulgadas en la parte baja abarcando el ancho de la manga alta.

5.6. Cuello: Tipo sport de 4 pulgadas de ancho, el cuello está conformado por tres piezas (externa, intermedia y media) de la misma tela exterior y una de forro, con lo que se conforma un compartimento para guardar la capucha, este cierra mediante tres broches metálicos colocados equidistantemente.

5.7. Capucha: presenta jareta y pase cubreboca con dos broches, desmontable mediante un cierre plástico separable del No 6 de 45 cm de largo el cual se fija a la caja del cuello con una aletilla de 2.5 cm de ancho por 45 cm de largo y a la capucha para desmontar. la capucha esta seccionada en tres piezas, una central de 4 pulgadas de ancho y 2 laterales a proporción del cuello, en las uniones externa con pespuntes al filo, en la parte frontal con una visera de 3 piezas (externa, interna y media) con pespunte al filo en todo su contorno. en la externa superior va fijada una aletilla rectangular de 4 ½ pulgadas x 1 pulgada que sirve para ajuste de la capucha por medio de contactel gancho en la aletilla y contactel felpa de 9 cm x 0.25 cm de largo en la capucha, con una vista interna de 1 ½ pulgadas de ancho, en la parte inferior externa de cada lado lleva un ojillo metálico al color de la prenda, por los cuales pasa una agujeta de 65 cm con bellotas de plástico en sus extremos al color de la prenda (para ajuste de la capucha). lleva pespunte externo en todo su contorno frontal al ancho de la vista, con forro en todo su interior.

5.8. Interior de la chamarra externa: los delanteros con vista de la misma tela y forro, espalda y mangas con forro completo, bolsa interna con vivo de 12 de ancho por 15.5 cm de largo a la altura del pecho y solo del lado izquierdo.

5.9. Chamarra interna en tela: polar 100% poliéster con antipilling en ambos lados construcción resistente al viento: con aplicaciones de la tela exterior y forro, delanteros: se conforman de una pieza con bolsa en diagonal con aletilla de 1 ¼ de pulgada de ancho por 6 pulgadas de largo que la misma tela exterior, los delanteros se unen por medio de un cierre reversible de plástico No 6 separable de 65 cm, de acuerdo función de la talla que va desde la fajilla hasta la terminación del cuello, bolsa interna con vivo de 12 cm de ancho por 15.5 cm de largo a la altura del pecho y solo del lado izquierdo.

5.10. Espalda: de una pieza con fajilla en ruedo de 3.5 cm de ancho y pespunte al filo en todo su contorno de la misma tela.

5.11. **Mangas internas:** de una sola pieza con resorte en la parte del dobladillo de un ancho de 1 pulgada, lleva un cordón tubular a 1 ½ pulgadas de abajo hacia arriba con un largo de 1 ½ pulgadas para abrochar la chamarra de poliamida (tipo nylon), en la parte de la sisa y la cabeza de la manga lleva un cierre tipo venus separable para que tenga función de chaleco, con pespunte de ¼ de pulgada de la orilla de la sisa.

5.12. **Costados:** lleva un cierre tipo venus No 10 fijo de 26 cm de doble jaladera, en el terminado del cierre lleva charretera de 1 3/8 de pulgada de ancho y 3 ¾ pulgada de largo con pespunte a ¼ de pulgada en todo su contorno lleva broche de presión centrado. aplicaciones de la misma tela exterior que va desde el codo hasta las prolongaciones en la espalda y delanteros abracando el ancho de esta pieza, el corte a partir del codo va en diagonal y presenta pespunte al filo. la manga baja posterior presenta aplicación de la misma tela de la chamarra exterior que va desde el codo hacia el puño con corte en diagonal que coincide con la aplicación de la manga alta con pespunte al filo. En la parte superior externa de ambas mangas lleva una traba de cinta popotillo (12mm) que sirve para sujetarla chamarra.

5.13. **Cuello alto**: tipo sport de 9.5cm de ancho, el cuello se confecciona en combinación; la tapa del cuello en tela de la chamarra exterior y la vista en tela polar.

5.14. **Interior de la chamarra interna**: la chamarra debe estar completamente forrada en su interior con tapiz con vista de la tela exterior y fajillas en delanteros y espalda, bolsa interna con vivo de 12 cm de ancho por 15.5 cm de largo a la altura del pecho y solo del lado izquierdo. en la parte superior de la espalda va colocada una etiqueta tampográfica con la talla, composición, instrucciones de lavado, etc.

5.15. Contar con etiqueta (preferentemente tampográfica) de marca, composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa

5.16. **Logotipos:** Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera (Nota: En caso de requerirse el logotipo no considerar el contactel felpa)

5.17. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.

5.18. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.

6. MATERIALES

6.1. Prenda externa: Tela tafetán 100% poliamida (tipo nylon) impermeable. 108 g /m² ± 3%

6.2. Tela polar 100% poliéster de 250 g/m² ± 3%

6.3. Forro 100 % poliéster de 65 g/m² ± 3%

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA

Exterior

7.1 Identificación y contenido de fibras

7.1.1 100% poliamida

7.2 Masa por unidad de área

7.2.1 108 g/m² ± 3%

7.3 Resistencia mínima a la tracción

7.3.1.1 Urdimbre 810 N mínimo

7.3.1.2 Trama 640 N mínimo

7.4 Resistencia mínima al rasgado

7.4.1.1 Urdimbre 15 N mínimo

7.4.1.2 Trama 13 N mínimo

7.5 Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)

7.5.1 Urdimbre ± 2%

7.5.2 Trama ± 2%.

7.6 Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial(A1S)

7.6.1 Cambio 4 transferencia 3

7.7 Tipo de ligamento: Tafetán
7.8 Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.8.1 Urdimbre 62 ± 1 hilo/cm,
7.8.2 Trama 28 ± 1 hilo/cm

Interior (Polar)

7.9 Identificación y contenido de fibras
7.9.1 100% poliéster
7.10 Masa por unidad de área
7.10.1 250 g/m² ± 3%
7.11 Resistencia al reventamiento
7.11.1.1 500 kPa mínimo
7.12 Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
7.12.1 Columnas ± 2%
7.12.2 Mallas ± 2%.
7.13 Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial(A1S)
7.13.1 Cambio 4 transferencia 3

Forro

7.14 Identificación y contenido de fibras
7.14.1 100% poliéster
7.15 Masa por unidad de área
7.15.1 65 g/m² ± 3%
7.16 Resistencia mínima a la tracción
7.16.1.1 Urdimbre 480 N mínimo
7.16.1.2 Trama 470 N mínimo
7.17 Resistencia mínima al rasgado
7.17.1.1 Urdimbre 15 N mínimo
7.17.1.2 Trama 13 N mínimo
7.18 Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
7.18.1 Urdimbre ± 2%
7.18.2 Trama ± 2%.
7.19 Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial(A1S)
7.19.1 Cambio 4 transferencia 3-4
7.20 Tipo de ligamento: Tafetán
7.21 Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.21.1 Urdimbre 56 ± 1 hilo/cm,
7.21.2 Trama 36 ± 1 hilo/cm

8 MÉTODOS DE REFERENCIA

8.1 NMX-A-084-INNTEX-2015, ANÁLISIS CUALITATIVO – CUANTITATIVO PARA UN FIBRA 100% MÉTODO DE ENSAYO
8.2 NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.3 NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.4 NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.5 NMX-A-13938/2-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO
8.6 NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
8.7 NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.8 NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.9 NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: CHAM05	CHAMARRA 3 EN 1 SEGURIDAD UNISEX

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de chamarra 3 en 1 seguridad unisex tela tafetán 100% nylon.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza (3 en 1)

4. CUADRO DE TALLAS

UNISEX

TALLA	ECH	CH	M	G	EG	EEG	EEEG

5. DISEÑO

   5.1. Chamarra 3 en 1
   5.2. Colores: azul marino o negro u otro.
   5.3. Chamarra exterior 100% poliamida (tipo nylon) con tratamiento impermeable
   5.4. Delantero de 2 piezas, cada uno con un corte superior (incluye la manga) y un corte inferior, con una aletilla de 1¼ de pulgada de 3 piezas (exterior, interior y medio), y en la parte externa con pespunte a ¼ de pulgada. El corte inferior lleva una bolsa en diagonal simulada con aletilla de 1 pulgada de ancho y una entrada de 6 pulgadas. Al frente lleva un cierre de plástico separable de 70 cm del No. 6 el cual varía en función de la talla, mismo que se cubre con una aletilla con un pespunte en su contorno al filo fijado sobre el delantero izquierdo. La aletilla del delantero izquierdo lleva 5 broches de presión macho de plástico, el superior e inferior se colocan en la parte externa y los tres restantes en la parte interna todos distribuidos de forma equidistante. Sobre esta aletilla, en la parte inferior interna, lleva una etiqueta tampográfica con la leyenda que la institución especifique.
   5.5. El delantero derecho lleva 5 broches de presión hembra, lleva una aletilla de 1½ de pulgada de 3 piezas (externa, interna y media) con pespunte al filo. En el delantero izquierdo, debajo de la aletilla y centrado, lleva un contactel felpa de 8 cm de ancho por 8 cm de alto.

5.6. **Espalda** de tres piezas, 2 superiores (incluye la manga) y una inferior. En la unión de las piezas superiores e inferior lleva una aletilla de 1¼ de pulgada, con un pespunte exterior a ¼ de pulgada. Debajo de la aletilla lleva la leyenda que indique la institución con transfer reflejante gris de 9 cm x 35 cm.

5.7. En ambos costados de la pieza inferior, lleva un cierre oculto de plástico reforzado del No. 6 de 25 cm que abre de abajo hacia arriba. En la parte exterior, en todo su contorno, lleva un pespunte de ¼ de pulgada.

5.8. **Manga larga** tipo ranglan de 2 piezas. En la parte externa de la manga, lleva pespunte a ¼ de pulgada y puño de 2 pulgadas de ancho con un elástico telar oculto de 5 cm, que abarca la parte inferior con una aletilla para su ajuste con forma semi redonda con pespunte en todo su contorno a ¼ de pulgada colocada en la parte superior del puño. La aletilla cierra por medio de un broche de presión macho de plástico y sobre el puño un broche de presión de plástico hembra. En la parte interna, a la altura del broche hembra, lleva una aletilla rectangular de 3¼ de pulgada x 1 pulgada con pespunte al filo de todo su contorno, sobre ésta se coloca un broche de presión de plástico hembra en la parte superior y macho en la parte inferior para sujetar la chamarra interna. En la parte superior externa de ambas magas va colocado un contactel felpa de 8 cm x 8 cm

5.9. **Cuello alto** rectangular de 3 piezas (externa, interna y media) con pespunte al filo en todo su contorno. En el cuello externo, en la parte inferior de lado de la espalda, van colocados 3 broches de presión de plástico hembra, uno en el centro y uno en cada extremo a una distancia de 5½ pulgadas, los cuales sirven para la colocación de la capucha. En el cuello interno, en el centro inferior, lleva una aletilla rectangular de 3¼ de pulgada x 1 pulgada con pespunte al filo de todo su contorno. Sobre ésta, se coloca un broche de presión de plástico hembra en la parte superior y macho en la parte inferior para sujetar la chamarra interna.

5.10. **Capucha de 3 piezas.** Una pieza central de 4 pulgadas de ancho y 2 laterales a proporción del cuello. En las uniones externas lleva pespuntes al filo. En la parte frontal lleva una visera de 3 piezas (externa, interna y media), con pespunte al filo en todo su contorno. En la pieza central de la capucha, en la parte superior va fijada una aletilla rectangular de 4½ pulgadas x 1 pulgada que sirve para ajuste de la capucha por medio de contactel gancho en la aletilla y contactel felpa de 9 cm x 0.25 cm largo en la capucha, con una vista interna de 1½ pulgada de ancho. En la parte inferior externa de cada lado lleva un ojillo metálico al color de la prenda, por los cuales pasa una agujeta de 65 cm con bellotas de plástico en sus extremos al color de la prenda (para ajuste de la capucha). La capucha lleva un pespunte externo en todo su contorno frontal al ancho de la vista, con forro en todo su interior. En la parte trasera inferior de la capucha lleva 3 broches de presión de plástico macho, uno en el centro y uno en cada extremo a una distancia de 5½ pulgadas, los cuales sirven para fijar al cuello de la chamarra. La capucha cierra por medio de 2 broches de presión plásticos en el lado derecho la hembra y en el lado izquierdo el macho.

5.11. **Interior de la chamarra externa**. Los delanteros con vista de la misma tela de la chamarra. Los delanteros, espalda y mangas con forro completo. Al frente de ambos delanteros, va colocado un cierre de plástico separable del No. 6 de 65 cm proporcional a la talla (que sirve para fijar la chamarra interna). En la parte superior de la espalda, va colocada una etiqueta tampográfica con la leyenda que la institución indique. Lleva dobladillo de 1¼ de pulgada en todo su contorno. En ambos costados de la espalda lleva fijada una aletilla con forma de punta con pespunte al filo en todo su contorno que abrocha por medio de broche de plástico macho y un broche hembra plástico colocado en el cuerpo.

5.12. **Chamarra interna en tela polar 100% poliéster de 250 g/m²**

5.13. **Delantero** de 2 piezas, con un corte superior (incluye la manga) y corte inferior. En la parte externa lleva pespunte a ¼ de pulgada, el corte inferior lleva una bolsa en diagonal simulada con aletilla de 1 pulgada de ancho, y una entrada de 6 pulgadas. En ambos delanteros, al frente, lleva un cierre reversible de plástico No. 6 separable de 65 cm proporcional a la talla. En el delantero superior izquierdo a 1¼ de pulgada del corte centrado lleva un contactel felpa de 8 cm x 8 cm.

5.14. **Espalda** de tres piezas, 2 superiores (incluye la manga) y corte inferior, con un pespunte exterior a ¼ de pulgada, va colocado entre corte superior e inferior un parche con la leyenda que la institución indique con transfer reflejante gris de 9 cm x 35 cm

5.15. Ambos costados en la parte inferior llevan un cierre visible de plástico reforzado del No. 6 de 25 cm que abre de abajo hacia arriba. En la parte exterior en todo su contorno lleva un pespunte de ¼ de pulgada.

5.16. **Manga larga** tipo ranglan de 2 piezas. En la parte externa lleva pespunte a ¼ de pulgada. En el contorno inferior de la manga, se coloca un elástico telar oculto de 25 mm. En la parte superior externa de ambas mangas, lleva una traba de cinta popotillo (12 mm) que sirve para sujetar la chamarra. En la parte superior externa de ambas mangas va colocado un contactel felpa de 8 cm x 8 cm.

5.17. **Cuello alto** rectangular de 2 piezas (externa e interna) con pespunte a ¼ de pulgada en todo su contorno. En el cuello externo, en la parte inferior, del lado de la espalda al centro va colocado una traba de cinta popotillo (12 mm) para sujetar a la chamarra.

5.18. I**nterior de la chamarra interna**. Los delanteros con vista de la misma tela de la chamarra exterior. Los delanteros, espalada y mangas con forro completo. Dobladillo de 1¼ de pulgada en todo su contorno. En la vista izquierda inferior, va colocada una etiqueta tampográfica con la leyenda que la institución indique

5.19. En la parte superior de la espalda, van colocadas las etiquetas tampográficas que la institución indique

5.20. Las prendas deberán contar con etiqueta (preferentemente tampográfica) de marca, composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa

5.21. **Logotipos:** Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera (Nota: En caso de requerirse el logotipo no considerar el contactel felpa)

5.22. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.

5.23. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.

6. MATERIALES

6.1. **Prenda externa**. Tela tafetán 100% poliamida (tipo nylon) de 108 g/m^2 ± 3% con repelente a líquidos y manchas.

6.2. **Prenda interior**. Tela polar 100% poliéster de 250 g/m^2± 3%

6.3. **Forro**. Tela 100% poliéster de 65 g/m^2± 3%

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA

Exterior

7.1 Identificación y contenido de fibras
- 7.1.1 100% poliamida

7.2 Masa por unidad de área
- 7.2.1 108 g/m^2 ± 3%

7.3 Resistencia mínima a la tracción
- 7.3.1.1 Urdimbre 810 N mínimo
- 7.3.1.2 Trama 640 N mínimo

7.4 Resistencia mínima al rasgado
- 7.4.1.1 Urdimbre 15 N mínimo
- 7.4.1.2 Trama 13 N mínimo

7.5 Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
- 7.5.1 Urdimbre ± 2%
- 7.5.2 Trama ± 2%.

7.6 Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial(A1S)
- 7.6.1 Cambio 4 transferencia 3

7.7 Tipo de ligamento: Tafetán

7.8 Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.8.1 Urdimbre 62 ± 1 hilo/cm,
7.8.2 Trama 28 ± 1 hilo/cm

Interior (Polar)

7.9 Identificación y contenido de fibras
7.9.1 100% poliéster
7.10 Masa por unidad de área
7.10.1 250 g/m² ± 3%
7.11 Resistencia al reventamiento
7.11.1.1 500 kPa mínimo
7.12 Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
7.12.1 Columnas ± 2%
7.12.2 Mallas ± 2%.
7.13 Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial(A1S)
7.13.1 Cambio 4 transferencia 3

Forro

7.14 Identificación y contenido de fibras
7.14.1 100% poliéster
7.15 Masa por unidad de área
7.15.1 65 g/m² ± 3%
7.16 Resistencia mínima a la tracción
7.16.1.1 Urdimbre 480 N mínimo
7.16.1.2 Trama 470 N mínimo
7.17 Resistencia mínima al rasgado
7.17.1.1 Urdimbre 15N mínimo
7.17.1.2 Trama 13 N mínimo
7.18 Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
7.18.1 Urdimbre ± 2%
7.18.2 Trama ± 2%.
7.19 Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial(A1S)
7.19.1 Cambio 4 transferencia 3-4
7.20 Tipo de ligamento: Tafetán
7.21 Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.21.1 Urdimbre 56 ± 1 hilo/cm,
7.21.2 Trama 36 ± 1 hilo/cm

8 MÉTODOS DE REFERENCIA

8.1 NMX-A-084-INNTEX-2015, ANÁLISIS CUALITATIVO – CUANTITATIVO PARA UN FIBRA 100% MÉTODO DE ENSAYO
8.2 NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.3 NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.4 NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.5 NMX-A-13938/2-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO
8.6 NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
8.7 NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.8 NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.9 NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: CHAM06	CHAMARRA CORTA TIPO BEISBOLERA REPELENTE AL AGUA

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de chamarra corta tipo beisbolera repelente al agua, tela tafetán 100% poliéster.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

TALLA	28	30	32	34	35	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Colores: guinda con blanco u otros.
   5.2. Cuello: De cárdigan de 1x1 color guinda o el que la institución indique de 4.5 cm ancho centro, el cual presenta tres líneas en combinación color blanco o el que la institución indique de 0.5 cm ancho las líneas de los extremos y de 1 cm la línea central, con una separación entre ellas de 0.5 cm., pespunte a ¼" en escote.
   5.3. Delanteros: De dos piezas, presenta una bolsa en diagonal en cada delantero, de un vivo de 3/4" ancho por 16.5 cm largo, en combinación color blanco o el que la institución indique, pespunte al filo en todo su contorno y presillas en cada extremo. Bolsa con vistas en color guinda o el que la institución indique y fondo con tela de forro. Cerrará por medio de un cierre venus 10 separable al tono que inicia del cuello y termina al inicio de la base de la pretina, con pespunte a ¼". Delantero izquierdo, presenta tapa cierre rectangular entretelado de 2½" ancho, con pespunte de ¼" en todo su contorno. Esta llevará cuatro broches de presión de 24 líneas metálicos con cobertura de plástico al tono de la tela, distribuidos proporcionalmente. En delantero izquierdo se debe colocar la parte "hembra".
   5.4. Espalda: De una sola pieza, con pespunte de ¼" en hombros y contorno de sisa. Al interior presenta un tabulejo en forma de trapecio invertido de la misma tela de la chamarra y una traba al centro.
   5.5. Pretina: Ruedo con cárdigan color guinda o el que la institución indique de 5 cm de ancho, la cual presenta tres líneas en combinación color blanco o el que la institución indique de 0.5 cm de ancho las líneas de los extremos y de 1 cm la línea central, con una separación

entre ellas de 0.5 cm al frente, cuenta con unos cuadros de pretina del mismo ancho confeccionados en la misma tela de la chamarra; con pespunte a ¼" en bajos y laterales.

5.6. Mangas: De una sola pieza en combinación color blanco; puños en cárdigan color guinda, el cual presenta tres líneas en combinación color blanco de 0.5 cm de ancho, las líneas de los extremos y de 1 cm la línea central con una separación entre ellas de 0.5 cm. Los colores deberán ajustarse, en su caso, a lo que la institución indique.

5.7. Forro: Completo en capitonado con dibujo de rombo de 3.8 cm de ancho por 3.8 cms, delantero izquierdo a la altura del pecho presenta bolsa de un vivo de 3/4" ancho por 14.5 cm de largo, la cual inicia al término de la vista. La bolsa presenta una vista en color blanco con un fondo en tela forro color guinda o los que la institución indique, vista rectangular de 1 ½" de ancho, confeccionada en la misma tela de la chamarra.

5.8. Logotipos: Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera

5.9. Contar con etiqueta (preferentemente tampográfica) de marca, composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa

5.10. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.

5.11. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm

6. MATERIALES

6.1. Tela tafetán delanteros y espalda, mangas y capitonada 100% poliéster

6.2. Tela de delanteros y espalda de 155 g/m^2± 3%

6.3. Tela capitonada tafetán 100% poliéster de 205 g/m^2± 3%

6.4. Tela cárdigan punto 50% poliéster y 50% algodón de 850 g/m^2± 3%

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
TELA DE DELANTEROS/ ESPALDA /MANGAS

7.1. Identificación y contenido de fibras
- 7.1.1. 100% poliéster

7.2. Masa por unidad de área
- 7.2.1. 155 g/m^2 ± 3%

7.3. Resistencia mínima a la tracción
- 7.3.1. Urdimbre 1300 N mínimo
- 7.3.2. Trama 1000 N mínimo

7.4. Resistencia mínima al rasgado
- 7.4.1. Urdimbre 28 N mínimo
- 7.4.2. Trama 18 N mínimo

7.5. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial procedimiento de lavado 1 ciclo (A 1 S)
- 7.5.1. cambio 4 transferencia 3

7.6. Tipo de ligamento: tafetán

7.7. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
- 7.7.1. Urdimbre 42 ± 1 hilo/cm
- 7.7.2. Trama 28 ± 1 hilo/cm

7.8. Norma 4920 Resistencia al humedecimiento superficial (método de rocío)
- 7.8.1. Valor ISO 5 mínimo

7.9. Norma 18695 Resistencia a la penetración de agua
- 7.9.1. Valor 0, 0 g

TELA CÁRDIGAN (CUELLO, PUÑOS Y CINTURA)

7.10. Identificación y contenido de fibras

7.10.1. 50 ± 3% poliéster
7.10.2. 50 ± 3% algodón
7.11. Masa por unidad de área
7.11.1. 850 g/m² ± 3%
7.12. Resistencia al reventamiento
7.12.1. 900 kPa minimo
7.13. Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A).
7.13.1. Columnas ± 3%
7.13.2. Mallas ± 3%
7.14. Densidad de tejido de punto (hilos/cm)
7.14.1. Columnas 7 ± 1 columnas/cm
7.14.2. Pasadas 11 ± 1 pasadas/cm
7.15. Tipo de ligamento
7.15.1. Cárdigan

TELA CAPITONADA
7.16. Identificación y contenido de fibras
7.16.1. 100% poliéster
7.17. Masa por unidad de área
7.17.1. 205 g/m² ± 3%
7.18. Resistencia mínima a la tracción
7.18.1. Urdimbre 1 000 N mínimo
7.18.2. Trama 350 N mínimo
7.19. Resistencia mínima al rasgado
7.19.1. Urdimbre 39 N mínimo
7.19.2. Trama 24 N mínimo
7.20. Cambios dimensionales en lavado y secado (Lavado 8B secado A)
7.20.1. Urdimbre ± 2%
7.20.2. Trama ± 2%
7.21. Tipo de ligamento
7.21.1. Tafetán
7.22. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.22.1. Urdimbre 80 ± 1 hilo/cm
7.22.2. Trama 33 ± 1 hilo/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
8.1. NMX-A-084-INNTEX-2015, ANÁLISIS CUALITATIVO – CUANTITATIVO PARA UN FIBRA 100% MÉTODO DE ENSAYO
8.2. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
8.3. NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
8.4. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.5. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.6. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.7. NMX-A-13938/2-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO
8.8. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
8.9. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.10. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.11. NMX-A-134-INNTEX-2013 DENSIDAD TEJIDO DE PUNTO
8.12. NMX-A-4920-INNTEX-2017, RESISTENCIA AL HUMEDECIMIENTO SUPERFICIAL
8.13. NMX-A-18695-INNTEX-2019, RESISTENCIA A LA PENETRACIÓN DEL AGUA
8.14. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: CHAM07	CHAMARRA LARGA REPELENTE AL AGUA CABALLERO

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de chamarra larga repelente al agua para caballero, tela tafetán 100% poliéster.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

CABALLERO

TALLA	28	30	32	34	35	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Colores: guinda con blanco u otros.
   5.2. Cuello: Con guata interna tipo sport de 8.5 cm de ancho en centro. en puntas, en su parte inferior deberá ser en combinación color blanco o el que la institución indique, pespunte en todo su contorno de 1/4".
   5.3. Delanteros: De dos piezas, cada delantero presenta bolsa superior vertical de 18 cm de entrada con un cierre invertido plastificado de 18 cm al tono de la tela, presenta pespunte al filo en todo su contorno y presilla en cada extremo, en su parte superior deberá presentar un seguro de la misma tela, ambos delanteros presentan una bolsa inferior semi diagonal de 19 cm de entrada, con un cierre invertido plastificado de 19 cm al tono de la tela, presenta pespunte al filo en todo su contorno y presilla en cada extremo, en su parte superior deberá presentar un seguro de la misma tela, al centro cerrará por medio de un cierre venus 10 de doble acción, presenta un cubre cierre de 7.2 cm de ancho, en su interior va en combinación color blanco o el que la institución indique, éste abotonará por medio de 5 broches de presión de 24 líneas metálicos con cobertura de plástico al tono de la tela, en todo su contorno presenta pespunte de 1/4" con una presilla vertical a cada extremo. Unión de mangas presenta doble pespunte en todo su contorno.
   5.4. Espalda: De una sola pieza, dobladillo ruedo de 1", unión de mangas presenta doble pespunte en todo su contorno.
   5.5. Mangas: Estilo ranglan de una sola pieza, a la altura del antebrazo deberá llevar tres franjas de combinación en color blanco o el que la institución indique la primera de 1 cm

de ancho, la segunda de 2.3 cm y la tercera de 1 cm con una separación entre ellas de 1 cm puño de 4.7 cm de ancho, con elástico en todo su contorno fijado con maquina resortera.

5.6. Forro: En capitonado con rombos de 3.8 cm de ancho por 3.8 cm de largo, medida en costuras rectas, y de 4 cm de ancho por 4 cm de largo medida de costura zigzag, espalda con tabulejo de la misma tela, delantero izquierdo a la altura del pecho deberá llevar bolsa con un vivo en color blanco o el que la institución indique de 1.6 cm de ancho, con una entrada de 14 cm a la altura de la cintura en todo su contorno presenta tres franjas de combinación en color blanco o el que la institución indique, la primera de 1 cm de ancho, la segunda de 2.3 cm y la tercera de 1 cm con una separación entre ellas de 1 cm.

5.7. Logotipos: Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera

5.8. Contar con etiqueta (preferentemente tampográfica) de marca, composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa

5.9. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.

5.10. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm

6. MATERIALES

6.1. Telas tafetán 100% poliéster

6.2. Tela principal de 155 g/m^2± 3%

6.3. Tela capitonado tafetán 100% poliéster de 205 g/m^2± 3%

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA

TELA PRINCIPAL

7.1 Identificación y contenido de fibras
- 7.1.1 100% poliéster

7.2 Masa por unidad de área
- 7.2.1 155 g/m^2 ± 3%

7.3 Resistencia mínima a la tracción
- 7.3.1 Urdimbre 1300 N mínimo
- 7.3.2 Trama 1000 N mínimo

7.4 Resistencia mínima al rasgado
- 7.4.1 Urdimbre 28 N mínimo
- 7.4.2 Trama 18 N mínimo

7.5 Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial procedimiento de lavado 1 ciclo (A 1 S)
- 7.5.1 cambio 4 transferencia 3

7.6 Tipo de ligamento: tafetán

7.7 Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
- 7.7.1 Urdimbre 42 ± 1 hilo/cm
- 7.7.2 Trama 28 ± 1 hilo/cm

7.8 Norma 4920 Resistencia al humedecimiento superficial (método de rocío)
- 7.8.1 Valor ISO 5 mínimo

7.9 Norma 18695 Resistencia a la penetración de agua
- 7.9.1 Valor 0, 0 g

TELA CAPITONADA

7.10 Identificación y contenido de fibras

7.10.1 100% poliéster

7.11 Masa por unidad de área

7.11.1 205 g/m² ± 3%

7.12 Resistencia mínima a la tracción

7.12.1 Urdimbre 1 000 N mínimo

7.12.2 Trama 350 N mínimo

7.13 Resistencia mínima al rasgado

7.13.1 Urdimbre 39 N mínimo

7.13.2 Trama 24 N mínimo

7.14 Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)

7.14.1 Urdimbre ± 2%

7.14.2 Trama ± 2%

7.15 Tipo de ligamento

7.15.1 Tafetán

7.16 Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)

7.16.1 Urdimbre 80 ± 1 hilo/cm

7.16.2 Trama 33 ± 1 hilo/cm

8 MÉTODOS DE REFERENCIA

8.1 NMX-A-084-INNTEX-2015, ANÁLISIS CUALITATIVO – CUANTITATIVO PARA UN FIBRA 100% MÉTODO DE ENSAYO

8.2 NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1

8.3 NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA

8.4 NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN

8.5 NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO

8.6 NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO

8.7 NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL

8.8 NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)

8.9 NMX-A-4920-INNTEX-2017, RESISTENCIA AL HUMEDECIMIENTO SUPERFICIAL

8.10 NMX-A-18695-INNTEX-2019, RESISTENCIA A LA PENETRACIÓN DEL AGUA

8.11 NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: COIP01	COIPA

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de coipa

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS
   4.1. Unitalla

5. DISEÑO
   5.1. Colores: negro u otros.
   5.2. Protector facial fabricado en forro polar con jareta de poliamida (tipo nylon), con opresor y bellota con costuras en cada lado
   5.3. Cubre la zona del cuello, la boca, las orejas y la nariz.
   5.4. Especialmente indicado para protegerse del frío, la humedad, el viento, el polvo
   5.5. La prenda deberá contar con etiqueta (preferentemente tampográfica) de marca, composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa.

6. MATERIALES
   6.1. Tela Polar 100% poliéster

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
   7.1. Identificación y contenido de fibras
      6.1.1. 100 % poliéster

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
   8.1. NMX-A-084-INNTEX-2015, ANÁLISIS CUALITATIVO – CUANTITATIVO PARA UN FIBRA 100% MÉTODO DE ENSAYO
   8.2. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: COND01	SUDADERA DEPORTIVA UNISEX

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de sudadera deportiva unisex, tela felpa punto 50% poliéster 50% algodón.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS.

UNISEX

TALLA	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul cielo, beige, gris Oxford, guinda, negro, verde, vino u otros.
   5.2. Sudadera
   5.3. Delantero de una sola pieza con escote en forma redonda.
   5.4. Espalda de una sola pieza con escote redondo.
   5.5. En la parte del escote delantero y espalda lleva una aplicación en cárdigan de 2.5 cm dobles, colocado con overlock y puntada de seguridad, en la parte externa con pespunte en todo el contorno a ¼ de pulgada o 0.7 cm.
   5.6. Manga larga de una pieza, con puños en cárdigan doble terminado en 4.5 cm de ancho fijado con máquina overlock y puntada de seguridad, en la parte exterior con un pespunte a ¼ de pulgada (0.7 cm). En el contorno de la sisa lleva un pespunte en la parte exterior a ¼ de pulgada.
   5.7. En el ruedo de la sudadera, con cárdigan doble terminado en 4.5 cm colocado con overlock y puntada de seguridad y en la parte exterior un pespunte a ¼ de pulgada.
   5.8. Unión de toda la sudadera con máquina overlock y puntada de seguridad.
   5.9. Calibre de hilo poliéster 80/2. Por lo menos 8 puntadas por pulgada.
   5.10. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa.
   5.11. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
   5.12. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.

5.13. Logotipos: Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera.

6. MATERIALES
- 6.1. Tela felpa punto 50% poliéster y 50% algodón
- 6.2. Tela de 250 g/m²± 3%

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
- 7.1. Identificación y contenido de fibras
  - 7.1.1. 50 ± 3% poliéster
  - 7.1.2. 50 ± 3% algodón
- 7.2. Masa por unidad de área
  - 7.2.1. Tela de 250 g/m² ± 3%
- 7.3. Resistencia al reventamiento
  - 7.3.1. 900 kPa mínimo
- 7.4 Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
  - 7.4.1 Columnas ± 3%
  - 7.4.2 Mallas ± 3%
- **7.5** Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial(A1S)
  - 7.5.1 cambio 4 transferencia 3
- **7.6** Densidad del tejido punto (hilos/cm)
  - 7.6.1 Columnas 12 ± 1 hilos/cm,
  - 7.6.2 Mallas 21 ± 1 hilos/cm

8 MÉTODOS DE REFERENCIA
- **8.3** NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
- 8.4 NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
- 8.5 NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
- 8.6 NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
- **8.7** NMX-A-13938/2-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO
- **8.8** NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
- **8.9** NMX-A-134-INNTEX-2013 DENSIDAD TEJIDO DE PUNTO (HILOS/CM)
- **8.10** NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: COND05	CONJUNTO DEPORTIVO UNISEX (2 PIEZAS: SUDADERA Y PANTALÓN)

1. ALCANCE
   7.4. Esta ficha es para aplicación de conjunto deportivo unisex (sudadera y pantalón), tela felpa punto 50% poliéster 50% algodón.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Conjunto

4. CUADRO DE TALLAS.

UNISEX

TALLA	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul cielo, beige, gris Oxford, guinda, negro, verde, vino u otros.
   5.2. Conjunto deportivo unisex (sudadera y pantalón)
   Sudadera
   5.3. Delantero de una sola pieza con escote en forma redonda.
   5.4. Espalda de una sola pieza con escote redondo.
   5.5. En la parte del escote delantero y espalda lleva una aplicación en cárdigan de 2.5 cm dobles, colocado con overlock y puntada de seguridad, en la parte externa con pespunte en todo el contorno a ¼ de pulgada o 0.7 cm.

5.6. Manga larga de una pieza, con puños en cárdigan doble terminado en 4.5 cm de ancho fijado con máquina overlock y puntada de seguridad, en la parte exterior con un pespunte a ¼ de pulgada (0.7 cm). En el contorno de la sisa lleva un pespunte en la parte exterior a ¼ de pulgada.
5.7. En el ruedo de la sudadera, con cárdigan doble terminado en 4.5 cm colocado con overlock y puntada de seguridad y en la parte exterior un pespunte a ¼ de pulgada.
5.8. Unión de toda la sudadera con máquina overlock y puntada de seguridad.
5.9. Calibre de hilo poliéster 80/2. Por lo menos 8 puntadas por pulgada.
5.10. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa.
5.11. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.12. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.
5.13. Logotipos: Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera.

Pantalón

5.14. Delantero y trasero de corte recto de dos piezas, con elástico telar oculto en la cintura de 55 mm de ancho con dos pespuntes al centro fijada con overlock y pespunte recto. Para su ajuste en los tobillos, lleva un cárdigan doble de 5 cm colocado con overlock y puntada de seguridad. En la parte exterior con pespunte en todo el contorno a 7 mm o ¼ de pulgada.
5.15. Los costados llevan un pespunte externo a 7 mm o ¼ de pulgada.
5.16. Toda la prenda se cierra con overlock y puntada de seguridad.
5.17. Calibre de hilo poliéster 80/2. Por lo menos 8 puntadas por pulgada.
5.18. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa.
5.19. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.20. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.
5.21. Logotipos: Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera.

6. MATERIALES
6.1. Tela felpa punto 50% poliéster y 50% algodón
6.2. Tela de 250 g/m²± 3%

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1 Identificación y contenido de fibras
7.1.1 50 ± 3% poliéster
7.1.2 50 ± 3% algodón
7.2 Masa por unidad de área
7.2.1 Tela de 250 g/m² ± 3%

7.3 Resistencia al reventamiento
7.3.1 900 kPa mínimo
7.4 Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
7.4.1 Columnas ± 3%
7.4.2 Mallas ± 3%
7.5 Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial(A1S)
7.5.1cambio 4 transferencia 3
7.6 Densidad del tejido punto (hilos/cm)
7.6.1Columnas 12 ± 1 hilos/cm,
7.6.2 Mallas 21 ± 1 hilos/cm

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

8 MÉTODOS DE REFERENCIA

- 8.1 NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
- 8.2 NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
- 8.3 NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
- 8.4 NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
- 8.5 NMX-A-13938/2-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO
- 8.6 NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
- 8.7 NMX-A-134-INNTEX-2013 DENSIDAD TEJIDO DE PUNTO (HILOS/CM)
- 8.8 NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: COND06	CONJUNTO DEPORTIVO (2 PIEZAS: CHAMARRA Y PANTALÓN)

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de conjunto deportivo (chamarra y pantalón), tela 100% poliéster.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Conjunto

4. CUADRO DE TALLAS

TALLA	ECH	CH	M	G	EG	EEG	EEEG

5. DISEÑO
   5.1. Colores: guinda con blanco u otros.
   5.2. Conjunto deportivo unisex (chamarra y pantalón)
   Chamarra:
   5.3. Cuello alto entretelado conformado por dos piezas de 8.5 cm con pespunte en todo su contorno de ¼".
   5.4. Delanteros de corte francés de 6 piezas. Cada delantero (derecho de 3 piezas e izquierdo de 3 piezas), la primera pieza en corte francés que sale del primer tercio del hombro costado hasta el ruedo, la segunda da continuidad a la primera pieza y termina en el escote hasta el ruedo y la tercera pieza en combinación en color blanco u otro que va desde el escote hasta el ruedo, ambos delanteros cierran por medio de un cierre de plástico separable al tono de la tela principal que empieza en el cuello y termina en el ruedo de 68 cm ajustado a la talla, con pespunte a ¼" a lo largo del cierre en ambos delanteros de costura recta. Las piezas que conforman cada delantero llevan pespunte de ¼" cargado hacia el costado, el pespunte va con hilo al tono de la tela.
   5.5. Bolsas laterales: En el corte francés, lleva una bolsa en cada delantero de 16 cm con pespunte de 1/4" y una presilla en cada extremo de la abertura de la bolsa.
   5.6. Hombros. Lleva un corte en tela de combinación color blanco u otro tipo bata, con pespunte de ¼" cargado hacia el delantero y otro pespunte de ¼" cargado hacia la espalda con hilo al tono de la tela.

5.7. Espalda: Conformada por tres piezas en corte francés, dos piezas en los costados de la espalda y una en el centro, el corte francés sale del primer tercio del hombro costado hasta el ruedo con pespunte de ¼" cargado hacia el costado
5.8. Mangas: De una sola pieza con dos franjas a lo largo de la manga y en el centro superior en combinación de color blanco u otro de 1.5 cm de ancho con una separación de 1 cm entre estas, con pespuntes al filo de 1/16" en todo su contorno, elástico en la bocamanga de 2 cm de ancho y doble pespunte en collaretera.
5.9. Logotipos: Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera
5.10. Contar con etiqueta (preferentemente tampográfica) de marca, composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.11. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.12. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm

Pantalón:

5.13. Delantero de corte recto conformado por dos piezas (delantero derecho y delantero izquierdo) lleva bolsas de costado con abertura de 15 cm y presillas en los extremos de abertura de bolsas. Con dobladillo de 2.5 cm de ancho confeccionado en máquina de collarete.
5.14. Trasero de corte recto conformado por dos piezas (trasero derecho y trasero izquierdo). Toda la prenda es confeccionada con máquina overlock de 5 hilos.
5.15. Cintura. Elástico en cintura de 3.5 cm de ancho, confeccionado en máquina resortera con 3 agujas. Con jareta tubular que sale por medio de dos ojales tipo estándar y cuelga al interior.
5.16. Logotipos: Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera
5.17. Contar con etiqueta (preferentemente tampográfica) de marca, composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.18. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.19. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm

6. MATERIALES
6.1. Tela 100% poliéster acabado piel de durazno.
6.2. Tela de 130 g/m^2± 3%

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1. 100% poliéster
7.2. Masa por unidad de área
7.2.1. 130 g/m^2 ± 3%
7.3. Resistencia mínima a la tracción
7.3.1. Urdimbre 470 N mínimo
7.3.2. Trama 450 N mínimo
7.4. Resistencia mínima al rasgado
7.4.1. Urdimbre 14 N mínimo
7.4.2. Trama 9 N mínimo
7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
7.5.1. Urdimbre ± 2%
7.5.2. Trama ± 2%
7.6. Solidez del color al frote

7.6.1. Seco grado 4 mínimo
7.6.2. Húmedo grado 3-4 mínimo
7.7. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.7.1. Urdimbre 43 ± 1 hilo/cm
7.7.2. Trama 40 ± 1 hilo/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
8.1. NMX-A-084-INNTEX-2015, ANÁLISIS CUALITATIVO – CUANTITATIVO PARA UN FIBRA 100% MÉTODO DE ENSAYO.
8.2. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.3. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.4. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.5. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
8.6. NMX-A-073-INNTEX-2005 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL FROTE
8.7. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.8. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: COND07	CONJUNTO DEPORTIVO CON DISTINTIVOS (3 PIEZAS: CHAMARRA , PANTALÓN Y GORRA)

1. ALCANCE

1.1. Esta ficha es para aplicación de conjunto deportivo con distintivos (chamarra, pantalón y gorra), tela 100% poliéster.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA

3.1. Conjunto (3 piezas)

4. CUADRO DE TALLAS: UNISEX

TALLA	ECH	CH	M	G	EG	EEG	EEEG

5. DISEÑO

5.1. Juego de pants (chamarra, pantalón y gorra).

CHAMARRA:

Delanteros de 2 piezas cada uno, los cuales se dividen por medio de un bies de poliéster en color naranja neón u otros, el cual inicia a la altura de la sisa con una separación de 3 cm del lateral superior y termina en el ruedo con una medida de 10 cm. lo cual hace que el vivo quede en forma sesgada, el bies medirá en la parte media del delantero 0.5 cm. Cada costado llevará una bolsa con entrada de 15 cm con cierre de nylon de diente delgado, al color de la prenda y pespunte en su contorno de 0.7 cm. y reforzado con presilla en cada uno de sus extremos. En el delantero izquierdo superior (a la altura del pecho) llevará una bolsa de manera horizontal de doble vivo (el cual hará que el cierre quede oculto) con una medida de ancho de 12 cm. y de alto 2 cm. la cual cerrará por medio de un cierre de nylon de diente delgado de 12 cm al color de la prenda. Los delanteros se unirán entre sí por medio de un cierre de nylon de diente grueso separable de 69 cm. el cual comenzará en la parte alta del cuello, y terminará en el ruedo al color de la tela; Manga ranglán de una sola pieza con medio elástico en el puño de 2.4 cm. de ancho y de 12 cm.

de largo y con un ajustador de 10 cm. de largo y 2.7 cm de ancho con una porción de contactel gancho en la punta de 1" de ancho y otra porción de contactel de 6 cm de largo al mismo ancho; Espalda de tres piezas (dos laterales y una central) las cuales serán divididas con vivos en color naranja neón de 0.5 cm de ancho a los costados que inician abajo de la sisa y a 4 cm de la unión de espalda-delantero y se va abriendo hasta terminar en el ruedo a 10 cm de la misma unión espalda-delantero. Cuello tipo sport de 2 piezas con una medida de alto de 7 cm que incluye canal de 1 cm de ancho para jareta elástica tubular interna para ajuste en parte superior, la cual saldrá por medio de ojales, así como bellotas al tono de la tela en cada extremo de la jareta. Ruedo: de 2 cm de ancho con jareta elástica tubular en todo el contorno y bellotas plásticas al tono de la tela en cada punta.

5.2. En la manga izquierda presentará un bordado de 31.5 cm. de largo; en la espalda un bordado con medidas de ancho 28.5 cm. y de alto 10.5 cm. Bordado en delantero izquierdo a la altura del pecho (debajo de la bolsa).

5.3. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.

5.4. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm

PANTALÓN:

5.5. Delantero de 4 piezas, las cuales se dividirán por medio de un bies de poliéster en color naranja neón u otros de 0.5 cm. el cual correrá desde la parte alta de la pretina hasta los bajos, llevarán pespunte de carga al filo, con bolsas en los costados y entrada de 17 cm. la cual cerrará por medio de un cierre de nylon de diente delgado de 17 cm. al color de la prenda. Con elástico en la cintura de 1 1/2" con 4 pespuntes a lo ancho de la pretina, jareta elástica tubular en el interior y ahorcador tipo barril al tono de la tela, de poliéster, así como bellotas plásticas al tono de la tela en cada extremo. Trasero de 4 piezas, las cuales se dividirán por medio de un bies de poliéster en color naranja neón u otros de 0.5 cm. el cual correrá desde la parte alta de la pretina hasta los bajos; con pespunte de carga al filo en el tiro. Bajos con dobladillo de 2 cm en limpio con ojillos metálicos en costados interiores de los cuales saldrá una jareta elástica tubular para ajuste con ahorcador, y sujetador de la jareta de la misma tela de 1 cm de ancho por 9 cm de largo con contactel del mismo ancho a 10 cm del dobladillo y cierre de nylon para dar apertura de 18 cm de largo con pespunte a ¼" en el contorno.

5.6. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.

5.7. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm

GORRA:

Confeccionada en tela, de 4 gajos con un vivo en color naranja neón u otros (que llevará en su interior piola del número 13), introducido después de cada gajo lateral, con visera tipo sándwich y hebilla metálica de clip color latón viejo de 18 mm de alto y 20 mm de largo, para ajuste. Forrada en color negro con canilla 100% poliéster de 88 g/m², con tapa costuras en la unión de gajos al tono de la tela. Llevará logotipo bordado al frente de la gorra

6. MATERIALES

6.1. Tela 100% poliéster, color negro u otros

6.2. Tela de 130 g/m² ± 3%

6.3. Complemento para Gorra: Canilla 100% poliéster de 88 g/m²

6.4. Bies de poliéster en color naranja neón u otros

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA

7.1. Identificación y contenido de fibras

7.1.1. 100% poliéster

7.2. Masa por unidad de área

7.2.1. 130 g/m² ± 3%

7.3. Resistencia mínima a la tracción

7.3.1. Urdimbre 470 N mínimo

7.3.2. Trama 450 N mínimo
7.4. Resistencia mínima al rasgado
7.4.1. Urdimbre 14 N mínimo
7.4.2. Trama 9 N mínimo
7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
7.5.1. Urdimbre ± 2%
7.5.2. Trama ± 2%
7.6. Solidez del color al frote
7.6.1. Seco grado 4 mínimo
7.6.2. Húmedo grado 3-4 mínimo
7.7. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.7.1. Urdimbre 43 ± 1 hilo/cm
7.7.2. Trama 40 ± 1 hilo/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
8.1. NMX-A-084-INNTEX-2015, ANÁLISIS CUALITATIVO – CUANTITATIVO PARA UN FIBRA 100% MÉTODO DE ENSAYO.
8.2. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.3. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.4. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.5. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
8.6. NMX-A-073-INNTEX-2005 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL FROTE
8.7. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.8. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: CORB01	CORBATA CABALLERO

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de corbata para caballero

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

No aplica

5. DISEÑO
   5.1. Colores: rojo, azul marino u otros.
   5.2. Corbata para caballero, lisa o rayada.
   5.3. Largo total: 148 cm.
   5.4. Corte: tres piezas unidas al centro por medio de costuras ocultas.
   5.5. Extremo angosto de 3.5 cm.
   5.6. Extremo ancho de 8 cm.
   5.7. Traba al tono de la tela colocada en el extremo más ancho.
   5.8. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa.
   5.9. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
   5.10. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.

6. MATERIALES
   6.1. Tela 100% poliéster

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
   7.1. Identificación y contenido de fibras
      7.1.1. Tela 100 % poliéster

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
   - 8.1. NMX-A-084-INNTEX-2015, ANÁLISIS CUALITATIVO – CUANTITATIVO PARA UN FIBRA 100% MÉTODO DE ENSAYO
   - 8.2. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: CORB02	CORBATÍN

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de corbatín.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS
No aplica

5. DISEÑO
   5.1. Colores: rojo con azul marino u otro.
   5.2. Corbatín.
   5.3. Frente: cruzado en forma de x por medio de un broche metálico de presión al color de la tela, parte posterior cerrará con contactel ½ pulgada de ancho por 3½ pulgadas de largo. Partes inferiores asimétricas formando un triángulo entre ambas partes.
   5.4. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa.
   5.5. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
   5.6. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.

6. MATERIALES
   6.1. Tela 100% poliéster.

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
   7.1. Identificación y contenido de fibras

      7.1.1. Tela 100% poliéster

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
   8.1. NMX-A-084-INNTEX-2015, ANÁLISIS CUALITATIVO – CUANTITATIVO PARA UN FIBRA 100% MÉTODO DE ENSAYO
   8.2. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: FILP01	FILIPINA UNISEX

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de filipina unisex manga corta, tela gabardina 60% poliéster 40% algodón

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

UNISEX

TALLA	ECH	CH	M	G	EG	EEG	EEEG

5. DISEÑO
   5.1. Colores: blanco u otro.
   5.2. Filipina unisex manga corta.
   5.3. Delantero de dos piezas que se unen al frente con 5 botones del No. 30 de 4 orificios colocados de forma equidistante.
   5.4. Una bolsa superior en el delantero izquierdo de 5 ¼ de pulgada de ancho por 6 pulgadas de largo, dos bolsas inferiores de 6 ¼ de pulgada de ancho por 7 ¼ de pulgada de largo, fijadas con pespunte al filo y en cada extremo superior de las bolsas, costura terminada en diagonal para reforzar.
   5.5. Lleva contactel felpa a la altura del pecho lado izquierdo de 7 cm x 7 cm.
   5.6. Bolsas proporcionales a las tallas de forma estética, todas las bolsas llevan un dobladillo en la parte superior de 1 pulgada de ancho, con presillas en forma triangular a los extremos de las entradas de las bolsas.
   5.7. Espalda de una sola pieza, largo debajo de la cintura. Dobladillo inferior con máquina recta de 1 pulgada de ancho. Todas las costuras con 10 puntadas por pulgada mínimo.
   5.8. Overlock de 5 hilos con 12 puntadas por pulgada en costados, unión de hombros y pegado de manga.
   5.9. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

5.10. **Logotipos:** Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera (Nota: En caso de requerirse el logotipo no considerar el contactel felpa)
5.11.
5.12. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.13. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.

6. MATERIALES
6.1. Tela gabardina 60% poliéster y 40% algodón.
6.2. Tela de 250 g/m²± 3%

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1. 60 ± 3% poliéster
7.1.2. 40 ± 3% algodón
7.2. Masa por unidad de área
7.2.1. 250 g/m² ± 3%
7.3. Resistencia mínima a la tracción
7.3.1. Urdimbre / longitudinal 1200 N mínimo
7.3.2. Trama / transversal 950 N mínimo
7.4. Resistencia mínima al rasgado
7.4.1. Urdimbre 60 N mínimo
7.4.2. Trama 55 N mínimo
7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado. (Lavado 8B secado A)
7.5.1. Urdimbre ± 2%
7.5.2. Trama ± 2%.
7.6. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial (A1S)
7.6.1. Cambio 4 transferencia 3
7.7. Tipo de ligamento: sarga visual
7.8. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.8.1. Urdimbre 40 ± 1 hilo/cm
7.8.2. Trama 20 ± 1 hilo/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
8.2. NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.6. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.7. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.8. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: FILP02	FILIPINA CABALLERO 65% POLIÉSTER 35% ALGODÓN

1. ALCANCE
   1.1. Filipina para caballero tela gabardina 65% poliéster, 35% algodón.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

CABALLERO

TALLA	ECH	CH	M	G	EG	EEG	EEEG

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul rey, blanco, caqui u otros.
   5.2. Filipina para caballero tela gabardina 65% poliéster, 35% algodón.
   5.3. Corte recto
   5.4. Cuello de dos piezas tipo sport con pespunte alrededor.
   5.5. Delantero de dos piezas, cierra al frente con cierre de plástico.
   5.6. Los delanteros llevarán una bolsa de parche de 6¼ pulgadas de ancho por 7¼ pulgadas de largo, debajo de la cintura en cada pieza. Además, una bolsa de parche superior en el delantero izquierdo de 5¼ pulgadas de ancho por 6 pulgadas a la altura del pecho. Todas las bolsas fijadas con pespunte al filo y en cada extremo superior de las bolsas, costura terminada en diagonal para reforzar.
   5.7. Abertura vertical en la parte inferior de cada costado de al menos 7 cm de longitud.
   5.8. Espalda de una pieza, doble tableado en cada uno de los lados, sujetos por un cinturón fijo con pespunte alrededor.
   5.9. Manga corta recta de una pieza con dobladillo
   5.10. A solicitud de la institución llevará el logotipo de la misma, bordado en la bolsa superior izquierda.
   5.11. A solicitud de la institución llevará el logotipo de la misma, bordado en la manga izquierda a 8 cm del hombro hacia el codo, debidamente centrado.
   5.12. Costuras: Todas las costuras serán de 9 puntadas por pulgada mínimo overlock de 5 hilos
   5.13. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa

5.14. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.15. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm

6. MATERIALES
6.1. Tela de gabardina 65% poliéster y 35% algodón.
6.2. Tela de 235 g/m² ± 3%

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1. 65 ± 3% poliéster
7.1.2. 35 ± 3% algodón
7.2. Masa por unidad de área
7.2.1. 235 g/m² ± 3%
7.3. Resistencia mínima a la tracción
7.3.1. Urdimbre / longitudinal 1000 N mínimo
7.3.2. Trama / transversal 600 N mínimo
7.4. Resistencia mínima al rasgado
7.4.1. Urdimbre 60 N mínimo
7.4.2. Trama 50 N mínimo
7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado. (Lavado 8B secado A)
7.5.1. Urdimbre ± 2%
7.5.2. Trama ± 2%.
7.6. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial (A1S)
7.6.1. Cambio 4 transferencia 3
7.7. Tipo de ligamento: sarga visual
7.8. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.8.1. Urdimbre 41 ± 1 hilo/cm
7.8.2. Trama 19 ± 1 hilo/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
8.2. NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.6. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.7. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.8. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: FILP03	FILIPINA DAMA 65% POLIÉSTER 35% ALGODÓN

1. ALCANCE
   1.1. Filipina para dama tela gabardina 65% poliéster, 35% algodón.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

DAMA

TALLA	ECH	CH	M	G	EG	EEG	EEEG

5. DISEÑO
   5.1. Colores: blanco, azul marino, verde u otros.
   5.2. Filipina para dama tela gabardina 65% poliéster, 35% algodón.
   5.3. Corte recto
   5.4. Cuello de dos piezas tipo sport con pespunte alrededor.
   5.5. Delantero de dos piezas, cierra al frente con cierre de plástico. Dos pinzas en cada pieza, una a la altura del busto al costado y otra vertical.
   5.6. Los delanteros llevarán una bolsa de parche de 6 ¼ pulgadas de ancho por 7 ¼ pulgadas de largo, debajo de la cintura en cada pieza. Todas las bolsas fijadas con pespunte al filo y en cada extremo superior de las bolsas, costura terminada en diagonal para reforzar.
   5.7. Abertura vertical en la parte inferior de cada costado de al menos 7 cm
   5.8. Espalda de una pieza, doble tableado en cada uno de los lados, sujetos por un cinturón fijo con pespunte alrededor.
   5.9. Manga corta recta de una pieza con dobladillo
   5.10. A solicitud de la institución llevará el logotipo de la misma, bordado en el delantero izquierdo a la altura del pecho.
   5.11. A solicitud de la institución llevará el logotipo de la misma, bordado en la manga izquierda a 8 cm del hombre hacia el codo, debidamente centrado.
   5.12. Costuras: Todas las costuras serán de 9 puntadas por pulgada mínimo overlock de 5 hilos
   5.13. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa

5.14. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.15. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm

6. MATERIALES
6.1. Tela de gabardina 65% poliéster y 35% algodón.
6.2. Tela de 235 g/m² ± 3%

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1. 65 ± 3% poliéster
7.1.2. 35 ± 3% algodón
7.2. Masa por unidad de área
7.2.1. 235 g/m² ± 3%
7.3. Resistencia mínima a la tracción
7.3.1. Urdimbre / longitudinal 1000 N mínimo
7.3.2. Trama / transversal 600 N mínimo
7.4. Resistencia mínima al rasgado
7.4.1. Urdimbre 60 N mínimo
7.4.2. Trama 50 N mínimo
7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado. (Lavado 8B secado A)
7.5.1. Urdimbre ± 2%
7.5.2. Trama ± 2%.
7.6. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial (A1S)
7.6.1. Cambio 4 transferencia 3
7.7. Tipo de ligamento: sarga visual
7.8. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.8.1. Urdimbre 41 ± 1 hilo/cm
7.8.2. Trama 19 ± 1 hilo/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
8.2. NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.6. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.7. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.8. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: GORR01	GORRA TIPO BEISBOLERA 1 LOGOTIPO

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de gorra tipo beisbolera para administrativos.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS
   4.1. Unitalla

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul marino, blanco, guinda, negro u otros.
   5.2. Gorra tipo beisbolera 100% poliéster.
   5.3. Compuesta de 6 gajos en forma triangular, con 6 ojillos bordados redondos distribuidos uno en cada gajo que sirven de ventilación, unidos mediante una costura recta de 8 mm con costuras abiertas y pespunte en cada extremo, mismo que sirve para sujetar un bies de 15 mm colocado en la parte interna. (este bies sirve para ocultar las costuras de las uniones de los gajos).
   5.4. En la unión de la parte superior de los gajos tendrá un botón tipo broche de 15 mm de diámetro, el cual está forrado de la misma tela que la gorra.
   5.5. En la parte posterior (a la altura de la nuca) tiene una abertura en forma de medio circulo con dobladillo de 8 mm y bies en la parte interna para ocultar la costura. En ambos extremos lleva una aletilla de 1 pulgada de ancho por 2 ½ pulgadas de largo con contactel felpa y gancho del mismo tamaño que la aletilla colocado en el lado izquierdo y derecho, estos sirven para que se ajuste fácilmente a las dimensiones de la cabeza del usuario.
   5.6. Con tafilete de la misma tela de la gorra de 1 ¼ de pulgada de ancho unido mediante costura recta en todo el ruedo de la gorra. En la parte interna de los dos gajos delanteros lleva una entretela dura fusionable.
   5.7. En la vista frontal lleva bordado un logotipo de 7 cm x 7 cm con los logotipos que serán proporcionados por la institución al licitante adjudicado.
   5.8. Visera de forma semicircular, de polietileno, forrada de la misma tela con dos pespuntes en su contorno a una distancia de ¾ de pulgada del filo y 3/8 de pulgada entre ellos.
   5.9. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

5.10. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.11. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.

6. MATERIALES
   6.1. Tela de gabardina sarga 2/2 100% poliéster.
   6.2. Tela de 290 g /m^2

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
   7.1. Identificación y contenido de fibras
      7.1.1. 100% poliéster
   7.2. Masa por unidad de área
      7.2.1. Tela de 290 ± 10 g/m^2
   7.3. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial procedimiento de lavado 1 ciclo (a 1 s)
      7.3.1. cambio 4 transferencia 3-2
   7.4. Tipo de ligamento: sarga 2/1
   7.5. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
      7.5.1. Longitudinal 34 ± 2 hilos/cm
      7.5.2. Transversal 15 ± 2 hilos/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
   8.1. NMX-A-084-INNTEX-2015, ANÁLISIS CUALITATIVO – CUANTITATIVO PARA UN FIBRA 100% MÉTODO DE ENSAYO
   8.2. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
   8.3. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
   8.4. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
   8.5. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: GORR02	GORRA TIPO BEISBOLERA 2 LOGOTIPOS

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de gorra tipo beisbolera para personal de seguridad.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS
   4.1. Unitalla

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul marino, negro u otros.
   5.2. Gorra tipo beisbolera 100% poliéster.
   5.3. Compuesta de 6 gajos en forma triangular, con 6 ojillos bordados redondos distribuidos uno en cada gajo que sirven de ventilación, unidos mediante una costura recta de 8 mm con costuras abiertas y pespunte en cada extremo, mismo que sirve para sujetar un bies de 15 mm colocado en la parte interna (este bies sirve para ocultar las costuras de las uniones de los gajos).
   5.4. En la unión de la parte superior de los gajos tendrá un botón tipo broche de 15 mm de diámetro, el cual está forrado de la misma tela.
   5.5. En la parte posterior (a la altura de la nuca) tiene una abertura en forma de medio circulo con dobladillo de 8 mm y bies en la parte interna para ocultar la costura. En ambos extremos lleva una aletilla de 1 pulgada de ancho por 2 ½ pulgadas de largo con contactel felpa y gancho del mismo tamaño que la aletilla colocado en el lado izquierdo y derecho, estos sirven para que se ajuste fácilmente a las dimensiones de la cabeza de quien la utilice.
   5.6. Con tafilete en la misma tela de la gorra de 1 ¼ de pulgada de ancho unido mediante costura recta en todo el ruedo de la gorra. En la parte interna de los dos gajos delanteros lleva una entretela dura fusionable.
   5.7. Lleva bordado dos logotipos que serán proporcionados por la institución al licitante adjudicado.
   5.8. Visera de forma semicircular, de polietileno, forrada de la misma tela que la gorra con dos pespuntes en su contorno a una distancia de ¾ de pulgada del filo y 3/8 de pulgada entre ellos.
   5.9. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información

comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa.

5.10. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.11. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.

6. MATERIALES
6.1. Tela gabardina sarga 2/2 100% poliéster.
6.2. Tela de 290 g/m^2

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1. 100% poliéster
7.2. Masa por unidad de área
7.2.1. Tela de 290 ± 10 g/m^2
7.3. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial procedimiento de lavado 1 ciclo (a 1 s)
7.3.1. Cambio 4 transferencia 3-2
7.4. Tipo de ligamento: sarga 2/2
7.5. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.5.1. Longitudinal 34 ± 2 hilos/cm,
7.5.2. Transversal 15 ± 2 hilos/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA

8.1. NMX-A-084-INNTEX-2015, ANÁLISIS CUALITATIVO – CUANTITATIVO PARA UN FIBRA 100% MÉTODO DE ENSAYO
8.2. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.3. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.4. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.5. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: GORR03	GORRA TIPO BEISBOLERA GABARDINA

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de gorra tipo beisbolera.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS
   4.1. Unitalla

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul marino, negro, gris, vino u otros.
   5.2. Gorra tipo beisbolera 65% poliéster y 35% algodón
   5.3. Cabeza
   5.4. Compuesta de 6 gajos en forma triangular, al centro de cada uno lleva un ojillo bordado con hilo al color de la prenda, unidos mediante una costura recta y pespunte de 0.5 cm. Con costuras cerradas y cargadas a un extremo, mismo que sirve para sujetar un bies de 15 mm colocado en la parte interna. (este bies sirve para ocultar las costuras de las uniones de los gajos).
   5.5. En la unión de la parte superior de los gajos tendrá un botón tipo broche de 15 mm de diámetro, el cual está forrado de la misma tela que la gorra.
   5.6. En la parte posterior (a la altura de la nuca) tiene una abertura en forma de medio círculo con bies de 5 milímetros en la parte interna para ocultar la costura. En ambos extremos lleva una aletilla de 1 pulgada de ancho por 3 ½ pulgadas de largo con contactel felpa y gancho del mismo tamaño que la aletilla colocada en el lado izquierdo y derecho, estos sirven para que se ajuste fácilmente a las dimensiones de la cabeza del usuario.
   5.7. Con tafilete de la misma tela de la gorra de 1 ¼ de pulgada de ancho unido mediante costura recta en todo el ruedo de la gorra. En la parte interna de los dos gajos delanteros lleva una entretela dura fusionable.
   5.8. En la vista frontal lleva un estampado en transfer reflejante con medidas de 7.5 cm de alto por 8 cm de ancho, el diseño será el que proporcione la institución al licitante adjudicado.
   5.9. Visera

5.10. Visera de forma semicircular, de polietileno, forrada de la misma tela con 6 pespuntes en su contorno a una distancia de ½ pulgada del filo y ¼ de pulgada entre ellos. Con hilo 80/2 toda la gorra.

5.11. Etiquetado

5.12. Etiqueta tampográfica principal de identidad: en el interior de lado izquierdo de la gorra, llevará la leyenda que la institución proporcionará al licitante adjudicado, de 8.5 cm de largo por 2.5 cm de ancho.

5.13. Etiqueta tampográfica con la leyenda que la institución proporcionará al licitante adjudicado, la etiqueta en dimensiones de 10 cm: de ancho por 2.5 cm de alto, colocada al interior de lado derecho.

5.14. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa.

5.15. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.

5.16. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.

6. MATERIALES

6.1. Tela gabardina (tipo ripstop) 65% poliéster y 35% algodón

6.2. Tela de 290 g/m^2 peso neto, resistente a rasgaduras con protector de tela teflón

6.3. Terminado: Tratamiento repelente agua, manchas con base de aceite y suciedad

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA

7.1. Identificación y contenido de fibras

7.1.1. 65 ± 3% poliéster

7.1.2. 35 ± 3% algodón

7.2. Masa por unidad de área

7.2.1. 290 ± 10 g/m^2

7.3. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial procedimiento de lavado 1 ciclo (a 1 s)

7.3.1. Cambio 4 transferencia 3

7.4. Tipo de ligamento: sarga 2/1

7.5. Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)

7.5.1. Longitudinal 34 ± 2 hilos/cm,

7.5.2. Transversal 15 ± 2 hilos/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA

8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1

8.2. NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO

8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA

8.4. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL

8.5. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)

8.6. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: GORR04	GORRA TIPO BEISBOLERA PPL

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de gorra tipo beisbolera para PPL.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS
   4.1. Unitalla

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul cielo, beige u otros.
   5.2. Gorra tipo beisbolera 100% poliéster.
   5.3. Compuesta de 6 gajos en forma triangular, con 6 ojillos bordados redondos distribuidos uno en cada gajo que sirven de ventilación, unidos mediante una costura recta de 8 mm con costuras abiertas y pespunte en cada extremo, mismo que sirve para sujetar un bies de 15 mm colocado en la parte interna. (Este bies sirve para ocultar las costuras de las uniones de los gajos).
   5.4. En la unión de la parte superior de los gajos lleva un botón tipo broche de 15 mm de diámetro, el cual está forrado de la misma tela de la gorra.
   5.5. En la parte posterior (a la altura de la nuca) tiene una abertura en forma de medio círculo con dobladillo de 8 mm y bies en la parte interna para ocultar la costura. En ambos extremos lleva una aletilla de 1 pulgada de ancho por 2 ½ pulgadas de largo con contactel felpa y gancho del mismo tamaño que la aletilla colocado en el lado izquierdo y derecho, estos sirven para que se ajuste fácilmente a las dimensiones de la cabeza del usuario.
   5.6. Con tafilete de la misma tela de la gorra de 1 ¼ de pulgada de ancho unido mediante costura recta en todo el ruedo de la gorra. En la parte interna de los dos gajos delanteros lleva una entretela dura fusionable.
   5.7. Visera de forma semicircular, de polietileno, forrada de la misma tela con dos pespuntes en su contorno a una distancia de ¾ de pulgada del filo y 3/8 de pulgada entre ellos.
   5.8. Logotipos: Considerar el logotipo de la Institución correspondiente, en caso de que se requiera
   5.9. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021,

información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa.

5.10. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.

5.11. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.

6. MATERIALES

6.1. Tela 100% poliéster

6.2. Tela de 300 g/m^2.

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA

7.1. Identificación y contenido de fibras

7.1.1. 100% poliéster

7.2. Masa por unidad de área

7.2.1. Tela de 300 ± 10 g/m^2

7.3. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial procedimiento de lavado 1 ciclo (a 1 s)

7.3.1. Cambio 4 transferencia 3-2

7.4. Tipo de ligamento: sarga 2/1

7.5. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)

7.5.1. Longitudinal 34 ± 2 hilos/cm

7.5.2. Transversal 15 ± 2 hilos/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA

8.1. NMX-A-084-INNTEX-2015, ANÁLISIS CUALITATIVO – CUANTITATIVO PARA UN FIBRA 100% MÉTODO DE ENSAYO

8.2. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA

8.3. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL

8.4. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)

8.5. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: GORR05	GORRA TIPO BEISBOLERA MEZCLILLA

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de gorra tipo beisbolera mezclilla para administrativos.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS
   4.1. Unitalla

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul claro u otros.
   5.2. Gorra tipo beisbolera de mezclilla 100% algodón.
   5.3. Compuesta de 6 gajos en forma triangular, con 6 ojillos bordados redondos distribuidos uno en cada gajo que sirven de ventilación, unidos mediante una costura recta de 8 mm con costuras abiertas y pespunte en cada extremo, mismo que sirve para sujetar un bies de 15 mm colocado en la parte interna. (este bies sirve para ocultar las costuras de las uniones de los gajos).
   5.4. En la unión de la parte superior de los gajos tendrá un botón tipo broche de 15 mm de diámetro, el cual está forrado de la misma tela que la gorra.
   5.5. En la parte posterior (a la altura de la nuca) tiene una abertura en forma de medio circulo con dobladillo de 8 mm y bies en la parte interna para ocultar la costura. En ambos extremos lleva una aletilla de 1 pulgada de ancho por 2 ½ pulgadas de largo con contactel felpa y gancho del mismo tamaño que la aletilla colocado en el lado izquierdo y derecho, estos sirven para que se ajuste fácilmente a las dimensiones de la cabeza del usuario.
   5.6. Con tafilete de la misma tela de la gorra de 1¼ de pulgada de ancho unido mediante costura recta en todo el ruedo de la gorra. En la parte interna de los dos gajos delanteros lleva una entretela dura fusionable.
   5.7. En la vista frontal lleva bordado un logotipo de 7 cm x 7 cm con los logotipos que serán proporcionados por la institución al licitante adjudicado.
   5.8. Visera de forma semicircular, de polietileno, forrada de la misma tela con dos pespuntes en su contorno a una distancia de ¾ de pulgada del filo y 3/8 de pulgada entre ellos.

5.9. Llevará en el interior de la gorra tampografiada la etiqueta con las instrucciones de lavado y composición.

5.10. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa.

5.11. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.

5.12. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.

6. MATERIALES

6.1. Tela mezclilla 100% algodón.

6.2. Tela de 290 g/m^2

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA

7.1. Identificación y contenido de fibras

7.1.1. 100% algodón

7.2. Masa por unidad de área

7.2.1. Tela de 290 ± 10 g/m^2

7.3. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial procedimiento de lavado 1 ciclo (a 1 s)

7.3.1. Cambio 4 transferencia 3-2

7.4. Tipo de ligamento: sarga 2/1

7.5. Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)

7.5.1. Longitudinal 34 ± 2 hilos/cm

7.5.2. Transversal 15 ± 2 hilos/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA

8.1. NMX-A-084-INNTEX-2015, ANÁLISIS CUALITATIVO – CUANTITATIVO PARA UN FIBRA 100% MÉTODO DE ENSAYO

8.2. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA

8.3. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL

8.4. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)

8.5. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: GORR06	GORRA TIPO TURBANTE O BANDANA

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de gorra tipo turbante o bandana

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS
   4.1. Unitalla

5. DISEÑO
   5.1. Colores: blanco u otros.
   5.2. Gorra tipo turbante o bandana.
   5.3. Laterales semicurvos parte frontal de 9 cm, central de 8.5 cm, terminación de 2 cm 25 cm de largo, unida a dos laterales semicurvos de 6.5 cm de frente, alto de 10.5 cm al centro y 16.5 cm del centro a la parte trasera con un largo de 27.5 cm, se agregarán dos tiras de 30 cm de la misma tela para poder hacer el amarre en la parte trasera.
   5.4. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
   5.5. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
   5.6. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm

6. MATERIALES
   6.1. Tela 60% poliéster y 40% algodón.
   6.2. Tela 270 g/m^2

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
   7.1. Identificación y contenido de fibras
      7.1.1. 60 ± 3% poliéster
      7.1.2. 40 ± 3% algodón
   7.2. Masa por unidad de área
      7.2.1. Tela de 270 ± 10 g/m^2
   7.3. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial procedimiento de lavado 1 ciclo (a 1 s)
      7.3.1. Cambio 4 transferencia 3-2

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

7.4. Tipo de ligamento: sarga 2/1
7.5. Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.5.1. Longitudinal 34 ± 2 hilos/cm
7.5.2. Transversal 15 ± 2 hilos/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
8.2. NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.4. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.5. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.6. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: GORR07	GORRO DE ACRILICO

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de gorro de acrílico para administrativos.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS
   4.1. Unitalla

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul marino, negro u otros.
   5.2. Gorro 100% acrílico
   5.3. Corte de tela en forma rectangular alto de 30 cm y largo de 55 cm con corte redondeado de 7 cm para la parte superior.
   5.4. Unir con maquina overlock, cada uno de los pliegues recortados.
   5.5. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa.
   5.6. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
   5.7. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.

6. MATERIALES
   6.1. Tela 100% acrilico

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
   7.1. Identificación y contenido de fibras
      7.1.1. 100% acrilico
   7.2. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial procedimiento de lavado 1 ciclo (a 1 s)
      7.2.1. cambio 4 transferencia 3-2
   7.3. Tipo de ligamento: sarga 2/1
   7.4. Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
      7.4.1. Longitudinal 34 ± 2 hilos/cm,
      7.4.2. Transversal 15 ± 2 hilos/cm

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
   - 8.1. NMX-A-084-INNTEX-2015, ANÁLISIS CUALITATIVO – CUANTITATIVO PARA UN FIBRA 100% MÉTODO DE ENSAYO
   - 8.2. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
   - 8.3. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
   - 8.4. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: KEPI01	KEPI CABALLERO

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de tocado tipo kepi para caballero.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

55, 56, 57, 58, 59, 60, 61 Y 62

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul marino u otros.
   5.2. Tocado tipo kepi para caballero.
   5.3. La base es rígida y forrada en tela polilana, 65% poliéster y 35% lana.
   5.4. Con visera de charol negro y carrillera color plateado.
   5.5. El cuerpo de la gorra es de una base rígida elaborada con cincho de plástico, con una cinta de cincho cuadrillé de un ancho de 4.5 cm.
   5.6. Cuenta con una visera forrada de charol negro colocada en la parte frontal centrada.
   5.7. En la parte exterior de la base rígida va forrada con cinta cuadrillé negra y en la parte frontal lleva una carrillera simulada, fijada en una base de vinil negro y debajo de ésta una carrillera de vinil. Ambas se fijan mediante un botón metálico plateado con pata en cada extremo.
   5.8. Al frente, en la parte superior centrada, lleva un ojillo metálico para colocación de placa metálica.
   5.9. En su interior, el cincho es cubierto por un tafilete de pellón.
   5.10. Para darle forma y rigidez al plato de la gorra se emplea un fleje de plástico unido mediante una grapa metálica y forrado con forro acetato.
   5.11. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa.
   5.12. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
   5.13. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.

6. MATERIALES
   6.1. Tela polilana 65% poliéster y 35% lana

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
   - 7.1. Identificación y contenido de fibras
     - 7.1.1. 65 ± 3% poliéster
     - 7.1.2. 35 ± 3% lana

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
   - 8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
   - 8.2. NMX-A-1833/4-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
   - 8.3. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: MANG01	MANGUILLOS

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de par de maguillos.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Par

4. CUADRO DE TALLAS

No aplica

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul marino (similar a pantone 2768C) u otros.
   5.2. Par de manguillos.
   5.3. En una sola pieza previamente entretelada medidas de 10 cm: de largo por 5.5 cm de ancho.
   5.4. Cintilla: vivo de ¾ de pulgada de ancho en color gris plata, el cual se une al cuerpo con una costura recta. En la parte superior se le hace un dobladillo con un pespunte al filo.
   5.5. Cierra por la parte inferior uniendo los dos extremos con una costura recta.
   5.6. Las prendas deberán contar con etiqueta (preferentemente tampográfica) de marca, composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa

6. MATERIALES

   6.1. Tela tipo sarga 65% poliéster y 35% lana.
   6.2. Tela de 215 g/m^2.

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
   7.1. Identificación y contenido de fibras
      7.1.1. 65 $\pm$ 3% poliéster
      7.1.2. 35 $\pm$ 3% lana
   7.2. Masa por unidad de área
      7.2.1. Peso de 215 $\pm$ 10 g/m^2

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

8. MÉTODOS DE REFERENCIA

8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
8.2. NMX-A-1833/4-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.4. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: OVEC01	OVEROL PARA CABALLERO

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de overol para caballero, tela gabardina 60% poliéster 40% algodón.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

CABALLERO

TALLA	ECH	CH	M	G	EG	EEG	EEEG

5. DISEÑO
   5.1. Colores: guinda u otros.
   5.2. Overol con corte recto, manga corta con dobladillo en limpio de 2 cm con cierre metálico al tono de la tela de doble corredera.
   5.3. Cuello entretelado tipo sport y en su interior, en las puntas de cuello, presentará soporte de plástico para evitar deformaciones.
   5.4. Bolsa en delantero izquierdo a la altura del corazón, bolsa tipo parche de 13 cm de ancho por 15 cm de altura y porta pluma de 2.5 cm. de ancho, confeccionada con pespunte doble (separación de ¼") y una presilla horizontal en la esquina superior derecha de la bolsa y otra presilla horizontal en la esquina superior izquierda ambas presillas en las esquinas de la entrada de la bolsa, una última presilla vertical en la separación del porta pluma, la bolsa es con tapa (cartera) esta deberá tener refuerzo de la misma tela que cierra por medio de contactel de 2.5 cm al tono de la tela centrado en la bolsa (confeccionado en X con costura recta), la cartera presentará dos presillas para dar entrada al porta pluma y será confeccionada con pespunte doble (separación de ¼") y las esquinas inferiores de la bolsa y la cartera son en corte diagonal
   5.5. Delanteros: Corte recto, conformado por dos piezas (delantero derecho y delantero izquierdo) ambos delanteros llevan vista, el delantero izquierdo (prenda puesta) cubre el cierre por medio de una aletilla integrada en el delantero

5.6. Espalda: Una sola pieza, corte recto, une en hombros con overlock de 5 hilos y con costura de doble cadeneta de separación de ¼" (cadeneta de 2 hilos).
5.7. Pretina sobrepuesta en cintura confeccionada en todo el contorno cintura de 4.5 cm de alto, confeccionado con pespunte doble de cadeneta de dos hilos (separación de ¼"). La pretina en la parte trasera lleva elástico.
5.8. Cierre de delanteros camisa y pantalón: Cierran por medio de un cierre metálico al tono de la tela de doble corredera, desde el escote de la camisa hasta bragueta pantalón, la bragueta lleva dos presillas horizontales de refuerzo, una posicionada al final de la bragueta y la otra en donde termina la costura en curva de la bragueta.
5.9. Pantalón conformado por dos piezas (delantero derecho y delantero izquierdo) cada delantero cuenta con una bolsa en corte diagonal cargada hacia los costados de 21 cm. de abertura para entrada de bolsa y 3 cm del costado hacia dentro para formar el corte diagonal.
5.10. El pantalón trasero es conformado por dos piezas (trasero derecho y trasero izquierdo) cada trasero cuenta con 1 bolsa de parche con tapa de cartera de 19 cm de alto por 16.5 cm de ancho, con corte inferior en diagonal y tapa tipo cartera de 7 cm de alto y 16.5 cm de ancho de esquinas inferiores en corte diagonal. Carteras y bolsas confeccionadas con pespunte doble de costura recta (separación de ¼") una presilla horizontal en la esquina superior derecha de la bolsa y otra presilla horizontal en la esquina superior izquierda ambas presillas en las esquinas de la entrada de la bolsa, las tapas (cartera) cierran por medio de 1 corte de contactel de 2.5 cm al tono de la tela centrado en la bolsa (confeccionado en X con costura recta) y presillas de refuerzo en las esquinas de las carteras.
5.11. También lleva dos bolsas de parche con cartera de 19 cm de alto por 20 cm de ancho una en cada costado de las piernas, estas bolsas van colocadas a 31.5 cm de la cintura hacia abajo, cierran por medio de dos cortes de contactel de 2.5 cm al tono de la tela centrado en la bolsa (confeccionado en X con costura recta) y presillas de refuerzo en las esquinas de las carteras. Carteras y bolsas confeccionadas con pespunte doble de costura recta (separación de ¼") una presilla horizontal en la esquina superior derecha de la bolsa y otra presilla horizontal en la esquina superior izquierda ambas presillas en las esquinas de la entrada de la bolsa.
5.12. La unión de tiros traseros se hace con máquina overlock de 5 hilos y doble costura de cadeneta de dos hilos (separación ¼") con engargolado y doble cadeneta de dos hilos (separación ¼").
5.13. Y la unión de entre piernas será con máquina overlock de 5 hilos, asegurarse del buen encuarte de tiros
5.14. Largo total entre camisa (desde el vértice escote – hombro hasta largo total) y pantalón 160 cm aproximadamente dependiendo de la talla. Bajos pie a tierra con máquina overlock de 3 hilos.
5.15. Logotipos: Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera.
5.16. Contar con etiqueta (preferentemente tampográfica) de marca, composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.17. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.18. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm

6. MATERIALES
6.1. Tela gabardina 60% poliéster y 40% algodón
6.2. Tela de 250 g/m^2± 3%

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
   - 7.1. Identificación y contenido de fibras
     - 7.1.1. 60 ± 3% poliéster
     - 7.1.2. 40 ± 3% algodón
   - 7.2. Masa por unidad de área
     - 7.2.1. 250 g/m² ± 3%
   - 7.3. Resistencia mínima a la tracción
     - 7.3.1. Urdimbre / longitudinal 1200 N mínimo
     - 7.3.2. Trama / transversal 950 N mínimo
   - 7.4. Resistencia mínima al rasgado
     - 7.4.1. Urdimbre 60 N mínimo
     - 7.4.2. Trama 55 N mínimo
   - 7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado. (Lavado 8B secado A)
     - 7.5.1. Urdimbre ± 2%
     - 7.5.2. Trama ± 2%.
   - 7.6. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial (A1S)
     - 7.6.1. Cambio 4 transferencia 3
   - 7.7. Tipo de ligamento: sarga visual
   - 7.8. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
     - 7.8.1. Urdimbre 40 ± 1 hilo/cm
     - 7.8.2. Trama 20 ± 1 hilo/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
   - 8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
   - 8.2. NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
   - 8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
   - 8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
   - 8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
   - 8.6. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
   - 8.7. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
   - 8.8. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
   - 8.9. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: PANT01	PANTALÓN CORTE RECTO CON VIVO

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de pantalón corte recto con vivo, tela 55% poliéster 45% lana.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

TALLA	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul marino (similar a pantone 2768 C) con franja azul cobalto (similar a pantone 2757 C) u otros.
   5.2. Pantalón corte recto.
   5.3. **Frente:** de 2 piezas. Izquierda y derecha.
   5.4. Bolsa vertical en los costados con entrada de 6 pulgadas, con pespunte a 6 mm de la orilla presillada en sus extremos de manera horizontal, con vista y contra vista de la misma tela de 2 pulgadas de ancho.
   5.5. Bolsas en tela de poquetín color negro cosidas, volteadas y sobrecosidas con un ancho de 8 pulgadas y 13 pulgadas de largo.
   5.6. Lleva una bolsa oculta en el delantero derecho de 3.1 pulgadas de ancho por 3.3 pulgadas de profundidad.
   5.7. Al centro lleva cierre metálico de alta resistencia, pespunte de bragueta de 1.4 pulgadas de ancho y presilla inferior horizontal.
   5.8. **Trasero:** de 2 piezas, izquierdo y derecho.
   5.9. Pinzas de 3 pulgadas terminada para encontrarse con bolsas de 6 pulgadas con 2 vivos de 5 mm cada uno y presillas triangulares (< >) en los extremos.
   5.10. Las bolsas cierran con ojal de tela y botón en tamaño 24 de 4 orificios color azul marino u otro.
   5.11. Las bolsas deberán tener pespunte al contorno.
   5.12. **Pretina:** autoajustable con sistema de túnel. En 2 piezas de 2 pulgadas de ancho, lleva entretela fusionable en su interior.
   5.13. 7 trabas de .98 pulgadas de ancho por 2.2 pulgadas de largo, doble pespunte de 6 mm de distancia uno de otro.

5.14. Al centro cierra con 2 broches metálicos centrados.
5.15. Pretina forro: elástica con 1 canal de silicón.
5.16. **Costuras:** de costado y entrepiernas abiertas. Encuarte trasero de 1.6 de pulgada cada lado.
5.17. **Vivo de costado:** los costados se unen por medio de una franja de 0.3 pulgadas de ancho, color azul cobalto 2757 C o similar cargada hacia el trasero con pespunte en las orillas.
5.18. Botones: en tamaño 24.
5.19. Largo: libre sin valenciana, únicamente overlock de 3 hilos.
5.20. Las uniones del tiro delantero, trasero y costado son en máquina recta y overlock.
5.21. Las costuras son con hilo 80/2 poliéster / algodón al tono de la tela y la cantidad de puntadas por pulgada es de 9 mínimo.
5.22. Etiquetado:
5.23. Etiqueta tampográfica en el interior del pantalón en la parte central superior de 8.5 cm de largo por 2.5 cm de ancho con la leyenda que la institución proporcionará al licitante adjudicado.
5.24. Etiqueta tampográfica con la leyenda que la institución proporcionará al licitante adjudicado en dimensiones de 10 cm: de ancho por 2.5 cm de alto, colocada al interior del pantalón.
5.25. Contar con etiqueta (preferentemente tampográfica) de marca, composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.26. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.27. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.

6. MATERIALES
6.1. Pantalón:
6.1.1. Tela 55% poliéster 45% lana.
6.1.2. Tela de 240 g/m^2± 3%
6.1.3. Lavable en casa.
6.2. Poquetín:
6.2.1. Tela 70% poliéster 30% algodón color negro.

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1. 55 ± 3% poliéster
7.1.2. 45 ± 3% lana
7.1.3 Forro 100% poliéster
7.2. Masa por unidad de área
7.2.1. Tela de 240 g/m^2 ± 3%
7.3. Resistencia mínima a la tracción
7.3.1. Urdimbre 700 N mínimo
7.3.2. Trama 680 N mínimo
7.4. Resistencia mínima al rasgado
7.4.1. Urdimbre 60 N mínimo
7.4.2. Trama 58 N mínimo
7.5. Cambios dimensinales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
7.5.1. Urdimbre ± 2%
7.5.2. Trama ± 2%
7.6. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial (A1S)
7.6.1. Cambio 4 transferencia 3
7.7. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)

7.7.1. Urdimbre 30 ± 1 hilos/cm,
7.7.2. Trama 27 ± 1 hilos/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
8.2. NMX-A-1833/4-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.6. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.7. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.8. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: PANT02	PANTALÓN MEZCLILLA CABALLERO

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de pantalón de mezclilla pesada para caballero 100% algodón

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

CABALLERO

TALLA	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul marino, blanco u otros.
   5.2. Pantalón de mezclilla pesada 100% algodón
   5.3. Corte para caballero
   5.4. Delantero: de una pieza se une al frente con un cierre metálico reforzado con bragueta en la parte de adentro con terminación con overlock
   5.5. Lleva un pespunte en forma de "J" en el delantero izquierdo
   5.6. Lleva una bolsa en cada lateral en forma diagonal con presillas en cada uno de sus extremos
   5.7. El forro de la bolsa por dentro debe ser de poquetín, terminación máquina de 5 hilos al tono de la tela de manta
   5.8. Las bolsas llevan una vista y una contravista con entretela fusionable.
   5.9. Trasero de dos piezas con una bolsa en cada pieza.
   5.10. Con un vivo de ½ pulgada de ancho con entretela fusionable con pespunte al filo en todo su contorno
   5.11. Pretina: de una sola pieza de 1½ pulgada de ancho con pespunte al filo en todo su contorno con un botón metálico al frente del No. 30 y ojal de botella.
   5.12. Lleva 7 trabas distribuidas proporcionalmente con una terminación de 1 cm de ancho
   5.13. Con pespunte al filo con presilla en la parte de abajo de la traba, Dobladillos a 1 pulgada de ancho.

5.14. Las costuras de costados, tiro y entrepiernas deben ser con máquina de 5 hilos con medida de 9 puntadas por pulgada mínimo reforzadas con doble costura, y ribetes de refuerzo en los puntos de tensión.
5.15. Logotipos: Considerar el logotipo de la Institución correspondiente, en caso de que se requiera
5.16. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.17. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.18. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm

6. MATERIALES
6.1. Tela de mezclilla pesada 100% algodón
6.2. Tela de 450 g/m²± 3%

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1. 100 % algodón
7.2. Masa por unidad de área
7.2.1. 450 g/m² ± 3%
7.3. Resistencia mínima a la tracción
7.3.1. Urdimbre 850 N mínimo
7.3.2. Trama 750 N mínimo
7.4. Resistencia mínima al rasgado
7.4.1. Urdimbre 50 N mínimo
7.4.2. Trama 40 N mínimo
7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
7.5.1. Urdimbre ±2 %
7.5.2. Trama ± 2%.
7.6. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial(A1S)
7.6.1. Cambio 4 transferencia 3
7.7. Tipo de ligamento: sarga visual
7.8. Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.8.1. Urdimbre 25 ± 1 hilo/cm,
7.8.2. Trama 17 ± 1 hilos/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
8.1. NMX-A-084-INNTEX-2015, ANÁLISIS CUALITATIVO – CUANTITATIVO PARA UN FIBRA 100% MÉTODO DE ENSAYO
8.2. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.3. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.4. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.5. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
8.6. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.7. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.8. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: PANT03	PANTALÓN MEZCLILLA DAMA

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de pantalón de mezclilla pesada para dama 100% algodón

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

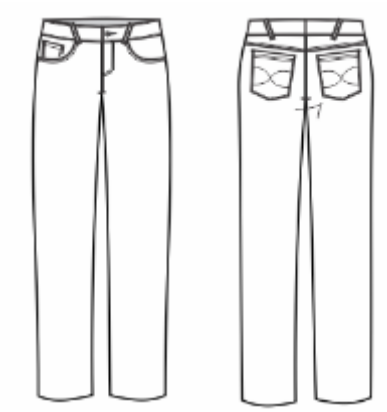

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

DAMA

TALLA	26	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul marino, blanco u otros.
   5.2. Pantalón de mezclilla pesada 100% algodón
   5.3. Corte para dama, cintura alta.
   5.4. Delantero: de una pieza se une al frente con un cierre metálico reforzado con bragueta en la parte de adentro con terminación con overlock.
   5.5. Lleva un pespunte en forma de "J" en el delantero izquierdo.
   5.6. Lleva una bolsa en cada lateral en forma diagonal con presillas en cada uno de sus extremos.
   5.7. El forro de la bolsa por dentro debe ser de poquetín.
   5.8. Terminación máquina de 5 hilos al tono de la tela.
   5.9. Las bolsas llevan una vista y una contravista con entretela fusionable.
   5.10. Trasero de dos piezas con una bolsa en cada pieza.
   5.11. Con un vivo de ½ pulgada de ancho con entretela fusionable con pespunte al filo en todo su contorno.
   5.12. Pretina de una sola pieza de 1½ pulgada de ancho con pespunte al filo en todo su contorno con un botón metálico al frente del N° 30 y ojal de botella.
   5.13. Lleva 7 trabas distribuidas proporcionalmente con una terminación de 1 cm de ancho
   5.14. Con pespunte al filo con presilla en la parte de abajo de la traba dobladillos: a 1 pulgada de ancho.

Plaza de la Constitución S/N Edificio Polivalente, Piso 3, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06066, CDMX.

5.15. Las costuras de costados, tiro y entrepiernas deben ser con máquina de 5 hilos con hilo al tono con medida de puntadas de 9 puntadas por pulgada mínimo reforzada con doble costura y ribetes de refuerzo en los puntos de tensión.
5.16. Logotipos: Considerar el logotipo de la Institución correspondiente, en caso de que se requiera
5.17. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.18. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.19. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm

6. MATERIALES
6.1. Tela mezclilla pesada 100% algodón
6.2. Tela de 450 g/m^2± 3%

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1. 100 % algodón
7.2. Masa por unidad de área
7.2.1. 450 g/m^2 ± 3%
7.3. Resistencia mínima a la tracción
7.3.1. Urdimbre 850 N mínimo
7.3.2. Trama 750 N mínimo
7.4. Resistencia mínima al rasgado
7.4.1. Urdimbre 50 N mínimo
7.4.2. Trama 40 N mínimo
7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
7.5.1. Urdimbre ±2 %
7.5.2. Trama ± 2%.
7.6. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial(A1S)
7.6.1. Cambio 4 transferencia 3
7.7. Tipo de ligamento: sarga visual
7.8. Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.8.1. Urdimbre 25 ± 1 hilo/cm,
7.8.2. Trama 17 ± 1 hilos/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
8.1. NMX-A-084-INNTEX-2015, ANÁLISIS CUALITATIVO – CUANTITATIVO PARA UN FIBRA 100% MÉTODO DE ENSAYO
8.2. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.3. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.4. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.5. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
8.6. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.7. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.8. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: PANT04	PANTALÓN VESTIR DAMA 70% POLIÉSTER 30 % ALGODÓN

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de pantalón de vestir dama tela tafetán 70% poliéster 30% algodón.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

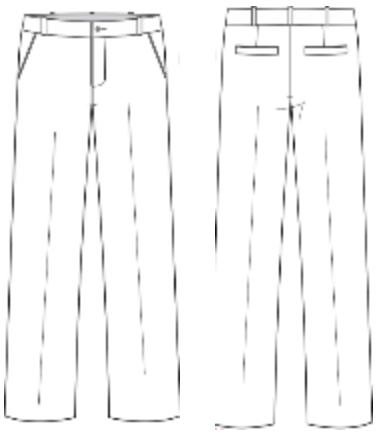

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

DAMA

TALLA	26	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul marino, blanco, negro, guinda, gris Oxford u otros.
   5.2. Pantalón de vestir para dama tela tafetán 70% poliéster 30% algodón.
   5.3. Corte recto, sobrehilado y sin dobladillo.
   5.4. Delantero: de dos piezas, se une al frente con un cierre metálico reforzado con bragueta en la parte de adentro con terminación con overlock
   5.5. Lleva un pespunte en forma de "J" en el delantero izquierdo
   5.6. Lleva una bolsa en cada lateral en forma diagonal con presillas en cada uno de sus extremos.
   5.7. El forro de la bolsa por dentro debe ser de poquetín, con terminación máquina over de 5 hilos al tono del forro.
   5.8. Las bolsas llevan una vista y una contravista con entretela fusionable.
   5.9. Trasero de dos piezas con una pinza al centro en cada lado de los traseros.
   5.10. Pretina de una pieza de 1 ½ pulgadas de ancho, botón al frente del N° 24 (aprox 15 mm) de pasta de 4 orificios al tono de la tela, con ojal, Lleva elástico oculto en la parte posterior central.
   5.11. Con pespunte al filo en todo su contorno.
   5.12. Las costuras de costados y entrepiernas deben ser con máquina de 5 hilos con hilo al tono de la prenda con medida de 9 puntadas por pulgada mínimo.
   5.13. Contar con etiqueta (preferentemente tampográfica) de marca, composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información

comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa

5.14. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.15. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm

6. MATERIALES
   6.1. Tela tafetán 70% poliéster y 30% algodón
   6.2. Tela de 220 g/m²± 3%

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
   7.1. Identificación y contenido de fibras
      7.1.1. 70 ± 3% poliéster
      7.1.2. 30 ± 3% algodón
   7.2. Masa por unidad de área
      7.2.1. 220 g/m² ± 3%
   7.3. Resistencia mínima a la tracción
      7.3.1. Urdimbre / longitudinal 750 N mínimo
      7.3.2. Trama / transversal 440 N mínimo
   7.4. Resistencia mínima al rasgado
      7.4.1. Urdimbre 30 N mínimo
      7.4.2. Trama 25 N mínimo
   7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado. (Lavado 8B secado A)
      7.5.1. Urdimbre ± 2%
      7.5.2. Trama ± 2%.
   7.6. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial (A1S)
      7.6.1. Cambio 4 transferencia 3
   7.7. Tipo de ligamento: Tafetán
   7.8. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
      7.8.1. Longitudinal 42 ± 1 hilo/cm
      7.8.2. Transversal 18 ± 1 hilo/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
   8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
   8.2. NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
   8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
   8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
   8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
   8.6. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
   8.7. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
   8.8. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: PANT05	PANTALÓN VESTIR CABALLERO 70% POLIÉSTER 30% ALGODÓN

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de pantalón de vestir para caballero tela tafetán 70% poliéster 30% algodón

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

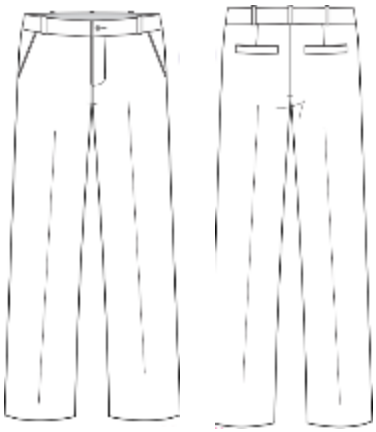

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

CABALLERO

TALLA	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul marino, blanco, beige, guinda, negro u otros.
   5.2. Pantalón de vestir para caballero tela tafetán 70% poliéster y 30% algodón
   5.3. Corte recto, sobrehilado y sin dobladillo.
   5.4. Delantero: de dos piezas se unen al frente con un cierre metálico, reforzado con bragueta en la parte de adentro con terminación con overlock
   5.5. Lleva un pespunte en forma de "J" en el delantero izquierdo
   5.6. Lleva una bolsa en cada lateral en forma diagonal con presillas en cada uno de sus extremos
   5.7. El forro de la bolsa por dentro debe ser de poquetín, terminación máquina de 5 hilos al tono de la tela de manta
   5.8. Las bolsas llevan una vista y una contravista con entretela fusionable.
   5.9. Trasero de dos piezas
   5.10. Bolsa ojal y pinza en cada una de las piezas del trasero con pretina sencilla de una pieza con entretela botón ojal y siete presillas
   5.11. Para las bolsas trasero: de una sola pieza con una bolsa por lado con cartera, con un botón al centro de la cartera del no. 24 (aprox 15 mm) de pasta al tono de la tela
   5.12. Con un vivo de ½ pulgada de ancho con entretela fusionable con pespunte al filo en todo su contorno
   5.13. La cartera tiene que ser a proporción con el vivo con forma con pespunte a ¼ pulgada y presilla en sus extremos en la parte superior de la cartera

5.14. Pretina: de una sola pieza de 1½ pulgadas de ancho con pespunte al filo en todo su contorno con un botón al frente del No. 24 (aprox. 15 mm) de pasta de 4 orificios al tono de la tela
5.15. Lleva 7 trabas distribuidas proporcionalmente con una terminación de 1 cm de ancho
5.16. Con pespunte al filo con presilla en la parte de abajo de la traba dobladillos: a 1 pulgada de ancho
5.17. Las costuras de costados y entrepiernas deben ser con máquina de 5 hilos con hilo al tono con medida de puntadas de 9 puntadas por pulgadas
5.18. Logotipos: Considerar el logotipo de la Institución correspondiente, en caso de que se requiera
5.19. Contar con etiqueta (preferentemente tampográfica) de marca, composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.20. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.21. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm

6. MATERIALES
6.1. Tela tafetán 70% poliéster y 30% algodón
6.2. Tela de 220 g/m^2± 3%

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1. 70 ± 3% poliéster
7.1.2. 30 ± 3% algodón
7.2. Masa por unidad de área
7.2.1. 220 g/m^2 ± 3%
7.3. Resistencia mínima a la tracción
7.3.1. Urdimbre 750 N mínimo
7.3.2. Trama 440 N mínimo
7.4. Resistencia mínima al rasgado
7.4.1. Urdimbre 30 N mínimo
7.4.2. Trama 25 N mínimo
7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado. (Lavado 8B secado A)
7.5.1. Urdimbre ± 2%
7.5.2. Trama ± 2%.
7.6. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial (A1S)
7.6.1. Cambio 4 transferencia 3
7.7. Tipo de ligamento: Tafetán
7.8. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.8.1. Longitudinal 42 ± 1 hilo/cm
7.8.2. Transversal 18 ± 1 hilo/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
8.2. NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.6. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.7. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.8. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: PANT06	PANTALÓN TÁCTICO UNISEX

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de pantalón táctico unisex, tela ripstop 65% poliéster 35% algodón.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

UNISEX

TALLA	ECH	CH	M	G	EG	EEG	EEEG

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul marino, beige, caqui, negro, verde u otros.
   5.2. **Frente:** de 2 piezas. Izquierda y derecha.
   5.3. **Delantero:** de dos piezas, cada delantero presentará una bolsa diagonal con bies de refuerzo de 7 cm de largo en el costado y fondo de bolsa de poquetín 80% poliéster, 20% algodón con vista y contra vista de la misma tela de la prenda
   5.4. Dicha bolsa tendrá una entrada de 7.5 cm en cintura y 15 cm en costado con pespunte reforzado.
   5.5. La bolsa presentará presillas de refuerzo en cintura y costado.
   5.6. Los delanteros cerrarán al frente por medio de un cierre metálico reforzado de mínimo 20 cm
   5.7. El delantero izquierdo deberá presentar pespunte reforzado de dos agujas en forma de "J" de 4 cm de ancho y una presilla horizontal en la parte inferior del mismo como refuerzo.
   5.8. Llevará otra presilla vertical sobre la curva de la "J", la cual sujetará la tapa interior del cierre.
   5.9. El tiro delantero deberá ir con pespunte reforzado.
   5.10. La unión de los tiros deberá reforzarse con una presilla.
   5.11. Cada pierna deberá llevar protección en rodillas con doble tela para poder colocar insertos de neopreno (opcionales).
   5.12. **Trasero:** de dos piezas unidas por la parte del tiro con costura de pespunte reforzado de tres agujas.

5.13. Cada trasero deberá presentar bolsas de vivo con cartera en forma recta de 14 a 15 cm de ancho por 5 a 6 cm de alto, vivo de 1 a 1.5 cm de ancho con bolsa interior de poquetín, 80% poliéster, 20% algodón con vista y contra vista de la misma tela.
5.14. La cartera deberá llevar pespunte en todo su contorno y el vivo, pespunte al filo con presillas verticales para rematar los extremos.
5.15. La cartera deberá cerrar por medio de contactel fijado en forma de cruz.
5.16. Tiro trasero presenta en la zona de glúteos, refuerzos con doble pespunte, de 15 cm de largo en la entrepierna y sobre el tiro.
5.17. **Pretina:** autoajustable con el sistema de túnel, cintura con pliegues. Fraccionada de 4.5 a 5.5 cm de ancho, cerrará por medio de un broche metálico al frente
5.18. El falso debe llevar un ojal con un botón de pasta, fijado a la ojalera como refuerzo al interior en la bragueta.
5.19. La pretina se hará ajustable con una traba de tela con extensión de elástico en los costados.
5.20. Lleva 5 trabas de 6 cm de alto por 4 a 5 cm de ancho, acondicionadas para el uso del cinturón táctico, cosidas pespunte y fijadas a la cintura con remates de presilla en los 4 extremos de la traba.
5.21. Llevará tafeta fabricado en 100 % poliéster al color de la prenda cosido en la parte interior de la pretina del pantalón de 3.5 cm de ancho y largo dependiendo de la talla.
5.22. **Largo del pantalón:** debe ser pie a tierra con un mínimo de 120 cm, el largo deberá ser contado a partir de la pretina.
5.23. Los costados presentarán pespunte reforzado y llevarán dos bolsas de cargo de 20 a 25 cm de ancho por 20 a 25 cm de largo con fuelles de 2.5 cm de profundidad y cartera en forma recta de 5 a 6 cm de alto por 20 a 25 cm de ancho.
5.24. La bolsa y carteras llevarán en su contorno pespunte y presillas en la abertura de bolsa y pegado de cartera.
5.25. Las bolsas deberán presentar contactel en sus extremos inferiores.
5.26. En el interior de las bolsas deberán llevar dos separadores cosidos a la tela del pantalón.
5.27. **Dobladillo:** de 2 cm con ojales horizontales internos hacia el costado con jaretas tipo agujeta del mismo tono a la tela. Los extremos de la agujeta extendida deben quedar de un mínimo de 20 cm de largo.
5.28. Las costuras rectas y overlock deberán ser a 9 puntadas por pulgada mínimo.
5.29. Deberá usarse hilo poliéster 100% al tono de la prenda y de alta resistencia, grueso en los pespuntes.
5.30. Las bolsas, carteras y adornos deberán guardar simetría en ambos lados de la prenda.
5.31. **Pespuntes:** pespunte filo, queda a 2 mm doble pespunte queda a 2 mm y 8 mm del filo.
5.32. **Etiquetado:**
5.33. Contar con etiqueta (preferentemente tampográfica) de marca, composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.34. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.35. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm
5.36. **Logotipos:** Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera.

6. MATERIALES
6.1. Tela ripstop 65% poliéster y 35% algodón.
6.2. Tela resistente a rasgaduras tipo ripstop
6.3. Tela de 230 g/m^2. ±3% peso neto, resistente a rasgaduras con protector de tela teflón.
6.4. Terminado: tratamiento repelente agua, manchas con base de aceite y suciedad

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras

7.1.1 65 ± 3% poliéster
7.1.2 35 ± 3% algodón
7.2. Masa por unidad de área
7.2.1 Tela de 230 g/m² ± 3%

7.3. Resistencia mínima a la tracción
7.3.1 Urdimbre 940 N mínimo
7.3.2 Trama 580 N mínimo
7.4. Resistencia mínima al rasgado
7.4.1 Urdimbre 47 N mínimo
7.4.2 Trama 35 N mínimo
7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
7.5.1 Urdimbre ± 2%
7.5.2 Trama ± 2%.
7.6. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial (A1S)
7.6.1 cambio 4 transferencia 2-3
7.7. Tipo de ligamento: tafetán
7.8. Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.8.1 Urdimbre 40± 1 hilo/cm,
7.8.2 Trama 19 ± 1 hilo/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
8.2. NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.6. NMX-A-5077-INNTEX-2015-ENCOGIMIENTO
8.7. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.8. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.9. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: PANT07	PANTALÓN CARGO PARA TRABAJO UNISEX 100% ALGODÓN

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de pantalón de cargo para trabajo unisex tela gabardina 100% algodón.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

UNISEX

TALLA	ECH	CH	M	G	EG	EEG	EEEG

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul marino, beige, blanco, caqui, negro u otros.
   5.2. Pantalón de tela de gabardina 100% algodón
   5.3. Delantero de dos piezas
   5.4. Dos bolsas delanteras diagonales con costura de refuerzo
   5.5. Dos bolsas laterales tipo parche con tres fuelles con tapa de 23 cm de ancho por 6.5 cm de alto, con un botón de pasta tamaño 30
   5.6. Bragueta metálica o de plástico.
   5.7. Trasero de dos piezas. Con dos bolsas traseras con tapa de 14 cm de ancho por 6 cm de alto con doble botón de pasta tamaño 30 de 4 ojillos al color de la prenda
   5.8. Cierre del pantalón al color del pantalón de 18 cm
   5.9. Pretina de la misma tela gabardina y siete trabillas para cinturón de 1.5 cm de ancho por 6 cm de alto con costura de refuerzo y botón de broche.
   5.10. Logotipos: Considerar el logotipo de la Institución correspondiente, en caso de que se requiera
   5.11. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
   5.12. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.

5.13. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm

6. MATERIALES
   6.1. Tela de gabardina 100% algodón
   6.2. Tela de 260 g/m²± 3%

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
   7.1. Identificación y contenido de fibras
      7.1.1. 100% algodón
   7.2. Masa por unidad de área
      7.2.1. 260 g/m² ± 3%
   7.3. Resistencia mínima a la tracción
      7.3.1. Urdimbre/ longitudional 1200 N mínimo
      7.3.2. Trama / transversal 750 N mínimo
   7.4. Resistencia mínima al rasgado
      7.4.1. Urdimbre 60 N mínimo
      7.4.2. Trama 58 N mínimo
   7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
      7.5.1. Urdimbre ± 2%
      7.5.2. Trama ± 2%
   7.6. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial procedimiento (A1S)
      7.6.1. Cambio 4 transferencia 3
   7.7. Tipo de ligamento: sarga visual
   7.8. Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
      7.8.1. Urdimbre 53 ± 1 hilo/cm,
      7.8.2. Trama 20 ± 1 hilo/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
   8.1. NMX-A-084-INNTEX-2015, ANÁLISIS CUALITATIVO – CUANTITATIVO PARA UN FIBRA 100% MÉTODO DE ENSAYO
   8.2. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
   8.3. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
   8.4. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
   8.5. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
   8.6. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
   8.7. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
   8.8. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: PANT08	PANTALÓN CARGO PARA TRABAJO UNISEX 65% POLIÉSTER 35% ALGODÓN

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de pantalón de cargo para trabajo unisex tela gabardina 65% poliéster 35% algodón

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

UNISEX

TALLA	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul marino, gris, negro u otros.
   5.2. Pantalón de tela de gabardina 65% poliéster, 35% algodón
   5.3. Delantero de dos piezas
   5.4. Dos bolsas delanteras diagonales con costura de refuerzo
   5.5. Dos bolsas laterales tipo parche con tres fuelles con tapa de 23 cm de ancho por 6.5 cm de alto, con un botón de pasta tamaño 30
   5.6. Bragueta metálica o de plástico.
   5.7. Trasero de dos piezas. Con dos bolsas traseras con tapa de 14 cm de ancho por 6 cm de alto con doble botón de pasta tamaño 30 de 4 ojillo al color de la prenda.
   5.8. Ajustadores de la cinta de hebilla y cinta popotillo 100% de poliamida (tipo nylon) del color del pantalón de ¾ de pulgada de ancho para el ajuste de talla
   5.9. Agujetas redondas color negro 100% poliéster 70 cm en tobillo para ajuste
   5.10. Refuerzo tipo pañalera en la misma tela
   5.11. Refuerzo en la rodilla y pliegue para doblez con forro tipo popelina 65% poliéster, 35% algodón
   5.12. Cierre del pantalón de color del pantalón de 18 cm
   5.13. Pretina de la misma tela gabardina y siete trabillas para cinturón de 1.5 cm de ancho por 6 cm de alto con costura de refuerzo y botón de broche.
   5.14. Logotipos. Considerar el logotipo de la Institución correspondiente, en caso de que se requiera
   5.15. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información

comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa

5.16. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.17. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm

6. MATERIALES
6.1. Tela gabardina 65% poliéster y 35% algodón
6.2. Tela de 235 g/m^2± 3%

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1. 65± 3% poliéster
7.1.2. 35 ± 3% algodón
7.2. Masa por unidad de área
7.2.1. 235 g/m^2 ± 3%
7.3. Resistencia mínima a la tracción
7.3.1. Urdimbre / longitudinal 1000 N mínimo
7.3.2. Trama / transversal 600 N mínimo
7.4. Resistencia mínima al rasgado
7.4.1. Urdimbre 60 N mínimo
7.4.2. Trama 50 N mínimo
7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado. (Lavado 8B secado A)
7.5.1. Urdimbre ± 2%
7.5.2. Trama ± 2%.
7.6. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial (A1S)
7.6.1. Cambio 4 transferencia 3
7.7. Tipo de ligamento: sarga visual
7.8. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.8.1. Urdimbre 41 ± 1 hilo/cm
7.8.2. Trama 19 ± 1 hilo/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
8.2. NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.6. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
8.7. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.8. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.9. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: PANT09	PANTALÓN PPL

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de pantalón para PPL, tela gabardina 60% poliéster 40% algodón.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

CABALLERO

TALLA	ECH	CH	M	G	EG	EEG	EEEG

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul cielo, beige u otros.
   5.2. Pantalón corte recto
   5.3. Delantero: de una sola pieza
   5.4. Traseros de una sola pieza
   5.5. Pretina que sale de los mismos delanteros y traseros con entretela y resorte en su interior de 1 ¼ pulgada de ancho con 2 pespuntes distribuidos proporcionalmente.
   5.6. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
   5.7. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
   5.8. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm

6. MATERIALES
   6.1. Tela gabardina 60% poliéster y 40% algodón
   6.2. Tela de 250 g/m²± 3%

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
   7.1. Identificación y contenido de fibras
      7.1.1. 60 ± 3% poliéster
      7.1.2. 40 ± 3% algodón
   7.2. Masa por unidad de área

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

7.2.1. 250 g/m² ± 3%

7.3. Resistencia mínima a la tracción
- **7.3.1.** Urdimbre 1200 N mínimo
- **7.3.2.** Trama 950 N mínimo

7.4. Resistencia mínima al rasgado
- **7.4.1.** Urdimbre 60 N mínimo
- **7.4.2.** Trama 55 N mínimo

7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado. (Lavado 8B secado A)
- **7.5.1.** Urdimbre ± 2%
- **7.5.2.** Trama ± 2%.

7.6. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial (A1S)
- **7.6.1.** Cambio 4 transferencia 3

7.7. Tipo de ligamento: sarga visual

7.8. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
- **7.8.1.** Urdimbre 40 ± 1 hilo/cm
- **7.8.2.** Trama 20 ± 1 hilo/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA

8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1

8.2. NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO

8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA

8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN

8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO

8.6. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL

8.7. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)

8.8. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: PANT10	PANTALÓN VESTIR DAMA GABARDINA 100% ALGODÓN

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de pantalón de vestir dama tela gabardina 100% algodón.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

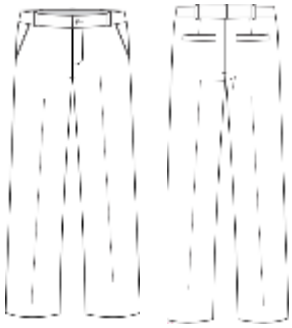

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS
   DAMA

TALLA	26	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul marino, blanco, negro, guinda, gris Oxford u otros.
   5.2. Pantalón de vestir para dama tela gabardina 100% algodón.
   5.3. Corte recto, sobrehilado y sin dobladillo.
   5.4. Delantero: de dos piezas, se une al frente con un cierre metálico reforzado con bragueta en la parte de adentro con terminación con overlock
   5.5. Lleva un pespunte en forma de "J" en el delantero izquierdo
   5.6. Lleva una bolsa en cada lateral en forma diagonal con presillas en cada uno de sus extremos.
   5.7. El forro de la bolsa por dentro debe ser de poquetín, con terminación máquina over de 5 hilos al tono del forro.
   5.8. Las bolsas llevan una vista y una contravista con entretela fusionable.
   5.9. Trasero de dos piezas con una pinza al centro en cada lado de los traseros.
   5.10. Pretina de una pieza de 1 ½ pulgadas de ancho, botón al frente del N° 24 (aprox.15 mm) de pasta de 4 orificios al tono de la tela, con ojal, Lleva elástico oculto en la parte posterior central.
   5.11. Con pespunte al filo en todo su contorno.
   5.12. Las costuras de costados y entrepiernas deben ser con máquina de 5 hilos con hilo al tono de la prenda con medida de 9 puntadas por pulgada mínimo.
   5.13. Contar con etiqueta (preferentemente tampográfica) de marca, composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
   5.14. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
   5.15. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: ± 1 cm
6. MATERIALES
   6.1. Tela gabardina 100% algodón

6.2. Tela de gabardina de 260 g/m² ± 3%
6.3. Tipo de ligamento: Sarga

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1. 100% algodón
7.2. Masa por unidad de área
7.2.1. 260 g/m² ± 3%
7.3. Resistencia mínima a la tracción
7.3.1. Urdimbre/ longitudinal 1200 N mínimo
7.3.2. Trama/ transversal 750 N mínimo
7.4. Resistencia mínima al rasgado
7.4.1. Urdimbre 60 N mínimo
7.4.2. Trama 58 N mínimo
7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
7.5.1. Urdimbre ± 2%
7.5.2. Trama ± 2%
7.6. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial procedimiento(A1S)
7.6.1. Cambio 4 transferencia 3
7.7. Tipo de ligamento: sarga visual
7.8. Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.8.1. Urdimbre 53 ± 1 hilo/cm,
7.8.2. Trama 20 ± 1 hilo/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
8.1. NMX-A-084-INNTEX-2015, ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100% - MÉTODO DE ENSAYO
8.2. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.3. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.4. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.5. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.6. NMX-A-5077-INNTEX-2015 DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO
8.7. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.8. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: PANT11	PANTALÓN VESTIR CABALLERO GABARDINA 100% ALGODÓN

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de pantalón de vestir para caballero tela gabardina 100% algodón

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS
   CABALLERO

TALLA	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul marino, blanco, beige, guinda, negro u otros.
   5.2. Pantalón de vestir para caballero tela gabardina 100% algodón
   5.3. Corte recto, sobrehilado y sin dobladillo.
   5.4. Delantero: de dos piezas se unen al frente con un cierre metálico, reforzado con bragueta en la parte de adentro con terminación con overlock
   5.5. Lleva un pespunte en forma de "J" en el delantero izquierdo
   5.6. Lleva una bolsa en cada lateral en forma diagonal con presillas en cada uno de sus extremos
   5.7. El forro de la bolsa por dentro debe ser de poquetín, terminación máquina de 5 hilos al tono de la tela de manta
   5.8. Las bolsas llevan una vista y una contravista con entretela fusionable.
   5.9. Trasero de dos piezas
   5.10. Bolsa ojal y pinza en cada una de las piezas del trasero con pretina sencilla de una pieza con entretela botón ojal y siete presillas
   5.11. Para las bolsas trasero: de una sola pieza con una bolsa por lado con cartera, con un botón al centro de la cartera del no. 24 (aprox. 15 mm) de pasta al tono de la tela.
   5.12. Con un vivo de ½ pulgada de ancho con entretela fusionable con pespunte al filo en todo su contorno
   5.13. La cartera tiene que ser a proporción con el vivo con forma con pespunte a ¼ pulgada y presilla en sus extremos en la parte superior de la cartera
   5.14. Pretina: de una sola pieza de 1½ pulgadas de ancho con pespunte al filo en todo su contorno con un botón al frente del No. 24 (aprox. 15 mm) de pasta de 4 orificios al tono de la tela
   5.15. Lleva 7 trabas distribuidas proporcionalmente con una terminación de 1 cm de ancho

5.16. Con pespunte al filo con presilla en la parte de abajo de la traba dobladillos: a 1 pulgada de ancho
5.17. Las costuras de costados y entrepiernas deben ser con máquina de 5 hilos con hilo al tono con medida de 9 puntadas por pulgadas
5.18. Contar con etiqueta (preferentemente tampográfica) de marca, composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.19. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.20. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm

6. MATERIALES
6.1. Tela gabardina 100% algodón
6.2. Tela de gabardina de 260 g/m^2 ± 3%

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1. 100 % algodón
7.2. Masa por unidad de área
7.2.1. Tela de 260 g/m^2 ± 3%
7.3. Resistencia mínima a la tracción
7.3.1. Urdimbre / longitudinal 1200 N mínimo
7.3.2. Trama / transversal 750 N mínimo
7.4. Resistencia mínima al rasgado
7.4.1. Urdimbre 60 N mínimo
7.4.2. Trama 58 N mínimo
7.5. Determinación del cambio dimensional en el lavado y secado (Lavado 8B secado A)
7.5.1. Urdimbre ±2%
7.5.2. Trama ±2%
7.6. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial procedimiento (A1S)
7.6.1. Cambio de color 4, transferencia de color 3
7.7. Tipo de Ligamento: Sarga visual.
7.8. Determinación de hilos por unidad de longitud
7.8.1. Urdimbre 53 ±1 hilos/ cm
7.8.2. Trama 20 ± 1 hilos/ cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
8.1. NMX-A-084-INNTEX-2015, ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100% - MÉTODO DE ENSAYO
8.2. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.3. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.4. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.5. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.6. NMX-A-5077-INNTEX-2015 DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO
8.7. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.8. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: PLYP01	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA CABALLERO 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de playera tipo polo de manga corta caballero tela RIB 50% poliéster 50% algodón.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

CABALLERO

TALLA	ECH	CH	M	G	EG	EEG	EEEG

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul marino, azul claro, blanco, gris, gris Oxford, guinda, negro, rojo, verde, vino, u otros
   5.2. Playera tipo polo de manga corta
   5.3. Delantero de una pieza
   5.4. Aletilla en la parte superior de 1 pulgada de ancho.
   5.5. Con 3 botones de pasta de 4 orificios del color de la playera colocados de manera equidistante.
   5.6. Cuello tipo sport de cárdigan
   5.7. Espalda de una pieza
   5.8. Mangas cortas de una sola pieza con cárdigan en la orilla
   5.9. Corte recto en la parte inferior de la playera
   5.10. Las uniones de las piezas y bajos serán con doble pespunte.
   5.11. Logotipos a la altura del pecho izquierdo, bordados directamente en la pieza, a solicitud de la institución.
   5.12. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
   5.13. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
   5.14. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm

6. MATERIALES
   6.1. Tela RIB 50% poliéster y 50% algodón
   6.2. Tela RIB 245 g/m^2± 3%

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
   - 7.1. Identificación y contenido de fibras
     - 7.1.1. 50 ± 3% poliéster
     - 7.1.2. 50 ± 3% algodón
   - 7.2. Masa por unidad de área
     - 7.2.1. 245 g/m² ± 3%
   - 7.3. Resistencia al reventamiento
     - 7.3.1. 800 kPa mínimo
   - 7.4. Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
     - 7.4.1. Columnas ± 3%
     - 7.4.2. Mallas ± 3%.
   - 7.5. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial procedimiento de lavado 1 ciclo (A1S)
     - 7.5.1. cambio 4 transferencia 3
   - 7.6. Densidad del tejido de punto (hilos/cm)
     - 7.6.1. Columnas 13 ± 1 hilo/cm,
     - 7.6.2. Mallas 27 ± 1 hilo/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
   - 8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
   - 8.2. NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
   - 8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
   - 8.4. NMX-A-13938/2-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO
   - 8.5. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
   - 8.6. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
   - 8.7. NMX-A-134-INNTEX-2013 DETERMINACIÓN DE LA DENSIDAD DEL TEJIDO DE PUNTO
   - 8.8. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: PLYP02	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA CABALLERO 100% POLIÉSTER.

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de playera tipo polo de manga corta para caballero tela punto 100% poliéster.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

CABALLERO

TALLA	ECH	CH	M	G	EG	EEG	EEEG

5. DISEÑO
   5.1. Colores: blanco, azul marino, negro u otros.
   5.2. Playera tipo polo de manga corta
   5.3. Delantero de una pieza
   5.4. Aletilla en la parte superior de 1 pulgada de ancho
   5.5. 3 botones de pasta de 4 orificios del color de la playera colocados de manera equidistante
   5.6. Cuello tipo sport de cárdigan
   5.7. Espalda de una pieza
   5.8. Mangas cortas de una sola pieza con cárdigan en la orilla
   5.9. Corte recto en la parte inferior de la playera
   5.10. Las uniones de las piezas y bajos serán con doble pespunte.
   5.11. Logotipos a la altura del pecho izquierdo, bordados directamente en la pieza, a solicitud de la institución.
   5.12. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
   5.13. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
   5.14. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm

6. MATERIALES
   6.1. Tela punto 100% poliéster
   6.2. Tela punto de 265 g/m^2± 3%

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
   - 7.1. Identificación y contenido de fibras
     - 7.1.1. 100 % poliéster
   - 7.2. Masa por unidad de área
     - 7.2.1. 265 g/m² ± 3%
   - 7.3. Resistencia al reventamiento
     - 7.3.1. 810 KPa mínimo
   - 7.4. Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
     - 7.4.1. Columnas ± 3%
     - 7.4.2. Mallas ± 3%.
   - 7.5. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial procedimiento de lavado 1 ciclo (A1S)
     - 7.5.1. cambio 4 transferencia 3
   - 7.6. Densidad del tejido de punto (hilos/cm)
     - 7.6.1. Columnas 34 ± 1 hilo/cm,
     - 7.6.2. Mallas 15 ± 1 hilo/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
   - 8.1. NMX-A-084-INNTEX-2015, ANÁLISIS CUALITATIVO – CUANTITATIVO PARA UN FIBRA 100% MÉTODO DE ENSAYO
   - 8.2. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
   - 8.3. NMX-A-13938/2-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO
   - 8.4. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
   - 8.5. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
   - 8.6. NMX-A-134-INNTEX-2013 DETERMINACIÓN DE LA DENSIDAD DEL TEJIDO DE PUNTO
   - 8.7. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: PLYP03	PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA CABALLERO 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de playera tipo polo de manga larga para caballero tela RIB PUNTO, 50% poliéster 50% algodón.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

CABALLERO

TALLA	ECH	CH	M	G	EG	EEG	EEEG

5. DISEÑO
   5.1. Colores: blanco, gris, azul marino, negro u otros.
   5.2. Playera tipo polo de manga larga
   5.3. Delantero de una pieza
   5.4. Aletilla en la parte superior de 1 pulgada de ancho
   5.5. 3 botones de pasta de 4 orificios del color de la playera colocados de manera equidistante
   5.6. Cuello tipo sport de cárdigan
   5.7. Espalda de una pieza
   5.8. Mangas largas de una sola pieza con cárdigan en el puño
   5.9. Corte recto en la parte inferior de la playera
   5.10. Las uniones de las piezas y bajos serán con doble pespunte.
   5.11. Logotipos a la altura del pecho izquierdo, bordados directamente en la pieza, a solicitud de la institución.
   5.12. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
   5.13. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
   5.14. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm

6. MATERIALES
   6.1. Tela RIB PUNTO 50% poliéster y 50% algodón
   6.2. Tela RIB PUNTO de 245 g/m^2± 3%

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
   - 7.1. Identificación y contenido de fibras
     - 7.1.1. 50 ± 3% poliéster
     - 7.1.2. 50 ± 3% algodón
   - 7.2. Masa por unidad de área
     - 7.2.1. 245 g/m² ± 3%
   - 7.3. Resistencia al reventamiento
     - 7.3.1. 800 kPa mínimo
   - 7.4. Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
     - 7.4.1. Columnas ± 3%
     - 7.4.2. Mallas ± 3%.
   - 7.5. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial procedimiento de lavado 1 ciclo (A1S)
     - 7.5.1. cambio 4 transferencia 3
   - 7.6. Densidad del tejido de punto (hilos/cm)
     - 7.6.1. Columnas 13 ± 1 hilo/cm,
     - 7.6.2. Mallas 27 ± 1 hilo/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
   - 8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
   - 8.2. NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
   - 8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
   - 8.4. NMX-A-13938/2-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO
   - 8.5. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
   - 8.6. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
   - 8.7. NMX-A-134-INNTEX-2013 DETERMINACIÓN DE LA DENSIDAD DEL TEJIDO DE PUNTO
   - 8.8. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: PLYP04	PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA CABALLERO 100% POLIÉSTER

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de playera tipo polo de manga larga para caballero tela punto 100% poliéster.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

CABALLERO

TALLA	ECH	CH	M	G	EG	EEG	EEEG

5. DISEÑO
   5.1. Colores: blanco, azul marino, negro u otros.
   5.2. Playera tipo polo de manga larga
   5.3. Delantero de una pieza
   5.4. Aletilla en la parte superior de 1 pulgada de ancho
   5.5. 3 botones de pasta de 4 orificios del color de la playera colocados de manera equidistante
   5.6. Cuello tipo sport de cárdigan
   5.7. Espalda de una pieza
   5.8. Mangas largas de una sola pieza con cárdigan en el puño
   5.9. Corte recto en la parte inferior de la playera
   5.10. Las uniones de las piezas y bajos serán con doble pespunte.
   5.11. Logotipos a la altura del pecho izquierdo, bordados directamente en la pieza, a solicitud de la institución.
   5.12. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
   5.13. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
   5.14. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm

6. MATERIALES
   6.1. Tela punto 100% poliéster.
   6.2. Tela punto de 265 g/m^2± 3%

Plaza de la Constitución S/N Edificio Polivalente, Piso 3, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06066, CDMX.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
   - 7.1. Identificación y contenido de fibras
     - 7.1.1. 100 % poliéster
   - 7.2. Masa por unidad de área
     - 7.2.1. 265 g/m² ± 3%
   - 7.3. Resistencia al reventamiento
     - 7.3.1. 810 KPa mínimo
   - 7.4. Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
     - 7.4.1. Columnas ± 3%
     - 7.4.2. Mallas ± 3%.
   - 7.5. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial procedimiento de lavado 1 ciclo (A1S)
     - 7.5.1. cambio 4 transferencia 3
   - 7.6. Densidad del tejido de punto (hilos/cm)
     - 7.6.1. Columnas 34 ± 1 hilo/cm,
     - 7.6.2. Mallas 15 ± 1 hilo/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
   - 8.1. NMX-A-084-INNTEX-2015, ANÁLISIS CUALITATIVO – CUANTITATIVO PARA UN FIBRA 100% MÉTODO DE ENSAYO
   - 8.2. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
   - 8.3. NMX-A-13938/2-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO
   - 8.4. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
   - 8.5. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
   - 8.6. NMX-A-134-INNTEX-2013 DETERMINACIÓN DE LA DENSIDAD DEL TEJIDO DE PUNTO
   - 8.7. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: PLYP05	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA RANGLAN, CABALLERO UNIFORME TÁCTICO 100% POLIÉSTER

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de playera tipo polo de manga corta para uniforme táctico para caballero tela punto 100% poliéster.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

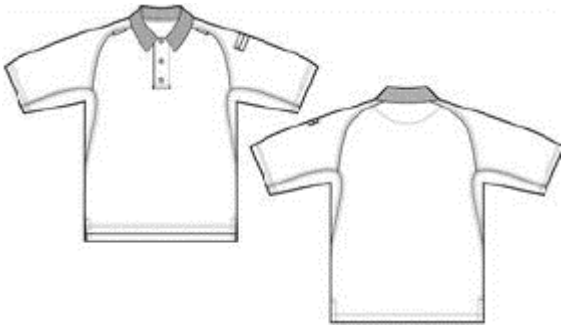

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

CABALLERO

TALLA	ECH	CH	M	G	EG	EEG	EEEG

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul marino, blanco, negro u otros.
   5.2. Playera tipo polo de manga corta
   5.3. Delantero: de una sola pieza
   5.4. Con aletilla en la parte superior de 1 pulgada de ancho
   5.5. Con 3 botones de pasta de 4 orificios del color de la playera colocados de manera equidistante
   5.6. Espalda de una pieza
   5.7. El cuello es de una sola pieza tipo sport de cárdigan.
   5.8. Mangas: corta de una sola pieza tipo ranglan con terminación en cárdigan de 1 pulgada de ancho
   5.9. Corte recto en la parte inferior de la playera
   5.10. Las uniones de las piezas y bajos serán con doble pespunte.
   5.11. Tramo de contactel hembra cuadrado de 8 cm por lado adherido a costura colocado en la parte frontal del lado izquierdo para colocación de escudo
   5.12. Tramo de contactel hembra de 8 cm de ancho por 7 cm de alto colocado en la manga izquierda para colocación de escudo
   5.13. Tramo de contactel hembra de 9 cm de ancho por 12 cm de alto colocado en la manga derecha para colocación de escudo
   5.14. En la espalda lleva un estampado reflejante en transfer de calor color plata reflejante con la leyenda que la institución indique.
   5.15. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

5.16. Logotipos: Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera (Nota: En caso de requerirse el logotipo no considerar el contactel felpa)
5.17. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.18. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm

6. MATERIALES
6.1. Tela punto 100% poliéster
6.2. Tela punto de 265 g/m^2± 3%

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1. 100 % poliéster
7.2. Masa por unidad de área
7.2.1. 265 g/m^2 ± 3%
7.3. Resistencia al reventamiento
7.3.1. 810 kPa mínimo
7.4. Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
7.4.1. Columnas ± 3%
7.4.2. Mallas ± 3%.
7.5. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial procedimiento de lavado 1 ciclo (A1S)
7.5.1. cambio 4 transferencia 3
7.6. Densidad del tejido de punto (hilos/cm)
7.6.1. Columnas 34 ± 1 hilo/cm,
7.6.2. Mallas 15 ± 1 hilo/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
8.1. NMX-A-084-INNTEX-2015, ANÁLISIS CUALITATIVO – CUANTITATIVO PARA UN FIBRA 100% MÉTODO DE ENSAYO
8.2. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.3. NMX-A-13938/2-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO
8.4. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
8.5. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.6. NMX-A-134-INNTEX-2013 DETERMINACIÓN DE LA DENSIDAD DEL TEJIDO DE PUNTO
8.7. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: PLYP06	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA CABALLERO 100% ALGODÓN.

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de playera tipo polo de manga corta para caballero tela punto 100% algodón.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

CABALLERO

TALLA	ECH	CH	M	G	EG	EEG	EEEG

5. DISEÑO
   5.1. Colores: blanco, gris, azul marino, negro, azul claro, vino, café, lila pastel, rojo, azul rey, gris Oxford u otros.
   5.2. Playera tipo polo de manga corta.
   5.3. Delantero de una pieza.
   5.4. Aletilla en la parte superior de 1 pulgada de ancho.
   5.5. Con 3 botones de pasta de 4 orificios del color de la playera colocados de manera equidistante.
   5.6. Cuello tipo sport de cárdigan.
   5.7. Espalda de una pieza.
   5.8. Mangas cortas de una sola pieza con cárdigan en la orilla.
   5.9. Corte recto en la parte inferior de la playera.
   5.10. Las uniones de las piezas y bajos serán con doble pespunte.
   5.11. Logotipos a la altura del pecho izquierdo, bordados directamente en la pieza, a solicitud de la institución.
   5.12. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa.
   5.13. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
   5.14. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.

6. MATERIALES
   6.1. Tela punto 100% algodón.
   6.2. Tela punto de 245 g/m^2± 3%

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
   - 7.1. Identificación y contenido de fibras
     - 7.1.1. 100 % algodón
   - 7.2. Masa por unidad de área
     - 7.2.1. 245 g/m² ± 3%
   - 7.3. Resistencia al reventamiento
     - 7.3.1. 650 kPa mínimo
   - 7.4. Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
     - 7.4.1. Columnas ± 3%
     - 7.4.2. Mallas ± 3%.
   - 7.5. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial procedimiento de lavado 1 ciclo (A1S)
     - 7.5.1. cambio 4 transferencia 3
   - 7.6. Densidad del tejido de punto (hilos/cm)
     - 7.6.1. Columnas 40 ± 1 hilo/cm,
     - 7.6.2. Mallas 28 ± 1 hilo/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
   - 8.1. NMX-A-084-INNTEX-2015, ANÁLISIS CUALITATIVO – CUANTITATIVO PARA UN FIBRA 100% MÉTODO DE ENSAYO
   - 8.2. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
   - 8.3. NMX-A-13938/2-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO
   - 8.4. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
   - 8.5. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
   - 8.6. NMX-A-134-INNTEX-2013 DETERMINACIÓN DE LA DENSIDAD DEL TEJIDO DE PUNTO
   - 8.7. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: PLYP07	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA DAMA 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de playera tipo polo de manga corta para dama tela RIB punto 50% poliéster 50% algodón.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   Pieza

4. CUADRO DE TALLAS
   DAMA

TALLA	ECH	CH	M	G	EG	EEG	EEEG

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul marino, azul claro, blanco, gris, gris Oxford, guinda, negro, rojo, verde, vino, u otros
   5.2. Playera tipo polo de manga corta para Dama
   5.3. Delantero de una pieza asiluetada
   5.4. Aletilla en lado derecho en la parte superior de 1 pulgada de ancho
   5.5. Con 4 botones de pasta de 4 orificios del color de la playera colocados en lado izquierdo de manera equidistante
   5.6. Cuello tipo sport de cárdigan
   5.7. Espalda de una pieza
   5.8. Mangas cortas de una sola pieza con cárdigan en la orilla
   5.9. Corte recto en la parte inferior de la playera
   5.10. Las uniones de las piezas y bajos serán con doble pespunte.
   5.11. Logotipos a la altura del pecho izquierdo, bordados directamente en la pieza, a solicitud de la institución.

5.12. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.13. Tolerancia en medidas de hasta 10.0 cm ± 0.5 cm.
5.14. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm

6. MATERIALES
6.1. Tela RIB punto 50% poliéster y 50% algodón
6.2. Tela RIB punto de 245 g/m²± 3%

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1. 50 ± 3% poliéster
7.1.2. 50 ± 3% algodón
7.2. Masa por unidad de área
7.2.1. 245 g/m² ± 3%
7.3. Resistencia al reventamiento
7.3.1. 800 kPa mínimo
7.4. Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
7.4.1. Columnas ± 3%
7.4.2. Mallas ± 3%.
7.5. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial procedimiento de lavado 1 ciclo (A1S)
7.5.1. cambio 4 transferencia 3
7.6. Densidad del tejido de punto (hilos/cm)
7.6.1. Columnas 13 ± 1 hilo/cm,
7.6.2. Mallas 27 ± 1 hilo/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA

8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
8.2. NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.4. NMX-A-13938/2-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO
8.5. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
8.6. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.7. NMX-A-134-INNTEX-2013 DETERMINACIÓN DE LA DENSIDAD DEL TEJIDO DE PUNTO
8.8. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: PLYP08	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA DAMA 100% POLIÉSTER

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de playera tipo polo de manga corta para dama tela punto 100% poliéster.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

DAMA

TALLA	ECH	CH	M	G	EG	EEG	EEEG

5. DISEÑO
   5.1. Colores: blanco, azul marino, negro u otros.
   5.2. Playera tipo polo de manga corta
   5.3. Delantero de una pieza asiluetada
   5.4. Aletilla en lado derecho en parte superior la de 1 pulgada de ancho
   5.5. 4 botones de pasta de 4 orificios del color de la playera colocados en lado izquierdo de manera equidistante
   5.6. Cuello tipo sport de cárdigan
   5.7. Espalda de una pieza
   5.8. Mangas cortas de una sola pieza con cárdigan en la orilla
   5.9. Corte recto en la parte inferior de la playera
   5.10. Las uniones de las piezas y bajos serán con doble pespunte.
   5.11. Logotipos a la altura del pecho izquierdo, bordados directamente en la pieza, a solicitud de la institución.
   5.12. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información

comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa

5.13. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.14. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm

6. MATERIALES
6.1. Tela punto 100% poliéster
6.2. Tela punto de 265 g/m²± 3%

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1. 100 % poliéster
7.2. Masa por unidad de área
7.2.1. 265 g/m² ± 3%
7.3. Resistencia al reventamiento
7.3.1. 810 kPa mínimo
7.4. Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
7.4.1. Columnas ± 3%
7.4.2. Mallas ± 3%.
7.5. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial procedimiento de lavado 1 ciclo (A1S)
7.5.1. cambio 4 transferencia 3
7.6. Densidad del tejido de punto (hilos/cm)
7.6.1. Columnas 34 ± 1 hilo/cm,
7.6.2. Mallas 15 ± 1 hilo/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA

8.1. NMX-A-084-INNTEX-2015, ANÁLISIS CUALITATIVO – CUANTITATIVO PARA UN FIBRA 100% MÉTODO DE ENSAYO
8.2. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.3. NMX-A-13938/2-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO
8.4. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
8.5. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.6. NMX-A-134-INNTEX-2013 DETERMINACIÓN DE LA DENSIDAD DEL TEJIDO DE PUNTO
8.7. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: PLYP09	PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA DAMA 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de playera tipo polo de manga larga para dama tela RIB punto 50% poliéster 50% algodón.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

DAMA

TALLA	ECH	CH	M	G	EG	EEG	EEEG

5. DISEÑO
   5.1. Colores: blanco, gris, azul marino, negro u otros.
   5.2. Playera tipo polo de manga larga
   5.3. Delantero de una pieza asiluetada
   5.4. Aletilla en lado derecho en la parte superior de 1 pulgada de ancho
   5.5. 4 botones de pasta de 4 orificios del color de la playera colocados en lado izquierdo de manera equidistante
   5.6. Cuello tipo sport de cárdigan
   5.7. Espalda de una pieza
   5.8. Mangas largas de una sola pieza con cárdigan en el puño
   5.9. Corte recto en la parte inferior de la playera
   5.10. Las uniones de las piezas y bajos serán con doble pespunte.
   5.11. Logotipos a la altura del pecho izquierdo, bordados directamente en la pieza, a solicitud de la institución.
   5.12. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
   5.13. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
   5.14. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm

6. MATERIALES
   6.1. Tela RIB punto 50% poliéster y 50% algodón
   6.2. Tela RIB punto de 245 g/m^2± 3%

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
   - 7.1. Identificación y contenido de fibras
     - 7.1.1. 50 ± 3% poliéster
     - 7.1.2. 50 ± 3% algodón
   - 7.2. Masa por unidad de área
     - 7.2.1. 245 g/m² ± 3%
   - 7.3. Resistencia al reventamiento
     - 7.3.1. 800 kPa mínimo
   - 7.4. Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
     - 7.4.1. Columnas ± 3%
     - 7.4.2. Mallas ± 3%.
   - 7.5. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial procedimiento de lavado 1 ciclo (A1S)
     - 7.5.1. cambio 4 transferencia 3
   - 7.6. Densidad del tejido de punto (hilos/cm)
     - 7.6.1. Columnas 13 ± 1 hilo/cm,
     - 7.6.2. Mallas 27 ± 1 hilo/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
   - 8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
   - 8.2. NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
   - 8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
   - 8.4. NMX-A-13938/2-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO
   - 8.5. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
   - 8.6. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
   - 8.7. NMX-A-134-INNTEX-2013 DETERMINACIÓN DE LA DENSIDAD DEL TEJIDO DE PUNTO
   - 8.8. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: PLYP11	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA RANGLAN, DAMA UNIFORME TÁCTICO 100% POLIÉSTER

1. ALCANCE
   1.1 Esta ficha es para aplicación de playera tipo polo de manga corta para uniforme táctico para dama tela punto 100% poliéster.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

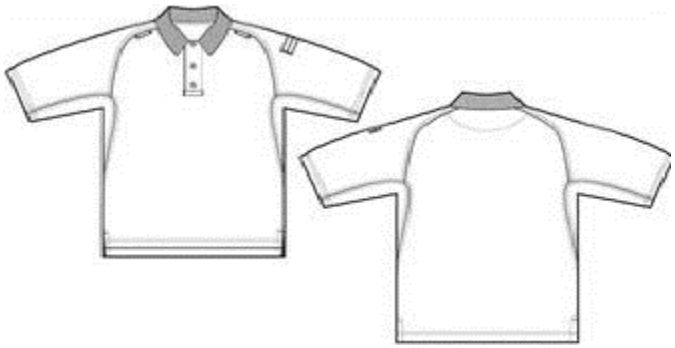

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1 Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

DAMA

TALLA	ECH	CH	M	G	EG	EEG	EEEG

5. DISEÑO
   5.1 Colores: azul marino, blanco, negro u otros.
   5.2 Playera tipo polo de manga corta
   5.3 Delantero: de una sola pieza asiluetado
   5.4 Con aletilla en lado derecho en la parte superior de 1 pulgada de ancho
   5.5 Con 3 botones de pasta de 4 orificios del color de la playera colocados en lado izquierdo de manera equidistante
   5.6 Espalda de una pieza
   5.7 El cuello es de una sola pieza tipo sport de cárdigan.
   5.8 Mangas: corta de una sola pieza tipo ranglan con terminación en cárdigan de 1 pulgada de ancho
   5.9 Corte recto en la parte inferior de la playera
   5.10 Las uniones de las piezas y bajos serán con doble pespunte.
   5.11 Tramo de contactel hembra cuadrado de 8 cm por lado adherido a costura colocado en la parte frontal del lado izquierdo para colocación de escudo.
   5.12 Tramo de contactel hembra de 8 cm de ancho por 7 cm de alto colocado en la manga izquierda para colocación de escudo
   5.13 Tramo de contactel hembra de 9 cm de ancho por 12 cm de alto colocado en la manga derecha para colocación de escudo
   5.14 En la espalda lleva un estampado reflejante en transfer de calor color plata reflejante con la leyenda que la institución indique.
   5.15 Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
   5.16 Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.

5.17 Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm

6. MATERIALES
   6.1 Tela punto 100% poliéster
   6.2 Tela punto de 265 g/m^2± 3%

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
   7.1 Identificación y contenido de fibras
      7.1.1 100 % poliéster
   7.2 Masa por unidad de área
      7.2.1 265 g/m^2 ± 3%
   7.3 Resistencia al reventamiento
      7.3.1 810 kPa mínimo
   7.4 Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
      7.4.1 Columnas ± 3%
      7.4.2 Mallas ± 3%.
   7.5 Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial (A1S)
      7.5.1 cambio 4 transferencia 3
   7.6 Densidad del tejido de punto (hilos/cm)
      7.6.1 Columnas 34 ± 1 hilo/cm,
      7.6.2 Mallas 15 ± 1 hilo/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA

   8.1 NMX-A-084-INNTEX-2015, ANÁLISIS CUALITATIVO – CUANTITATIVO PARA UN FIBRA 100% MÉTODO DE ENSAYO
   8.2 NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
   8.3 NMX-A-13938/2-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO
   8.4 NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
   8.5 NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
   8.6 NMX-A-134-INNTEX-2013 DETERMINACIÓN DE LA DENSIDAD DEL TEJIDO DE PUNTO
   8.7 NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: PLYP12	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA DAMA 100% ALGODÓN

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de playera tipo polo de manga corta para dama tela punto 100% algodon

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

DAMA

TALLA	ECH	CH	M	G	EG	EEG	EEEG

5. DISEÑO
   5.1. Colores: blanco, gris, azul marino, negro, azul claro, vino, café, lila pastel, rojo, azul rey, gris Oxford u otros.
   5.2. Playera tipo polo de manga corta.
   5.3. Delantero de una pieza asiluetada
   5.4. Aletilla en lado derecho en la parte superior de 1 pulgada de ancho.
   5.5. Con 4 botones de pasta de 4 orificios del color de la playera colocados en lado izquierdo de manera equidistante.
   5.6. Cuello tipo sport de cárdigan.
   5.7. Espalda de una pieza.
   5.8. Mangas cortas de una sola pieza con cárdigan en la orilla.
   5.9. Corte recto en la parte inferior de la playera.
   5.10. Las uniones de las piezas y bajos serán con doble pespunte.
   5.11. Logotipos a la altura del pecho izquierdo, bordados directamente en la pieza, a solicitud de la institución.
   5.12. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información

comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa.

5.13. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.14. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.

6. MATERIALES

6.1. Tela punto 100% algodón
6.2. Tela punto de 245 g/m^2± 3%

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA

7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1. 100 % algodón
7.2. Masa por unidad de área
7.2.1. 245 g/m^2 ± 3%
7.3. Resistencia al reventamiento
7.3.1. 650 kPa mínimo
7.4. Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
7.4.1. Columnas ± 3%
7.4.2. Mallas ± 3%.
7.5. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial procedimiento de lavado 1 ciclo (A1S)
7.5.1. cambio 4 transferencia 3
7.6. Densidad del tejido de punto (hilos/cm)
7.6.1. Columnas 40 ± 1 hilo/cm,
7.6.2. Mallas 28 ± 1 hilo/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA

8.1. NMX-A-084-INNTEX-2015, ANÁLISIS CUALITATIVO – CUANTITATIVO PARA UN FIBRA 100% MÉTODO DE ENSAYO
8.2. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.3. NMX-A-13938/2-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO
8.4. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
8.5. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.6. NMX-A-134-INNTEX-2013 DETERMINACIÓN DE LA DENSIDAD DEL TEJIDO DE PUNTO
8.7. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: SWEA01	SWEATER DE ACRILICO

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de sweater 100% acrílico

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

DAMA

TALLA	ECH	CH	M	G	EG	EEG	EEEG

5. DISEÑO
   5.1. Colores: blanco, azul marino, verde u otros.
   5.2. Sweater para dama 100% acrílico.
   5.3. Cuello escote en "V".
   5.4. Delantero conformado de una pieza, sin bolsas.
   5.5. Espalda de una sola pieza y recto en la parte baja
   5.6. Cuello y puños confeccionados con terminado tipo resorte.
   5.7. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla en cada una de las prendas. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa.
   5.8. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
   5.9. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.
   5.10. Logotipos: Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera.

6. MATERIALES
   6.1. Tela 100% acrílico.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
   - 7.6 Identificación y contenido de fibras
     - 7.6.1. 100 % acrílico
   - 7.7 Masa por unidad de área
     - 7.7.1 Tela de 400 g/m² ± 3%
   - 7.8 Resistencia al reventamiento
     - 7.8.1 500 kPa minimo
   - 7.9 Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
     - 7.9.1 Columnas ± 1%
     - 7.9.2 Mallas ± 1%
   - 7.10 Densisdad del tejido de punto (hilos/cm)
     - 7.10.1 Columnas 5 ± 1 hilo / cm
     - 7.10.2 Mallas 8 ± 1 hilo / cm

8 MÉTODOS DE REFERENCIA
   - 8.5 NMX-A-084-INNTEX-2015, ANÁLISIS CUALITATIVO – CUANTITATIVO PARA UN FIBRA 100% MÉTODO DE ENSAYO
   - 8.6 NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
   - 8.7 NMX-A-13938/2-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO
   - 8.8 NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
   - 7.7. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: TTFF01	TOCADO TIPO FRANCÉS FEMENIL

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de tocado tipo francés femenil.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS
4, 5, 6, 7 y 8

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul marino u otros.
   5.2. Tocado tipo francés femenil.
   5.3. Tocado de una pieza, con armazón y ala rígida en tela Dublín.
   5.4. Cuerpo compuesto por un armazón de consistencia rígida elaborado con entretelas, forrado en tela polilana.
   5.5. El contorno del cuerpo cuenta con un ala formada por entretelas, forrado con la misma tela mediante 8 pespuntes al contorno. Debe contar, por lo menos, con 8 puntadas por pulgada con hilo 80/2.
   5.6. El interior del cuerpo cuenta con forro acetato en color negro. En la unión del cuerpo con el ala lleva cinta popotillo poliéster negra de 22 mm como tafilete para cubrir la costura.
   5.7. En los costados cuenta con un cordón elástico de 2 mm de diámetro y 27 cm de largo, en color negro, el cual ayuda a mantener firme la sujeción del tocado en la cabeza.
   5.8. En la parte frontal al centro superior del cuerpo cuenta con un ojillo metálico. En la parte inferior lleva galón plateado de 15 mm, fijado en una carrillera de plástico y un botón metálico plateado con pata en cada extremo.
   5.9. En el plato de la parte interna lleva una etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa.
   5.10. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
   5.11. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.

6. MATERIALES
   6.1. Tela polilana 65% poliéster y 35% lana.

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1. 65 ± 3% poliéster
7.1.2. 35 ± 3% lana

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
7.1 NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
7.2 NMX-A-1833/4-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
7.3 NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: TRCI01	TRAJE TIPO CIRUJANO

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de traje tipo cirujano (juego de 2 piezas).

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Juego

4. CUADRO DE TALLAS

UNISEX

TALLA	ECH	CH	M	G	EG	EEG	EEEG

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul rey u otros.
   5.2. Camisa y pantalón
   5.3. Delanteros: de una sola pieza
   5.4. Traseros de una sola pieza
   5.5. Filipina cuello en "V"
   5.6. Compuesto por una bolsa superior al frente del lado izquierdo de 10 cm: de ancho por 12 cm de largo puntas en diagonal
   5.7. Dos bolsas inferiores en sus laterales de 14 cm de ancho por 16 cm de largo, puntas en diagonal
   5.8. Pantalón corte recto con resorte en cintura sin bolsas
   5.9. Pretina que sale de los mismos delanteros y traseros con entretela y resorte en su interior de 1 ¼ de pulgada de ancho con 2 pespuntes distribuidos proporcionalmente.
   5.10. Logotipos: Considerar el logotipo de la Institución correspondiente, en caso de que se requiera
   5.11. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa.
   5.12. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
   5.13. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.
6. MATERIALES
   6.1. Tela 65% poliéster y 35% algodón
   6.2. Tela de 230 g/m^2

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
   - 7.1. Identificación y contenido de fibras
     - 7.1.1. 65 ± 3% poliéster
     - 7.1.2. 35 ± 3% algodón
   - 7.2. Masa por unidad de área
     - 7.2.1. 230 ± 5 g/m^2

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
   - 8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
   - 8.2. NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
   - 8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE AREA
   - 8.4. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: TSCC01	CAMISA PARA TRAJE CABALLERO

1. ALCANCE

1.1. Esta ficha es para aplicación de camisa para traje sastre caballero, tela tafetán 50% algodón 50% poliéster.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA

3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

CABALLERO

TALLA	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO

5.1. Colores: azul cielo, blanco, rosa u otros.

5.2. Camisa de traje sastre para caballero.

5.3. **Delantero:** en dos piezas, aletillas integradas de 2.5 cm de ancho con pespunte de 0.15 cm (1/16 pulgada) en contorno, aletilla derecha con 6 botones en contraste número 16 (aprox 10 mm) al tono de la tela, cosidos con hilo al tono del botón conforme al ojal (1 botón de repuesto), aletilla izquierda con 6 ojales verticales con una separación equidistante y coincidente con los botones.

5.4. **Espalda:** de una sola pieza con pinzas en extremo para mayor amplitud.

5.5. **Manga:** larga con 2 pinzas en unión con puño y aletilla tipo pico de 2.5 cm de ancho por 15 cm de largo, con un botón de número 16 (aprox 10 mm) al tono de la tela, colocado en el centro de la aletilla, puño de 8 cm de ancho con puntas curvas, 2 ojales horizontales y 2 botones en tamaño 16 (aprox 10 mm) al tono de la tela colocados en forma equidistante, cosidos con hilo al tono del botón conforme al ojal, en la unión del puño con la manga pespunte a 0.15 cm (1/16pulgada) y a ¼ pulgada en todo el contorno.

5.6. **Cuello:** tipo camisero previamente entretelado de 5 cm en el centro de la espalda y 7 cm en puntas, pespunte a 0.6 cm (1/4 pulgada) en contorno.

5.7. **Pie de cuello:** de 3.5 cm terminación redondeada, en el extremo izquierdo presenta un ojal y en el extremo derecho un botón de 16 (aprox 10 mm) al tono de la tela, cosido con hilo al tono del botón conforme al ojal, pespunte en contorno a 0.15 cm (1/16 pulgada) al filo.

5.8. **Dobladillo:** doble con pespunte a 0.6 cm (1/4 pulgada) en máquina recta.

5.9. Entretela, pellón con fusión en puños y aletilla

Plaza de la Constitución S/N Edificio Polivalente, Piso 3, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06066, CDMX.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

5.10. Los costados deberán estar cerrados con máquina de 5 hilos, puntada de seguridad, en el costado izquierdo.
5.11. Logotipos: Considerar el logotipo de la Institución correspondiente, en caso de que se requiera
5.12. Etiquetado: Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.13. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.14. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.

6. MATERIALES
6.1. Tela tafetán 50% poliéster y 50% algodón.
6.2. Tela de 130 g/m². ± 3%

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1. 50 ± 3% poliéster
7.1.2. 50 ± 3% algodón
7.2. Masa por unidad de área
7.2.1. Tela de 130 g/m² ± 3%
7.3. Resistencia mínima a la tracción
7.3.1. Urdimbre 510 N mínimo
7.3.2. Trama 480 N mínimo
7.4. Resistencia mínima al rasgado
7.4.1. Urdimbre 60 N mínimo
7.4.2. Trama 50 N mínimo
7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B Ysecado A)
7.5.1. Urdimbre ±2%
7.5.2. Trama ± 2%.
7.6. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial(A1S)
7.6.1. Cambio 4 transferencia 3
7.7. Tipo de ligamento: tafetan
7.8. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.8.1. Longitudinal 50 ± 1 hilos/cm
7.8.2. Transversal 25 ± 1 hilos/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
8.2. NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.6. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
8.7. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.8. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.9. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: TSCP01	PANTALÓN DE VESTIR PARA CABALLERO 55% POLIESTER 45% LANA

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de pantalón de vestir para caballero tela 55% poliéster 45% lana

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

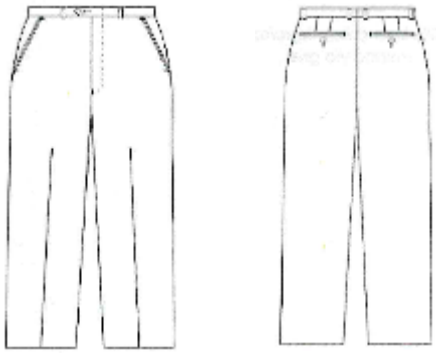

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

CABALLERO

TALLA	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Colores: gris Oxford con azul marino, gris, negro u otros.
   5.2. Pantalón de vestir para caballero.
   5.3. Recto con cierre al frente, pretina normal, forro interior al tono de la tela.
   5.4. **Delantero:** de dos piezas, lleva una bolsa de forma diagonal con vivo de 1 cm de ancho, con una entrada de 16 cm (deberá ser proporcional a la talla). La bolsa interna lleva un forro unido a una vista, en la parte superior lleva una presilla.
   5.5. Cierra al frente de izquierda a derecha, por medio de un cierre de poliamida (tipo nylon) de 17 cm.
   5.6. Lleva una costura recta en forma de "J" en la parte del delantero izquierdo
   5.7. Lleva una presilla en forma vertical en la terminación del cierre y otra en la parte interna, para sujetar el falso.
   5.8. **Trasero:** de dos piezas, ambos traseros con una pinza al centro.
   5.9. En la unión del tiro llevan una ensancha de 3 cm desvaneciéndose hacia el delantero.
   5.10. Bolsa interna con entrada de 13 cm cerrando mediante ojal y un botón de pasta de número 24 (aprox 15 mm) al tono de la prenda.
   5.11. La unión del trasero con el delantero lleva una costura de tres hilos (de recta, over y puntadas más abiertas).
   5.12. **Forro:** el pantalón delantero y trasero lleva forro de la pretina y hasta arriba de la rodilla.
   5.13. En el forro trasero lleva un fuelle con pinza.
   5.14. **Pretina:** de dos piezas; una exterior y una interior.
   5.15. La pretina externa debe ser previamente entretelada, unidas en la parte trasera, el ancho de las pretinas 3.5 cm con costuras al filo, con una terminación en la parte interior con maquina over.

5.16. Cierra con un ojal en la pretina izquierda de forma horizontal y con un botón de pasta de numero 24 (aprox 15 mm) al tono de la prenda, en la pretina derecha.
5.17. Los costados cierran a tres hilos.
5.18. **Dobladillo:** lo lleva en el ruedo 5 cm de ancho con máquina cadenetera y over.
5.19. Todas las costuras de 12 puntadas por pulgada mínimo.
5.20. **Etiquetado:** Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.21. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.22. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.

6. MATERIALES
6.1. Tela exterior: polilana 55% poliéster y 45% lana
6.2. Tela exterior: 240 g/m^2 ± 3%
6.3. Forro: tafetán 100% poliéster liso

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1. 55 ± 3% poliéster
7.1.2. 45 ± 3% lana
7.1.3. Forro: 100% poliéster
7.2. Masa por unidad de área
7.2.1. 240 g/m^2 ± 3%
7.3. Resistencia mínima a la tracción
7.3.1. Urdimbre 700 N mínimo
7.3.2. Trama 680 N mínimo
7.4. Resistencia mínima al rasgado
7.4.1. Urdimbre 60 N mínimo
7.4.2. Trama 58 N mínimo
7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
7.5.1. Urdimbre ± 2%
7.5.2. Trama ± 2%.
7.6. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial procedimiento de lavado 1 ciclo (a 1 s)
7.6.1. Cambio 4 transferencia 3
7.7 Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.7.1 Urdimbre 30 ± 1 hilos/cm,
7.7.2 Trama 27 ± 1 hilos/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
8.2. NMX-A-1833/4-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.6. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
8.7. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.8. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM).
8.9. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: TSCP02	PANTALÓN DE VESTIR PARA CABALLERO 70% POLIESTER 30% VISCOSA

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de pantalón de vestir para caballero tela 70% poliéster 30% viscosa

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

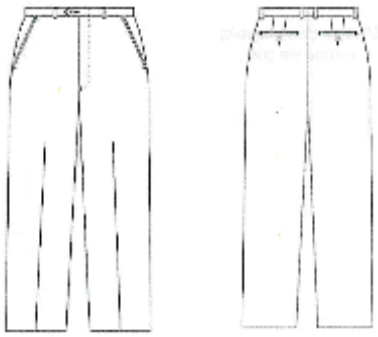

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

CABALLERO

TALLA	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Colores: gris Oxford, azul marino, gris, negro u otros.
   5.2. Pantalón de vestir para caballero.
   5.3. Recto con cierre al frente, pretina normal, forro interior al tono de la tela.
   5.4. **Delantero:** de dos piezas, lleva una bolsa de forma diagonal con vivo de 1 cm de ancho, con una entrada de 16 cm (deberá ser proporcional a la talla). La bolsa interna lleva un forro unido a una vista, en la parte superior lleva una presilla.
   5.5. Cierra al frente de izquierda a derecha, por medio de un cierre de poliamida (tipo nylon) de 17 cm.
   5.6. Lleva una costura recta en forma de "J" en la parte del delantero izquierdo
   5.7. Lleva una presilla en forma vertical en la terminación del cierre y otra en la parte interna, para sujetar el falso.
   5.8. **Trasero:** de dos piezas, ambos traseros con una pinza al centro.
   5.9. En la unión del tiro llevan una ensancha de 3 cm desvaneciéndose hacia el delantero.
   5.10. Bolsa interna con entrada de 13 cm cerrando mediante ojal y un botón de pasta de numero 24 (aprox 15 mm) al tono de la prenda.
   5.11. La unión del trasero con el delantero lleva una costura de tres hilos (de recta, over y puntadas más abiertas).
   5.12. **Forro:** el pantalón delantero y trasero lleva forro de la pretina y hasta arriba de la rodilla.
   5.13. En el forro trasero lleva un fuelle con pinza.
   5.14. **Pretina:** de dos piezas; una exterior y una interior.
   5.15. La pretina externa debe ser previamente entretelada, unidas en la parte trasera, el ancho de las pretinas 3.5 cm con costuras al filo, con una terminación en la parte interior con maquina over.

5.16. Cierra con un ojal en la pretina izquierda de forma horizontal y con un botón de pasta de numero 24 (aprox. 15 mm) al tono de la prenda, en la pretina derecha.
5.17. Los costados cierran a tres hilos.
5.18. **Dobladillo:** lo lleva en el ruedo 5 cm de ancho con máquina cadenetera y over.
5.19. Todas las costuras de 12 puntadas por pulgada mínimo.
5.20. **Etiquetado:** Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.21. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.22. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.

6. MATERIALES
6.1. Tela exterior: 70% poliéster y 30% viscosa
6.2. Tela exterior: 240 g/m² ± 3%
6.3. Forro: tafetán 100% poliéster liso

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1. 70 ± 3% poliéster
7.1.2. 30 ± 3% viscosa
7.1.3. Forro: 100% poliéster
7.2. Masa por unidad de área
7.2.1. 240 g/m² ± 3%
7.3. Resistencia mínima a la tracción
7.3.1. Urdimbre 980 N mínimo
7.3.2. Trama 670 N mínimo
7.4. Resistencia mínima al rasgado
7.4.1. Urdimbre 60 N mínimo
7.4.2. Trama 58 N mínimo
7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
7.5.1. Urdimbre ± 2%
7.5.2. Trama ± 2%.
7.6. Determinación de la solidez del color de los materiales textiles sometidos al lavado en seco
7.6.1. Cambio 3-4 transferencia 3
7.7. Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.7.1 Urdimbre 41 ± 1 hilos/cm
7.7.2 Trama 25 ± 1 hilos/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
8.2. NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.6. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
8.7. NMX-A-125-INNTEX-2005 DETERMINACION DE LA SOLIDEZ DEL COLOR DE LOS MATERIALES TEXTILES SOMETIDOS AL LAVADO EN SECO
8.8. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM).
8.9. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: TSCS01	SACO PARA CABALLERO 55% POLIESTER 45% LANA

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de saco para caballero tela polilana 55% poliéster 45% lana

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

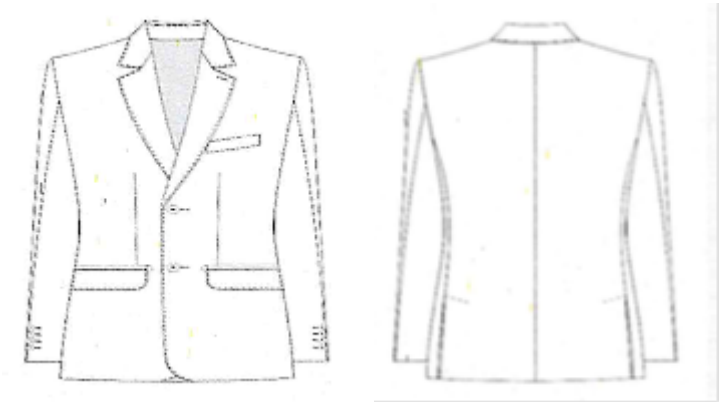

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

CABALLERO

TALLA	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Colores: gris Oxford, azul marino, gris, negro u otros.
   5.2. Saco para caballero.
   5.3. Delantero: de dos piezas con costadillo.
   5.4. Al centro lleva dos pinzas de forma vertical, a la altura del pecho, fijadas con pespunte al filo, asegurar simetría en ambas pinzas en los dos delanteros La primera pinza del costado hacia el centro a la altura del pecho; la segunda pinza del centro hacia el costado de 1 pulgada más hacia arriba.
   5.5. Lleva dos bolsas simuladas en la parte inferior en ambos delanteros inclinadas hacia la parte inferior con vivos de 0.5 cm y con una entrada de 15.5 cm.
   5.6. Con una cartera en medio del vivo superior con forma irregular, con esquinas semiredondas de la misma tela.
   5.7. Con forro en su interior previamente entretelada.
   5.8. Cierra al frente de izquierda a derecha por medio de dos botones de pasta de 32 (aprox. 20 mm) de dos orificios del color de la prenda, colocados en el delantero derecho en forma equidistante, y en el delantero izquierdo con dos ojales tipo botella en forma horizontal coincidentes con los botones.
   5.9. En el costadillo lleva costura recta.
   5.10. En los delanteros en la parte inferior lleva una parte semiredonda en los filos.
   5.11. Espalda: de 2 piezas, unida con costura central, con 2 aberturas inferiores de 23 cm de largo, con vista de 4 cm. Hombreras de algodón laminado.
   5.12. Cuello: de 6 cm de ancho con solapa previamente entretelada.

5.13. Solapa tipo escuadra con una medida de 7.5 cm y 3.5 cm de ancho y en la parte posterior del cuello un refuerzo con la misma forma. Ojal botella en el lado superior izquierdo alineado a la solapa con logotipo institucional en caso de ser solicitado.
5.14. Un pie de cuello en la parte posterior de 2 cm.
5.15. Cuello y solapa lleva una costura al filo.
5.16. Manga: manga sastre de 2 piezas con martillo de 2.5 cm de profundidad en orilla, desvaneciendo a nada hacia la parte superior
5.17. Lleva 4 botones tamaño 24 (aprox. 15 mm) de 4 orificios al tono de la tela.
5.18. En las mangas lleva dobladillo de 3 cm con máquina recta.
5.19. Vistas delanteras de 10 cm: con entretela fusionable en su interior.
5.20. Bolsas interiores: bolsa inferior tipo cigarrera y bolsa superior derecho con paloma ojal y botón con entrada de 10 cm: y de ancho con vivo 13.5 cm con forro al tono.
5.21. Forro: espalda con fuelle de 2 cm de ancho por 51 cm de largo, dobladillo en ruedo de 2.5 cm y en manga de 4 cm con forro en contraste.
5.22. Entretela en delanteras, escote, cuello, entretela no tejida fusión ligera en costuras de encuartes hombros, solapa, bocamanga, martillo, cuello, filo costadillos y espalda.
5.23. Largo total 75.5 cm en prenda terminada tomando a centro espalda.
5.24. Todas las costuras de 12 puntadas por pulgada mínimo.
5.25. Etiquetado: Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa.
5.26. Logotipos: Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera
5.27. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.28. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm

6. MATERIALES
6.1. Tela exterior: polilana 55% poliéster y 45% lana
6.2. Tela exterior: 240 g/m²± 3%
6.3. Forro: tafetán 100% poliéster liso

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1. 55 ± 3% poliéster
7.1.2. 45 ± 3% lana
7.1.3. Forro: 100% poliéster
7.8. Masa por unidad de área
7.8.1. 240 g/m² ± 3%
7.9. Resistencia mínima a la tracción
7.9.1. Urdimbre 700 N mínimo
7.9.2. Trama 680 N mínimo
7.10. Resistencia mínima al rasgado
7.10.1. Urdimbre 60 N mínimo
7.10.2. Trama 58 N mínimo
7.11. Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A).
7.11.1. Urdimbre ± 2%
7.11.2. Trama ± 2%.
7.12. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial procedimiento de lavado 1 ciclo (A1S)
7.12.1. Cambio 4 transferencia 3
7.8 Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.8.1 Urdimbre 30 ± 1 hilos/cm,
7.8.2 Trama 27 ± 1 hilos/cm

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
   - 8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
   - 8.2. NMX-A-1833/4-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
   - 8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
   - 8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
   - 8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
   - 8.6. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
   - 8.7. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
   - 8.8. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
   - 8.9. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: TSCS02	SACO PARA CABALLERO 70% POLIESTER 30% VISCOSA

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de saco para caballero tela 70% poliéster 30% viscosa

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

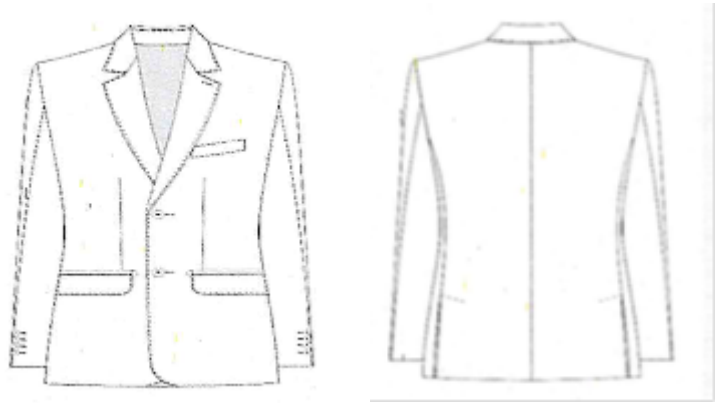

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

CABALLERO

TALLA	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Colores: gris Oxford, azul marino, gris, negro u otros.
   5.2. Saco para caballero.
   5.3. Delantero: de dos piezas con costadillo.
   5.4. Al centro lleva dos pinzas de forma vertical, a la altura del pecho, fijadas con pespunte al filo, asegurar simetría en ambas pinzas en los dos delanteros. La primera pinza del costado hacia el centro a la altura del pecho; la segunda pinza del centro hacia el costado de 1 pulgada más hacia arriba.
   5.5. Lleva dos bolsas simuladas en la parte inferior en ambos delanteros inclinadas hacia la parte inferior con vivos de 0.5 cm y con una entrada de 15.5 cm.
   5.6. Con una cartera en medio del vivo superior con forma irregular, con esquinas semiredondas de la misma tela.
   5.7. Con forro en su interior previamente entretelada.
   5.8. Cierra al frente de izquierda a derecha por medio de dos botones de pasta de número 32 (aprox. 20 mm) de dos orificios del color de la prenda, colocados en el delantero derecho en forma equidistante, y en el delantero izquierdo con dos ojales tipo botella en forma horizontal coincidentes con los botones.
   5.9. En el costadillo lleva costura recta.
   5.10. En los delanteros en la parte inferior lleva una parte semiredonda en los filos.
   5.11. Espalda: de 2 piezas, unida con costura central, con 2 aberturas inferiores de 23 cm de largo, con vista de 4 cm. Hombreras de algodón laminado.
   5.12. Cuello: de 6 cm de ancho con solapa previamente entretelada.

5.13. Solapa tipo escuadra con una medida de 7.5 cm y 3.5 cm de ancho y en la parte posterior del cuello un refuerzo con la misma forma. Ojal botella en el lado superior izquierdo alineado a la solapa con logotipo institucional en caso de ser requerido.
5.14. Un pie de cuello en la parte posterior de 2 cm.
5.15. Cuello y solapa lleva una costura al filo.
5.16. Manga: manga sastre de 2 piezas con martillo de 2.5 cm de profundidad en orilla, desvaneciendo a nada hacia la parte superior
5.17. Lleva 4 botones número 24 (aprox 15 mm) de 4 orificios al tono de la tela.
5.18. En las mangas lleva dobladillo de 3 cm con máquina recta.
5.19. Vistas delanteras de 10 cm: con entretela fusionable en su interior.
5.20. Bolsas interiores: bolsa inferior tipo cigarrera y bolsa superior derecho con paloma ojal y botón con entrada de 10 cm: y de ancho con vivo 13.5 cm con forro al tono.
5.21. Forro: espalda con fuelle de 2 cm de ancho por 51 cm de largo, dobladillo en ruedo de 2.5 cm y en manga de 4 cm con forro en contraste.
5.22. Entretela en delanteras, escote, cuello, entretela no tejida fusión ligera en costuras de encuartes hombros, solapa, bocamanga, martillo, cuello, filo costadillos y espalda.
5.23. Largo total 75.5 cm en prenda terminada tomando a centro espalda.
5.24. Todas las costuras de 12 puntadas por pulgada mínimo.
5.25. Etiquetado: Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.26. Logotipos: Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera
5.27. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.28. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm

6. MATERIALES
6.1. Tela exterior: 70% poliéster y 30% viscosa
6.2. Tela exterior: 240 g/m²± 3%
6.3. Forro: tafetán 100% poliéster liso

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1. 70 ± 3% poliéster
7.1.2. 30 ± 3% viscosa
7.1.3. Forro: 100% poliéster
7.2. Masa por unidad de área
7.2.1. 240 g/m² ± 3%
7.3. Resistencia mínima a la tracción
7.3.1. Urdimbre 980 N mínimo
7.3.2. Trama 670 N mínimo
7.4. Resistencia mínima al rasgado
7.4.1. Urdimbre 60 N mínimo
7.4.2. Trama 58 N mínimo
7.5. Cambios dimensionales después del la vado y secado (Lavado 8B secado A)
7.5.1. Urdimbre ± 2%
7.5.2. Trama ± 2%.
7.6. Determinación de la solidez del color de los materiales textiles sometidos al lavado en seco
7.6.1. Cambio 3-4 transferencia 3
7.7. Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.7.1 Urdimbre 41 ± 1 hilos/cm
7.7.2 Trama 25 ± 1 hilos/cm

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
   - 8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
   - 8.2. NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
   - 8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
   - 8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
   - 8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
   - 8.6. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
   - 8.7. NMX-A-125-INNTEX-2005 DETERMINACION DE LA SOLIDEZ DEL COLOR DE LOS MATERIALES TEXTILES SOMETIDOS AL LAVADO EN SECO
   - 8.8. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
   - 8.9. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: TSDB01	BLUSA PARA TRAJE DAMA

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de blusa para traje dama, tela tafetán 50% algodón 50% poliéster.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

DAMA

TALLA	26	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul cielo, blanco, rosa u otros.
   5.2. Blusa para traje dama.
   5.3. **Delantero:** de dos piezas.
   5.4. Pinza a la altura del busto hasta el ruedo.
   5.5. Aletillas integradas de 2.5 cm de ancho con pespunte de 0.15 cm (1/16 pulgada) en contorno.
   5.6. Aletilla derecha con 6 ojales verticales con una separación equidistante.
   5.7. Aletilla izquierda con 6 botones en contraste número 14 (aprox 9 mm) cosidos con hilo al tono del botón coincidentes con los ojales (1 botón de repuesto).
   5.8. **Espalda:** de una sola pieza con pinzas centradas de entalle que terminan arriba de la cadera.
   5.9. **Manga:** larga con 3 tablones, 2 en la hoja superior y 1 en la inferior, y aletilla tipo flecha de 2.5 cm de ancho por 12.0 cm de largo.
   5.10. Lleva un botón numero 14 (aprox 9 mm) en contraste colocado en el centro de la aletilla.
   5.11. Puño de 8 cm de ancho con puntas curvas, 3 ojales horizontales y 3 botones en numero 14 (aprox 9 mm) en contraste colocados en forma equidistante, cosidos con hilo al tono del botón coincidentes con los ojales.
   5.12. En la unión del puño con la manga, pespunte a 0.15 cm (1/16 pulgada) y a ¼ pulgada en todo el contorno.
   5.13. **Cuello:** tipo camisero previamente entretelado de 5.5 cm en el centro espalda y 5.5 cm en puntas, pespunte a 0.6 cm (1/4 pulgada) en contorno.
   5.14. **Pie de cuello:** de 2.5 cm terminación redondeada, en el extremo derecho presentada un ojal y en el extremo izquierdo un botón de número 14 (aprox 9 mm) en contraste, cosido con

hilo al tono del botón coincidente con el ojal y pespunte en contorno a 0.15 cm (1/16 pulgada) al filo.

5.15. **Dobladillo:** doble con pespunte a 0.6 cm (1/4 pulgada) en maquina recta.
5.16. Entretela de pellón con fusión en puños y aletilla.
5.17. Largo total 62 cm en prenda terminada tomado a centro espalda en talla 28.
5.18. Los costados deberán estar cerrados con máquina de 5 hilos, puntada de seguridad.
5.19. Logotipos: Considerar el logotipo de la Institución correspondiente, en caso de que se requiera
5.20. **Etiquetado:** Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa.
5.21. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.22. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.

6. MATERIALES
6.1. Tela tafetán 50% poliéster y 50% algodón
6.2. Tela de 130 g/m². ± 3%

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1. 50 ± 3% poliéster
7.1.2. 50 ± 3% algodón
7.2. Masa por unidad de área
7.2.1. Tela de 130 g/m² ± 3%
7.3. Resistencia mínima a la tracción
7.3.1. Urdimbre 510 N mínimo
7.3.2. Trama 480 N mínimo
7.4. Resistencia mínima al rasgado
7.4.1. Urdimbre 60 N mínimo
7.4.2. Trama 50 N mínimo
7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B Ysecado A)
7.5.1. Urdimbre ±2%
7.5.2. Trama ± 2%.
7.6. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial(A1S)
7.6.1. Cambio 4 transferencia 3
7.7. Tipo de ligamento: tafetan
7.8. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.8.1. Urdimbre 50 ± 1 hilos/cm
7.8.2. Trama 25 ± 1 hilos/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
8.2. NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.6. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
8.7. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.8. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.9. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: TSDC01	CHALECO DE VESTIR PARA DAMA 55% POLIESTER 45% LANA

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de chaleco de vestir para dama tela 55% poliéster 45% lana.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

DAMA

TALLA	26	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul marino, gris Oxford, negro u otros.
   5.2. **Delanteros** con pinza vertical que inicia debajo del busto y termina en la bolsa, costadillos fusionados, escote en "V", bolsas de doble vivo de 1/16" de ancho cada vivo, con entrada de 5" con remate media luna y presilla en extremo, vivos con hilo al tono. Delantero derecho con 3 ojales de botella con presilla, ojales con hilo al tono. Delantero izquierdo con 3 botones de pasta número 32 (aprox 20 mm) coincidentes con los ojales pegados en cruz con hilo al tono, botones al tono de la tela. Pespunte punto inglés a 1/16" con hilo al tono en filo escote y centro delantero.
   5.3. Filos inferiores en redondo.
   5.4. **Espalda** de 2 piezas con costura central. Martingala de costadillo a costadillo de 1 ½" de ancho; la martingala presenta triple pespunte recto con hilo al tono, el primero centrado en el ancho y los dos restantes a 1/16" del filo.
   5.5. **Vistas** delanteras de tela, con entretela fusionable en su interior, bies con pespunte decorativo en contraste en vista unión a forro.
   5.6. **Forro**, delantero de una pieza unido a costadillo con pinza de busto solamente va planchada (no costurada); espalda formada por 2 piezas unidas por costura central.
   5.7. Entretelas en delanteros, costadillo, vistas y vivos fusionable de hilo en sisas, espalda y dobladillo.
   5.8. Dobladillo en ruedo de 1 ½" de ancho, fijo con una puntada en todas las costuras.
   5.9. Largo total de 53.0 cm en prenda terminada tomado a centro espalda.

5.10. Todas las costuras de 12 puntadas por pulgada mínimo.
5.11. Logotipos: Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera.
5.12. **Etiquetado:** Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.13. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.14. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.
5.15. Logotipos: Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera.

6. MATERIALES
6.1. Tela exterior: 55% poliéster y 45% lana
6.2. Tela exterior: 240 g/m^2± 3%
6.3. Forro: tafetán 100% poliéster liso

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1. 55 ± 3% poliéster
7.1.2. 45 ±3% lana
7.1.3. Forro: 100% poliéster
7.2. Masa por unidad de área
7.2.1. 240 g/m^2 ± 3%

7.3. Resistencia mínima a la tracción
7.3.1. Urdimbre 700 N mínimo
7.3.2. Trama 680 N mínimo
7.4. Resistencia mínima al rasgado
7.4.1. Urdimbre 60 N mínimo
7.4.2. Trama 58 N mínimo
7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
7.5.1. Urdimbre ± 2%
7.5.2. Trama ± 2%.
7.6. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial procedimiento de lavado 1 ciclo (A1S)
7.6.1. Cambio 4 transferencia 3
7.7. Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.7.1. Urdimbre 30 ± 1 hilos/cm,
7.7.2. Trama 27 ± 1 hilos/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
8.2. NMX-A-1833/4-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.6. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
8.7. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.8. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.9. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: TSDC02	CHALECO DE VESTIR PARA DAMA 70% POLIESTER 30% VISCOSA

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de chaleco de vestir para dama tela 70% poliéster 30% viscosa.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

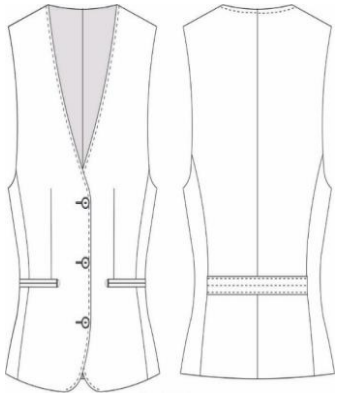

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

DAMA

TALLA	26	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul marino, gris Oxford, negro u otros.
   5.2. **Delanteros** con pinza vertical que inicia debajo del busto y termina en la bolsa, costadillos fusionados, escote en "V", bolsas de doble vivo de 1/16" de ancho cada vivo, con entrada de 5" con remate media luna y presilla en extremo, vivos con hilo al tono. Delantero derecho con 3 ojales de botella con presilla, ojales con hilo al tono. Delantero izquierdo con 3 botones de pasta de número 32 (aprox 20 mm) coincidentes con los ojales pegados en cruz con hilo al tono, botones al tono de la tela. Pespunte punto inglés a 1/16" con hilo al tono en filo escote y centro delantero.
   5.3. Filos inferiores en redondo.
   5.4. **Espalda** de 2 piezas con costura central. Martingala de costadillo a costadillo de 1 ½" de ancho; la martingala presenta triple pespunte recto con hilo al tono, el primero centrado en el ancho y los dos restantes a 1/16" del filo.
   5.5. **Vistas** delanteras de tela, con entretela fusionable en su interior, bies con pespunte decorativo en contraste en vista unión a forro.
   5.6. **Forro**, delantero de una pieza unido a costadillo con pinza de busto solamente va planchada (no costurada); espalda formada por 2 piezas unidas por costura central.
   5.7. Entretelas en delanteros, costadillo, vistas y vivos fusionable de hilo en sisas, espalda y dobladillo.
   5.8. Dobladillo en ruedo de 1 ½" de ancho, fijo con una puntada en todas las costuras.
   5.9. Largo total de 53.0 cm en prenda terminada tomado a centro espalda.
   5.10. Todas las costuras de 12 puntadas por pulgada mínimo.
   5.11. Logotipos: Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

5.12. **Etiquetado:** Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.13. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.14. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.
5.15. Logotipos: Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera.

6. MATERIALES
6.1. Tela exterior: 70% poliéster y 30% viscosa
6.2. Tela exterior: 240 g/m²± 3%
6.3. Forro: tafetán 100% poliéster liso

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1. 70 ± 3% poliéster
7.1.2. 30 ± 3% viscosa
7.1.3. Forro: 100% poliéster
7.2. Masa por unidad de área
7.2.1. 240 g/m² ± 3%
7.3. Resistencia mínima a la tracción
7.3.1. Urdimbre 980 N mínimo
7.3.2. Trama 670 N mínimo
7.4. Resistencia mínima al rasgado
7.4.1. Urdimbre 60 N mínimo
7.4.2. Trama 58 N mínimo
7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
7.5.1. Urdimbre ± 2%
7.5.2. Trama ± 2%.
7.6. Determinación de la solidez del color de los materiales textiles sometidos al lavado en seco
7.6.1. Cambio 3-4 transferencia 3
7.7. Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.7.1 Urdimbre 41 ± 1 hilos/cm
7.7.2 Trama 25 ± 1 hilos/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
8.2. NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.6. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
8.7. NMX-A-125-INNTEX-2005 DETERMINACION DE LA SOLIDEZ DEL COLOR DE LOS MATERIALES TEXTILES SOMETIDOS AL LAVADO EN SECO
8.8. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.9. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: TSDF01	FALDA DE VESTIR PARA DAMA 55% POLIESTER 45% LANA

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de falda para vestir dama tela 55% poliéster 45% lana.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

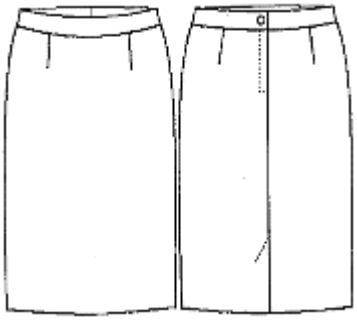

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

DAMA

TALLA	26	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul marino, gris Oxford, negro u otros.
   5.2. Falda para vestir dama.
   5.3. Corte recto clásica, largo a la rodilla proporcional a la talla.
   5.4. **Delantero** de una pieza, con una pinza a cada lado de 9 cm de largo.
   5.5. **Pretina** entretelada en cintura de una sola pieza de 3.5 cm de ancho que cierra en la parte trasera con un ojal y botón de pasta de número 24 (aprox 15 mm) al tono de la prenda.
   5.6. **Trasero** de dos piezas, cada uno con una pinza al centro de 12 cm de largo.
   5.7. Los dos traseros cerrarán por medio de un cierre invisible de 20 cm, el cual sube hasta la pretina. En parte baja presenta una abertura con traslape de 16 cm de largo, con pequeña trampa por si se sube dobladillo no pierda forma de largo y elegancia.
   5.8. **Forro:** el delantero y los traseros de la falda llevan forro.
   5.9. La unión de los traseros con el delantero y entre ambos traseros lleva una costura de tres hilos (recta, over y puntadas más abiertas).
   5.10. **Dobladillo:** lo lleva en el ruedo de 5 cm de ancho con maquina cadenetera y over.
   5.11. Todas las costuras de 12 puntadas por pulgada mínimo.
   5.12. **Etiquetado:** Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
   5.13. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
   5.14. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

6. MATERIALES
   - 6.1. Tela exterior: 55% poliéster y 45% lana
   - 6.2. Tela exterior: 240 g/m^2± 3%
   - 6.3. Forro: tafetán 100% poliéster liso

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
   - 7.1 Identificación y contenido de fibras
     - 7.1.1 55 ± 3% poliéster
     - 7.1.2 45 ± 3% lana
     - 7.1.3 Forro: 100% poliéster
   - 7.2 Masa por unidad de área
     - 7.2.1 240 g/m^2 ± 3%
   - 7.3 Resistencia mínima a la tracción
     - 7.3.1 Urdimbre 700 N mínimo
     - 7.3.2 Trama 680 N mínimo
   - 7.4 Resistencia mínima al rasgado
     - 7.4.1 Urdimbre 60 N mínimo
     - 7.4.2 Trama 58 N mínimo
   - 7.5 Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
     - 7.5.1 Urdimbre ± 2%
     - 7.5.2 Trama ± 2%.
   - 7.6 Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial procedimiento de lavado 1 ciclo (a 1 s)
     - 7.6.1 Cambio 4 transferencia 3
   - 7.7 Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
     - 7.7.1 Urdimbre 30 ± 1 hilos/cm,
     - 7.7.2 Trama 27 ± 1 hilos/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
   - 8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
   - 8.2. NMX-A-1833/4-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
   - 8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
   - 8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
   - 8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
   - 8.6. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
   - 8.7. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
   - 8.8. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
   - 8.9. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: TSDF02	FALDA DE VESTIR PARA DAMA 70% POLIESTER 30% VISCOSA

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de falda para vestir dama tela 70% poliéster 30% viscosa.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

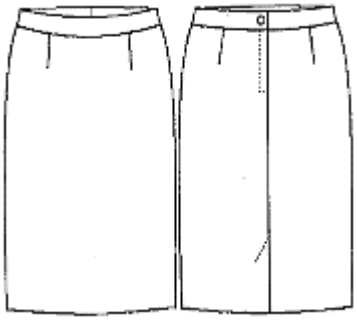

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

DAMA

TALLA	26	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul marino, gris Oxford, negro u otros.
   5.2. Falda para vestir dama.
   5.3. Corte recto clásica, largo a la rodilla proporcional a la talla.
   5.4. **Delantero** de una pieza, con una pinza a cada lado de 9 cm de largo.
   5.5. **Pretina** entretelada en cintura de una sola pieza de 3.5 cm de ancho que cierra en la parte trasera con un ojal y botón de pasta de número 24 (aprox 15 mm) al tono de la prenda.
   5.6. **Trasero** de dos piezas, cada uno con una pinza al centro de 12 cm de largo.
   5.7. Los dos traseros cerrarán por medio de un cierre invisible de 20 cm, el cual sube hasta la pretina. En parte baja presenta una abertura con traslape de 16 cm de largo, con pequeña trampa por si se sube dobladillo no pierda forma de largo y elegancia.
   5.8. **Forro:** el delantero y los traseros de la falda llevan forro.
   5.9. La unión de los traseros con el delantero y entre ambos traseros lleva una costura de tres hilos (recta, over y puntadas más abiertas).
   5.10. **Dobladillo:** lo lleva en el ruedo de 5 cm de ancho con maquina cadenetera y over.
   5.11. Todas las costuras de 12 puntadas por pulgada mínimo.
   5.12. **Etiquetado:** Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
   5.13. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
   5.14. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.

6. MATERIALES
   6.1. Tela exterior: 70% poliéster y 30% viscosa

6.2. Tela exterior: 240 g/m²± 3%
6.3. Forro: tafetán 100% poliéster liso

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1. 70 ± 3% poliéster
7.1.2. 30 ± 3% viscosa
7.1.3. Forro: 100% poliéster
7.2. Masa por unidad de área
7.2.1. 240 g/m² ± 3%
7.3. Resistencia mínima a la tracción
7.3.1. Urdimbre 980 N mínimo
7.3.2. Trama 670 N mínimo
7.4. Resistencia mínima al rasgado
7.4.1. Urdimbre 60 N mínimo
7.4.2. Trama 58 N mínimo
7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
7.5.1. Urdimbre ± 2%
7.5.2. Trama ± 2%.
7.6. Determinación de la solidez del color de los materiales textiles sometidos al lavado en seco
7.6.1. Cambio 3-4 transferencia 3
7.7. Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.7.1 Urdimbre 41 ± 1 hilos/cm
7.7.2 Trama 25 ± 1 hilos/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
8.2. NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.6. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
8.7. NMX-A-125-INNTEX-2005 DETERMINACION DE LA SOLIDEZ DEL COLOR DE LOS MATERIALES TEXTILES SOMETIDOS AL LAVADO EN SECO
8.8. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.9. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: TSDP01	PANTALÓN DE VESTIR PARA DAMA 55% POLIESTER 45% LANA

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de pantalón de vestir para dama tela 55% poliéster 45% lana

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

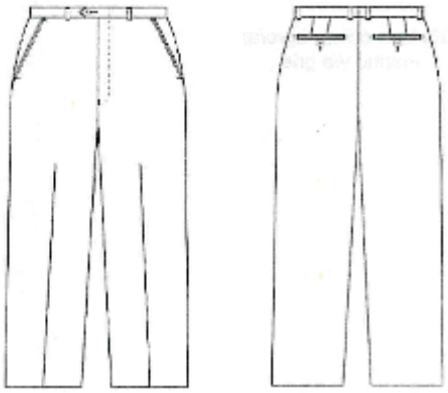

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

DAMA

TALLA	26	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul marino, gris Oxford, negro u otros.
   5.2. Pantalón de vestir para dama.
   5.3. Recto con cierre al frente, pretina normal, forro interior al tono de la tela.
   5.4. **Delantero:** de dos piezas.
   5.5. Ambos delanteros llevan una bolsa de forma diagonal con vivo de 1 cm de ancho, con una entrada de 13 cm (deberá ser proporcional a la talla).
   5.6. La bolsa interna de cada delantero lleva un forro unido a una vista. En la parte superior lleva una presilla.
   5.7. Cierra al frente de izquierda a derecha, por medio de un cierre de poliamida (tipo nylon) de 13 cm
   5.8. Lleva una costura recta en forma de "J" en la parte del delantero derecho.
   5.9. Lleva una presilla en forma vertical en la terminación del cierre y otra en la parte interna, para sujetar el falso.
   5.10. **Trasero:** de dos piezas, ambos traseros con una pinza al centro. En la unión del tiro, llevan una ensancha de 3.5 cm desvaneciéndose hacia el delantero.
   5.11. La unión del trasero con el delantero lleva una costura de tres hilos (de recta, over y puntadas más abiertas).
   5.12. **Forro:** el pantalón delantero y trasero lleva forro de la pretina y hasta arriba de la rodilla.
   5.13. En el forro trasero lleva un fuelle con pinza.
   5.14. **Pretina:** de dos piezas, una exterior y una interior, unidas en la parte trasera. La pretina externa debe ser previamente entretelada. El ancho de las pretinas es de 3.5 cm con costuras al filo, con una terminación en la parte interior con maquina over.

5.15. Cierra con un ojal en la pretina derecha de forma horizontal y con un botón de pasta del número 24 (aprox. 15mm) al tono de la prenda en la pretina izquierda.
5.16. Los costados cierran a tres hilos.
5.17. **Dobladillo:** lo lleva en el ruedo 5 cm de ancho con maquina cadenetera y over.
5.18. Todas las costuras de 12 puntadas por pulgada mínimo.
5.19. **Etiquetado:** Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.20. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.21. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.

6. MATERIALES
6.1 Tela exterior: 55% poliéster y 45% lana
6.2 Tela exterior: 240 g/m²± 3%
6.3 Forro: tafetán 100% poliéster liso

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1 55 ± 3% poliéster
7.1.2 45 ± 3% lana
7.1.3 Forro: 100% poliéster
7.2 Masa por unidad de área
7.2.1 240 g/m² ± 3%
7.3 Resistencia mínima a la tracción
7.3.1 Urdimbre 700 N mínimo
7.3.2 Trama 680 N mínimo
7.4 Resistencia mínima al rasgado
7.4.1 Urdimbre 60 N mínimo
7.4.2 Trama 58 N mínimo
7.5 Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
7.5.1 Urdimbre ± 2%
7.5.2 Trama ± 2%.
7.6 Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial procedimiento de lavado 1 ciclo (a 1 s)
7.6.1 Cambio 4 transferencia 3
7.7 Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.7.1 Urdimbre 30 ± 1 hilos/cm,
7.7.2 Trama 27 ± 1 hilos/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
8.2. NMX-A-1833/4-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.6. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
8.7. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.8. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.9. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: TSDP02	PANTALÓN DE VESTIR PARA DAMA 70% POLIÉSTER 30% VISCOSA

1. ALCANCE

Esta ficha es para aplicación de pantalón de vestir para dama. 70% poliéster 30% viscosa

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

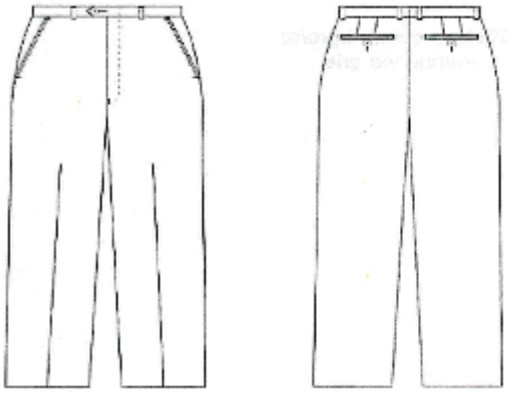

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA

3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

DAMA

TALLA	26	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO

5.1. Colores: azul marino, gris Oxford, negro u otros.
5.2. Pantalón de vestir para dama.
5.3. Recto con cierre al frente, pretina normal, forro interior al tono de la tela.
5.4. **Delantero:** de dos piezas.
5.5. Ambos delanteros llevan una bolsa de forma diagonal con vivo de 1 cm de ancho, con una entrada de 13 cm (deberá ser proporcional a la talla).
5.6. La bolsa interna de cada delantero lleva un forro unido a una vista. En la parte superior lleva una presilla.
5.7. Cierra al frente de izquierda a derecha, por medio de un cierre de poliamida (tipo nylon) de 13 cm
5.8. Lleva una costura recta en forma de "J" en la parte del delantero derecho.
5.9. Lleva una presilla en forma vertical en la terminación del cierre y otra en la parte interna, para sujetar el falso.
5.10. **Trasero:** de dos piezas, ambos traseros con una pinza al centro. En la unión del tiro, llevan una ensancha de 3.5 cm desvaneciéndose hacia el delantero.
5.11. La unión del trasero con el delantero lleva una costura de tres hilos (de recta, over y puntadas más abiertas).
5.12. **Forro:** el pantalón delantero y trasero lleva forro de la pretina y hasta arriba de la rodilla.
5.13. En el forro trasero lleva un fuelle con pinza.

5.14. **Pretina:** de dos piezas, una exterior y una interior, unidas en la parte trasera. La pretina externa debe ser previamente entretelada. El ancho de las pretinas es de 3.5 cm con costuras al filo, con una terminación en la parte interior con maquina over.
5.15. Cierra con un ojal en la pretina derecha de forma horizontal y con un botón de pasta del número 24 (aprox. 15 mm) al tono de la prenda en la pretina izquierda.
5.16. Los costados cierran a tres hilos.
5.17. **Dobladillo:** lo lleva en el ruedo 5 cm de ancho con maquina cadenetera y over.
5.18. Todas las costuras de 12 puntadas por pulgada mínimo.
5.19. **Etiquetado:** Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.20. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.21. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.

6. MATERIALES
6.1. Tela exterior: 70% poliéster y 30% viscosa
6.2. Tela exterior: 240 g/m²± 3%
6.3. Forro: tafetán 100% poliéster liso

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1. 70 ± 3% poliéster
7.1.2. 30 ± 3% viscosa
7.1.3. Forro: 100% poliéster
7.2. Masa por unidad de área
7.2.1. 240 g/m² ± 3%
7.3. Resistencia mínima a la tracción
7.3.1. Urdimbre 980 N mínimo
7.3.2. Trama 670 N mínimo
7.4. Resistencia mínima al rasgado
7.4.1. Urdimbre 60 N mínimo
7.4.2. Trama 58 N mínimo
7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
7.5.1. Urdimbre ± 2%
7.5.2. Trama ± 2%.
7.6. Determinación de la solidez del color de los materiales textiles sometidos al lavado en seco
7.6.1. Cambio 3-4 transferencia 3
7.7. Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.7.1 Urdimbre 41 ± 1 hilos/cm
7.7.2 Trama 25 ± 1 hilos/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
8.2. NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.6. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
8.7. NMX-A-125-INNTEX-2005 DETERMINACION DE LA SOLIDEZ DEL COLOR DE LOS MATERIALES TEXTILES SOMETIDOS AL LAVADO EN SECO
8.8. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.9. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: TSDS01	SACO PARA DAMA 55% POLIESTER 45% LANA

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de saco para dama tela 55% poliéster 45% lana.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

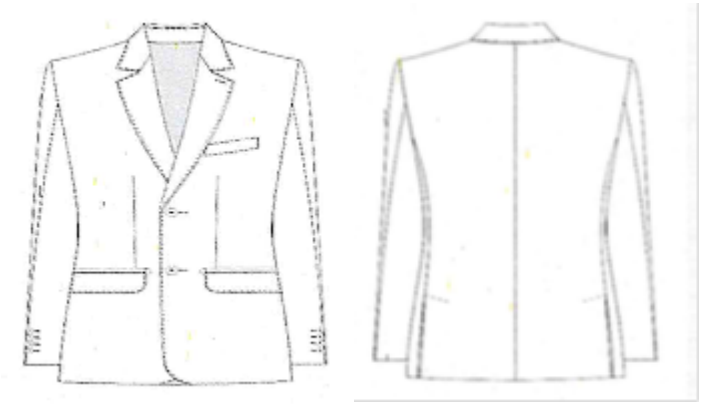

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

DAMA

TALLA	26	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul marino, gris Oxford, negro u otros.
   5.2. Saco para dama.
   5.3. **Frente:** delantero de dos piezas con costadillo
   5.4. El delantero debe ser previamente entretelado, al centro lleva dos pinzas de forma vertical a la altura del pecho, fijadas con pespunte al filo, asegurar simetría en ambas en los dos delanteros. La primera pinza del costado hacia el centro a la altura del busto, la segunda pinza del centro hacia el costado de 1 pulgada más hacia arriba
   5.5. Lleva dos bolsas simuladas en la parte inferior en ambos delanteros inclinadas hacia la parte inferior con vivos de 0.5 cm y con una entrada de 12.5 cm
   5.6. Con una cartera en medio del vivo superior con forma irregular, con esquinas semiredondas de la misma tela
   5.7. Con forro en su interior previamente entretelada
   5.8. Cierra al frente de derecha izquierda por medio de dos botones de pasta de número 32 (aprox. 20 mm) de cuatro orificios del color de la prenda, colocados en el delantero izquierdo en forma equidistante, y en el delantero derecho con dos ojales tipo botella en forma horizontal.
   5.9. En el costadillo lleva costura recta.
   5.10. En los delanteros en la parte inferior lleva una parte semiredonda en los filos.
   5.11. **Espalda:** de 2 piezas, con un refuerzo de entretela en la parte superior interna, de 5 pulgadas de ancho.

5.12. **Cuello:** cuello con solapa previamente entretelada, solapa tipo escuadra con una medida de 7.5 cm y 3.5 cm de ancho y en la parte posterior del cuello un refuerzo con la misma forma con logotipo institucional en caso de ser requerido.
5.13. Un pie de cuello en la parte posterior de 2 cm.
5.14. Cuello y solapa lleva una costura al filo.
5.15. **Manga:** manga sastre de 2 piezas con martillo de 2.5 cm de profundidad en orilla, desvaneciendo a nada hacia la parte superior. 1 botón de pasta de número 24 (aprox 15 mm) de 4 orificios al tono de la tela.
5.16. En las mangas lleva dobladillo de 3 cm con máquina recta.
5.17. Vistas delanteras de 7.5 cm con entretela fisionable en su interior.
5.18. **Forro:** delantero de una pieza unido a costadillo con pinza de busto solamente va planchada,
5.19. Espalda formada por 2 piezas unidas por costuras central formando un fuelle que inicia a 8.0 cm del pie de cuello es de 29 cm de largo por 2.5 cm de profundidad.
5.20. Hombreras laminadas de dama, caída de fieltro.
5.21. Entretela en delanteros, costadillo, vistas, vivos, carteleras y cuello, entretela no tejida fisionable de hilo en sisas, cabeza manga, espalda y dobladillo.
5.22. Dobladillo en ruedo y mangas de 3.0 cm de ancho, fijo con una puntada en todas las costuras.
5.23. Largo total 62.0 cm en prenda terminada tomando a centro espalda.
5.24. Todas las costuras de 12 puntadas por pulgada mínimo.
5.25. Logotipos: Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera
5.26. **Etiquetado:** Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.27. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.28. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm

6. MATERIALES
6.1. Tela exterior: 55% poliéster y 45% lana
6.2. Tela exterior: 240 g/m^2± 3%
6.3. Forro: tafetán 100% poliéster liso

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1 55 ± 3% poliéster
7.1.2 45 ± 3% lana
7.1.3 Forro: 100% poliéster
7.2. Masa por unidad de área
7.3.1 240 g/m^2 ± 3%
7.4 Resistencia mínima a la tracción
7.4.1 Urdimbre 700 N mínimo
7.4.2 Trama 680 N mínimo
7.5 Resistencia mínima al rasgado
7.5.1 Urdimbre 60 N mínimo
7.5.2 Trama 58 N mínimo
7.6 Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
7.6.1 Urdimbre ± 2%
7.6.2 Trama ± 2%.
7.7 Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial procedimiento de lavado 1 ciclo (a 1 s)
7.7.1 Cambio 4 transferencia 3
7.8 Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.1.1 Urdimbre 30 ± 1 hilos/cm,

7.1.2 Trama 27 ± 1 hilos/cm

8 MÉTODOS DE REFERENCIA

8.1 NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
8.2 NMX-A-1833/4-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
8.3 NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.4 NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.5 NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.6 NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
8.7 NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.8 NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.9 NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: TSDS02	SACO PARA DAMA 70% POLIESTER 30% VISCOSA

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de saco para dama tela 70% poliéster 30% viscosa.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

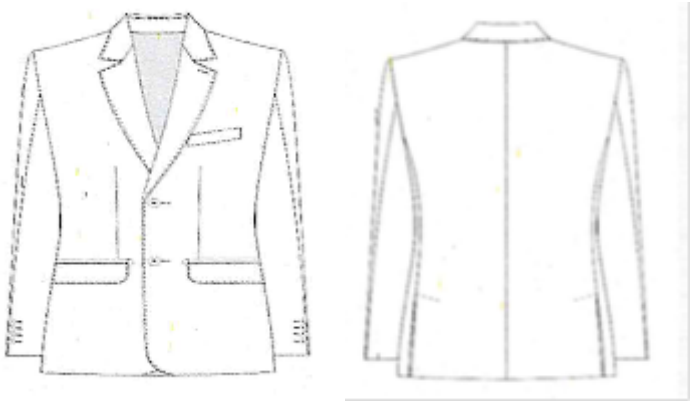

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

DAMA

TALLA	26	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul marino, gris Oxford, negro u otros.
   5.2. Saco para dama.
   5.3. **Frente:** delantero de dos piezas con costadillo
   5.4. El delantero debe ser previamente entretelado, al centro lleva dos pinzas de forma vertical ,a la altura del pecho, fijadas con pespunte al filo, asegurar simetría en ambas pinzas en los dos delanteros. La primera pinza del costado hacia el centro a la altura del busto, la segunda pinza del centro hacia el costado de 1 pulgada más hacia arriba
   5.5. Lleva dos bolsas simuladas en la parte inferior en ambos delanteros inclinadas hacia la parte inferior con vivos de 0.5 cm y con una entrada de 12.5 cm
   5.6. Con una cartera en medio del vivo superior con forma irregular, con esquinas semiredondas de la misma tela
   5.7. Con forro en su interior previamente entretelada
   5.8. Cierra al frente de derecha izquierda por medio de dos botones de pasta del número 32(aprox.20 mm) de cuatro orificios del color de la prenda, colocados en el delantero izquierdo en forma equidistante, y en el delantero derecho con dos ojales tipo botella en forma horizontal.
   5.9. En el costadillo lleva costura recta.
   5.10. En los delanteros en la parte inferior lleva una parte semiredonda en los filos.
   5.11. **Espalda:** de 2 piezas, con un refuerzo de entretela en la parte superior interna, de 5 pulgadas de ancho.

5.12. **Cuello:** cuello con solapa previamente entretelada, solapa tipo escuadra con una medida de 7.5 cm y 3.5 cm de ancho y en la parte posterior del cuello un refuerzo con la misma forma
5.13. Un pie de cuello en la parte posterior de 2 cm.
5.14. Cuello y solapa lleva una costura al filo.
5.15. **Manga:** manga sastre de 2 piezas con martillo de 2.5 cm de profundidad en orilla, desvaneciendo a nada hacia la parte superior. 1 botón de pasta número 24 (aprox. 15 mm) de 4 orificios al tono de la tela.
5.16. En las mangas lleva dobladillo de 3 cm con máquina recta.
5.17. Vistas delanteras de 7.5 cm con entretela fisionable en su interior.
5.18. **Forro:** delantero de una pieza unido a costadillo con pinza de busto solamente va planchada,
5.19. Espalda formada por 2 piezas unidas por costuras central formando un fuelle que inicia a 8.0 cm del pie de cuello es de 29 cm de largo por 2.5 cm de profundidad.
5.20. Hombreras laminadas de dama, caída de fieltro.
5.21. Entretela en delanteros, costadillo, vistas, vivos, carteleras y cuello, entretela no tejida fisionable de hilo en sisas, cabeza manga, espalda y dobladillo.
5.22. Dobladillo en ruedo y mangas de 3.0 cm de ancho, fijo con una puntada en todas las costuras.
5.23. Largo total 62.0 cm en prenda terminada tomando a centro espalda.
5.24. Todas las costuras de 12 puntadas por pulgada mínimo.
5.25. Logotipos: Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera
5.26. **Etiquetado:** Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.27. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.28. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm

6. MATERIALES
6.1. Tela exterior: 70% poliéster y 30% viscosa
6.2. Tela exterior: 240 g/m^2± 3%
6.3. Forro: tafetán 100% poliéster liso

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1. 70 ± 3% poliéster
7.1.2. 30 ± 3% viscosa
7.1.3. Forro: 100% poliéster
7.2. Masa por unidad de área
7.2.1. 240 g/m^2 ± 3%
7.3. Resistencia mínima a la tracción
7.3.1. Urdimbre 980 N mínimo
7.3.2. Trama 670 N mínimo
7.4. Resistencia mínima al rasgado
7.4.1. Urdimbre 60 N mínimo
7.4.2. Trama 58 N mínimo
7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
7.5.1. Urdimbre ± 2%
7.5.2. Trama ± 2%.
7.6. Determinación de la solidez del color de los materiales textiles sometidos al lavado en seco
7.6.1. Cambio 3-4 transferencia 3
7.7. Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.7.1 Urdimbre 41 ± 1 hilos/cm
7.7.2 Trama 25 ± 1 hilos/cm

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
   - 8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
   - 8.2. NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
   - 8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
   - 8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
   - 8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
   - 8.6. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
   - 8.7. NMX-A-125-INNTEX-2005 DETERMINACION DE LA SOLIDEZ DEL COLOR DE LOS MATERIALES TEXTILES SOMETIDOS AL LAVADO EN SECO
   - 8.8. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
   - 8.9. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: TRUS01	TRUSA

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de trusa

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

CABALLERO

TALLA	ECH	CH	M	G	EG	EEG	EEEG

5. DISEÑO
   5.1. Trusa blanca
   5.2. Parte frontal de 3 piezas
   5.3. En la parte del centro lleva un traslape y una entrada del lado derecho de 4.5 pulgadas
   5.4. En las uniones lleva un bies de la misma tela de 1 cm de ancho.
   5.5. Trasero de una pieza con cárdigan de media pulgada de ancho colocado en ambas entrepiernas.
   5.6. La cintura lleva un elástico visible de 3 cm de ancho colocado con máquina plana unidos con costura overlock de 4 hilos y una presilla al inicio y al término.
   5.7. Con al menos 8 puntadas por cada pulgada.
   5.8. Las prendas deberán contar con etiqueta (preferentemente tampográfica) de marca, composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
   5.9. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: + 0.5 cm.
   5.10. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de + 1 cm

6. MATERIALES
   6.1. Tela chiffon 100% algodón open end del hilo
   6.2. Tela de 190 g/m^2

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
   7.1. Identificación y contenido de fibras
      7.1.1. 100% algodón
   7.2. Masa por unidad de área

7.2.1. 190 ± 10 g/m²
7.3. Resistencia mínima a la tracción
7.3.1. Urdimbre 830 N mínimo
7.3.2. Trama 530 N mínimo
7.4. Resistencia mínima al rasgado
7.4.1. Urdimbre 50 N mínimo
7.4.2. Trama 35 N mínimo
7.5. Tipo de ligamento: sarga 2/1 visual
7.6. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.6.1. Longitudinal 33 ± 2 hilos/cm
7.6.2. Transversal 22 ± 2 hilos/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
8.1. NMX-A-084-INNTEX-2015, ANÁLISIS CUALITATIVO – CUANTITATIVO PARA UN FIBRA 100% MÉTODO DE ENSAYO
8.2. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.3. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.4. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.5. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.6. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: UNCE01	CASACA CENDI

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de casaca de CENDI.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

DAMA

TALLA	26	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Casaca:
   5.2. Colores: azul cielo u otros.
   5.3. **Delantero:** Conformado por una pieza con escote en "V" en combinación en color azul marino u otro que ya terminado deberá medir 2" de ancho, este escote lleva pespunte al filo en toda su forma.
   5.4. Del lado izquierdo (prenda puesta) lleva una bolsa de parche con corte diagonal en las esquinas inferiores, de 11 cm de ancho por 14 cm de alto con un vivo en combinación en color azul marino u otro en la entrada de la bolsa de 2 cm de alto por el ancho de la bolsa. La bolsa se confecciona con pespunte al filo de costura recta de 1/16".
   5.5. En la parte inferior lleva dos bolsas de parche con corte diagonal en las esquinas inferiores, de 13 cm de ancho por 16 cm de alto, con vivo en combinación en color azul marino u otro en la entrada de cada bolsa de 2 cm. Las bolsas se confeccionan con pespunte al filo de costura recta de 1/16". Las bolsas deberán presentar refuerzo interno en la parte superior de la misma tela de 1" de ancho, con aberturas laterales en los bajos de cada costado de 10 cm: con pespunte de ¼", confeccionadas en limpio.
   5.6. **Espalda:** De una sola pieza y con dobladillo en limpio de 1" en toda la base de la casaca.
   5.7. **Mangas:** cortas de una sola pieza con dobladillo de alforza de 1".
   5.8. **Logotipos:** Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera
   5.9. Contar con etiqueta (preferentemente tampográfica) de marca, composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
   5.10. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

5.11. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm

6. MATERIALES
6.1. Tela 60% poliéster y 40% algodón
6.2. Tela de 250 g/m²± 3%

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1. 60 ± 3% poliéster
7.1.2. 40 ± 3% algodón
7.2. Masa por unidad de área
7.2.1. 250 g/m² ± 3%
7.3. Resistencia mínima a la tracción
7.3.1. Urdimbre / longitudinal 1200 N mínimo
7.3.2. Trama / transversal 950 N mínimo
7.4. Resistencia mínima al rasgado
7.4.1. Urdimbre 60 N mínimo
7.4.2. Trama 55 N mínimo
7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado. (Lavado 8B secado A)
7.5.1. Urdimbre ± 2%
7.5.2. Trama ± 2%.
7.6. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial (A1S)
7.6.1. Cambio 4 transferencia 3
7.7. Tipo de ligamento: sarga visual
7.8. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.8.1. Urdimbre 40 ± 1 hilo/cm
7.8.2. Trama 20 ± 1 hilo/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
8.2. NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.6. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
8.7. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.8. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.9. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: UNCE02	PANTALÓN CENDI

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de pantalón de CENDI.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

DAMA

TALLA	26	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. **Pantalón:**
   5.2. Colores: guinda u otros.
   5.3. Conformado por 4 piezas (dos delanteros y dos traseros).
   5.4. **Delanteros:** Cada delantero cuenta con una bolsa en corte diagonal de abertura de 16 cm cargadas hacia el costado, la tela de las bolsas deberá ser en tela de algodón, presilla en los extremos de esta abertura. Cierran por medio de un cierre metálico. La bragueta del pantalón deberá ir en el lado derecho.
   5.5. **Trasero y tiro:** Conformado por dos piezas (trasero derecho y trasero izquierdo), cada trasero presenta una pinza al centro, los tiros se cierran con máquina overlock de 5hilos y pespunte al filo (1/16") de puntada de cadeneta de 2 hilos.
   5.6. **Pretina:** Entretelada de 4.5 cm de alto y con elástico en los costados de la cintura para ajuste, confeccionada al cuerpo del pantalón con máquina especial pretinadora o confeccionada con puntada de cadeneta de 2 hilos, cierra al frente por medio de un ojal de botella y botón de 4 orificios al tono de la tela.
   5.7. **Bolsas:** Dos bolsas una sobre cada costado, de los delanteros ocultas. Una última bolsa en el trasero izquierdo (prenda puesta) de vivo de 1 cm y de 12.5 cm en entrada de bolsa.
   5.8. **Dobladillo:** El dobladillo de los bajos es invisible en limpio de 2 cm de ancho, con costura recta y se confecciona con máquina especial de dobladillo
   5.9. Contar con etiqueta (preferentemente tampográfica) de marca, composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información

comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa

5.10. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.11. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm

6. MATERIALES
6.1. Tela 60% poliéster y 40% algodón
6.2. Tela de 250 g/m^2± 3%

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1. 60 ± 3% poliéster
7.1.2. 40 ± 3% algodón
7.2. Masa por unidad de área
7.2.1. 250 g/m^2 ± 3%
7.3. Resistencia mínima a la tracción
7.3.1. Urdimbre / longitudinal 1200 N mínimo
7.3.2. Trama / transversal 950 N mínimo
7.4. Resistencia mínima al rasgado
7.4.1. Urdimbre 60 N mínimo
7.4.2. Trama 55 N mínimo
7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado. (Lavado 8B secado A)
7.5.1. Urdimbre ± 2%
7.5.2. Trama ± 2%.
7.6. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial (A1S)
7.6.1. Cambio 4 transferencia 3
7.7. Tipo de ligamento: sarga visual
7.8. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.8.1. Urdimbre 40 ± 1 hilo/cm
7.8.2. Trama 20 ± 1 hilo/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
8.2. NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.6. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
8.7. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.8. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.9. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: UNQU01	FILIPINA TIPO QUIRÚRGICA

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de filipina quirúrgica, tela gabardina 60% poliéster 40% algodón.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

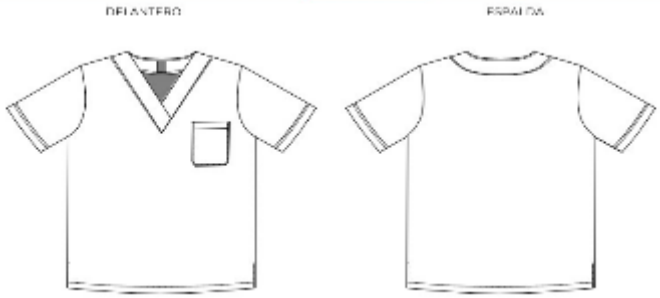

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

UNISEX

TALLA	ECH	CH	M	G	EG	EEG	EEEG

5. DISEÑO
   5.1. Colores: blanco, azul cielo, guinda u otros.
   5.2. Filipina:
   5.3. Con escote en "V" corte tipo vista de 5 cm de ancho y en la orilla bies con piola. El corte tipo vista termina en el cruce al centro del delantero (cargado de izquierda a derecha- prenda puesta).
   5.4. Delantero de una sola pieza.
   5.5. Bolsa del lado izquierdo del delantero tipo parche de 13 cm de ancho por 15 cm de alto. En el lado izquierdo, a la altura del corazón, con dobladillo de 2 cm de ancho con costura recta. La bolsa deberá presentar refuerzo interno en la parte superior de la misma tela de 1" de ancho.
   5.6. Espalda de una sola pieza y escote redondo con vista.
   5.7. Costados: La filipina lleva aberturas en los costados de 12 cm confeccionados en sucio con máquina overlock de 3 hilos y pespunte en costura recta de ¼", con dobladillo de 2 cm, el dobladillo va en sucio con máquina ovelock de 3 hilos y costura en puntada recta de 2 cm.
   5.8. Manga: Corta de dobladillo con alforza en limpio de 2cm.
   5.9. Logotipos: Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera
   5.10. Contar con etiqueta (preferentemente tampográfica) de marca, composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
   5.11. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
   5.12. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

6. MATERIALES
   - 6.1. Tela gabardina 60% poliéster y 40% algodón
   - 6.2. Tela de 250 g/m^2± 3%

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
   - 7.1. Identificación y contenido de fibras
     - 7.1.1. 60 ± 3% poliéster
     - 7.1.2. 40 ± 3% algodón
   - 7.2. Masa por unidad de área
     - 7.2.1. 250 g/m^2 ± 3%
   - 7.3. Resistencia mínima a la tracción
     - 7.3.1. Urdimbre / longitudinal 1200 N mínimo
     - 7.3.2. Trama / transversal 950 N mínimo
   - 7.4. Resistencia mínima al rasgado
     - 7.4.1. Urdimbre 60 N mínimo
     - 7.4.2. Trama 55 N mínimo
   - 7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado. (Lavado 8B secado A)
     - 7.5.1. Urdimbre ± 2%
     - 7.5.2. Trama ± 2%.
   - 7.6. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial (A1S)
     - 7.6.1. Cambio 4 transferencia 3
   - 7.7. Tipo de ligamento: sarga visual
   - 7.8. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
     - 7.8.1. Urdimbre 40 ± 1 hilo/cm
     - 7.8.2. Trama 20 ± 1 hilo/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
   - 8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
   - 8.2. NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
   - 8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
   - 8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
   - 8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
   - 8.6. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
   - 8.7. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
   - 8.8. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
   - 8.9. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: UNQU02	PANTALÓN TIPO QUIRÚRGICO

1. ALCANCE
   1.1 Esta ficha es para aplicación de pantalón tipo quirúrgico, tela gabardina 60% poliéster 40% algodón.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

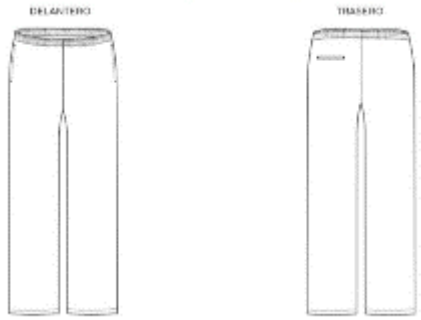

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

UNISEX

TALLA	ECH	CH	M	G	EG	EEG	EEEG

5. DISEÑO
   5.1. Colores: blanco, azul cielo, guinda u otros.
   5.2. Pantalón:
   5.3. Conformado por 4 piezas (dos delanteros y dos traseros) de corte recto con elástico en cintura de 3 cm, jareta interna que termina en nudo al delantero interno (la jareta no debe colgar más de 2 cm después de la medida de contorno cintura), para ajustar solo en caso necesario
   5.4. Dos bolsas una sobre cada costado de los delanteros ocultas con abertura de 14 cm. Una última bolsa en el trasero izquierdo (prenda puesta) de vivo de 1 cm y de 12.5 cm en entrada de bolsa.
   5.5. Dobladillo en limpio de 2 cm con costura recta.
   5.6. Contar con etiqueta (preferentemente tampográfica) de marca, composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
   5.7. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
   5.8. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm

6. MATERIALES
   6.1. Tela gabardina 60% poliéster y 40% algodón
   6.2. Tela de 250 g/m^2± 3%

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

7.1. Identificación y contenido de fibras
- 7.1.1. 60 ± 3% poliéster
- 7.1.2. 40 ± 3% algodón

7.2. Masa por unidad de área
- 7.2.1. 250 g/m² ± 3%

7.3. Resistencia mínima a la tracción
- 7.3.1. Urdimbre / longitudinal 1200 N mínimo
- 7.3.2. Trama / transversal 950 N mínimo

7.4. Resistencia mínima al rasgado
- 7.4.1. Urdimbre 60 N mínimo
- 7.4.2. Trama 55 N mínimo

7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado. (Lavado 8B secado A)
- 7.5.1. Urdimbre ± 2%
- 7.5.2. Trama ± 2%.

7.6. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial (A1S)
- 7.6.1. Cambio 4 transferencia 3

7.7. Tipo de ligamento: sarga visual

7.8. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
- 7.8.1. Urdimbre 40 ± 1 hilo/cm
- 7.8.2. Trama 20 ± 1 hilo/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA

8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
8.2. NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.6. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
8.7. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.8. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.9. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: ROPT01	ROPA TÉRMICA MASCULINA - SUDADERA

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de sudadera térmica masculina, tela punto 90% poliéster 10% elastano.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

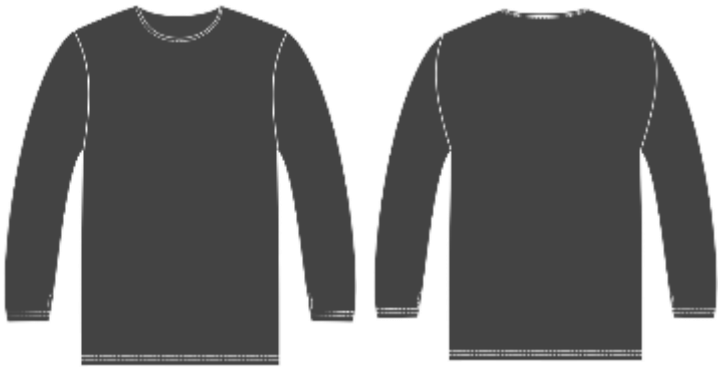

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

CABALLERO

TALLA	ECH	CH	M	G	EG	EEG	EEEG

5. DISEÑO
   5.1. Colores: blanco, negro u otros.
   5.2. Sudadera:
   5.3. Delantero y espalda de una pieza con escote redondo.
   5.4. En el escote lleva cárdigan de 1 pulgada, fijado mediante una costura plana con dos pespuntes.
   5.5. De manga larga de una pieza, con un puño de cárdigan de 2 pulgadas de ancho.
   5.6. La unión de los costados es con costura overlock de cuatro hilos.
   5.7. Con dobladillo de 1 pulgada de ancho en todo el ruedo en máquina collaretera.
   5.8. Todas las uniones son con máquina de overlock de 4 hilos, por lo menos 8 puntadas por pulgada.
   5.9. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla en cada una de las prendas. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa.
   5.10. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
   5.11. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.

6. MATERIALES
   6.1. Tela punto 90% poliéster y 10% elastano.
   6.2. Tela de 200 g/m^2. ± 3%

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
   - 7.1. Identificación y contenido de fibras
     - 7.1.1. 90 ± 3% poliéster
     - 7.1.2. 10 ± 3% elastano
   - 7.2. Masa por unidad de área
     - 7.2.1. 200 g/m² ± 3%
   - 7.3. Resistencia al reventamiento
     - 7.3.1. 340 kPa mínimo
   - 7.4. Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
     - 7.4.1. Columnas ±3%
     - 7.4.2. Mallas ± 3%.
   - 7.5. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial(A1S)
     - 7.5.1. Cambio 4 transferencia 3
   - 7.6. Densidad de tejido de punto (hilos/cm)
     - 7.6.1. Columnas 12 ± 1 hilos/cm,
     - 7.6.2. Mallas 15 ± 1 hilos/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
   - 8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
   - 8.2. NMX-A-1833/12-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
   - 8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
   - 8.4. NMX-A-13938/2-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO
   - 8.5. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
   - 8.6. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
   - 8.7. NMX-A-134-INNTEX-2013 DENSIDAD DE PUNTO (HILOS/CM)
   - 8.8. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: ROPT02	ROPA TÉRMICA MASCULINA - PANTALÓN

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de juego de ropa térmica masculina (pantalón). tela punto 90% poliéster 10% elastano.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

CABALLERO

TALLA	ECH	CH	M	G	EG	EEG	EEEG

5. DISEÑO
   5.1. Colores: blanco, negro u otros.
   5.2. Ropa térmica masculina (pantalón).
   5.3. Pantalón:
   5.4. Compuesto de 4 piezas, de las cuales dos forman el delantero y dos el trasero.
   5.5. Éstas no llevan costuras en el costado.
   5.6. Dos piezas en forma rectangular, mismas que hacen el cruce en el frente, ambas piezas llevan un cárdigan en forma de bies de 1 cm de ancho en forma semicircular que sirve para tener acceso en el interior.
   5.7. Con elástico afelpado de 3 cm de ancho colocado en forma visible.
   5.8. Con dobladillo en la parte baja del pantalón lleva cárdigan de pulgada y media de ancho.
   5.9. Todas las uniones son con máquina de overlock de 4 hilos, por lo menos 8 puntadas por pulgada.
   5.10. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla en cada una de las prendas. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa.
   5.11. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm ± 0.5 cm.
   5.12. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante de ± 1 cm.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

6. MATERIALES
   - 6.1. Tela térmica 90% poliéster y 10% elastano.
   - 6.2. Tela de 200 g/m² ± 3%

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
   - 7.1. Identificación y contenido de fibras
     - 7.1.1. 90 ± 3% poliéster
     - 7.1.2. 10 ± 3% elastano
   - 7.2. Masa por unidad de área
     - 7.2.1. 200 g/m² ± 3%
   - 7.3. Resistencia al reventamiento
     - 7.3.1. 340 KPa mínimo
   - 7.4. Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
     - 7.4.1. Colunmas ±3%
     - 7.4.2. Mallas ± 3%.
   - 7.5. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial(A1S)
     - 7.5.1. Cambio 4 transferencia 3
   - 7.6. Densidad de tejido de punto (hilos/cm)
     - 7.6.1. Columnas 12 ± 1 hilos/cm,
     - 7.6.2. Mallas 15 ± 1 hilos/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
   - 8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
   - 8.2. NMX-A-1833/12-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
   - 8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
   - 8.4. NMX-A-13938/2-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO
   - 8.5. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
   - 8.6. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
   - 8.7. NMX-A-134-INNTEX-2013 DENSIDAD DE PUNTO (HILOS/CM)
   - 8.8. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: ROPT03	CONJUNTO ROPA TÉRMICA MASCULINA (2 PIEZAS: SUDADERA Y PANTALÓN)

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de conjunto de ropa térmica masculina (sudadera y pantalón), tela punto 90% poliéster 10% elastano.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Conjunto

4. CUADRO DE TALLAS

CABALLERO

TALLA	ECH	CH	M	G	EG	EEG	EEEG

5. DISEÑO
   5.1. Colores: blanco, negro u otros.
   5.2. Ropa térmica masculina (sudadera y pantalón).
   Sudadera:
   5.3. Delantero y espalda de una pieza con escote redondo.
   5.4. En el escote lleva cárdigan de 1 pulgada, fijado mediante una costura plana con dos pespuntes.
   5.5. De manga larga de una pieza, con un puño de cárdigan de 2 pulgadas de ancho.
   5.6. La unión de los costados es con costura overlock de cuatro hilos.
   5.7. Con dobladillo de 1 pulgada de ancho en todo el ruedo en máquina collaretera.
   5.8. Todas las uniones son con máquina de overlock de 4 hilos, por lo menos 8 puntadas por pulgada.
   5.9. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla en cada una de las prendas. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa.

5.10. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.11. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante de ± 1 cm.

Pantalón:

5.12. Compuesto de 4 piezas, de las cuales dos forman el delantero y dos el trasero.
5.13. Éstas no llevan costuras en el costado.
5.14. Dos piezas en forma rectangular, mismas que hacen el cruce en el frente, ambas piezas llevan un cárdigan en forma de bies de 1 cm de ancho en forma semicircular que sirve para tener acceso en el interior.
5.15. Con elástico afelpado de 3 cm de ancho colocado en forma visible.
5.16. Con dobladillo en la parte baja del pantalón lleva cárdigan de pulgada y media de ancho.
5.17. Todas las uniones son con máquina de overlock de 4 hilos, por lo menos 8 puntadas por pulgada.
5.18. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla en cada una de las prendas. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa.
5.19. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.20. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante de ± 1 cm.

6. MATERIALES

6.1. Tela punto 90% poliéster y 10% elastano.
6.2. Tela de 200 g/m^2 ± 3%

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA

7.1. Identificación y contenido de fibras
  7.1.1. 90 ± 3% poliéster
  7.1.2. 10 ± 3% elastano
7.2. Masa por unidad de área
  7.2.1. 200 g/m^2 ± 3%
7.3. Resistencia al reventamiento
  7.3.1. 340 kPa mínimo
7.4. Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
  7.4.1. Columnas ±3%
  7.4.2. Mallas ± 3%.
7.5. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial(A1S)
  7.5.1. Cambio 4 transferencia 3
7.6. Densidad de tejido de punto (hilos/cm)
  7.6.1. Columnas 12 ± 1 hilos/cm,
  7.6.2. Mallas 15 ± 1 hilos/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA

8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
8.2. NMX-A-1833/12-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.4. NMX-A-13938/2-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO
8.5. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
8.6. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.7. NMX-A-134-INNTEX-2013 DENSIDAD DE PUNTO (HILOS/CM)
8.8. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: TSCA01	TRAJE SASTRE PARA CABALLERO (2 PIEZAS: SACO Y PANTALÓN) 55% POLIESTER 45% LANA

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de traje sastre para caballero (saco y pantalón), tela 55% poliester 45% lana

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

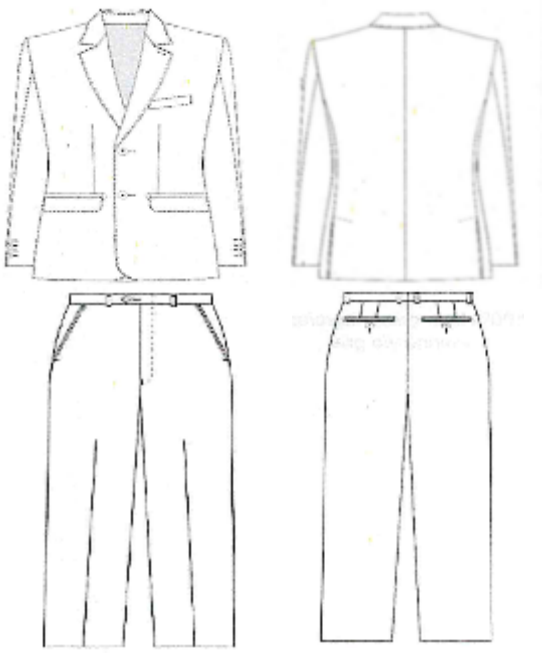

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Conjunto

4. CUADRO DE TALLAS

CABALLERO

TALLA	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Colores: gris Oxford, azul marino, gris, negro u otros.
   5.2. Traje sastre para caballero (saco y pantalón).
   Saco
   5.3. Delantero: de dos piezas con costadillo.
   5.4. Al centro lleva dos pinzas de forma vertical a la altura del pecho, fijadas con pespunte al filo, asegurar simetría en ambas pinzas en los dos delanteros. La primera pinza del costado hacia el centro a la altura del pecho; la segunda pinza del centro hacia el costado de 1 pulgada más hacia arriba.
   5.5. Lleva dos bolsas simuladas en la parte inferior en ambos delanteros inclinadas hacia la parte inferior con vivos de 0.5 cm y con una entrada de 15.5 cm.
   5.6. Con una cartera en medio del vivo superior con forma irregular, con esquinas semiredondas de la misma tela.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

5.7. Con forro en su interior previamente entretelada.
5.8. Cierra al frente de izquierda a derecha por medio de dos botones de pasta de numero 32 (aprox. 20 mm) de dos orificios del color de la prenda, colocados en el delantero derecho en forma equidistante, y en el delantero izquierdo con dos ojales tipo botella en forma horizontal coincidentes con los botones.
5.9. En el costadillo lleva costura recta.
5.10. En los delanteros en la parte inferior lleva una parte semiredonda en los filos.
5.11. Espalda: de 2 piezas, unida con costura central, con 2 aberturas inferiores de 23 cm de largo, con vista de 4 cm. Hombreras de algodón laminado.
5.12. Cuello: de 6 cm de ancho con solapa previamente entretelada.
5.13. Solapa tipo escuadra con una medida de 7.5 cm y 3.5 cm de ancho y en la parte posterior del cuello un refuerzo con la misma forma. Ojal botella en el lado superior izquierdo alineado a la solapa con logotipo institucional en caso de ser requerido.
5.14. Un pie de cuello en la parte posterior de 2 cm.
5.15. Cuello y solapa lleva una costura al filo.
5.16. Manga: manga sastre de 2 piezas con martillo de 2.5 cm de profundidad en orilla, desvaneciendo a nada hacia la parte superior
5.17. Lleva 4 botones de pasta número 24 (aprox 15 mm) de 4 orificios al tono de la tela.
5.18. En las mangas lleva dobladillo de 3 cm con máquina recta.
5.19. Vistas delanteras de 10 cm: con entretela fusionable en su interior.
5.20. Bolsas interiores: bolsa inferior tipo cigarrera y bolsa superior derecho con paloma ojal y botón con entrada de 10 cm: y de ancho con vivo 13.5 cm con forro al tono.
5.21. Forro: espalda con fuelle de 2 cm de ancho por 51 cm de largo, dobladillo en ruedo de 2.5 cm y en manga de 4 cm con forro en contraste.
5.22. Entretela en delanteras, escote, cuello, entretela no tejida fusión ligera en costuras de encuartes hombros, solapa, bocamanga, martillo, cuello, filo costadillos y espalda.
5.23. Largo total 75.5 cm en prenda terminada tomando a centro espalda.
5.24. Todas las costuras de 12 puntadas por pulgada mínimo.
5.25. Logotipos: Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera
5.26. Etiquetado: Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.27. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.28. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm

Pantalón

5.29. Recto con cierre al frente, pretina normal, forro interior al tono de la tela.
5.30. Delantero: de dos piezas, lleva una bolsa de forma diagonal con vivo de 1 cm de ancho, con una entrada de 16 cm (deberá ser proporcional a la talla). La bolsa interna lleva un forro unido a una vista, en la parte superior lleva una presilla.
5.31. Cierra al frente de izquierda a derecha, por medio de un cierre de poliamida (tipo nylon) de 17 cm.
5.32. Lleva una costura recta en forma de "J" en la parte del delantero izquierdo.
5.33. Lleva una presilla en forma vertical en la terminación del cierre y otra en la parte interna, para sujetar el falso.
5.34. Trasero: de dos piezas, ambos traseros con una pinza al centro.
5.35. En la unión del tiro llevan una ensancha de 3 cm desvaneciéndose hacia el delantero.
5.36. Bolsa interna con entrada de 13 cm cerrando mediante ojal y un botón de pasta de número 24 (aprox 15 mm) al tono de la prenda.
5.37. La unión del trasero con el delantero lleva una costura de tres hilos (de recta, over y puntadas más abiertas).
5.38. Forro: el pantalón delantero y trasero lleva forro de la pretina y hasta arriba de la rodilla.
5.39. En el forro trasero lleva un fuelle con pinza.
5.40. Pretina: de dos piezas; una exterior y una interior.

5.41. La pretina externa debe ser previamente entretelada, unidas en la parte trasera, el ancho de las pretinas 3.5 cm con costuras al filo, con una terminación en la parte interior con maquina over.
5.42. Cierra con un ojal en la pretina izquierda de forma horizontal y con un botón de pasta de número 24 (aprox 15mm) al tono de la prenda en la pretina derecha.
5.43. Los costados cierran a tres hilos.
5.44. Dobladillo: lo lleva en el ruedo 5 cm de ancho con máquina cadenetera y over.
5.45. Todas las costuras de 12 puntadas por pulgada mínimo.
5.46. Etiquetado: Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.47. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.48. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.

6. MATERIALES
6.1. Tela exterior: 55% poliéster y 45% lana
6.2. Tela exterior: 240 g/m²± 3%
6.3. Forro: tafetán 100% poliéster liso

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1 55 ± 3% poliéster
7.1.2 45 ± 3% lana
7.1.3 Forro: 100% poliéster
7.2 Masa por unidad de área
7.2.1 240 g/m² ± 3%
7.3 Resistencia mínima a la tracción
7.3.1 Urdimbre 700 N mínimo
7.3.2 Trama 680 N mínimo
7.4 Resistencia mínima al rasgado
7.4.1 Urdimbre 60 N mínimo
7.4.2 Trama 58 N mínimo
7.5 Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
7.5.1 Urdimbre ± 2%
7.5.2 Trama ± 2%.
7.6 Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial procedimiento de lavado 1 ciclo (a 1 s)
7.6.1 Cambio 4 transferencia 3
7.7 Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.8.1 Urdimbre 30 ± 1 hilos/cm,
7.8.2 Trama 27 ± 1 hilos/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
8.2. NMX-A-1833/4-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.6. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
8.7. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.8. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.9. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: TSCA02	TRAJE SASTRE PARA CABALLERO (2 PIEZAS: SACO Y PANTALÓN) 70% POLIESTER 30% VISCOSA

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de traje sastre para caballero (saco y pantalón). Tela 70% poliester 30% viscosa

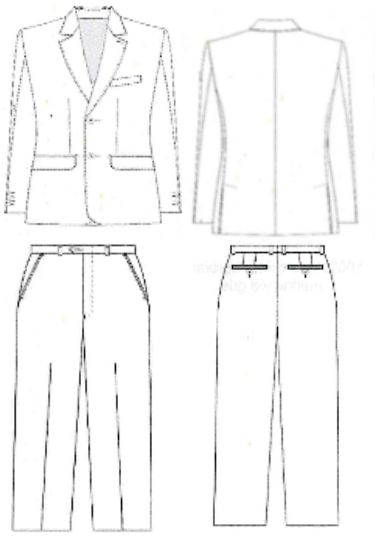

2. IMAGEN ILUSTRATIVA
   Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Conjunto

4. CUADRO DE TALLAS

CABALLERO

TALLA	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Colores: gris Oxford, azul marino, gris, negro u otros.
   5.2. Traje sastre para caballero (saco y pantalón).
   Saco
   5.3. Delantero: de dos piezas con costadillo.
   5.4. Al centro lleva dos pinzas de forma vertical a la altura del pecho, fijadas con pespunte al filo, asegurar simetría en ambas pinzas en los dos delanteros. La primera pinza del costado hacia el centro a la altura del pecho; la segunda pinza del centro hacia el costado de 1 pulgada más hacia arriba.
   5.5. Lleva dos bolsas simuladas en la parte inferior en ambos delanteros inclinadas hacia la parte inferior con vivos de 0.5 cm y con una entrada de 15.5 cm.
   5.6. Con una cartera en medio del vivo superior con forma irregular, con esquinas semiredondas de la misma tela.
   5.7. Con forro en su interior previamente entretelada.

5.8. Cierra al frente de izquierda a derecha por medio de dos botones de pasta de número 32 (aprox 20 mm) de dos orificios del color de la prenda, colocados en el delantero derecho en forma equidistante, y en el delantero izquierdo con dos ojales tipo botella en forma horizontal coincidentes con los botones.
5.9. En el costadillo lleva costura recta.
5.10. En los delanteros en la parte inferior lleva una parte semiredonda en los filos.
5.11. Espalda: de 2 piezas, unida con costura central, con 2 aberturas inferiores de 23 cm de largo, con vista de 4 cm. Hombreras de algodón laminado.
5.12. Cuello: de 6 cm de ancho con solapa previamente entretelada.
5.13. Solapa tipo escuadra con una medida de 7.5 cm y 3.5 cm de ancho y en la parte posterior del cuello un refuerzo con la misma forma. Ojal botella en el lado superior izquierdo alineado a la solapa
5.14. Un pie de cuello en la parte posterior de 2 cm.
5.15. Cuello y solapa lleva una costura al filo.
5.16. Manga: manga sastre de 2 piezas con martillo de 2.5 cm de profundidad en orilla, desvaneciendo a nada hacia la parte superior
5.17. Lleva 4 botones de pasta de número 24 (aprox. 15mm) de 4 orificios al tono de la tela.
5.18. En las mangas lleva dobladillo de 3 cm con máquina recta.
5.19. Vistas delanteras de 10 cm: con entretela fusionable en su interior.
5.20. Bolsas interiores: bolsa inferior tipo cigarrera y bolsa superior derecho con paloma ojal y botón con entrada de 10 cm: y de ancho con vivo 13.5 cm con forro al tono.
5.21. Forro: espalda con fuelle de 2 cm de ancho por 51 cm de largo, dobladillo en ruedo de 2.5 cm y en manga de 4 cm con forro en contraste.
5.22. Entretela en delanteras, escote, cuello, entretela no tejida fusión ligera en costuras de encuartes hombros, solapa, bocamanga, martillo, cuello, filo costadillos y espalda.
5.23. Largo total 75.5 cm en prenda terminada tomando a centro espalda.
5.24. Todas las costuras de 12 puntadas por pulgada mínimo.
5.25. Logotipos: Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera
5.26. Etiquetado: Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.27. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.28. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm

Pantalón

5.29. Recto con cierre al frente, pretina normal, forro interior al tono de la tela.
5.30. Delantero: de dos piezas, lleva una bolsa de forma diagonal con vivo de 1 cm de ancho, con una entrada de 16 cm (deberá ser proporcional a la talla). La bolsa interna lleva un forro unido a una vista, en la parte superior lleva una presilla.
5.31. Cierra al frente de izquierda a derecha, por medio de un cierre de poliamida (tipo nylon) de 17 cm.
5.32. Lleva una costura recta en forma de "J" en la parte del delantero izquierdo.
5.33. Lleva una presilla en forma vertical en la terminación del cierre y otra en la parte interna, para sujetar el falso.
5.34. Trasero: de dos piezas, ambos traseros con una pinza al centro.
5.35. En la unión del tiro llevan una ensancha de 3 cm desvaneciéndose hacia el delantero.
5.36. Bolsa interna con entrada de 13 cm cerrando mediante ojal y un botón de pasta de número 24 (aprox 15 mm) al tono de la prenda.
5.37. La unión del trasero con el delantero lleva una costura de tres hilos.
5.38. Forro: el pantalón delantero y trasero lleva forro de la pretina y hasta arriba de la rodilla.
5.39. En el forro trasero lleva un fuelle con pinza.
5.40. Pretina: de dos piezas; una exterior y una interior.
5.41. La pretina externa debe ser previamente entretelada, unidas en la parte trasera, el ancho de las pretinas 3.5 cm con costuras al filo, con una terminación en la parte interior con maquina over.

5.42. Cierra con un ojal en la pretina izquierda de forma horizontal y con un botón de pasta de número 24 (aprox. 15 mm) al tono de la prenda en la pretina derecha.
5.43. Los costados cierran a tres hilos.
5.44. **Dobladillo:** lo lleva en el ruedo 5 cm de ancho con máquina cadenetera y over.
5.45. Todas las costuras de 12 puntadas por pulgada mínimo.
5.46. **Etiquetado:** Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.47. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.48. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.

6. MATERIALES
6.1. Tela exterior: 70% poliéster y 30% viscosa
6.2. Tela exterior: 240 g/m^2± 3%
6.3. Forro: tafetán 100% poliéster liso

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1. 70 ± 3% poliéster
7.1.2. 30 ± 3% viscosa
7.1.3. Forro: 100% poliéster
7.2. Masa por unidad de área
7.2.1. 240 g/m^2 ± 3%
7.3. Resistencia mínima a la tracción
7.3.1. Urdimbre 980 N mínimo
7.3.2. Trama 670 N mínimo
7.4. Resistencia mínima al rasgado
7.4.1. Urdimbre 60 N mínimo
7.4.2. Trama 58 N mínimo
7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
7.5.1. Urdimbre ± 2%
7.5.2. Trama ± 2%.
7.6. Determinación de la solidez del color de los materiales textiles sometidos al lavado en seco
7.6.1. Cambio 3-4 transferencia 3
7.7. Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.7.1 Urdimbre 41 ± 1 hilos/cm
7.7.2 Trama 25 ± 1 hilos/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
8.2. NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.6. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
8.7. NMX-A-125-INNTEX-2005 DETERMINACXIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR DE LOS MATERIALES TEXTILES SOMETIDOS AL LAVADO EN SECO
8.8. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.9. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: TSDA01	TRAJE SASTRE PARA DAMA (4 PIEZAS: SACO, CHALECO, FALDA Y PANTALÓN) 55% POLIESTER 45% LANA

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de traje sastre para dama (saco, chaleco, falda y pantalón). Tela 55% poliester 45% lana.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

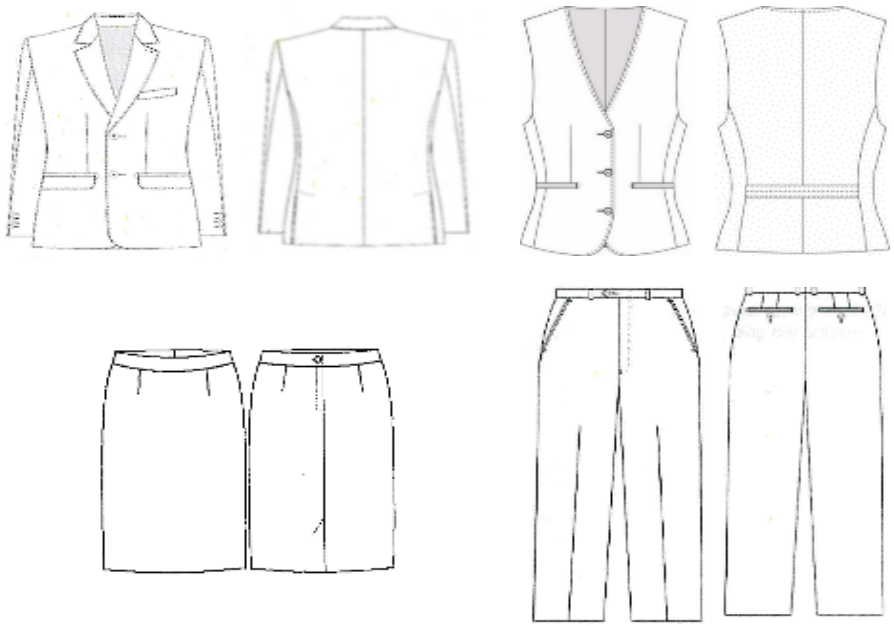

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Conjunto

4. CUADRO DE TALLAS

DAMA

TALLA	26	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul marino, gris Oxford, negro u otros.
   5.2. Traje sastre para dama (saco, chaleco, falda y pantalón)
   Saco
   5.3. **Frente:** delantero de dos piezas con costadillo
   5.4. El delantero debe ser previamente entretelado, al centro lleva dos pinzas de forma vertical a la altura del pecho, fijadas con pespunte al filo, asegurar simetría en ambas pinzas en los dos delanteros. La primera pinza del costado hacia el centro a la altura del busto, la segunda pinza del centro hacia el costado de 1 pulgada más hacia arriba
   5.5. Lleva dos bolsas simuladas en la parte inferior en ambos delanteros inclinadas hacia la parte inferior con vivos de 0.5 cm y con una entrada de 12.5 cm
   5.6. Con una cartera en medio del vivo superior con forma irregular, con esquinas semiredondas de la misma tela
   5.7. Con forro en su interior previamente entretelada

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

5.8.	Cierra al frente de derecha izquierda por medio de dos botones de pasta del numero 32 (aprox 20 mm) de cuatro orificios del color de la prenda, colocados en el delantero izquierdo en forma equidistante, y en el delantero derecho con dos ojales tipo botella en forma horizontal.
5.9.	En el costadillo lleva costura recta.
5.10.	En los delanteros en la parte inferior lleva una parte semiredonda en los filos.
5.11.	**Espalda**: de 2 piezas, con un refuerzo de entretela en la parte superior interna, de 5 pulgadas de ancho.
5.12.	**Cuello:** cuello con solapa previamente entretelada, solapa tipo escuadra con una medida de 7.5 cm y 3.5 cm de ancho y en la parte posterior del cuello un refuerzo con la misma forma con logotipo institucional en caso de ser requerido.
5.13.	Un pie de cuello en la parte posterior de 2 cm.
5.14.	Cuello y solapa lleva una costura al filo.
5.15.	**Manga:** manga sastre de 2 piezas con martillo de 2.5 cm de profundidad en orilla, desvaneciendo a nada hacia la parte superior. 1 botón de numero 24 (aprox 15 mm) de 4 orificios al tono de la tela.
5.16.	En las mangas lleva dobladillo de 3 cm con máquina recta.
5.17.	Vistas delanteras de 7.5 cm con entretela fisionable en su interior.
5.18.	**Forro**: delantero de una pieza unido a costadillo con pinza de busto solamente va planchada,
5.19.	Espalda formada por 2 piezas unidas por costuras central formando un fuelle que inicia a 8.0 cm del pie de cuello es de 29 cm de largo por 2.5 cm de profundidad.
5.20.	Hombreras laminadas de dama, caída de fieltro.
5.21.	Entretela en delanteros, costadillo, vistas, vivos, carteleras y cuello, entretela no tejida fisionable de hilo en sisas, cabeza manga, espalda y dobladillo.
5.22.	Dobladillo en ruedo y mangas de 3.0 cm de ancho, fijo con una puntada en todas las costuras.
5.23.	Largo total 62.0 cm en prenda terminada tomando a centro espalda.
5.24.	Todas las costuras de 12 puntadas por pulgada mínimo.
5.25.	**Etiquetado:** Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.26.	Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.27.	Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm
5.28.	Logotipos: Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera
	Chaleco
5.29.	**Delanteros** con pinza vertical que inicia debajo del busto y termina en la bolsa, costadillos fusionados, escote en "V", bolsas de doble vivo de 1/16" de ancho cada vivo, con entrada de 5" con remate media luna y presilla en extremo, vivos con hilo al tono. Delantero derecho con 3 ojales de botella con presilla, ojales con hilo al tono. Delantero izquierdo con 3 botones coincidentes con los ojales pegados en cruz con hilo al tono, botones al tono de la tela. Pespunte punto inglés a 1/16" con hilo al tono en filo escote y centro delantero.
5.30.	Filos inferiores en redondo.
5.31.	**Espalda** de 2 piezas con costura central. Martingala de costadillo a costadillo de 1 ½" de ancho; la martingala presenta triple pespunte recto con hilo al tono, el primero centrado en el ancho y los dos restantes a 1/16" del filo.
5.32.	**Vistas** delanteras de tela, con entretela fusionable en su interior, bies con pespunte decorativo en contraste en vista unión a forro.
5.33.	**Forro**, delantero de una pieza unido a costadillo con pinza de busto solamente va planchada (no costurada); espalda formada por 2 piezas unidas por costura central.
5.34.	Entretelas en delanteros, costadillo, vistas y vivos fusionable de hilo en sisas, espalda y dobladillo.
5.35.	Dobladillo en ruedo de 1 ½" de ancho, fijo con una puntada en todas las costuras.

Plaza de la Constitución S/N Edificio Polivalente, Piso 3, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06066, CDMX.

5.36. Largo total de 53.0 cm en prenda terminada tomado a centro espalda.
5.37. Todas las costuras de 12 puntadas por pulgada mínimo.
5.38. **Etiquetado:** Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.39. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.40. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.
5.41. Logotipos: Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera.

Pantalón

5.42. Recto con cierre al frente, pretina normal, forro interior al tono de la tela.
5.43. **Delantero:** de dos piezas.
5.44. Ambos delanteros llevan una bolsa de forma diagonal con vivo de 1 cm de ancho, con una entrada de 13 cm (deberá ser proporcional a la talla).
5.45. La bolsa interna de cada delantero lleva un forro unido a una vista. En la parte superior lleva una presilla.
5.46. Cierra al frente de izquierda a derecha, por medio de un cierre de poliamida (tipo nylon) de 13 cm
5.47. Lleva una costura recta en forma de "J" en la parte del delantero derecho.
5.48. Lleva una presilla en forma vertical en la terminación del cierre y otra en la parte interna, para sujetar el falso.
5.49. **Trasero:** de dos piezas, ambos traseros con una pinza al centro. En la unión del tiro, llevan una ensancha de 3.5 cm desvaneciéndose hacia el delantero.
5.50. La unión del trasero con el delantero lleva una costura de tres hilos (de recta, over y puntadas más abiertas).
5.51. **Forro:** el pantalón delantero y trasero lleva forro de la pretina y hasta arriba de la rodilla.
5.52. En el forro trasero lleva un fuelle con pinza.
5.53. **Pretina:** de dos piezas, una exterior y una interior, unidas en la parte trasera. La pretina externa debe ser previamente entretelada. El ancho de las pretinas es de 3.5 cm con costuras al filo, con una terminación en la parte interior con maquina over.
5.54. Cierra con un ojal en la pretina derecha de forma horizontal y con un botón de pasta de número 24(aprox 15mm) al tono de la prenda en la pretina izquierda.
5.55. Los costados cierran a tres hilos.
5.56. **Dobladillo:** lo lleva en el ruedo 5 cm de ancho con maquina cadenetera y over.
5.57. Todas las costuras de 12 puntadas por pulgada mínimo.
5.58. **Etiquetado:** Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.59. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.60. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.

Falda

5.61. Corte recto clásica, largo a la rodilla proporcional a la talla.
5.62. **Delantero** de una pieza, con una pinza a cada lado de 9 cm de largo.
5.63. **Pretina** entretelada en cintura de una sola pieza de 3.5 cm de ancho que cierra en la parte trasera con un ojal y botón de pasta al tono de la tela del numero 24(aprox. 15 mm)
5.64. **Trasero** de dos piezas, cada uno con una pinza al centro de 12 cm de largo.
5.65. Los dos traseros cerrarán por medio de un cierre invisible de 20 cm, el cual sube hasta la pretina. En parte baja presenta una abertura con traslape de 16 cm de largo, con pequeña trampa por si se sube dobladillo no pierda forma de largo y elegancia.
5.66. **Forro:** el delantero y los traseros de la falda llevan forro.
5.67. La unión de los traseros con el delantero y entre ambos traseros lleva una costura de tres hilos (recta, over y puntadas más abiertas).
5.68. **Dobladillo:** lo lleva en el ruedo de 5 cm de ancho con maquina cadenetera y over.
5.69. Todas las costuras de 12 puntadas por pulgada mínimo.

5.70. **Etiquetado:** Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa

5.71. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.

5.72. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.

6. MATERIALES

6.1. Tela exterior:55% poliéster y 45% lana

6.2. Tela exterior: 240 g/m^2± 3%

6.3. Forro: tafetán 100% poliéster liso

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA

7.1 Identificación y contenido de fibras

7.7.1 55 ± 3% poliéster

7.7.2 45 ± 3% lana

7.7.3 Forro: 100% poliéster

7.2 Masa por unidad de área

7.2.1 240 g/m^2 ± 3%

7.3 Resistencia mínima a la tracción

7.3.1 Urdimbre 700 N mínimo

7.3.2 Trama 680 N mínimo

7.4 Resistencia mínima al rasgado

7.4.1 Urdimbre 60 N mínimo

7.4.2 Trama 58 N mínimo

7.5 Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)

7.5.1 Urdimbre ± 2%

7.5.2 Trama ± 2%.

7.6 Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial procedimiento de lavado 1 ciclo (a 1 s)

7.6.1 Cambio 4 transferencia 3

7.7 Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)

7.7.4 Urdimbre 30 ± 1 hilos/cm,

7.7.5 Trama 27 ± 1 hilos/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA

8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1

8.2. NMX-A-1833/4-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO

8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA

8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN

8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO

8.6. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO

8.7. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL

8.8. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)

8.9. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: TSDA02	TRAJE SASTRE PARA DAMA (2 PIEZAS: SACO Y PANTALÓN) 55% POLIESTER 45% LANA

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de traje sastre para dama (saco y pantalón), tela 55% poliester 45% lana

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

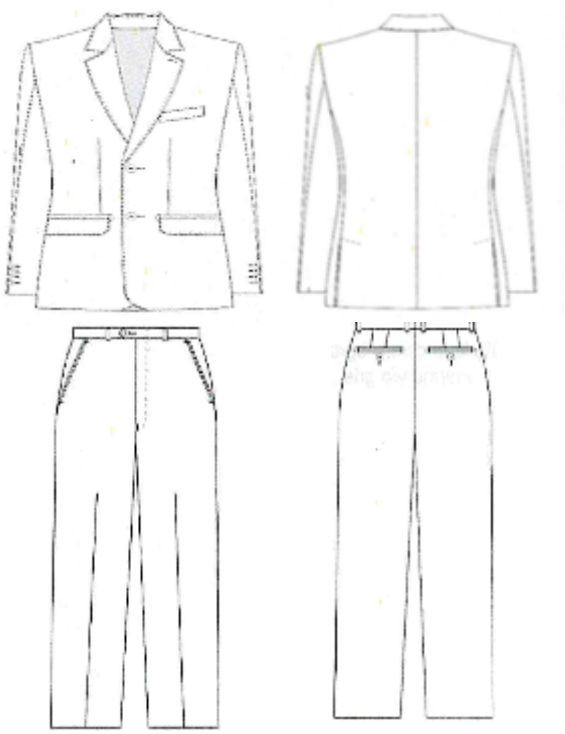

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Conjunto

4. CUADRO DE TALLAS

DAMA

TALLA	26	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul marino, gris Oxford, negro u otros.
   5.2. Traje sastre para dama (saco y pantalón).
   Saco
   5.3. **Frente:** delantero de dos piezas con costadillo
   5.4. El delantero debe ser previamente entretelado, al centro lleva dos pinzas de forma vertical a la altura del pecho, fijadas con pespunte al filo, asegurar simetría en ambas pinzas en los dos delanteros. La primera pinza del costado hacia el centro a la altura del busto, la segunda pinza del centro hacia el costado de 1 pulgada más hacia arriba

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

5.5. Lleva dos bolsas simuladas en la parte inferior en ambos delanteros inclinadas hacia la parte inferior con vivos de 0.5 cm y con una entrada de 12.5 cm
5.6. Con una cartera en medio del vivo superior con forma irregular, con esquinas semiredondas de la misma tela
5.7. Con forro en su interior previamente entretelada
5.8. Cierra al frente de derecha izquierda por medio de dos botones de pasta del número 32 (aprox. 20 mm) de cuatro orificios del color de la prenda, colocados en el delantero izquierdo en forma equidistante, y en el delantero derecho con dos ojales tipo botella en forma horizontal.
5.9. En el costadillo lleva costura recta.
5.10. En los delanteros en la parte inferior lleva una parte semiredonda en los filos.
5.11. Espalda: de 2 piezas, con un refuerzo de entretela en la parte superior interna, de 5 pulgadas de ancho.
5.12. Cuello: cuello con solapa previamente entretelada, solapa tipo escuadra con una medida de 7.5 cm y 3.5 cm de ancho y en la parte posterior del cuello un refuerzo con la misma forma con logotipo institucional en caso de ser requerido.
5.13. Un pie de cuello en la parte posterior de 2 cm.
5.14. Cuello y solapa lleva una costura al filo.
5.15. Manga: manga sastre de 2 piezas con martillo de 2.5 cm de profundidad en orilla, desvaneciendo a nada hacia la parte superior. 1 botón de pasta de número 24 (aprox. 15 mm) 4 orificios al tono de la tela.
5.16. En las mangas lleva dobladillo de 3 cm con máquina recta.
5.17. Vistas delanteras de 7.5 cm con entretela fisionable en su interior.
5.18. Forro: delantero de una pieza unido a costadillo con pinza de busto solamente va planchada,
5.19. Espalda formada por 2 piezas unidas por costuras central formando un fuelle que inicia a 8.0 cm del pie de cuello es de 29 cm de largo por 2.5 cm de profundidad.
5.20. Hombreras laminadas de dama, caída de fieltro.
5.21. Entretela en delanteros, costadillo, vistas, vivos, carteleras y cuello, entretela no tejida fisionable de hilo en sisas, cabeza manga, espalda y dobladillo.
5.22. Dobladillo en ruedo y mangas de 3.0 cm de ancho, fijo con una puntada en todas las costuras.
5.23. Largo total 62.0 cm en prenda terminada tomando a centro espalda.
5.24. Todas las costuras de 12 puntadas por pulgada mínimo.
5.25. Etiquetado: Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.26. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.27. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm
5.28. Logotipos: Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera

Pantalón

5.29. Recto con cierre al frente, pretina normal, forro interior al tono de la tela.
5.30. Delantero: de dos piezas.
5.31. Ambos delanteros llevan una bolsa de forma diagonal con vivo de 1 cm de ancho, con una entrada de 13 cm (deberá ser proporcional a la talla).
5.32. La bolsa interna de cada delantero lleva un forro unido a una vista. En la parte superior lleva una presilla.
5.33. Cierra al frente de izquierda a derecha, por medio de un cierre de poliamida (tipo nylon) de 13 cm
5.34. Lleva una costura recta en forma de "J" en la parte del delantero derecho.
5.35. Lleva una presilla en forma vertical en la terminación del cierre y otra en la parte interna, para sujetar el falso.
5.36. Trasero: de dos piezas, ambos traseros con una pinza al centro. En la unión del tiro, llevan una ensancha de 3.5 cm desvaneciéndose hacia el delantero.

5.37. La unión del trasero con el delantero lleva una costura de tres hilos (de recta, over y puntadas más abiertas).
5.38. **Forro:** el pantalón delantero y trasero lleva forro de la pretina y hasta arriba de la rodilla.
5.39. En el forro trasero lleva un fuelle con pinza.
5.40. **Pretina:** de dos piezas, una exterior y una interior, unidas en la parte trasera. La pretina externa debe ser previamente entretelada. El ancho de las pretinas es de 3.5 cm con costuras al filo, con una terminación en la parte interior con maquina over.
5.41. Cierra con un ojal en la pretina derecha de forma horizontal y con un botón de pasta de número 24 (aprox. 15 mm) al tono de la prenda en la pretina izquierda.
5.42. Los costados cierran a tres hilos.
5.43. **Dobladillo:** lo lleva en el ruedo 5 cm de ancho con maquina cadenetera y over.
5.44. Todas las costuras de 12 puntadas por pulgada mínimo.
5.45. **Etiquetado:** Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.46. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.47. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.

6. MATERIALES
6.1. Tela exterior: 55% poliéster y 45% lana
6.2. Tela exterior: 240 g/m^2± 3%
6.3. Forro: tafetán 100% poliéster liso

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1 55 ± 3% poliéster
7.1.2 45 ± 3% lana
7.1.3 Forro: 100% poliéster
7.2. Masa por unidad de área
7.2.1 240 g/m^2 ± 3%
7.3. Resistencia mínima a la tracción
7.3.1 Urdimbre 700 N mínimo
7.3.2 Trama 680 N mínimo
7.4. Resistencia mínima al rasgado
7.4.1 Urdimbre 60 N mínimo
7.4.2 Trama 58 N mínimo
7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
7.5.1 Urdimbre ± 2%
7.5.2 Trama ± 2%.
7.6. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial procedimiento de lavado 1 ciclo (a 1 s)
7.6.1 Cambio 4 transferencia 3
7.7 Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.7.1 Urdimbre 30 ± 1 hilos/cm,
7.7.2 Trama 27 ± 1 hilos/cm

8 MÉTODOS DE REFERENCIA
8.1 NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
8.2 NMX-A-1833/4-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
8.3 NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.4 NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.5 NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.6 NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
8.7 NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

8.8	NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.9	NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: TSDA03	TRAJE SASTRE PARA DAMA (3 PIEZAS: SACO, CHALECO Y FALDA) 55% POLIESTER 45% LANA

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de traje sastre para dama (saco, chaleco y falda), tela 55% poliester 45% lana

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Conjunto

4. CUADRO DE TALLAS

DAMA

TALLA	26	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul marino, gris Oxford, negro u otros.
   5.2. Traje sastre para dama (saco, chaleco y falda).
   Saco
   5.3. **Frente:** delantero de dos piezas con costadillo
   5.4. El delantero debe ser previamente entretelado, al centro lleva dos pinzas de forma vertical a la altura del pecho, fijadas con pespunte al filo, asegurar simetría en ambas pinzas en los dos delanteros. La primera pinza del costado hacia el centro a la altura del busto, la segunda pinza del centro hacia el costado de 1 pulgada más hacia arriba
   5.5. Lleva dos bolsas simuladas en la parte inferior en ambos delanteros inclinadas hacia la parte inferior con vivos de 0.5 cm y con una entrada de 12.5 cm
   5.6. Con una cartera en medio del vivo superior con forma irregular, con esquinas semiredondas de la misma tela
   5.7. Con forro en su interior previamente entretelada

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

5.8.	Cierra al frente de derecha izquierda por medio de dos botones de pasta de número 32 (aprox. 20 mm) de cuatro orificios del color de la prenda, colocados en el delantero izquierdo en forma equidistante, y en el delantero derecho con dos ojales tipo botella en forma horizontal.
5.9.	En el costadillo lleva costura recta.
5.10.	En los delanteros en la parte inferior lleva una parte semiredonda en los filos.
5.11.	**Espalda**: de 2 piezas, con un refuerzo de entretela en la parte superior interna, de 5 pulgadas de ancho.
5.12.	**Cuello:** cuello con solapa previamente entretelada, solapa tipo escuadra con una medida de 7.5 cm y 3.5 cm de ancho y en la parte posterior del cuello un refuerzo con la misma forma con logotipo institucional en caso de ser requerido.
5.13.	Un pie de cuello en la parte posterior de 2 cm.
5.14.	Cuello y solapa lleva una costura al filo.
5.15.	**Manga:** manga sastre de 2 piezas con martillo de 2.5 cm de profundidad en orilla, desvaneciendo a nada hacia la parte superior. 1 botón tamaño 20 de 4 orificios al tono de la tela.
5.16.	En las mangas lleva dobladillo de 3 cm con máquina recta.
5.17.	Vistas delanteras de 7.5 cm con entretela fisionable en su interior.
5.18.	**Forro**: delantero de una pieza unido a costadillo con pinza de busto solamente va planchada,
5.19.	Espalda formada por 2 piezas unidas por costuras central formando un fuelle que inicia a 8.0 cm del pie de cuello es de 29 cm de largo por 2.5 cm de profundidad.
5.20.	Hombreras laminadas de dama, caída de fieltro.
5.21.	Entretela en delanteros, costadillo, vistas, vivos, carteleras y cuello, entretela no tejida fisionable de hilo en sisas, cabeza manga, espalda y dobladillo.
5.22.	Dobladillo en ruedo y mangas de 3.0 cm de ancho, fijo con una puntada en todas las costuras.
5.23.	Largo total 62.0 cm en prenda terminada tomando a centro espalda.
5.24.	Todas las costuras de 12 puntadas por pulgada mínimo.
5.25.	**Etiquetado:** Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.26.	Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.27.	Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm
5.28.	Logotipos: Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera
	Chaleco
5.29.	**Delanteros** con pinza vertical que inicia debajo del busto y termina en la bolsa, costadillos fusionados, escote en "V", bolsas de doble vivo de 1/16" de ancho cada vivo, con entrada de 5" con remate media luna y presilla en extremo, vivos con hilo al tono. Delantero derecho con 3 ojales de botella con presilla, ojales con hilo al tono. Delantero izquierdo con 3 botones de pasta de número 32 (aprox. 20 mm) coincidentes con los ojales pegados en cruz con hilo al tono, botones al tono de la tela. Pespunte punto inglés a 1/16" con hilo al tono en filo escote y centro delantero.
5.30.	Filos inferiores en redondo.
5.31.	**Espalda** de 2 piezas con costura central. Martingala de costadillo a costadillo de 1 ½" de ancho; la martingala presenta triple pespunte recto con hilo al tono, el primero centrado en el ancho y los dos restantes a 1/16" del filo.
5.32.	**Vistas** delanteras de tela, con entretela fusionable en su interior, bies con pespunte decorativo en contraste en vista unión a forro.
5.33.	**Forro**, delantero de una pieza unido a costadillo con pinza de busto solamente va planchada (no costurada); espalda formada por 2 piezas unidas por costura central.
5.34.	Entretelas en delanteros, costadillo, vistas y vivos fusionable de hilo en sisas, espalda y dobladillo.
5.35.	Dobladillo en ruedo de 1 ½" de ancho, fijo con una puntada en todas las costuras.

Plaza de la Constitución S/N Edificio Polivalente, Piso 3, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06066, CDMX.

5.36. Largo total de 53.0 cm en prenda terminada tomado a centro espalda.
5.37. Todas las costuras de 12 puntadas por pulgada mínimo.
5.38. **Etiquetado:** Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.39. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.40. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.
5.41. Logotipos: Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera.

Falda

5.42. Corte recto clásica, largo a la rodilla proporcional a la talla.
5.43. **Delantero** de una pieza, con una pinza a cada lado de 9 cm de largo.
5.44. **Pretina** entretelada en cintura de una sola pieza de 3.5 cm de ancho que cierra en la parte trasera con un ojal y botón de pasta al tono de la tela de 1 cm.
5.45. **Trasero** de dos piezas, cada uno con una pinza al centro de 12 cm de largo.
5.46. Los dos traseros cerrarán por medio de un cierre invisible de 20 cm, el cual sube hasta la pretina. En parte baja presenta una abertura con traslape de 16 cm de largo, con pequeña trampa por si se sube dobladillo no pierda forma de largo y elegancia.
5.47. **Forro:** el delantero y los traseros de la falda llevan forro.
5.48. La unión de los traseros con el delantero y entre ambos traseros lleva una costura de tres hilos (recta, over y puntadas más abiertas).
5.49. **Dobladillo:** lo lleva en el ruedo de 5 cm de ancho con maquina cadenetera y over.
5.50. Todas las costuras de 12 puntadas por pulgada mínimo.
5.51. **Etiquetado:** Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.52. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.53. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.

6. MATERIALES
6.1. Tela exterior: polilana 55% poliéster y 45% lana
6.2. Tela exterior: 240 g/m^2± 3%
6.3. Forro: tafetán 100% poliéster liso

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1 55 ± 3% poliéster
7.1.2 45 ± 3% lana
7.7.6 Forro: 100% poliéster
7.2 Masa por unidad de área
7.2.1 240 g/m^2 ± 3%
7.3 Resistencia mínima a la tracción
7.3.1 Urdimbre 700 N mínimo
7.3.2 Trama 680 N mínimo
7.4 Resistencia mínima al rasgado
7.4.1 Urdimbre 60 N mínimo
7.4.2 Trama 58 N mínimo
7.5 Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
7.5.1 Urdimbre ± 2%
7.5.2 Trama ± 2%.
7.6 Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial procedimiento de lavado 1 ciclo (a 1 s)
7.6.1 Cambio 4 transferencia 3

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

7.7 Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
- 7.7.1 Urdimbre 30 ± 1 hilos/cm,
- 7.7.2 Trama 27 ± 1 hilos/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
- 8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
- 8.2. NMX-A-1833/4-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
- 8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
- 8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
- 8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
- 8.6. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
- 8.7. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
- 8.8. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
- 8.9. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: TSDA04	TRAJE SASTRE PARA DAMA (3 PIEZAS: SACO, CHALECO Y PANTALÓN) 55% POLIESTER 45% LANA

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de traje sastre para dama (saco, chaleco y pantalón), tela 55% poliester 45% lana.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

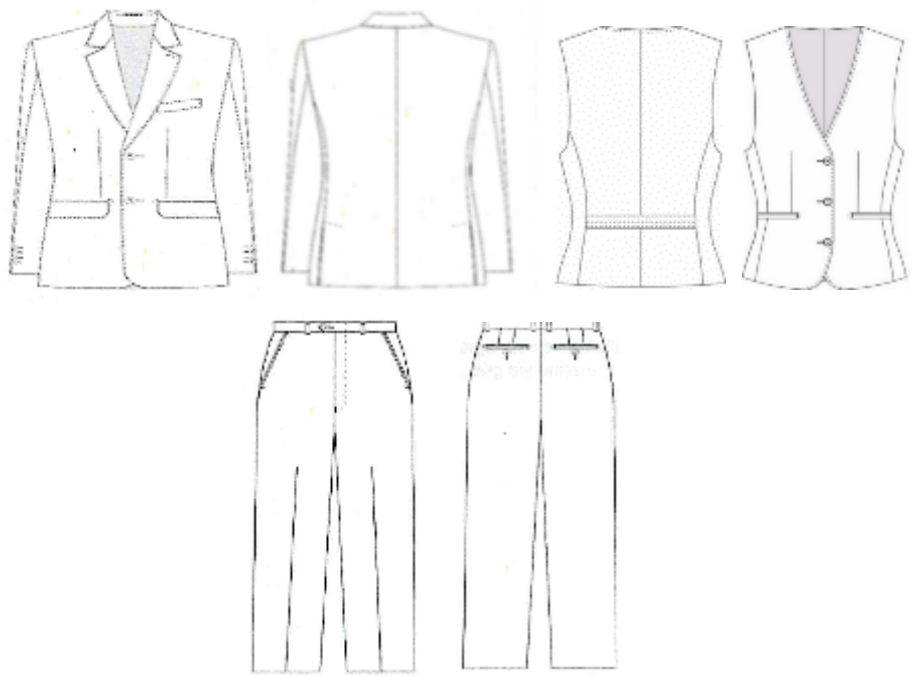

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Conjunto

4. CUADRO DE TALLAS

DAMA

TALLA	26	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul marino, gris Oxford, negro u otros.
   5.2. Traje sastre para dama (saco, chaleco y pantalón).
   Saco
   5.3. **Frente:** delantero de dos piezas con costadillo
   5.4. El delantero debe ser previamente entretelado, al centro lleva dos pinzas de forma vertical a la altura del pecho, fijadas con pespunte al filo, asegurar simetría en ambas pinzas en los dos delanteros. La primera pinza del costado hacia el centro a la altura del busto, la segunda pinza del centro hacia el costado de 1 pulgada más hacia arriba
   5.5. Lleva dos bolsas simuladas en la parte inferior en ambos delanteros inclinadas hacia la parte inferior con vivos de 0.5 cm y con una entrada de 12.5 cm

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

5.6. Con una cartera en medio del vivo superior con forma irregular, con esquinas semiredondas de la misma tela
5.7. Con forro en su interior previamente entretelada
5.8. Cierra al frente de derecha izquierda por medio de dos botones de pasta de número 32 (aprox.20 mm) de cuatro orificios del color de la prenda, colocados en el delantero izquierdo en forma equidistante, y en el delantero derecho con dos ojales tipo botella en forma horizontal.
5.9. En el costadillo lleva costura recta.
5.10. En los delanteros en la parte inferior lleva una parte semiredonda en los filos.
5.11. Espalda: de 2 piezas, con un refuerzo de entretela en la parte superior interna, de 5 pulgadas de ancho.
5.12. Cuello: cuello con solapa previamente entretelada, solapa tipo escuadra con una medida de 7.5 cm y 3.5 cm de ancho y en la parte posterior del cuello un refuerzo con la misma forma con logotipo institucional en caso de ser requerido.
5.13. Un pie de cuello en la parte posterior de 2 cm.
5.14. Cuello y solapa lleva una costura al filo.
5.15. Manga: manga sastre de 2 piezas con martillo de 2.5 cm de profundidad en orilla, desvaneciendo a nada hacia la parte superior. 1 botón de pasta numero 24 (aprox. 15 mm) de 4 orificios al tono de la tela.
5.16. En las mangas lleva dobladillo de 3 cm con máquina recta.
5.17. Vistas delanteras de 7.5 cm con entretela fisionable en su interior.
5.18. Forro: delantero de una pieza unido a costadillo con pinza de busto solamente va planchada,
5.19. Espalda formada por 2 piezas unidas por costuras central formando un fuelle que inicia a 8.0 cm del pie de cuello es de 29 cm de largo por 2.5 cm de profundidad.
5.20. Hombreras laminadas de dama, caída de fieltro.
5.21. Entretela en delanteros, costadillo, vistas, vivos, carteleras y cuello, entretela no tejida fisionable de hilo en sisas, cabeza manga, espalda y dobladillo.
5.22. Dobladillo en ruedo y mangas de 3.0 cm de ancho, fijo con una puntada en todas las costuras.
5.23. Largo total 62.0 cm en prenda terminada tomando a centro espalda.
5.24. Todas las costuras de 12 puntadas por pulgada mínimo.
5.25. Etiquetado: Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.26. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.27. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm
5.28. Logotipos: Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera

Chaleco

5.29. Delanteros con pinza vertical que inicia debajo del busto y termina en la bolsa, costadillos fusionados, escote en "V", bolsas de doble vivo de 1/16" de ancho cada vivo, con entrada de 5" con remate media luna y presilla en extremo, vivos con hilo al tono. Delantero derecho con 3 ojales de botella con presilla, ojales con hilo al tono. Delantero izquierdo con 3 botones de pasta de número 32 (aprox. 20 mm) coincidentes con los ojales pegados en cruz con hilo al tono, botones al tono de la tela. Pespunte punto inglés a 1/16" con hilo al tono en filo escote y centro delantero.
5.30. Filos inferiores en redondo.
5.31. Espalda de 2 piezas con costura central. Martingala de costadillo a costadillo de 1 ½" de ancho; la martingala presenta triple pespunte recto con hilo al tono, el primero centrado en el ancho y los dos restantes a 1/16" del filo.
5.32. Vistas delanteras de tela, con entretela fusionable en su interior, bies con pespunte decorativo en contraste en vista unión a forro.
5.33. Forro, delantero de una pieza unido a costadillo con pinza de busto solamente va planchada (no costurada); espalda formada por 2 piezas unidas por costura central.

5.34. Entretelas en delanteros, costadillo, vistas y vivos fusionable de hilo en sisas, espalda y dobladillo.
5.35. Dobladillo en ruedo de 1 ½" de ancho, fijo con una puntada en todas las costuras.
5.36. Largo total de 53.0 cm en prenda terminada tomado a centro espalda.
5.37. Todas las costuras de 12 puntadas por pulgada mínimo.
5.38. **Etiquetado:** Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.39. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.40. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.
5.41. Logotipos: Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera.

Pantalón

5.42. Recto con cierre al frente, pretina normal, forro interior al tono de la tela.
5.43. **Delantero:** de dos piezas.
5.44. Ambos delanteros llevan una bolsa de forma diagonal con vivo de 1 cm de ancho, con una entrada de 13 cm (deberá ser proporcional a la talla).
5.45. La bolsa interna de cada delantero lleva un forro unido a una vista. En la parte superior lleva una presilla.
5.46. Cierra al frente de izquierda a derecha, por medio de un cierre de poliamida (tipo nylon) de 13 cm
5.47. Lleva una costura recta en forma de "J" en la parte del delantero derecho.
5.48. Lleva una presilla en forma vertical en la terminación del cierre y otra en la parte interna, para sujetar el falso.
5.49. **Trasero:** de dos piezas, ambos traseros con una pinza al centro. En la unión del tiro, llevan una ensancha de 3.5 cm desvaneciéndose hacia el delantero.
5.50. La unión del trasero con el delantero lleva una costura de tres hilos (de recta, over y puntadas más abiertas).
5.51. **Forro:** el pantalón delantero y trasero lleva forro de la pretina y hasta arriba de la rodilla.
5.52. En el forro trasero lleva un fuelle con pinza.
5.53. **Pretina:** de dos piezas, una exterior y una interior, unidas en la parte trasera. La pretina externa debe ser previamente entretelada. El ancho de las pretinas es de 3.5 cm con costuras al filo, con una terminación en la parte interior con maquina over.
5.54. Cierra con un ojal en la pretina derecha de forma horizontal y con un botón de pasta de número 24 (aprox. 15 mm) al tono de la prenda en la pretina izquierda.
5.55. Los costados cierran a tres hilos.
5.56. **Dobladillo:** lo lleva en el ruedo 5 cm de ancho con maquina cadenetera y over.
5.57. Todas las costuras de 12 puntadas por pulgada mínimo.
5.58. **Etiquetado:** Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.59. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.60. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.

6. MATERIALES
6.1. Tela exterior: 55% poliéster y 45% lana
6.2. Tela exterior: 240 g/m^2± 3%
6.3. Forro: tafetán 100% poliéster liso

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.7.1 55 ± 3% poliéster
7.7.2 45 ± 3% lana
7.7.3 Forro: 100% poliéster

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

7.2 Masa por unidad de área
- 7.2.1 240 g/m² ± 3%

7.3 Resistencia mínima a la tracción
- 7.3.1 Urdimbre 700 N mínimo
- 7.3.2 Trama 680 N mínimo

7.4 Resistencia mínima al rasgado
- 7.4.1 Urdimbre 60 N mínimo
- 7.4.2 Trama 58 N mínimo

7.5 Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
- 7.5.1 Urdimbre ± 2%
- 7.5.2 Trama ± 2%.

7.6 Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial procedimiento de lavado 1 ciclo (a 1 s)
- 7.6.1 Cambio 4 transferencia 3

7.7 Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
- 7.7.7 Urdimbre 30 ± 1 hilos/cm,
- 7.7.8 Trama 27 ± 1 hilos/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
- 8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
- 8.2. NMX-A-1833/4-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
- 8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
- 8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
- 8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
- 8.6. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
- 8.7. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
- 8.8. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
- 8.9. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: TSDA05	TRAJE SASTRE PARA DAMA (2 PIEZAS: CHALECO Y PANTALÓN) 55% POLIÉSTER 45% LANA

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de traje sastre para dama (chaleco y pantalón), tela 55% poliéster 45% lana

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

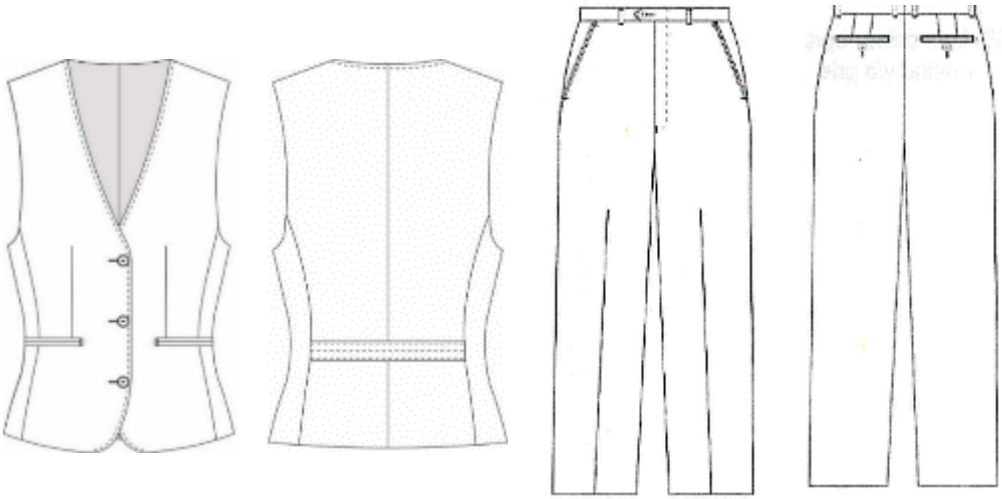

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Conjunto

4. CUADRO DE TALLAS

DAMA

TALLA	26	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul marino, gris Oxford, negro u otros.
   5.2. Traje sastre para dama (chaleco y pantalón).
   Chaleco
   5.3. **Delanteros** con pinza vertical que inicia debajo del busto y termina en la bolsa, costadillos fusionados, escote en "V", bolsas de doble vivo de 1/16" de ancho cada vivo, con entrada de 5" con remate media luna y presilla en extremo, vivos con hilo al tono. Delantero derecho con 3 ojales de botella con presilla, ojales con hilo al tono. Delantero izquierdo con 3 botones de pasta número 32 (aprox. 20 mm) coincidentes con los ojales pegados en cruz con hilo al tono, botones al tono de la tela. Pespunte punto inglés a 1/16" con hilo al tono en filo escote y centro delantero.
   5.4. Filos inferiores en redondo.
   5.5. **Espalda** de 2 piezas con costura central. Martingala de costadillo a costadillo de 1 ½" de ancho; la martingala presenta triple pespunte recto con hilo al tono, el primero centrado en el ancho y los dos restantes a 1/16" del filo.
   5.6. **Vistas** delanteras de tela, con entretela fusionable en su interior, bies con pespunte decorativo en contraste en vista unión a forro.

5.7. **Forro**, delantero de una pieza unido a costadillo con pinza de busto solamente va planchada (no costurada); espalda formada por 2 piezas unidas por costura central.
5.8. Entretelas en delanteros, costadillo, vistas y vivos fusionable de hilo en sisas, espalda y dobladillo.
5.9. Dobladillo en ruedo de 1 ½" de ancho, fijo con una puntada en todas las costuras.
5.10. Largo total de 53.0 cm en prenda terminada tomado a centro espalda.
5.11. Todas las costuras de 12 puntadas por pulgada mínimo.
5.12. **Etiquetado:** Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.13. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.14. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.
5.15. **Logotipos:** Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera.

Pantalón

5.16. Recto con cierre al frente, pretina normal, forro interior al tono de la tela.
5.17. **Delantero:** de dos piezas.
5.18. Ambos delanteros llevan una bolsa de forma diagonal con vivo de 1 cm de ancho, con una entrada de 13 cm (deberá ser proporcional a la talla).
5.19. La bolsa interna de cada delantero lleva un forro unido a una vista. En la parte superior lleva una presilla.
5.20. Cierra al frente de izquierda a derecha, por medio de un cierre de poliamida (tipo nylon) de 13 cm
5.21. Lleva una costura recta en forma de "J" en la parte del delantero derecho.
5.22. Lleva una presilla en forma vertical en la terminación del cierre y otra en la parte interna, para sujetar el falso.
5.23. **Trasero:** de dos piezas, ambos traseros con una pinza al centro. En la unión del tiro, llevan una ensancha de 3.5 cm desvaneciéndose hacia el delantero.
5.24. La unión del trasero con el delantero lleva una costura de tres hilos (de recta, over y puntadas más abiertas).
5.25. **Forro:** el pantalón delantero y trasero lleva forro de la pretina y hasta arriba de la rodilla.
5.26. En el forro trasero lleva un fuelle con pinza.
5.27. **Pretina:** de dos piezas, una exterior y una interior, unidas en la parte trasera. La pretina externa debe ser previamente entretelada. El ancho de las pretinas es de 3.5 cm con costuras al filo, con una terminación en la parte interior con maquina over.
5.28. Cierra con un ojal en la pretina derecha de forma horizontal y con un botón de pasta de número 24 (aprox. 15 mm) al tono de la prenda en la pretina izquierda.
5.29. Los costados cierran a tres hilos.
5.30. **Dobladillo:** lo lleva en el ruedo 5 cm de ancho con maquina cadenetera y over.
5.31. Todas las costuras de 12 puntadas por pulgada mínimo.
5.32. **Etiquetado:** Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.33. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.34. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.

6. MATERIALES
6.1. Tela exterior: polilana 55% poliéster y 45% lana
6.2. Tela exterior: 240 g/m^2± 3%
6.3. Forro: tafetán 100% poliéster liso

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1 Identificación y contenido de fibras
7.1.1 55 ± 3% poliéster

7.1.2 45 ± 3% lana
7.1.3 Forro: 100% poliéster

7.2 Masa por unidad de área
7.2.1 240 g/m² ± 3%

7.3 Resistencia mínima a la tracción
7.3.1 Urdimbre 700 N mínimo
7.3.2 Trama 680 N mínimo

7.4 Resistencia mínima al rasgado
7.4.1 Urdimbre 60 N mínimo
7.4.2 Trama 58 N mínimo

7.5 Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
7.5.1 Urdimbre ± 2%
7.5.2 Trama ± 2%.

7.6 Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial procedimiento de lavado 1 ciclo (a 1 s)
7.6.1 Cambio 4 transferencia 3

7.7 Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.6.2 Urdimbre 30 ± 1 hilos/cm,
7.6.3 Trama 27 ± 1 hilos/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA

8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
8.2. NMX-A-1833/4-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.6. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
8.7. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.8. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.9. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: TSDA06	TRAJE SASTRE PARA DAMA (2 PIEZAS: SACO Y FALDA) 55% POLIÉSTER 45% LANA

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de traje sastre para dama (saco y falda), tela 55% poliéster 45% lana

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

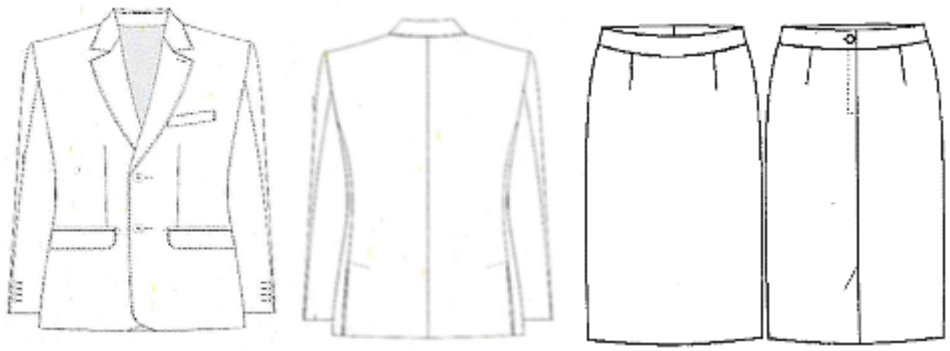

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Conjunto

4. CUADRO DE TALLAS

DAMA

TALLA	26	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul marino, gris Oxford, negro u otros.
   5.2. Traje sastre para dama (saco y falda).
   Saco
   5.3. **Frente:** delantero de dos piezas con costadillo
   5.4. El delantero debe ser previamente entretelado, al centro lleva dos pinzas de forma vertical a la altura del pecho, fijadas con pespunte al filo, asegurar simetría en ambas pinzas en los dos delanteros. La primera pinza del costado hacia el centro a la altura del busto, la segunda pinza del centro hacia el costado de 1 pulgada más hacia arriba
   5.5. Lleva dos bolsas simuladas en la parte inferior en ambos delanteros inclinadas hacia la parte inferior con vivos de 0.5 cm y con una entrada de 12.5 cm
   5.6. Con una cartera en medio del vivo superior con forma irregular, con esquinas semiredondas de la misma tela
   5.7. Con forro en su interior previamente entretelada
   5.8. Cierra al frente de derecha izquierda por medio de dos botones de pasta de número 32 (aprox.20 mm) de cuatro orificios del color de la prenda, colocados en el delantero izquierdo en forma equidistante, y en el delantero derecho con dos ojales tipo botella en forma horizontal.
   5.9. En el costadillo lleva costura recta.
   5.10. En los delanteros en la parte inferior lleva una parte semiredonda en los filos.
   5.11. **Espalda**: de 2 piezas, con un refuerzo de entretela en la parte superior interna, de 5 pulgadas de ancho.

Plaza de la Constitución S/N Edificio Polivalente, Piso 3, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06066, CDMX.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

5.12. **Cuello:** cuello con solapa previamente entretelada, solapa tipo escuadra con una medida de 7.5 cm y 3.5 cm de ancho y en la parte posterior del cuello un refuerzo con la misma forma con logotipo institucional en caso de ser requerido.
5.13. Un pie de cuello en la parte posterior de 2 cm.
5.14. Cuello y solapa lleva una costura al filo.
5.15. **Manga:** manga sastre de 2 piezas con martillo de 2.5 cm de profundidad en orilla, desvaneciendo a nada hacia la parte superior. 1 botón número 24 (aprox. 15 mm) de 4 orificios al tono de la tela.
5.16. En las mangas lleva dobladillo de 3 cm con máquina recta.
5.17. Vistas delanteras de 7.5 cm con entretela fisionable en su interior.
5.18. **Forro**: delantero de una pieza unido a costadillo con pinza de busto solamente va planchada,
5.19. Espalda formada por 2 piezas unidas por costuras central formando un fuelle que inicia a 8.0 cm del pie de cuello es de 29 cm de largo por 2.5 cm de profundidad.
5.20. Hombreras laminadas de dama, caída de fieltro.
5.21. Entretela en delanteros, costadillo, vistas, vivos, carteleras y cuello, entretela no tejida fisionable de hilo en sisas, cabeza manga, espalda y dobladillo.
5.22. Dobladillo en ruedo y mangas de 3.0 cm de ancho, fijo con una puntada en todas las costuras.
5.23. Largo total 62.0 cm en prenda terminada tomando a centro espalda.
5.24. Todas las costuras de 12 puntadas por pulgada mínimo.
5.25. **Etiquetado:** Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.26. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.27. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm
5.28. Logotipos: Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera

Falda

5.29. Corte recto clásica, largo a la rodilla proporcional a la talla.
5.30. **Delantero** de una pieza, con una pinza a cada lado de 9 cm de largo.
5.31. **Pretina** entretelada en cintura de una sola pieza de 3.5 cm de ancho que cierra en la parte trasera con un ojal y botón de pasta número 24 (aprox. 15mm) al tono de la tela.
5.32. **Trasero** de dos piezas, cada uno con una pinza al centro de 12 cm de largo.
5.33. Los dos traseros cerrarán por medio de un cierre invisible de 20 cm, el cual sube hasta la pretina. En parte baja presenta una abertura con traslape de 16 cm de largo, con pequeña trampa por si se sube dobladillo no pierda forma de largo y elegancia.
5.34. **Forro:** el delantero y los traseros de la falda llevan forro.
5.35. La unión de los traseros con el delantero y entre ambos traseros lleva una costura de tres hilos (recta, over y puntadas más abiertas).
5.36. **Dobladillo:** lo lleva en el ruedo de 5 cm de ancho con maquina cadenetera y over.
5.37. Todas las costuras de 12 puntadas por pulgada mínimo.
5.38. **Etiquetado:** Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.39. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.40. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.

6. MATERIALES
6.1. Tela exterior: 55% poliéster y 45% lana
6.2. Tela exterior: 240 g/m^2± 3%
6.3. Forro: tafetán 100% poliéster liso

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
   - 7.1 Identificación y contenido de fibras
     - 7.7.1 55 ± 3% poliéster
     - 7.7.2 45 ± 3% lana
     - 7.7.3 Forro: 100% poliéster
   - 7.2 Masa por unidad de área
     - 7.2.1 240 g/m² ± 3%
   - 7.3 Resistencia mínima a la tracción
     - 7.3.1 Urdimbre 700 N mínimo
     - 7.3.2 Trama 680 N mínimo
   - 7.4 Resistencia mínima al rasgado
     - 7.4.1 Urdimbre 60 N mínimo
     - 7.4.2 Trama 58 N mínimo
   - 7.5 Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
     - 7.5.1 Urdimbre ± 2%
     - 7.5.2 Trama ± 2%.
   - 7.6 Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial procedimiento de lavado 1 ciclo (a 1 s)
     - 7.6.1 Cambio 4 transferencia 3
   - 7.7 Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
     - 7.7.1 Urdimbre 30 ± 1 hilos/cm,
     - 7.7.2 Trama 27 ± 1 hilos/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
   - 8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
   - 8.2. NMX-A-1833/4-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
   - 8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
   - 8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
   - 8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
   - 8.6. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
   - 8.7. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
   - 8.8. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
   - 8.9. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: TSDA07	TRAJE SASTRE PARA DAMA (4 PIEZAS: SACO, CHALECO, FALDA Y PANTALÓN) 70% POLIESTER 30% VISCOSA

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de traje sastre para dama (saco, chaleco, falda y pantalón), tela 70% poliéster 30% viscosa.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

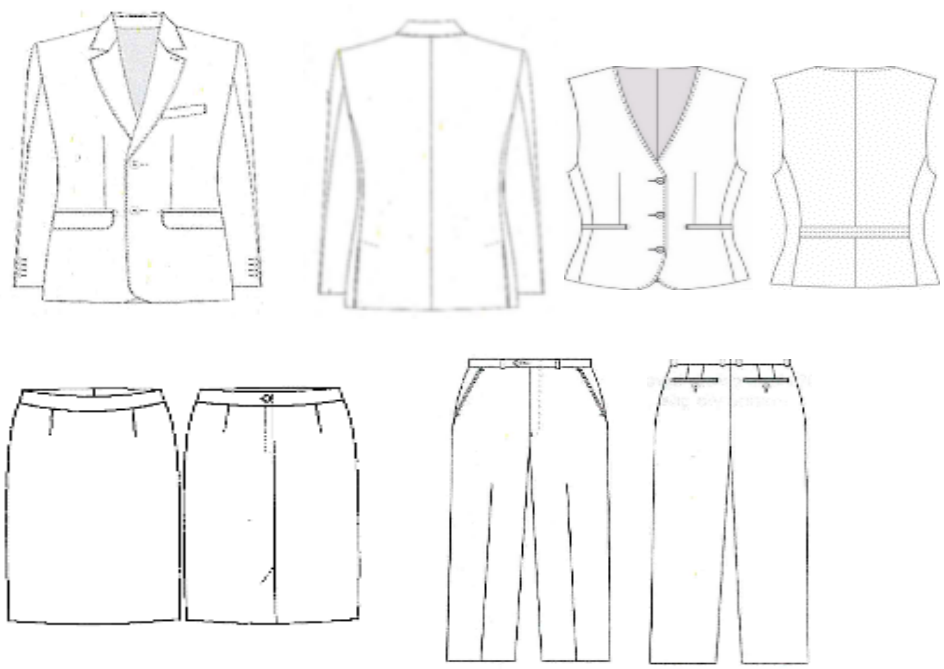

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Conjunto

4. CUADRO DE TALLAS

DAMA

TALLA	26	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul marino, gris Oxford, negro u otros.
   5.2. Traje sastre para dama (saco, chaleco, falda y pantalón)
   Saco
   5.3. **Frente:** delantero de dos piezas con costadillo
   5.4. El delantero debe ser previamente entretelado, al centro lleva dos pinzas de forma vertical a la altura del pecho, fijadas con pespunte al filo, asegurar simetría en ambas pinzas de los dos delanteros. La primera pinza del costado hacia el centro a la altura del busto, la segunda pinza del centro hacia el costado de 1 pulgada más hacia arriba
   5.5. Lleva dos bolsas simuladas en la parte inferior en ambos delanteros inclinadas hacia la parte inferior con vivos de 0.5 cm y con una entrada de 12.5 cm

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

5.6. Con una cartera en medio del vivo superior con forma irregular, con esquinas semiredondas de la misma tela
5.7. Con forro en su interior previamente entretelada
5.8. Cierra al frente de derecha izquierda por medio de dos botones de pasta del número 32 (aprox 20 mm) de cuatro orificios del color de la prenda, colocados en el delantero izquierdo en forma equidistante, y en el delantero derecho con dos ojales tipo botella en forma horizontal.
5.9. En el costadillo lleva costura recta.
5.10. En los delanteros en la parte inferior lleva una parte semiredonda en los filos.
5.11. Espalda: de 2 piezas, con un refuerzo de entretela en la parte superior interna, de 5 pulgadas de ancho.
5.12. Cuello: cuello con solapa previamente entretelada, solapa tipo escuadra con una medida de 7.5 cm y 3.5 cm de ancho y en la parte posterior del cuello un refuerzo con la misma forma
5.13. Un pie de cuello en la parte posterior de 2 cm.
5.14. Cuello y solapa lleva una costura al filo.
5.15. Manga: manga sastre de 2 piezas con martillo de 2.5 cm de profundidad en orilla, desvaneciendo a nada hacia la parte superior. 1 botón número 24(aprox. 15 mm) de 4 orificios al tono de la tela.
5.16. En las mangas lleva dobladillo de 3 cm con máquina recta.
5.17. Vistas delanteras de 7.5 cm con entretela fisionable en su interior.
5.18. Forro: delantero de una pieza unido a costadillo con pinza de busto solamente va planchada,
5.19. Espalda formada por 2 piezas unidas por costuras central formando un fuelle que inicia a 8.0 cm del pie de cuello es de 29 cm de largo por 2.5 cm de profundidad.
5.20. Hombreras laminadas de dama, caída de fieltro.
5.21. Entretela en delanteros, costadillo, vistas, vivos, carteleras y cuello, entretela no tejida fisionable de hilo en sisas, cabeza manga, espalda y dobladillo.
5.22. Dobladillo en ruedo y mangas de 3.0 cm de ancho, fijo con una puntada en todas las costuras.
5.23. Largo total 62.0 cm en prenda terminada tomando a centro espalda.
5.24. Todas las costuras de 12 puntadas por pulgada mínimo.
5.25. Etiquetado: Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.26. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.27. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm
5.28. Logotipos: Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera

Chaleco

5.29. Delanteros con pinza vertical que inicia debajo del busto y termina en la bolsa, costadillos fusionados, escote en "V", bolsas de doble vivo de 1/16" de ancho cada vivo, con entrada de 5" con remate media luna y presilla en extremo, vivos con hilo al tono. Delantero derecho con 3 ojales de botella con presilla, ojales con hilo al tono. Delantero izquierdo con 3 botones de pasta del número 32 (aprox. 20 mm) coincidentes con los ojales pegados en cruz con hilo al tono, botones al tono de la tela. Pespunte punto inglés a 1/16" con hilo al tono en filo escote y centro delantero.
5.30. Filos inferiores en redondo.
5.31. Espalda de 2 piezas con costura central. Martingala de costadillo a costadillo de 1 ½" de ancho; la martingala presenta triple pespunte recto con hilo al tono, el primero centrado en el ancho y los dos restantes a 1/16" del filo.
5.32. Vistas delanteras de tela, con entretela fusionable en su interior, bies con pespunte decorativo en contraste en vista unión a forro.
5.33. Forro, delantero de una pieza unido a costadillo con pinza de busto solamente va planchada (no costurada); espalda formada por 2 piezas unidas por costura central.
5.34. Entretelas en delanteros, costadillo, vistas y vivos fusionable de hilo en sisas, espalda y dobladillo.
5.35. Dobladillo en ruedo de 1 ½" de ancho, fijo con una puntada en todas las costuras.

5.36. Largo total de 53.0 cm en prenda terminada tomado a centro espalda.
5.37. Todas las costuras de 12 puntadas por pulgada mínimo.
5.38. **Etiquetado:** Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.39. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.40. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.
5.41. Logotipos: Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera.

Pantalón

5.42. Recto con cierre al frente, pretina normal, forro interior al tono de la tela.
5.43. **Delantero:** de dos piezas.
5.44. Ambos delanteros llevan una bolsa de forma diagonal con vivo de 1 cm de ancho, con una entrada de 13 cm (deberá ser proporcional a la talla).
5.45. La bolsa interna de cada delantero lleva un forro unido a una vista. En la parte superior lleva una presilla.
5.46. Cierra al frente de izquierda a derecha, por medio de un cierre de poliamida (tipo nylon) de 13 cm
5.47. Lleva una costura recta en forma de "J" en la parte del delantero derecho.
5.48. Lleva una presilla en forma vertical en la terminación del cierre y otra en la parte interna, para sujetar el falso.
5.49. **Trasero:** de dos piezas, ambos traseros con una pinza al centro. En la unión del tiro, llevan una ensancha de 3.5 cm desvaneciéndose hacia el delantero.
5.50. La unión del trasero con el delantero lleva una costura de tres hilos (de recta, over y puntadas más abiertas).
5.51. **Forro:** el pantalón delantero y trasero lleva forro de la pretina y hasta arriba de la rodilla.
5.52. En el forro trasero lleva un fuelle con pinza.
5.53. **Pretina:** de dos piezas, una exterior y una interior, unidas en la parte trasera. La pretina externa debe ser previamente entretelada. El ancho de las pretinas es de 3.5 cm con costuras al filo, con una terminación en la parte interior con maquina over.
5.54. Cierra con un ojal en la pretina derecha de forma horizontal y con un botón de pasta del número 24 (aprox 15mm) al tono de la prenda en la pretina izquierda.
5.55. Los costados cierran a tres hilos.
5.56. **Dobladillo:** lo lleva en el ruedo 5 cm de ancho con maquina cadenetera y over.
5.57. Todas las costuras de 12 puntadas por pulgada mínimo.
5.58. **Etiquetado:** Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.59. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.60. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.

Falda

5.61. Corte recto clásica, largo a la rodilla proporcional a la talla.
5.62. **Delantero** de una pieza, con una pinza a cada lado de 9 cm de largo.
5.63. **Pretina** entretelada en cintura de una sola pieza de 3.5 cm de ancho que cierra en la parte trasera con un ojal y botón de pasta del número 24 (aprox 15 mm) al tono de la tela.
5.64. **Trasero** de dos piezas, cada uno con una pinza al centro de 12 cm de largo.
5.65. Los dos traseros cerrarán por medio de un cierre invisible de 20 cm, el cual sube hasta la pretina. En parte baja presenta una abertura con traslape de 16 cm de largo, con pequeña trampa por si se sube dobladillo no pierda forma de largo y elegancia.
5.66. **Forro:** el delantero y los traseros de la falda llevan forro.
5.67. La unión de los traseros con el delantero y entre ambos traseros lleva una costura de tres hilos (recta, over y puntadas más abiertas).
5.68. **Dobladillo:** lo lleva en el ruedo de 5 cm de ancho con maquina cadenetera y over.
5.69. Todas las costuras de 12 puntadas por pulgada mínimo.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

5.70. **Etiquetado:** Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.71. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.72. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.

6. MATERIALES
6.1. Tela exterior: 70% poliéster y 30% viscosa
6.2. Tela exterior: 240 g/m^2± 3%
6.3. Forro: tafetán 100% poliéster liso

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1. 70 ± 3% poliéster
7.1.2. 30 ± 3% viscosa
7.1.3. Forro: 100% poliéster
7.2. Masa por unidad de área
7.2.1. 240 g/m^2 ± 3%
7.3. Resistencia mínima a la tracción
7.3.1. Urdimbre 980 N mínimo
7.3.2. Trama 670 N mínimo
7.4. Resistencia mínima al rasgado
7.4.1. Urdimbre 60 N mínimo
7.4.2. Trama 58 N mínimo
7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
7.5.1. Urdimbre ± 2%
7.5.2. Trama ± 2%.
7.6. Determinación de la solidez del color de los materiales textiles sometidos al lavado en seco
7.6.1. Cambio 3-4 transferencia 3
7.7. Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.7.1 Urdimbre 41 ± 1 hilos/cm
7.7.2 Trama 25 ± 1 hilos/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
8.2. NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.6. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
8.7. NMX-A-125-INNTEX-2005 DETERMINACION DE LA SOLIDEZ DEL COLOR DE LOS MATERIALES TEXTILES SOMETIDOS AL LAVADO EN SECO
8.8. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.9. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: TSDA08	TRAJE SASTRE PARA DAMA (2 PIEZAS: SACO Y PANTALÓN) 70% POLIÉSTER 30% VISCOSA

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de traje sastre para dama (saco y pantalón) tela 70% poliéster 30% viscosa.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

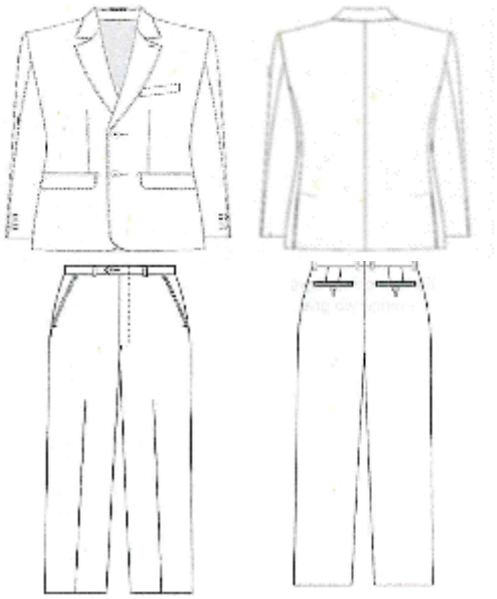

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Conjunto

4. CUADRO DE TALLAS

DAMA

TALLA	26	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul marino, gris Oxford, negro u otros.
   5.2. Traje sastre para dama (saco y pantalón).
   Saco
   5.3. **Frente:** delantero de dos piezas con costadillo
   5.4. El delantero debe ser previamente entretelado, al centro lleva dos pinzas de forma vertical a la altura del pecho, fijadas con pespunte al filo, asegurar simetría en ambas pinzas en los dos delanteros. La primera pinza del costado hacia el centro a la altura del busto, la segunda pinza del centro hacia el costado de 1 pulgada más hacia arriba
   5.5. Lleva dos bolsas simuladas en la parte inferior en ambos delanteros inclinadas hacia la parte inferior con vivos de 0.5 cm y con una entrada de 12.5 cm
   5.6. Con una cartera en medio del vivo superior con forma irregular, con esquinas semiredondas de la misma tela
   5.7. Con forro en su interior previamente entretelada

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

5.8. Cierra al frente de derecha izquierda por medio de dos botones de pasta del número 32 (aprox. 20 mm) de cuatro orificios del color de la prenda, colocados en el delantero izquierdo en forma equidistante, y en el delantero derecho con dos ojales tipo botella en forma horizontal.
5.9. En el costadillo lleva costura recta.
5.10. En los delanteros en la parte inferior lleva una parte semiredonda en los filos.
5.11. **Espalda**: de 2 piezas, con un refuerzo de entretela en la parte superior interna, de 5 pulgadas de ancho.
5.12. **Cuello:** cuello con solapa previamente entretelada, solapa tipo escuadra con una medida de 7.5 cm y 3.5 cm de ancho y en la parte posterior del cuello un refuerzo con la misma forma
5.13. Un pie de cuello en la parte posterior de 2 cm.
5.14. Cuello y solapa lleva una costura al filo.
5.15. **Manga:** manga sastre de 2 piezas con martillo de 2.5 cm de profundidad en orilla, desvaneciendo a nada hacia la parte superior. 1 botón de pasta de número 24 (aprox 15mm) de 4 orificios al tono de la tela.
5.16. En las mangas lleva dobladillo de 3 cm con máquina recta.
5.17. Vistas delanteras de 7.5 cm con entretela fisionable en su interior.
5.18. **Forro**: delantero de una pieza unido a costadillo con pinza de busto solamente va planchada,
5.19. Espalda formada por 2 piezas unidas por costuras central formando un fuelle que inicia a 8.0 cm del pie de cuello es de 29 cm de largo por 2.5 cm de profundidad.
5.20. Hombreras laminadas de dama, caída de fieltro.
5.21. Entretela en delanteros, costadillo, vistas, vivos, carteleras y cuello, entretela no tejida fisionable de hilo en sisas, cabeza manga, espalda y dobladillo.
5.22. Dobladillo en ruedo y mangas de 3.0 cm de ancho, fijo con una puntada en todas las costuras.
5.23. Largo total 62.0 cm en prenda terminada tomando a centro espalda.
5.24. Todas las costuras de 12 puntadas por pulgada mínimo.
5.25. **Etiquetado:** Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.26. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.27. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm
5.28. Logotipos: Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera

Pantalón

5.29. Recto con cierre al frente, pretina normal, forro interior al tono de la tela.
5.30. **Delantero:** de dos piezas.
5.31. Ambos delanteros llevan una bolsa de forma diagonal con vivo de 1 cm de ancho, con una entrada de 13 cm (deberá ser proporcional a la talla).
5.32. La bolsa interna de cada delantero lleva un forro unido a una vista. En la parte superior lleva una presilla.
5.33. Cierra al frente de izquierda a derecha, por medio de un cierre de poliamida (tipo nylon) de 13 cm
5.34. Lleva una costura recta en forma de "J" en la parte del delantero derecho.
5.35. Lleva una presilla en forma vertical en la terminación del cierre y otra en la parte interna, para sujetar el falso.
5.36. **Trasero:** de dos piezas, ambos traseros con una pinza al centro. En la unión del tiro, llevan una ensancha de 3.5 cm desvaneciéndose hacia el delantero.
5.37. La unión del trasero con el delantero lleva una costura de tres hilos (de recta, over y puntadas más abiertas).
5.38. **Forro:** el pantalón delantero y trasero lleva forro de la pretina y hasta arriba de la rodilla.
5.39. En el forro trasero lleva un fuelle con pinza.

5.40. **Pretina:** de dos piezas, una exterior y una interior, unidas en la parte trasera. La pretina externa debe ser previamente entretelada. El ancho de las pretinas es de 3.5 cm con costuras al filo, con una terminación en la parte interior con maquina over.
5.41. Cierra con un ojal en la pretina derecha de forma horizontal y con un botón de pasta del número 24 (aprox.15 mm) al tono de la prenda en la pretina izquierda.
5.42. Los costados cierran a tres hilos.
5.43. **Dobladillo:** lo lleva en el ruedo 5 cm de ancho con maquina cadenetera y over.
5.44. Todas las costuras de 12 puntadas por pulgada mínimo.
5.45. **Etiquetado:** Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.46. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.47. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.

6. MATERIALES
6.1. Tela exterior: 70% poliéster y 30% viscosa
6.2. Tela exterior: 240 g/m²± 3%
6.3. Forro: tafetán 100% poliéster liso

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1. 70 ± 3% poliéster
7.1.2. 30 ± 3% viscosa
7.1.3. Forro: 100% poliéster
7.2. Masa por unidad de área
7.2.1. 240 g/m² ± 3%
7.3. Resistencia mínima a la tracción
7.3.1. Urdimbre 980 N mínimo
7.3.2. Trama 670 N mínimo
7.4. Resistencia mínima al rasgado
7.4.1. Urdimbre 60 N mínimo
7.4.2. Trama 58 N mínimo
7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
7.5.1. Urdimbre ± 2%
7.5.2. Trama ± 2%.
7.6. Determinación de la solidez del color de los materiales textiles sometidos al lavado en seco
7.6.1. Cambio 3-4 transferencia 3
7.7. Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.7.1 Urdimbre 41 ± 1 hilos/cm
7.7.2 Trama 25 ± 1 hilos/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
8.2. NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.6. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
8.7. NMX-A-125-INNTEX-2005 DETERMINACION DE LA SOLIDEZ DEL COLOR DE LOS MATERIALES TEXTILES SOMETIDOS AL LAVADO EN SECO
8.8. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.9. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: TSDA09	TRAJE SASTRE PARA DAMA (3 PIEZAS: SACO, CHALECO Y FALDA) 70% POLIÉSTER 30% VISCOSA

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de traje sastre para dama (saco, chaleco y falda) tela 70% poliéster 30% viscosa

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

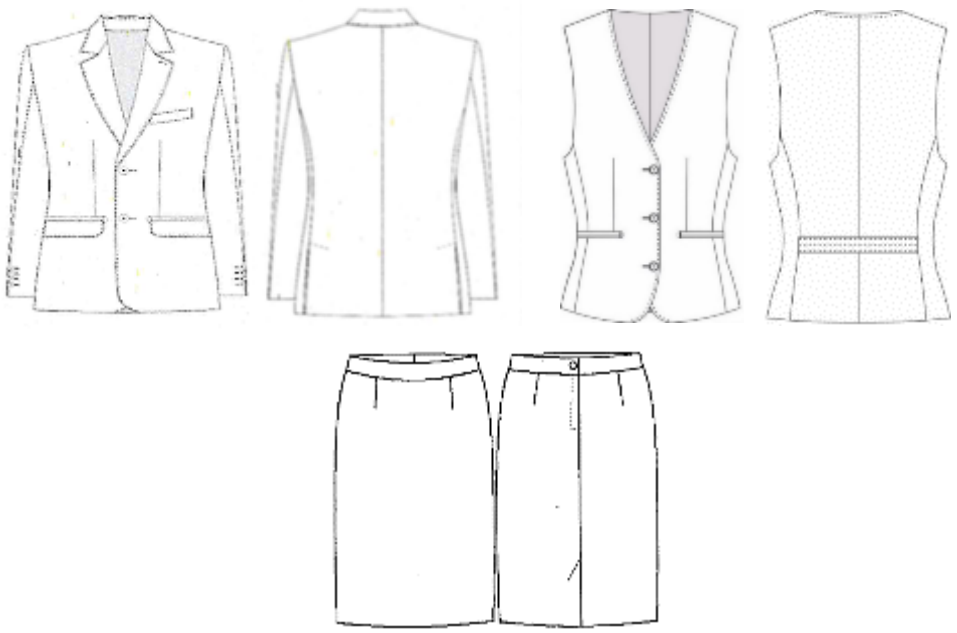

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Conjunto

4. CUADRO DE TALLAS

DAMA

TALLA	26	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul marino, gris Oxford, negro u otros.
   5.2. Traje sastre para dama (saco, chaleco y falda).
   Saco
   5.3. **Frente:** delantero de dos piezas con costadillo
   5.4. El delantero debe ser previamente entretelado, al centro lleva dos pinzas de forma vertical a la altura del pecho, fijadas con pespunte al filo, asegurar simetría en ambas pinzas en los dos delanteros. La primera pinza del costado hacia el centro a la altura del busto, la segunda pinza del centro hacia el costado de 1 pulgada más hacia arriba
   5.5. Lleva dos bolsas simuladas en la parte inferior en ambos delanteros inclinadas hacia la parte inferior con vivos de 0.5 cm y con una entrada de 12.5 cm
   5.6. Con una cartera en medio del vivo superior con forma irregular, con esquinas semiredondas de la misma tela

5.7. Con forro en su interior previamente entretelada
5.8. Cierra al frente de derecha izquierda por medio de dos botones de pasta de número 32 (aprox 20 mm) de cuatro orificios del color de la prenda, colocados en el delantero izquierdo en forma equidistante, y en el delantero derecho con dos ojales tipo botella en forma horizontal.
5.9. En el costadillo lleva costura recta.
5.10. En los delanteros en la parte inferior lleva una parte semiredonda en los filos.
5.11. Espalda: de 2 piezas, con un refuerzo de entretela en la parte superior interna, de 5 pulgadas de ancho.
5.12. Cuello: cuello con solapa previamente entretelada, solapa tipo escuadra con una medida de 7.5 cm y 3.5 cm de ancho y en la parte posterior del cuello un refuerzo con la misma forma
5.13. Un pie de cuello en la parte posterior de 2 cm.
5.14. Cuello y solapa lleva una costura al filo.
5.15. Manga: manga sastre de 2 piezas con martillo de 2.5 cm de profundidad en orilla, desvaneciendo a nada hacia la parte superior. 1 botón tamaño 20 de 4 orificios al tono de la tela.
5.16. En las mangas lleva dobladillo de 3 cm con máquina recta.
5.17. Vistas delanteras de 7.5 cm con entretela fisionable en su interior.
5.18. Forro: delantero de una pieza unido a costadillo con pinza de busto solamente va planchada,
5.19. Espalda formada por 2 piezas unidas por costuras central formando un fuelle que inicia a 8.0 cm del pie de cuello es de 29 cm de largo por 2.5 cm de profundidad.
5.20. Hombreras laminadas de dama, caída de fieltro.
5.21. Entretela en delanteros, costadillo, vistas, vivos, carteleras y cuello, entretela no tejida fisionable de hilo en sisas, cabeza manga, espalda y dobladillo.
5.22. Dobladillo en ruedo y mangas de 3.0 cm de ancho, fijo con una puntada en todas las costuras.
5.23. Largo total 62.0 cm en prenda terminada tomando a centro espalda.
5.24. Todas las costuras de 12 puntadas por pulgada mínimo.
5.25. Etiquetado: Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.26. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.27. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm
5.28. Logotipos: Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera

Chaleco

5.29. Delanteros con pinza vertical que inicia debajo del busto y termina en la bolsa, costadillos fusionados, escote en "V", bolsas de doble vivo de 1/16" de ancho cada vivo, con entrada de 5" con remate media luna y presilla en extremo, vivos con hilo al tono. Delantero derecho con 3 ojales de botella con presilla, ojales con hilo al tono. Delantero izquierdo con 3 botones ce pasta número 32 (aprox 20 mm) coincidentes con los ojales pegados en cruz con hilo al tono, botones al tono de la tela. Pespunte punto inglés a 1/16" con hilo al tono en filo escote y centro delantero.
5.30. Filos inferiores en redondo.
5.31. Espalda de 2 piezas con costura central. Martingala de costadillo a costadillo de 1 ½" de ancho; la martingala presenta triple pespunte recto con hilo al tono, el primero centrado en el ancho y los dos restantes a 1/16" del filo.
5.32. Vistas delanteras de tela, con entretela fusionable en su interior, bies con pespunte decorativo en contraste en vista unión a forro.
5.33. Forro, delantero de una pieza unido a costadillo con pinza de busto solamente va planchada (no costurada); espalda formada por 2 piezas unidas por costura central.
5.34. Entretelas en delanteros, costadillo, vistas y vivos fusionable de hilo en sisas, espalda y dobladillo.
5.35. Dobladillo en ruedo de 1 ½" de ancho, fijo con una puntada en todas las costuras.
5.36. Largo total de 53.0 cm en prenda terminada tomado a centro espalda.
5.37. Todas las costuras de 12 puntadas por pulgada mínimo.

5.38. **Etiquetado:** Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.39. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.40. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.
5.41. Logotipos: Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera.

Falda

5.42. Corte recto clásica, largo a la rodilla proporcional a la talla.
5.43. **Delantero** de una pieza, con una pinza a cada lado de 9 cm de largo.
5.44. **Pretina** entretelada en cintura de una sola pieza de 3.5 cm de ancho que cierra en la parte trasera con un ojal y botón de pasta al tono de la tela de 1 cm.
5.45. **Trasero** de dos piezas, cada uno con una pinza al centro de 12 cm de largo.
5.46. Los dos traseros cerrarán por medio de un cierre invisible de 20 cm, el cual sube hasta la pretina. En parte baja presenta una abertura con traslape de 16 cm de largo, con pequeña trampa por si se sube dobladillo no pierda forma de largo y elegancia.
5.47. **Forro:** el delantero y los traseros de la falda llevan forro.
5.48. La unión de los traseros con el delantero y entre ambos traseros lleva una costura de tres hilos (recta, over y puntadas más abiertas).
5.49. **Dobladillo:** lo lleva en el ruedo de 5 cm de ancho con maquina cadenetera y over.
5.50. Todas las costuras de 12 puntadas por pulgada mínimo.
5.51. **Etiquetado:** Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.52. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.53. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.

6. MATERIALES
6.1. Tela exterior: 70% poliéster y 30% viscosa
6.2. Tela exterior: 240 g/m^2± 3%
6.3. Forro: tafetán 100% poliéster liso

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1. 70 ± 3% poliéster
7.1.2. 30 ± 3% viscosa
7.1.3. Forro: 100% poliéster
7.2. Masa por unidad de área
7.2.1. 240 g/m^2 ± 3%
7.3. Resistencia mínima a la tracción
7.3.1. Urdimbre 980 N mínimo
7.3.2. Trama 670 N mínimo
7.4. Resistencia mínima al rasgado
7.4.1. Urdimbre 60 N mínimo
7.4.2. Trama 58 N mínimo
7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
7.5.1. Urdimbre ± 2%
7.5.2. Trama ± 2%.
7.6. Determinación de la solidez del color de los materiales textiles sometidos al lavado en seco
7.6.1. Cambio 3-4 transferencia 3
7.7. Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.7.1 Urdimbre 41 ± 1 hilos/cm
7.7.2 Trama 25 ± 1 hilos/cm

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
   - 8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
   - 8.2. NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
   - 8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
   - 8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
   - 8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
   - 8.6. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
   - 8.7. NMX-A-125-INNTEX-2005 DETERMINACION DE LA SOLIDEZ DEL COLOR DE LOS MATERIALES TEXTILES SOMETIDOS AL LAVADO EN SECO
   - 8.8. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
   - 8.9. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: TSDA10	TRAJE SASTRE PARA DAMA (3 PIEZAS: SACO, CHALECO Y PANTALÓN) 70% POLIÉSTER 30% VISCOSA

1. ALCANCE

8.10. Esta ficha es para aplicación de traje sastre para dama (saco, chaleco y pantalón), tela 70% poliéster 30% viscosa

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

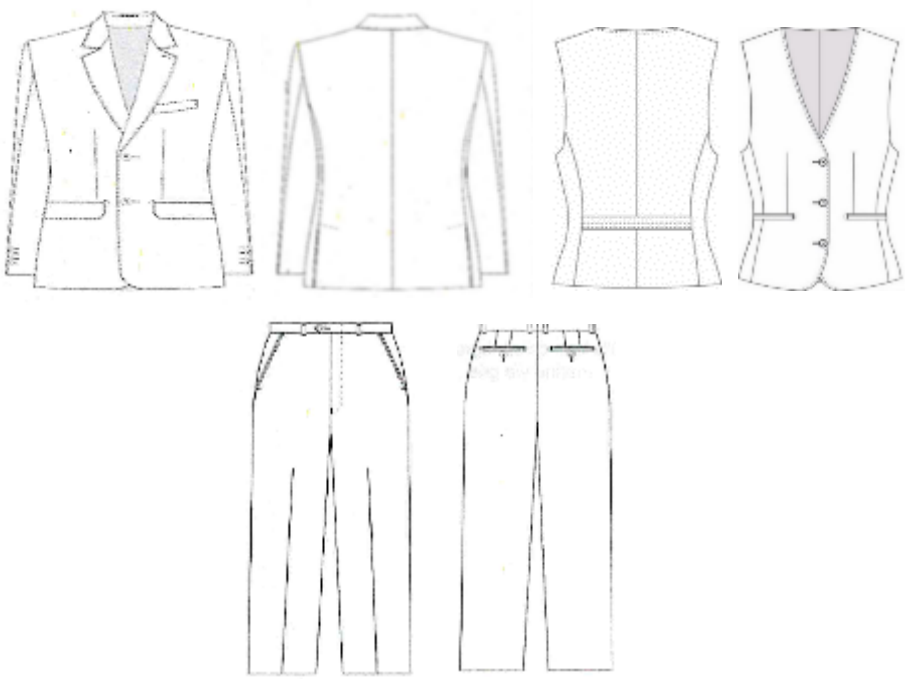

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA

3.1. Conjunto

4. CUADRO DE TALLAS

DAMA

TALLA	26	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO

5.1. Colores: azul marino, gris Oxford, negro u otros.

5.2. Traje sastre para dama (saco, chaleco y pantalón).

Saco

5.3. **Frente:** delantero de dos piezas con costadillo

5.4. El delantero debe ser previamente entretelado, al centro lleva dos pinzas de forma vertical a la altura del pecho, fijadas con pespunte al filo, asegurar simetría en ambas pinzas en los dos delanteros. La primera pinza del costado hacia el centro a la altura del busto, la segunda pinza del centro hacia el costado de 1 pulgada más hacia arriba

5.5. Lleva dos bolsas simuladas en la parte inferior en ambos delanteros inclinadas hacia la parte inferior con vivos de 0.5 cm y con una entrada de 12.5 cm

Plaza de la Constitución S/N Edificio Polivalente, Piso 3, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06066, CDMX.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

5.6. Con una cartera en medio del vivo superior con forma irregular, con esquinas semiredondas de la misma tela
5.7. Con forro en su interior previamente entretelada
5.8. Cierra al frente de derecha izquierda por medio de dos botones de pasta de número 32 (aprox. 20 mm) de cuatro orificios del color de la prenda, colocados en el delantero izquierdo en forma equidistante, y en el delantero derecho con dos ojales tipo botella en forma horizontal.
5.9. En el costadillo lleva costura recta.
5.10. En los delanteros en la parte inferior lleva una parte semiredonda en los filos.
5.11. Espalda: de 2 piezas, con un refuerzo de entretela en la parte superior interna, de 5 pulgadas de ancho.
5.12. Cuello: cuello con solapa previamente entretelada, solapa tipo escuadra con una medida de 7.5 cm y 3.5 cm de ancho y en la parte posterior del cuello un refuerzo con la misma forma
5.13. Un pie de cuello en la parte posterior de 2 cm.
5.14. Cuello y solapa lleva una costura al filo.
5.15. Manga: manga sastre de 2 piezas con martillo de 2.5 cm de profundidad en orilla, desvaneciendo a nada hacia la parte superior. 1 botón de pasta número 24 (aprox. 15 mm) de 4 orificios al tono de la tela.
5.16. En las mangas lleva dobladillo de 3 cm con máquina recta.
5.17. Vistas delanteras de 7.5 cm con entretela fisionable en su interior.
5.18. Forro: delantero de una pieza unido a costadillo con pinza de busto solamente va planchada,
5.19. Espalda formada por 2 piezas unidas por costuras central formando un fuelle que inicia a 8.0 cm del pie de cuello es de 29 cm de largo por 2.5 cm de profundidad.
5.20. Hombreras laminadas de dama, caída de fieltro.
5.21. Entretela en delanteros, costadillo, vistas, vivos, carteleras y cuello, entretela no tejida fisionable de hilo en sisas, cabeza manga, espalda y dobladillo.
5.22. Dobladillo en ruedo y mangas de 3.0 cm de ancho, fijo con una puntada en todas las costuras.
5.23. Largo total 62.0 cm en prenda terminada tomando a centro espalda.
5.24. Todas las costuras de 12 puntadas por pulgada mínimo.
5.25. Etiquetado: Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.26. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.27. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm
5.28. Logotipos: Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera

Chaleco

5.29. Delanteros con pinza vertical que inicia debajo del busto y termina en la bolsa, costadillos fusionados, escote en "V", bolsas de doble vivo de 1/16" de ancho cada vivo, con entrada de 5" con remate media luna y presilla en extremo, vivos con hilo al tono. Delantero derecho con 3 ojales de botella con presilla, ojales con hilo al tono. Delantero izquierdo con 3 botones de pasta número 32 (aprox. 20mm) coincidentes con los ojales pegados en cruz con hilo al tono, botones al tono de la tela. Pespunte punto inglés a 1/16" con hilo al tono en filo escote y centro delantero.
5.30. Filos inferiores en redondo.
5.31. Espalda de 2 piezas con costura central. Martingala de costadillo a costadillo de 1 ½" de ancho; la martingala presenta triple pespunte recto con hilo al tono, el primero centrado en el ancho y los dos restantes a 1/16" del filo.
5.32. Vistas delanteras de tela, con entretela fusionable en su interior, bies con pespunte decorativo en contraste en vista unión a forro.
5.33. Forro, delantero de una pieza unido a costadillo con pinza de busto solamente va planchada (no costurada); espalda formada por 2 piezas unidas por costura central.

5.34. Entretelas en delanteros, costadillo, vistas y vivos fusionable de hilo en sisas, espalda y dobladillo.
5.35. Dobladillo en ruedo de 1 ½" de ancho, fijo con una puntada en todas las costuras.
5.36. Largo total de 53.0 cm en prenda terminada tomado a centro espalda.
5.37. Todas las costuras de 12 puntadas por pulgada mínimo.
5.38. **Etiquetado:** Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.39. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.40. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.
5.41. Logotipos: Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera.

Pantalón

5.42. Recto con cierre al frente, pretina normal, forro interior al tono de la tela.
5.43. **Delantero:** de dos piezas.
5.44. Ambos delanteros llevan una bolsa de forma diagonal con vivo de 1 cm de ancho, con una entrada de 13 cm (deberá ser proporcional a la talla).
5.45. La bolsa interna de cada delantero lleva un forro unido a una vista. En la parte superior lleva una presilla.
5.46. Cierra al frente de izquierda a derecha, por medio de un cierre de poliamida (tipo nylon) de 13 cm
5.47. Lleva una costura recta en forma de "J" en la parte del delantero derecho.
5.48. Lleva una presilla en forma vertical en la terminación del cierre y otra en la parte interna, para sujetar el falso.
5.49. **Trasero:** de dos piezas, ambos traseros con una pinza al centro. En la unión del tiro, llevan una ensancha de 3.5 cm desvaneciéndose hacia el delantero.
5.50. La unión del trasero con el delantero lleva una costura de tres hilos (de recta, over y puntadas más abiertas).
5.51. **Forro:** el pantalón delantero y trasero lleva forro de la pretina y hasta arriba de la rodilla.
5.52. En el forro trasero lleva un fuelle con pinza.
5.53. **Pretina:** de dos piezas, una exterior y una interior, unidas en la parte trasera. La pretina externa debe ser previamente entretelada. El ancho de las pretinas es de 3.5 cm con costuras al filo, con una terminación en la parte interior con maquina over.
5.54. Cierra con un ojal en la pretina derecha de forma horizontal y con un botón de pasta de número 24 (aprox.15 mm) al tono de la prenda en la pretina izquierda.
5.55. Los costados cierran a tres hilos.
5.56. **Dobladillo:** lo lleva en el ruedo 5 cm de ancho con maquina cadenetera y over.
5.57. Todas las costuras de 12 puntadas por pulgada mínimo.
5.58. **Etiquetado:** Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.59. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.60. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.

6. MATERIALES
6.1. Tela exterior: 70% poliéster y 30% viscosa
6.2. Tela exterior: 240 g/m^2± 3%
6.3. Forro: tafetán 100% poliéster liso

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1. 70 ± 3% poliéster
7.1.2. 30 ± 3% viscosa
7.1.3. Forro: 100% poliéster

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

7.2. Masa por unidad de área
- 7.2.1. 240 g/m² ± 3%

7.3. Resistencia mínima a la tracción
- 7.3.1. Urdimbre 980 N mínimo
- 7.3.2. Trama 670 N mínimo

7.4. Resistencia mínima al rasgado
- 7.4.1. Urdimbre 60 N mínimo
- 7.4.2. Trama 58 N mínimo

7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
- 7.5.1. Urdimbre ± 2%
- 7.5.2. Trama ± 2%.

7.6. Determinación de la solidez del color de los materiales textiles sometidos al lavado en seco
- 7.6.1. Cambio 3-4 transferencia 3

7.7. Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
- 7.7.1 Urdimbre 41 ± 1 hilos/cm
- 7.7.2 Trama 25 ± 1 hilos/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA

8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
8.2. NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.6. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
8.7. NMX-A-125-INNTEX-2005 DETERMINACION DE LA SOLIDEZ DEL COLOR DE LOS MATERIALES TEXTILES SOMETIDOS AL LAVADO EN SECO
8.8. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.9. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: TSDA11	TRAJE SASTRE PARA DAMA (2 PIEZAS: CHALECO Y PANTALÓN) 70% POLIÉSTER 30% VISCOSA

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de traje sastre para dama (chaleco y pantalón), tela 70% poliéster 30% viscosa.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

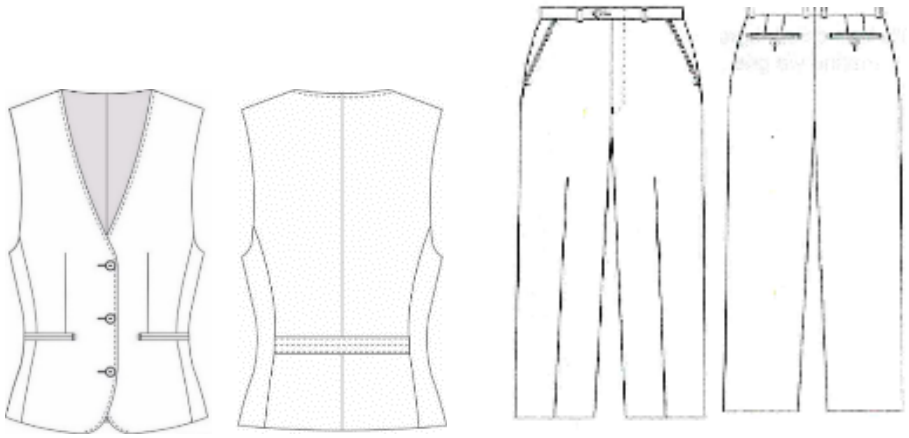

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Conjunto

4. CUADRO DE TALLAS

DAMA

TALLA	26	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul marino, gris Oxford, negro u otros.
   5.2. Traje sastre para dama (chaleco y pantalón).
   Chaleco
   5.3. **Delanteros** con pinza vertical que inicia debajo del busto y termina en la bolsa, costadillos fusionados, escote en "V", bolsas de doble vivo de 1/16" de ancho cada vivo, con entrada de 5" con remate media luna y presilla en extremo, vivos con hilo al tono. Delantero derecho con 3 ojales de botella con presilla, ojales con hilo al tono. Delantero izquierdo con 3 botones de pasta de número 32 (aprox. 20 mm) coincidentes con los ojales pegados en cruz con hilo al tono, botones al tono de la tela. Pespunte punto inglés a 1/16" con hilo al tono en filo escote y centro delantero.
   5.4. Filos inferiores en redondo.
   5.5. **Espalda** de 2 piezas con costura central. Martingala de costadillo a costadillo de 1 ½" de ancho; la martingala presenta triple pespunte recto con hilo al tono, el primero centrado en el ancho y los dos restantes a 1/16" del filo.
   5.6. **Vistas** delanteras de tela, con entretela fusionable en su interior, bies con pespunte decorativo en contraste en vista unión a forro.
   5.7. **Forro**, delantero de una pieza unido a costadillo con pinza de busto solamente va planchada (no costurada); espalda formada por 2 piezas unidas por costura central.

5.8. Entretelas en delanteros, costadillo, vistas y vivos fusionable de hilo en sisas, espalda y dobladillo.
5.9. Dobladillo en ruedo de 1 ½" de ancho, fijo con una puntada en todas las costuras.
5.10. Largo total de 53.0 cm en prenda terminada tomado a centro espalda.
5.11. Todas las costuras de 12 puntadas por pulgada mínimo.
5.12. **Etiquetado:** Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.13. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.14. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.
5.15. **Logotipos:** Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera.

Pantalón

5.16. Recto con cierre al frente, pretina normal, forro interior al tono de la tela.
5.17. **Delantero:** de dos piezas.
5.18. Ambos delanteros llevan una bolsa de forma diagonal con vivo de 1 cm de ancho, con una entrada de 13 cm (deberá ser proporcional a la talla).
5.19. La bolsa interna de cada delantero lleva un forro unido a una vista. En la parte superior lleva una presilla.
5.20. Cierra al frente de izquierda a derecha, por medio de un cierre de poliamida (tipo nylon) de 13 cm
5.21. Lleva una costura recta en forma de "J" en la parte del delantero derecho.
5.22. Lleva una presilla en forma vertical en la terminación del cierre y otra en la parte interna, para sujetar el falso.
5.23. **Trasero:** de dos piezas, ambos traseros con una pinza al centro. En la unión del tiro, llevan una ensancha de 3.5 cm desvaneciéndose hacia el delantero.
5.24. La unión del trasero con el delantero lleva una costura de tres hilos (de recta, over y puntadas más abiertas).
5.25. **Forro:** el pantalón delantero y trasero lleva forro de la pretina y hasta arriba de la rodilla.
5.26. En el forro trasero lleva un fuelle con pinza.
5.27. **Pretina:** de dos piezas, una exterior y una interior, unidas en la parte trasera. La pretina externa debe ser previamente entretelada. El ancho de las pretinas es de 3.5 cm con costuras al filo, con una terminación en la parte interior con maquina over.
5.28. Cierra con un ojal en la pretina derecha de forma horizontal y con un botón de pasta de número 24 (aprox. 15 mm) al tono de la prenda en la pretina izquierda.
5.29. Los costados cierran a tres hilos.
5.30. **Dobladillo:** lo lleva en el ruedo 5 cm de ancho con maquina cadenetera y over.
5.31. Todas las costuras de 12 puntadas por pulgada mínimo.
5.32. **Etiquetado:** Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.33. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.34. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm.

6. MATERIALES
6.1. Tela exterior: 70% poliéster y 30% viscosa
6.2. Tela exterior: 240 g/m^2± 3%
6.3. Forro: tafetán 100% poliéster liso

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1. 70 ± 3% poliéster
7.1.2. 30 ± 3% viscosa
7.1.3. Forro: 100% poliéster

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

7.2. Masa por unidad de área
- 7.2.1. 240 g/m² ± 3%

7.3. Resistencia mínima a la tracción
- 7.3.1. Urdimbre 980 N mínimo
- 7.3.2. Trama 670 N mínimo

7.4. Resistencia mínima al rasgado
- 7.4.1. Urdimbre 60 N mínimo
- 7.4.2. Trama 58 N mínimo

7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
- 7.5.1. Urdimbre ± 2%
- 7.5.2. Trama ± 2%.

7.6. Determinación de la solidez del color de los materiales textiles sometidos al lavado en seco
- 7.6.1. Cambio 3-4 transferencia 3

7.7. Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
- 7.7.1 Urdimbre 41 ± 1 hilos/cm
- 7.7.2 Trama 25 ± 1 hilos/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA

8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
8.2. NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.6. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
8.7. NMX-A-125-INNTEX-2005 DETERMINACION DE LA SOLIDEZ DEL COLOR DE LOS MATERIALES TEXTILES SOMETIDOS AL LAVADO EN SECO
8.8. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.9. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: UNCE03	UNIFORME CENDI (2 PIEZAS: CASACA Y PANTALÓN)

1. ALCANCE

1.1. Esta ficha es para aplicación de uniforme de CENDI (casaca y pantalón), tela gabardina 60% poliéster 40% algodón.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
3.1. Conjunto

4. CUADRO DE TALLAS

DAMA

TALLA	26	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

5. DISEÑO
5.1. Uniforme CENDI (casaca y pantalón)
5.2. Casaca:
5.3. Colores: azul cielo u otros.
5.4. Delantero: Conformado por una pieza con escote en "V" en combinación en color azul marino u otro que ya terminado deberá medir 2" de ancho, este escote lleva pespunte al filo en toda su forma.
5.5. Del lado izquierdo (prenda puesta) lleva una bolsa de parche con corte diagonal en las esquinas inferiores, de 11 cm de ancho por 14 cm de alto con un vivo en combinación en color azul marino u otro en la entrada de la bolsa de 2 cm de alto por el ancho de la bolsa. La bolsa se confecciona con pespunte al filo de costura recta de 1/16".
5.6. En la parte inferior lleva dos bolsas de parche con corte diagonal en las esquinas inferiores, de 13 cm de ancho por 16 cm de alto, con vivo en combinación en color azul marino u otro en la entrada de cada bolsa de 2 cm. Las bolsas se confeccionan con pespunte al filo de costura recta de 1/16". Las bolsas deberán presentar refuerzo interno en la parte superior de la misma tela de 1" de ancho, con aberturas laterales en los bajos de cada costado de 10 cm: con pespunte de ¼", confeccionadas en limpio.
5.7. Espalda: De una sola pieza y con dobladillo en limpio de 1" en toda la base de la casaca.

5.8. **Mangas:** cortas de una sola pieza con dobladillo de alforza de 1".
5.9. **Logotipos:** Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera
5.10. Contar con etiqueta (preferentemente tampográfica) de marca, composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.11. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.12. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm

Pantalón

5.13. Colores: guinda u otros.
5.14. Conformado por 4 piezas (dos delanteros y dos traseros).
5.15. **Delanteros:** Cada delantero cuenta con una bolsa en corte diagonal de abertura de 16 cm cargadas hacia el costado, la tela de las bolsas deberá ser en tela de algodón, presilla en los extremos de esta abertura. Cierran por medio de un cierre metálico. La bragueta del pantalón deberá ir en el lado derecho.
5.16. **Trasero y tiro:** Conformado por dos piezas (trasero derecho y trasero izquierdo), cada trasero presenta una pinza al centro, los tiros se cierran con máquina overlock de 5hilos y pespunte al filo (1/16") de puntada de cadeneta de 2 hilos.
5.17. **Pretina:** Entretelada de 4.5 cm de alto y con elástico en los costados de la cintura para ajuste, confeccionada al cuerpo del pantalón con máquina especial pretinadora o confeccionada con puntada de cadeneta de 2 hilos, cierra al frente por medio de un ojal de botella y botón de 4 orificios al tono de la tela.
5.18. **Bolsas:** Dos bolsas una sobre cada costado, de los delanteros ocultas. Una última bolsa en el trasero izquierdo (prenda puesta) de vivo de 1 cm y de 12.5 cm en entrada de bolsa.
5.19. **Dobladillo:** El dobladillo de los bajos es invisible en limpio de 2 cm de ancho, con costura recta y se confecciona con máquina especial de dobladillo
5.20. Contar con etiqueta (preferentemente tampográfica) de marca, composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.21. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.22. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm

6. MATERIALES
6.1. Tela gabardina 60% poliéster y 40% algodón
6.2. Tela de 250 g/m^2± 3%

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1. 60 ± 3% poliéster
7.1.2. 40 ± 3% algodón
7.2. Masa por unidad de área
7.2.1. 250 g/m^2 ± 3%
7.3. Resistencia mínima a la tracción
7.3.1. Urdimbre / longitudinal 1200 N mínimo
7.3.2. Trama / transversal 950 N mínimo
7.4. Resistencia mínima al rasgado
7.4.1. Urdimbre 60 N mínimo
7.4.2. Trama 55 N mínimo
7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado. (Lavado 8B secado A)
7.5.1. Urdimbre ± 2%
7.5.2. Trama ± 2%.
7.6. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial (A1S)

7.6.1. Cambio 4 transferencia 3
7.7. Tipo de ligamento: sarga visual
7.8. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.8.1. Urdimbre 40 ± 1 hilo/cm
7.8.2. Trama 20 ± 1 hilo/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
8.2. NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.6. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
8.7. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.8. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.9. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: UNQU03	UNIFORME TIPO QUIRÚRGICO UNISEX (2 PIEZAS: FILIPINA Y PANTALÓN)

1. ALCANCE
   1.1 Esta ficha es para aplicación de uniforme tipo quirúrgico unisex (filipina y pantalón), tela gabardina 60% poliéster 40% algodón.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

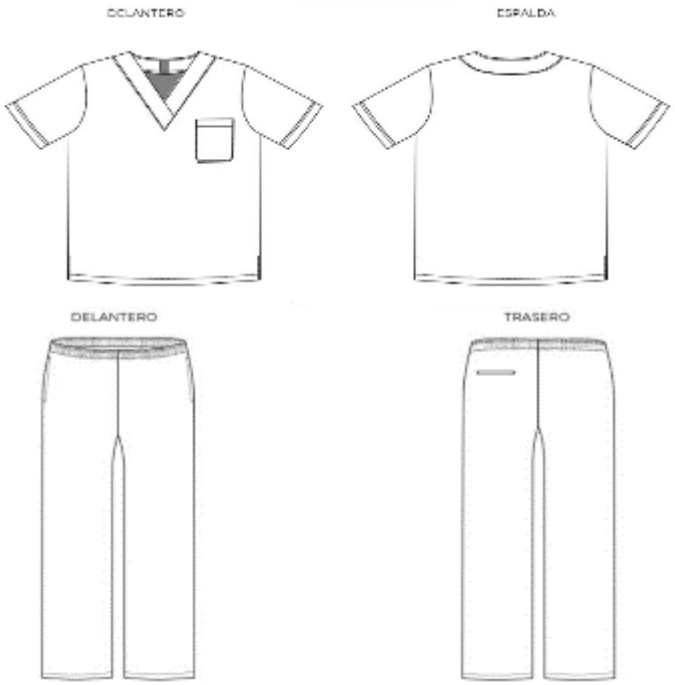

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Conjunto

4. CUADRO DE TALLAS

UNISEX

TALLA	ECH	CH	M	G	EG	EEG	EEEG

5. DISEÑO
   5.1. Colores: blanco, azul cielo, guinda u otros.
   5.2. Uniforme tipo quirúrgico unisex (filipina y pantalón).
   5.3. Filipina:
   5.4. Con escote en "V" corte tipo vista de 5 cm de ancho y en la orilla bies con piola. El corte tipo vista termina en el cruce al centro del delantero (cargado de izquierda a derecha- prenda puesta).
   5.5. Delantero de una sola pieza.
   5.6. Bolsa del lado izquierdo del delantero tipo parche de 13 cm de ancho por 15 cm de alto. En el lado izquierdo, a la altura del corazón, con dobladillo de 2 cm de ancho con costura recta.

La bolsa deberá presentar refuerzo interno en la parte superior de la misma tela de 1" de ancho.

5.7. Espalda de una sola pieza y escote redondo con vista.

5.8. Costados: La filipina lleva aberturas en los costados de 12 cm confeccionados en sucio con máquina overlock de 3 hilos y pespunte en costura recta de ¼", con dobladillo de 2 cm, el dobladillo va en sucio con máquina overlock de 3 hilos y costura en puntada recta de 2 cm.

5.9. Manga: Corta de dobladillo con alforza en limpio de 2cm.

5.10. Logotipos: Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera

5.11. Contar con etiqueta (preferentemente tampográfica) de marca, composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa

5.12. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.

5.13. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm

Pantalón

5.14. Conformado por 4 piezas (dos delanteros y dos traseros) de corte recto con elástico en cintura de 3 cm, jareta interna que termina en nudo al delantero interno (la jareta no debe colgar más de 2 cm después de la medida de contorno cintura), para ajustar solo en caso necesario

5.15. Dos bolsas una sobre cada costado de los delanteros ocultas con abertura de 14 cm. Una última bolsa en el trasero izquierdo (prenda puesta) de vivo de 1 cm y de 12.5 cm en entrada de bolsa.

5.16. Dobladillo en limpio de 2 cm con costura recta.

5.17. Contar con etiqueta (preferentemente tampográfica) de marca, composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa

5.18. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.

5.19. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm

6. MATERIALES

6.1. Tela gabardina 60% poliéster y 40% algodón

6.2. Tela de 250 g/m^2± 3%

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA

7.1. Identificación y contenido de fibras

7.1.1. 60 ± 3% poliéster

7.1.2. 40 ± 3% algodón

7.2. Masa por unidad de área

7.2.1. 250 g/m^2 ± 3%

7.3. Resistencia mínima a la tracción

7.3.1. Urdimbre / longitudinal 1200 N mínimo

7.3.2. Trama / transversal 950 N mínimo

7.4. Resistencia mínima al rasgado

7.4.1. Urdimbre 60 N mínimo

7.4.2. Trama 55 N mínimo

7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado. (Lavado 8B secado A)

7.5.1. Urdimbre ± 2%

7.5.2. Trama ± 2%.

7.6. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial (A1S)

7.6.1. Cambio 4 transferencia 3

7.7. Tipo de ligamento: sarga visual

7.8. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)

7.8.1. Urdimbre 40 ± 1 hilo/cm
7.8.2. Trama 20 ± 1 hilo/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA

8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
8.2. NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.6. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
8.7. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.8. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.9. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

CÓDIGO: UNTA01	UNIFORME TÁCTICO (2 PIEZAS: CAMISOLA Y PANTALÓN)

1. ALCANCE
   1.1. Esta ficha es para aplicación de uniforme táctico (camisola y pantalón) tela ripstop 65% poliéster 35% algodón.

2. IMAGEN ILUSTRATIVA

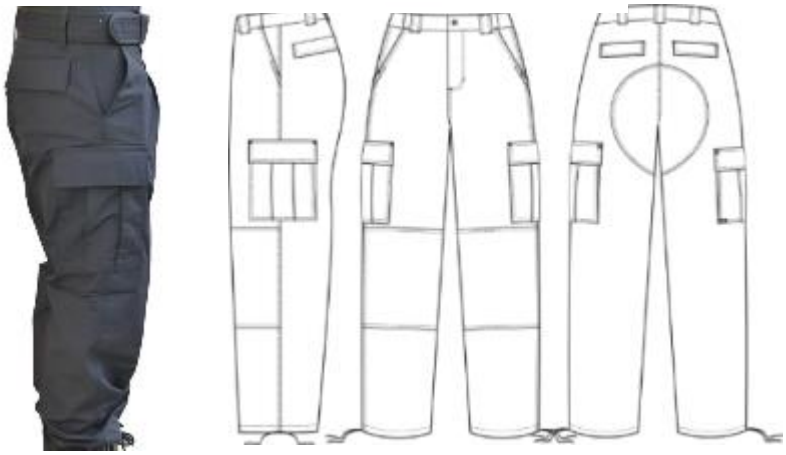

Nota: Las imágenes son de carácter ilustrativo mas no limitativo del diseño final del producto.

3. UNIDAD DE MEDIDA
   3.1. Conjunto

4. CUADRO DE TALLAS

TALLA	ECH	CH	M	G	EG	EEG	EEEG

5. DISEÑO
   5.1. Colores: azul marino (similar al pantone 19-3921 TPX) u otros.

   Camisola

   5.2. Delantero de dos piezas; ambos delanteros llevarán una bolsa oculta fijada al hombro, sisas y costados, en la parte central e inferior.

5.3. Las bolsas deben coserse con pespunte reforzado, cerrar con dos tiras de contactel de 1 centímetro (cm) de ancho por 5 cm de largo, una a cada extremo de la abertura lateral con costuras reforzadas.
5.4. Los dos bolsillos ocultos a la altura del pecho. Sobre las bolsas, llevarán bolsas de parches con carteras. Las bolsas de parches serán de 14 a 15 cm de ancho por 14 a 15 cm de alto con costura, el dobladillo de la abertura de la bolsa deberá ser de 1 a 1.5 cm de ancho. La bolsa lleva fuelle hacia el costado de 3 cm de ancho.
5.5. Las carteras deberán ser de 5 a 6 cm de alto por 14 a 15 cm de ancho.
5.6. La cartera izquierda llevará una abertura para bolígrafo.
5.7. Las bolsas y carteras deberán llevar pespunte reforzado.
5.8. Las carteras deberán cerrarse con la bolsa por medio de contactel.
5.9. Bolsas y carteras deberán llevar presillas rematando la abertura de la bolsa y el pegado de las carteras.
5.10. El delantero izquierdo deberá presentar aletilla oculta de 40 a 45 cm de alto (según talla) con pespuntes en el exterior a 0.6 cm y 4.7 cm del filo con ojal a la vista en el escote y cuatro ojales horizontales en la aletilla oculta. La aletilla oculta deberá estar fijada con presillas verticales sobre el pespunte de 0.6 cm del filo.
5.11. El delantero derecho presentará aletilla corrida con pespunte a 0.6 y 4.7 cm del filo. La aletilla llevará cinco botones más uno de repuesto de pasta al tono de la tela de cuatro orificios, pegado en la parte inferior de la aletilla.
5.12. El delantero y la espalda quedarán unidos por medio de una bata con pespunte reforzado en la unión con el delantero y la espalda.
5.13. Tramo de contactel hembra adherido en costura parte frontal derecha arriba de la bolsa con medidas de 9.5 cm de largo x 3.5 cm de alto, para colocación del gafete.
5.14. Tramo de contactel hembra cuadrado de 8 cm de cada lado, adherido a costura colocado en la parte frontal del lado izquierdo para colocación del logotipo de la institución.
5.15. Hombros: en la unión de hombros de lado derecho en la parte superior lleva una entrada con aletilla de un ancho de 1 ¾ de pulgada por una profundidad de 2 ½ pulgadas, mismo que sirve para sujetar radio. La unión de hombros con la manga es con 3 pespuntes y el costado solo con overlock con puntada de seguridad, con costuras de al menos 8 puntadas por pulgada de 3 pespuntes.
5.16. Espalda: de una pieza con fuelles en sisas. El fuelle deberá tener una profundidad de hasta 5 cm. con remate de presilla en el costado. La unión del fuelle será con pespunte reforzado. En la parte superior de la espalda lleva un estampado directo en transfer color plata reflejante con la leyenda que indique la institución al licitante adjudicado.
5.17. Manga: manga larga con protección para los codos de 20 cm como mínimo de la misma tela.
5.18. Puño entretelado de 6 a 7 cm de alto y un ojal horizontal
5.19. Cada puño, con dos botones, de pasta al tono de la tela de 4 orificios para cierre de puño. El puño llevará pespunte en su contorno y en la unión con la manga.
5.20. La unión de la manga con el cuerpo será con pespunte reforzado. En la manga izquierda deberá llevar dos porta plumas de 13 cm de largo por 3 cm de ancho cada una, colocadas a 2 pulgadas del hombro hacia abajo.
5.21. En la manga izquierda, tramo de contactel hembra adherido a costura rectángulo de 8 cm de ancho x 7 cm de alto, colocado a 2 pulgadas del hombro hacia abajo, cargándolo 3/8 pulgada hacia el delantero para colocación del logotipo de la institución.
5.22. En la manga derecha, tramo de contactel hembra adherido a costura rectángulo de 9 cm de ancho x 12 cm de alto, para colocación del logotipo de la institución.
5.23. Cuello: tipo “sport” de la misma tela de la camisola, entretelado para dar consistencia al cuello
5.24. El cuello deberá medir 6.5 cm de ancho en la parte media y 7.5 cm de largo en la línea diagonal del cuello, el cual deberá llevar una traba con abertura.
5.25. Dobladillo: con pespunte a 2 cm.
5.26. Todas las costuras deberán tener 9 puntadas por pulgada mínimo

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

5.27. Hilo poliéster 100% al tono de la prenda
5.28. Las bolsas, carteras y adornos deberán guardar simetría en ambos lados de la prenda; las prendas deberán venir planchadas y deshebradas.
5.29. **Pespuntes:** pespunte filo, queda a 2 mm.
5.30. Doble pespunte queda a 2 mm y 8 mm del filo.
5.31. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.32. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.33. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm
5.34. Pantalón
5.35. **Frente:** de 2 piezas. Izquierda y derecha.
5.36. **Delantero:** de dos piezas, cada delantero presentará una bolsa diagonal con bies de refuerzo de 7 cm de largo en el costado y fondo de bolsa de poquetín 80% poliéster, 20% algodón con vista y contra vista de la misma tela de la prenda
5.37. Dicha bolsa tendrá una entrada de 7.5 cm en cintura y 15 cm en costado con pespunte reforzado.
5.38. La bolsa presentará presillas de refuerzo en cintura y costado.
5.39. Los delanteros cerrarán al frente por medio de un cierre metálico reforzado de mínimo 20 cm
5.40. El delantero izquierdo deberá presentar pespunte reforzado de dos agujas en forma de "J" de 4 cm de ancho y una presilla horizontal en la parte inferior del mismo como refuerzo.
5.41. Llevará otra presilla vertical sobre la curva de la "J", la cual sujetará la tapa interior del cierre.
5.42. El tiro delantero deberá ir con pespunte reforzado.
5.43. La unión de los tiros deberá reforzarse con una presilla.
5.44. Cada pierna deberá llevar protección en rodillas con doble tela para poder colocar insertos de neopreno (opcionales).
5.45. **Trasero:** de dos piezas unidas por la parte del tiro con costura de pespunte reforzado de tres agujas.
5.46. Cada trasero deberá presentar bolsas de vivo con cartera en forma recta de 14 a 15 cm de ancho por 5 a 6 cm de alto, vivo de 1 a 1.5 cm de ancho con bolsa interior de poquetín, 80% poliéster, 20% algodón con vista y contra vista de la misma tela.
5.47. La cartera deberá llevar pespunte en todo su contorno y el vivo, pespunte al filo con presillas verticales para rematar los extremos.
5.48. La cartera deberá cerrar por medio de contactel fijado en forma de cruz.
5.49. Tiro trasero presenta en la zona de glúteos, refuerzos con doble pespunte, de 15 cm de largo en la entrepierna y sobre el tiro.
5.50. **Pretina:** autoajustable con el sistema de túnel, cintura con pliegues. Fraccionada de 4.5 a 5.5 cm de ancho, cerrará por medio de un broche metálico al frente
5.51. El falso debe llevar un ojal con un botón de pasta, fijado a la ojalera como refuerzo al interior en la bragueta.
5.52. La pretina se hará ajustable con una traba de tela con extensión de elástico en los costados.
5.53. Lleva 5 trabas de 6 cm de alto por 4 a 5 cm de ancho, acondicionadas para el uso del cinturón táctico, cosidas pespunte y fijadas a la cintura con remates de presilla en los 4 extremos de la traba.
5.54. Llevará tafeta fabricado en 100 % poliéster al color de la prenda cosido en la parte interior de la pretina del pantalón de 3.5 cm de ancho y largo dependiendo de la talla.
5.55. **Largo del pantalón:** debe ser pie a tierra con un mínimo de 120 cm, el largo deberá ser contado a partir de la pretina.
5.56. Los costados presentarán pespunte reforzado y llevarán dos bolsas de cargo de 20 a 25 cm de ancho por 20 a 25 cm de largo con fuelles de 2.5 cm de profundidad y cartera en forma recta de 5 a 6 cm de alto por 20 a 25 cm de ancho.

5.57. La bolsa y carteras llevarán en su contorno pespunte y presillas en la abertura de bolsa y pegado de cartera.
5.58. Las bolsas deberán presentar contactel en sus extremos inferiores.
5.59. En el interior de las bolsas deberán llevar dos separadores cosidos a la tela del pantalón.
5.60. **Dobladillo:** de 2 cm con ojales horizontales internos hacia el costado con jaretas tipo agujeta del mismo tono a la tela. Los extremos de la agujeta extendida deben quedar de un mínimo de 20 cm de largo.
5.61. Las costuras rectas y overlock deberán ser a 9 puntadas por pulgada mínimo.
5.62. Deberá usarse hilo poliéster 100% al tono de la prenda y de alta resistencia, grueso en los pespuntes.
5.63. Las bolsas, carteras y adornos deberán guardar simetría en ambos lados de la prenda.
5.64. **Pespuntes:** pespunte filo, queda a 2 mm doble pespunte queda a 2 mm y 8 mm del filo.
5.65. **Etiquetado:**
5.66. Contar con etiqueta (preferentemente tampográfica) de marca, composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa
5.67. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: ± 0.5 cm.
5.68. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de ± 1 cm
5.69. **Logotipos:** Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera.

6. MATERIALES
6.1. Tela ripstop 65% poliéster y 35% algodón
6.2. Tela resistente a rasgaduras tipo ripstop
6.3. Tela de 230 g/m^2± 3% peso neto, resistente a rasgaduras con protector de tela teflón
6.4. Terminado: tratamiento repelente agua, manchas con base de aceite y suciedad

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
7.1. Identificación y contenido de fibras
7.1.1. 65 ± 3% poliéster
7.1.2. 35 ± 3% algodón
7.2. Masa por unidad de área
7.2.1. Tela de 230 g/m^2 ± 3%
7.3. Resistencia mínima a la tracción
7.3.1. Urdimbre 940 N mínimo
7.3.2. Trama 580 N mínimo
7.4. Resistencia mínima al rasgado
7.4.1. Urdimbre 47 N mínimo
7.4.2. Trama 35 N mínimo
7.5. Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
7.5.1. Urdimbre ± 2%
7.5.2. Trama ± 2%.
7.6. Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial(A1S)
7.6.1. cambio 4 transferencia 2-3
7.7. Tipo de ligamento: tafetán
7.8. Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
7.8.1. Urdimbre 40± 1 hilo/cm,
7.8.2. Trama 19 ± 1 hilo/cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA
8.1. NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO-PARTE 1
8.2. NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO

CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES

8.3. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN
8.5. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO
8.6. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
8.7. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL
8.8. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)
8.9. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.